DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

G.M

ESCRITURA DE RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 4 **COPIAS**

ESCRITURA No. 02581 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO)

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD BRITÁNICA, INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO , DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CEDULA DE IDENTIDAD Y CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA, Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO**: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR LA SIGUIENTE ESCRITURA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

1J

PRIMERA.- COMPARECIENTE: COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA ESCRITURA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA DE ACUERDO AL ACTA QUE TAMBIÉN SE AGREGA A ESTE INSTRUMENTO. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD BRITÁNICA, INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, LEGALMENTE CAPAZ EN DERECHO PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1.** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. EN SESIÓN REALIZADA EL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA ESCISIÓN PARCIAL DE YANBAL ECUADOR S.A., CONSERVANDO SU EXISTENCIA JURÍDICA Y CREANDO UNA NUEVA COMPAÑÍA ANÓNIMA CON MOTIVO DE LA ESCISIÓN, DENOMINADA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, ASÍ COMO FIJAR LAS BASES DE ESTA OPERACIÓN, APROBAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN; Y, AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE OTORGUE LOS RESPECTIVOS INSTRUMENTOS, DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA GENERAL Y SUS ANEXOS. **2.2.** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, SE CELEBRÓ LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA. **2.3.** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. AUTORIZÓ AL GERENTE GENERAL PARA QUE EXCLUYA DE LOS BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA NUEVA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S. A. PEISA LOS LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NÚMEROS SIETE GUION DOS (7-2), SIETE GUION TRES (7-3),

SEIS GUION TRES (6-3) Y CUATRO GUION DOS (4-2), UBICADOS EN EL SECTOR DENOMINADO CIUDADELA RUMIPAMBA DE LA PARROQUIA BENALCÁZAR, POR LO QUE ES NECESARIO ELIMINAR EL NUMERAL OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN OTORGADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, QUE SE REFIERE A LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO DESCRITOS ANTERIORMENTE. **2.4.** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. EN SESIÓN REALIZADA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE, RESOLVIÓ RECTIFICAR Y AMPLIAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE Y POR ENDE RECTIFICAR Y AMPLIAR LA ESCRITURA DE VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE CELEBRADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, PARA LO CUAL APROBÓ LA ELIMINACIÓN DEL NUMERAL OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN REFERIDA; Y, ADEMÁS RATIFICÓ LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.; FIJÓ LAS NUEVAS BASES DE LA OPERACIÓN DE ESCISIÓN; APROBÓ LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN DENOMINADA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA; Y, AUTORIZÓ AL GERENTE GENERAL PARA QUE OTORGUE LA RESPECTIVA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN, EN BASE A LOS TÉRMINOS CONSTANTES EN EL REFERIDO INSTRUMENTO. **2.5.** EN LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, SE HIZO CONSTAR EN LA CLÁUSULA "QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN", COMO CAPITAL SOCIAL Y DENTRO DEL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, LA SUMA DE UN MILLÓN DE DÓLARES NORTEAMERICANOS, SIENDO LO CORRECTO LA CANTIDAD DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIEN DÓLARES

NORTEAMERICANOS, CAPITAL SOCIAL QUE SE RECTIFICA POR EFECTO DE APLICACIÓN DE LAS NIIF TANTO EN LOS RESPECTIVOS BALANCES COMO EN EL ARTÍCULO CUARTO DE LA NUEVA COMPAÑÍA DENOMINADA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S. A. PEISA, CONFORME A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S. A. DE FECHA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- DE IGUAL FORMA, ES NECESARIO ELIMINAR EL NUMERAL OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) QUE SE REFIERE A LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN DE LOS LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NÚMEROS SIETE-DOS (7-2), SIETE-TRES (7-3), SEIS–TRES (6-3) Y CUATRO-DOS (4-2), EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE DONDE SE DEJÓ INSUBSISTENTE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE ESTOS INMUEBLES A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.- ADICIONALMENTE, AL ELIMINARSE O SUPRIMIRSE EL NUMERAL OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN OTORGADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, ES NECESARIO RENUMERAR EL NUMERAL "OCHO PUNTO UNO PUNTO SEIS (8.1.6) LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO". FINALMENTE, EN ALGUNOS PÁRRAFOS DE LA ESCRITURA OTORGADA EL VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, POR UN ERROR INVOLUNTARIO CONSTA ERRÓNEAMENTE COMO DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA "PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A." SIENDO LO CORRECTO "PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA". **TERCERA.- REFORMAS:** CON ESTOS ANTECEDENTES, EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD INVOCADA CELEBRA LA PRESENTE ESCRITURA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA TENDIENTE A REFORMAR LA CLÁUSULA "QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN"; ELIMINAR EL NUMERAL OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5); RENUMERAR EL NUMERAL "OCHO PUNTO UNO PUNTO SEIS (8.1.6) LOTE DE

TERRENO SITUADO EN LA PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO"; Y, RECTIFICAR LA CLÁUSULA "DÉCIMO TERCERA.-DOCUMENTOS HABILITANTES", DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA., OTORGADA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, LOS CUALES QUEDAN CON EL SIGUIENTE TEXTO: **"QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN:** EN VIRTUD DE LAS TRANSFERENCIAS INDICADAS EL CAPITAL SOCIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA SERÁ DE SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD$ 7'267.100), Y ESTARÁ SUSCRITO, PAGADO E INTEGRADO DE ACUERDO AL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUE CONSTA A CONTINUACIÓN:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	7'194.429	7'194.429	7'194.429	99%
YANBAL INTERNATIONAL CORP.	72.671	72.671	72.671	1%
TOTAL:	7'267.100	7'267.100	7'267.100	100%

SE ACLARA QUE EL NOMBRE DEL ACCIONISTA EXTRANJERO ES YANBAL INTERNATIONAL CORP.

G.M

"OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO.- EL PREDIO QUE SE TRANSFIERE POR EL ACTO DE ESCISIÓN, ES UN INMUEBLE COMPUESTO DE UN (1) TERRENO SITUADO EN EL SECTOR LA ESPERANZA, PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. A LOS SEÑORES HÉCTOR MARCELO VALLE GRANDA Y SARITA DOLORES PAZMIÑO CASTILLO EL VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO, EL UNO DE ABRIL DEL MISMO AÑO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: CON VARIOS PROPIETARIOS EN LA LONGITUD DE CUARENTA Y TRES METROS; SUR: CALLE I EN LA LONGITUD DE CUARENTA Y TRES METROS; ESTE: AVENIDA DE LA PRENSA EN LA LONGITUD DE VEINTICINCO METROS; Y, OESTE: EN LA LONGITUD DE VEINTICINCO METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ALMEIDA. SUPERFICIE: MIL SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.075 M2). CLAVE CATASTRAL: TRECE DOSCIENTOS CUATRO GUIÓN TRECE GUIÓN CERO TRECE (13204-13-013). NÚMERO DE PREDIO: CERO VEINTINUEVE SETENTA Y NUEVE TREINTA Y UNO (0297931)". **"DÉCIMO TERCERA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE AGREGAN COMO HABILITANTES EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE RESUELVE LA ESCISIÓN Y SUS ANEXOS, EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, LOS BALANCES DE YANBAL ECUADOR S.A. ANTERIOR Y POSTERIOR A LA ESCISIÓN, EL BALANCE INICIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, LA RESERVA DE NOMBRE CONFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE LOS CANTONES QUITO, CUENCA, LOJA Y GUAYAQUIL". ELIMINAR EL CONTENIDO ÍNTEGRO DE LA CLÁUSULA **"OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) LOTES DE TERRENO SITUADOS EN EL SECTOR CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO)"**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN

SU NATURALEZA INDETERMINADA. **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE AGREGAN A ESTA ESCRITURA PÚBLICA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES: EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.; EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MENCIONADAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO; LOS BALANCES DE YANBAL ECUADOR S.A. ANTERIOR Y POSTERIOR A LA ESCISIÓN;EL BALANCE INICIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA;EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; EL CUADRO DE DETALLE DE LOS INMUEBLES PARA ESCISIÓN PARCIAL BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS; EL CUADRO DE DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISIÓN Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE SE INCORPORE AL PRESENTE INSTRUMENTO. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE LEY PARA LA PLENA VALIDEZ Y EFICACIA DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR CÉSAR MOLINA NOVILLO AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS CUATRO CUATRO TRES., PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE. TESTADO DOCE NO CORRE, INTERLINEADO ONCE VALE.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR

G.M

OTORGADA POR YANBAL ECUADOR S.A. EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DEJANDO EN CONSECUENCIA INSUBSISTENTE LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO EFECTUADA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA DE LOS CUATRO (4) LOTES DE TERRENO SIGNADOS CON LOS NÚMEROS SIETE GUION DOS (7-2), SEIS GUION TRES (6-3), CUATRO GUION DOS (4-2) Y SIETE GUION TRES (7-3) QUE FORMAN PARTE DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO HACIENDA *"EL RETIRO" SITUADOS EN EL SECTOR DENOMINADO CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR* VEINTE Y OCHO). ADEMÁS A LA PRESENTE ESCRITURA SE ACOMPAÑAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES LOS SIGUIENTES BALANCES: UNO) BALANCE DE YANBAL ECUADOR S. A. ANTES DE LA ESCISIÓN; DOS) BALANCE DE YANBAL ECUADOR S. A. LUEGO DE LA ESCISIÓN; Y, TRES) BALANCE DE LA NUEVA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA; ASÍ COMO TRES CUADROS EN LOS QUE CONSTAN: UNO) YANBAL ECUADOR S. A. DETALLES DE INMUELBES PARA ESCISIÓN PARCIAL BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIFS; DOS) YANBAL ECUADOR S. A. DETALLES DE INMUELBES PARA ESCISIÓN PARCIAL BAJO NORMAS TRIBUTARIAS; Y, TRES) DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISIÓN AL VEINTE Y SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. **CUARTA.- RATIFICACIÓN:** EN TODO LO DEMÁS, NO VARÍA LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN OTORGADA EL VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ~~DOCE~~ ONCE ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, POR EL COMPARECIENTE ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. **QUINTA.- DECLARACIÓN:** EL SEÑOR ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LA COMPAÑÍA A LA QUE REPRESENTA, NO MANTIENE CONTRATOS CON EL ESTADO, NI CON NINGÚN OTRO ORGANISMO E INSTITUCIÓN, ENTIDAD O EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO. **SEXTA.- CUANTÍA:** LA CUANTÍA DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES POR

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR

9

G.M

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

...7248

SR. ROBERT ERIC WATSON BARBER.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.

C.I. 1711637236

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Dra. Jeanneth Brito S.
Notaría Décima
Quito - Ecuador

Quito, 29 de mayo de 2009

Señor
Robert Eric Watson Barber
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de esta compañía reunida en Sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud. **GERENTE GENERAL** de **"YANBAL ECUADOR S.A."** por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones, entre otras, las enunciadas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto, que incluye el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad a sola firma y tener capacidad para intervenir sin límite alguno en todo acto o suscribir todo contrato relacionado con su giro y tráfico mercantil, pudiendo para el efecto librar toda clase de documento, títulos de crédito y cederlos, cancelarlos, así como abrir cuentas corrientes bancarias, girar sobre ellas y en general realizar todo género de operaciones o negocios mercantiles. En los actos o contratos que tengan como finalidad la adquisición de inmuebles, requerirá de la autorización previa del Directorio, y para gravarlos o enajenarlos, la correspondiente de la Junta General de Accionistas. Para el otorgamiento de garantías prendarias, fianzas o avales se requerirá la autorización del Directorio.

Para los fines reglamentarios consiguientes dejo constancia que esta sociedad: a) Fue constituida inicialmente con el capital de S/. 1'000.000,oo bajo la denominación objetiva de "NARDAL S.A.", por escritura pública que autorizó el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 23 de septiembre de 1977 e inscrita el 26 de octubre siguiente de fojas 11.600 No. 855 del Registro Mercantil. Rubro de Industriales y anotada bajo el No. 30.159 del repertorio a cargo del Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, lugar de su domicilio inicial y establecimiento legal; b) Por escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 19 de abril de 1978 e inscrita el 29 de junio siguiente de fojas 6.683 a 6.708 No. 459 del Registro Mercantil, del mismo rubro y anotada bajo el No. 13.840 del repertorio, esta compañía reformó y codificó íntegramente su estatuto; c) Por escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 22 de diciembre de 1979, inscrita el 31 de marzo de 1980, elevó su capital en S/. 3'000.000.oo más, para fijarlo en S/. 4'000,000.oo; d) Por escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Abg. Eustorgio Tandazo Maridueña, el 27 de noviembre de 1986, inscrita el 25 de marzo de 1987, elevó su capital social en S/. 8'000,000.oo más para fijarlo a S/. 12'000,000.oo con la reforma estatutaria pertinente; e) Por escritura pública que autorizó el notario Dr. Jorge Jara Grau, el 14 de septiembre de 1994, e inscrita el 19 de diciembre de 1994, elevó su capital en S/. 588'000.000.oo más, para fijarlo a S/. 600'000,000.oo, con la correspondiente reforma estatutaria pertinente; f) Por escritura pública que autorizó el mismo Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 1994, Nardal S.A. se fusionó por absorción con la compañía Industriales Bedibel S.A., a consecuencia de lo cual elevó su capital en S/. 10'000.000.oo más, para fijarlo en S/. 610'000,000.oo, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito el 3 de mayo de 1995, de fojas 19.112 a 19.165, No. 2.754 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotado bajo el número 16.709 del repertorio; g) Por escritura pública otorgada ante el último de los prenombrados Notarios, el 19 de abril de 1996, Nardal S.A. cambió su domicilio a esta ciudad de Quito, al tiempo que reformó su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 2.128, tomo 127, el 6 de agosto de 1996; h) Por escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 1 de octubre de 1999, se fusionó y absorbió a las compañías "DDB,

Distribuidora Directa de Belleza S.A." y "Ecuper S.A.", a consecuencia de lo cual, elevó su capital en S/. 979'000,000.oo más, para fijarlo a S/. 1.589,000.000.oo, al tiempo que cambió su denominación objetiva por la de **"YANBAL ECUADOR S.A."**, reformado su estatuto, instrumento que consta inscrito bajo el No. 955 del Registro Mercantil del cantón Quito, tomo 131, el 25 de abril del 2000; i) Por escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario Segundo del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2000, **YANBAL ECUADOR S.A.**, realizó la conversión expresa a dólares de los Estados Unidos de América del importe total de su capital que quedó expresado en USD 63.560.00, reformado su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 3876 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 131, el 18 de diciembre de 2000; j) Por escritura pública que autorizó el Notario Interino de la Notaria Segunda del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2001, **YANBAL ECUADOR S.A.** realizó la codificación integral del estatuto jurídico que la rige, instrumento que consta inscrito bajo el No. 4275 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 132, el 23 de octubre de 2001; k) Por escritura pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 7 mayo de 2003, la compañía elevó su capital social en USD 2,513,560.00 más, para fijarlo en el actual de USD 2,577,120.00, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 3117 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 134, el 17 de octubre de 2003; l) Por escritura pública que autorizó el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Jara Delgado, el 3 de junio de 2005, la compañía cambió su denominación objetiva por **"YANBAL ECUADOR S.A. YANBEC"**, y reformó su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el número 2633 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 136, el 11 de octubre de 2005; y m) Por escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 12 de mayo de 2006, la compañía cambió su denominación objetiva por **"YANBAL ECUADOR S.A."**, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 1647 del Registro Mercantil del cantón Quito, tomo 137 el 4 de julio de 2006.

Dejo constancia que su nota de nombramiento anterior consta inscrita bajo el No. 7270 del Registro de Nombramientos, Tomo 137, el 25 de julio de 2006, a cargo del Registrador Mercantil del cantón Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

De Ud. muy atentamente,
p. Junta General de Accionistas
de YANBAL ECUADOR S.A.

Dr. Xavier Granja Cisneros
Secretario Ad – Hoc

Aceptado,
Quito, 29 de mayo de 2009

Robert Eric Watson Barber
C.I. No. 171163423-6

Razón: Queda inscrito el presente documento bajo el No. 7123 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140
Quito a 23 JUN. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a 24 ENE 2011

DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DÉCIMA - SUPLENTE

Dra. Jeanneth Brito S.
Notaria Décima
Quito - Ecuador

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A. OFICINAS: Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf.: (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax: (593-2) 2463 181
PLANTA: Panamericana Norte Km. 9 1/2
Complejo Righetti
Telf.: (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax: (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

ACTA DE LA 113ava.
SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "YANBAL ECUADOR S.A." CELEBRADA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIAMENTE EL 26 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 26 de abril de 2012, a las 14h15, en las Oficinas de la compañía, ubicadas en el primer piso del edificio La Previsora, situado en la Av. NNUU E3-39 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunió la Junta General de Accionistas de "YANBAL ECUADOR S.A.", con el carácter de universal y extraordinaria; toda vez que se registra la asistencia de las dos únicas accionistas de la compañía:

1.- **YANBAL INTERNATIONAL CORP.**, propietaria y suscriptora de 644.480 acciones nominativas ordinarias de cuatro centavos de dólar cada una que dan un valor total de USD$25.779,20, pagadas en su totalidad y dan derecho a 644.480 votos, representada por la Sra. Viviana Vargas Narváez, calidad que acredita con la correspondiente carta-poder que presenta, en mérito de la cual se acepta su intervención y legitima su personería; y,

2.- **WONKAY SOCIEDAD ANÓNIMA**, propietaria y suscriptora de 63´803.520 acciones nominativas ordinarias de cuatro centavos de dólar cada una que dan un valor total de USD$2´552.140.80, pagadas en su totalidad y dan derecho a 63´803.520 votos, representada por el Abogado Pablo Humberto Cordero Naranjo, calidad que acredita con la correspondiente carta-poder que presenta, en mérito de la cual se acepta su intervención y legitima su personería.

Encontrándose presentes y debidamente representadas las dos prenombradas y únicas accionistas de la compañía que integran la totalidad del capital suscrito y pagado vigente, a la fecha de USD $ 2´577.920,00, deciden celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y extraordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, en relación con el Art. 11 del Estatuto que rige a la Compañía, por lo que los concurrentes solicitan al Sr. Robert Watson Barber, presente en la sala de reunión, asuma la Presidencia de la Junta, en vista de la ausencia del país de su titular señor Armando Lema Hanke, quien la declara instalada a las 14H30 disponiendo que asuma la Secretaría de esta Junta el Dr. Xavier Granja Cisneros como secretario Ad-hoc, quien deja constancia que los representantes de las dos prenombradas compañías accionistas, declararon estar previamente de acuerdo en tratar sobre el temario que, a manera de orden del día se ha incluido para esta sesión, sobre el que además declaran estar suficientemente informados y autorizados para tratarlo por sus mandantes, el cual se inserta de seguido:

1. **Rectificación y aclaración del Acta de la Junta General del Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011 y de la escritura pública de escisión otorgada el 28 de diciembre de 2011 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito.**
2. **Ratificar la escisión parcial de la compañía.**
3. **Modificar las bases de la operación de escisión.**
4. **Aprobación de los Estatutos de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA reformando su Artículo Cuarto.**
5. **Autorización al Gerente General para que otorgue y suscriba los respectivos instrumentos.**

Con este antecedente se procede a tratar el primer punto del orden del día.

Rectificación y aclaración del Acta de la Junta General del Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011 y de la escritura pública de escisión otorgada el 28 de diciembre de 2011 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito.

El Gerente General de la compañía señor Robert Watson Barber, Presidente de la Junta, señala que en el Acta de la Junta de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011, que es un documento habilitante de la escritura pública de escisión de la compañía YANBAL ECUADOR S.A. otorgada el 28 de diciembre de 2011 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, contiene algunos datos que deben ser reformados por lo que es necesario que la Junta General de Accionistas, resuelva la rectificación y aclaración de la referida Acta con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañías en el Oficio SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006133 de 8 de marzo de 2012.

Adicionalmente, el Presidente de la Junta, manifiesta que han cambiado algunas condiciones especialmente en lo relacionado con los activos que se había decidido transferir a la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA y que constan especificados en la Cláusula Octava, activos de los cuales se debe excluir a los lotes de terreno signados con los números siete-dos (7-2), siete-tres (7-3), seis–tres (6-3) y cuatro- dos (4-2), ubicados en el sector denominado ciudadela Rumipamba de la parroquia Benalcázar por lo que es necesario rectificar y aclarar el Anexo 1, cuyos inmuebles constan también en los cuadros "YANBAL ECUADOR S. A. DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISIÓN PARCIAL BAJO NORMAS TRIBUTARIAS" y "YANBAL ECUADOR S. A. DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISIÓN PARCIAL BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIFS" (Código 1101000001); y consecuentemente eliminar el numeral 8.1.5 de la escritura pública de escisión inserto en las páginas 33, 34 y 35 de la escritura, relativa a los lotes de terreno descritos anteriormente.

Yanbal Ecuador S.A. OFICINAS: Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf.: (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax: (593-2) 2463 181
PLANTA: Panamericana Norte Km. 9 1/2
Complejo Righetti
Telf.: (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax: (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

La Junta General de Accionistas, luego de la deliberación respectiva, resuelve, por unanimidad, aprobar la rectificación y ampliación del Acta de la Junta de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011 y de su Anexo 1, en consecuencia deja insubsistente la transferencia de dominio efectuada a favor de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA de los lotes de terreno situados en el sector ciudadela Rumipamba, sector 28, signados con los números 7-2, 6-3, 4-2 y 7-3 y autorizan al Gerente General, que en la escritura rectificatoria y aclaratoria respectiva se elimine el numeral 8.1.5 de la escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 2011 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

Ratificar la escisión parcial de la compañía.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, solicita a la Junta, ratificar y aprobar sin modificaciones el punto uno "*1. Escisión parcial de la compañía*" del Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad, ratificar y aprobar sin modificaciones el punto uno "1. *Escisión parcial de la compañía*" constante del Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

Modificar las bases de la operación de escisión.

Al respecto la Junta General de Accionistas, luego de deliberar resuelve por unanimidad rectificar y ampliar el Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011 y fijar como bases para esta operación, las siguientes:

TIPO DE ESCISIÓN: La escisión será parcial y se efectuará mediante la creación de una nueva compañía que se denominará PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, cuya naturaleza jurídica será la de una sociedad anónima, conservando la existencia y naturaleza jurídica de la compañía YANBAL ECUADOR S.A.

ACTIVOS: Los activos que la compañía escindida YANBAL ECUADOR S.A. transferirá a la nueva compañía como consecuencia de la escisión, constan especificados en el documento Anexo que contiene un cuadro con el detalle de los activos fijos terrenos y edificios para escisión e incluye la valoración individual de dichos bienes, documento que se adjunta y forma parte integrante del Acta de esta Junta General.

El activo de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, estará constituido por los inmuebles y valores que se transfieren a su valor en libros por la

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

suma de USD$9´627,325.25, sin perjuicio ni beneficio para las dos sociedades y la cuenta de depreciación acumulada de propiedad planta y equipo por el valor de (USD$248,491.31).

Las transferencias de las propiedades se realizan como cuerpo cierto, se traspasa el uso, goce y dominio de los inmuebles con todos sus bienes muebles que por su destino, accesión, incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí, ya que su intención es transferirlo en su totalidad, como en efecto lo hace.

La transferencia comprende así mismo, la parte proporcional destinada a los servicios y construcciones comunes y en general a todos aquellos bienes considerados comunes o comunales por la Ley y Reglamento de Propiedad Horizontal, y que de manera especial constan detallados en el Reglamento Interno de Copropiedad, que la nueva compañía declara conocer, obligándose a respetarlos y cumplirlos.

Las otras cuentas de activo, que se transferirán a la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, son las siguientes:

Caja Bancos, cuenta No. 11412020 Citibank N.A. No. 0036899492 USD Real, por un valor de USD $50,000.00.

Otras inversiones, cuenta No. 12100101, acciones ML, por un valor de USD$4´694,125.00

Otros activos no corrientes, cuenta No. 18060101, préstamos por cobrar a terceros, por un valor de USD $3´445,599.29.

PASIVO: El pasivo de YANBAL ECUADOR S.A. que se transferirá a la nueva compañía, constará en el respectivo balance inicial de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, y está conformado por el traspaso de USD $10´301.458,23 desde la cuenta "Cuentas por pagar a relacionadas CP".

PATRIMONIO: El Capital suscrito de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, será de USD$7'267.100,00 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), de los cuales se transfiere USD $1´000,000.00 de la cuenta RESERVA LEGAL y USD $6´267,100.00 desde la cuenta ADOPCIÓN NIIF´S POR PRIMERA VEZ de la compañía YANBAL ECUADOR S.A. y que será registrada como tal en el balance de la nueva compañía; todo esto, según los datos registrados en los balances de la compañía escindida, que serán cortados al día anterior a la fecha de celebración de la escritura pública respectiva y del balance inicial de la nueva compañía.

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A. OFICINAS: Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf.: (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax: (593-2) 2463 181
PLANTA: Panamericana Norte Km. 9 1/2
Complejo Righetti
Telf.: (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax: (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA: Los Accionistas de la compañía YANBAL ECUADOR S.A. suscriben acciones en la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, en los mismos porcentajes de participación que mantienen en la compañía escindida, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	**7'194.429**	**7'194.429**	**7'194.429**	**99%**
YANBAL INTERNATIONAL CORP.	**72.671**	**72.671**	**72.671**	**1%**
TOTAL:	**7'267.100**	**7'267.100**	**7'267.100**	100%

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

Aprobación de los Estatutos de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA reformando su Artículo Cuarto.

El señor Gerente General presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el proyecto de estatuto social de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el proyecto de estatuto social de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA presentado por el Gerente General, cuyo texto se adjunta. Nuevo estatuto en el cual principalmente se reforma el Articulo Cuarto del Capital de la compañía, capital social que será de un valor total de USD$7'267.100,00, conforme al texto constante en el estatuto que se anexa. Consecuentemente se autoriza al Gerente General para que en este sentido se reforme la CLÁUSULA QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN, constante en la minuta.

La Junta General de Accionistas resuelve rectificar el error de la denominación de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, por cuanto en algunos párrafos de la escritura otorgada el veintiocho de diciembre de dos mil once así como en el Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2011, por un error involuntario consta erróneamente como denominación de la compañía

"PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A." siendo lo correcto "PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA".

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

Autorización al Gerente General para que otorgue y suscriba los respectivos instrumentos.

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía Robert Watson Barber, para que otorgue la escritura pública rectificatoria y aclaratoria de escisión en base a los términos constantes en el presente instrumento, así como para que se incorporen los respectivos balances de la compañía YANBAL ECUADOR S. A. antes y después de la escisión y el balance de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S. A. PEISA y suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios para legalizar las resoluciones adoptadas por esta Junta General.

Agotado el orden del día, la Presidencia concede 60 minutos de receso para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 17h20 del ya indicado día y lugar de la reunión, se reinstala la sesión, dándose lectura de la presente acta que es aprobada sin modificaciones, luego de lo cual se levanta la sesión, firmando el acta, los representantes de las dos únicas accionistas de la compañía junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Junta que certifica.

Por YANBAL INTERNATIONAL CORP.
Sra. Viviana Vargas Narváez

Por WONKAY SOCIEDAD ANÓNIMA
Ab. Pablo Humberto Cordero Naranjo

Robert Watson Barber
Presidente de la Junta

Dr. Xavier Granja Cisneros
Secretario Ad-hoc

YANBAL

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

YANBAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION
AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	BAJO NIIFS YANBAL ECUADOR S.A
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
CAJA BANCOS	9 106 937.31
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - NETAS	10 379 762.60
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	50 576.57
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CP	3 550 333.76
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1 766 829.03
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1 501 818.66
VALORES PAGADOS POR ADELANTADO CP	647 002.00
INVENTARIOS	18 697 244.34
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**45 700 504.27**
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	25 244 749.92
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA,EQUIPO	(2 996 766.72)
OTRAS INVERSIONES LP	4 694 125.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	8 038 448.36
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**34 980 556.56**
TOTAL ACTIVO	**80 681 060.83**
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIOS CP	(17 484 794.93)
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(508 418.94)
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS CP	(14 161 787.16)
IMPUESTOS POR PAGAR	(2 024 525.71)
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	(1 168 038.28)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**(35 347 565.02)**
PASIVO NO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIO L/P	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	(6 358 499.94)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**(6 358 499.94)**
TOTAL PASIVO	(41 706 064.96)
PATRIMONIO	
CAPITAL	(2 577 920.00)
RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS	(1 313 374.76)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30 443 729.60)
ADOPCION NIIFS PRIMERA VEZ	(5 780 031.40)
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	1 140 059.89
TOTAL PATRIMONIO	(38 974 995.87)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(80 681 060.83)

ROBERT ERIC WATSON BARBER
GERENTE GENERAL

EDGAR VILLACIS
CONTADOR GENERAL

YANBAL

YANBAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION
AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE	BAJO NIIFS PEISA S.A.
CAJA BANCOS	50 000.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - NETAS	-
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	-
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CP	-
ANTICIPOS A PROVEEDORES	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-
VALORES PAGADOS POR ADELANTADO CP	-
INVENTARIOS	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**50 000.00**
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9 627 325.25
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA,EQUIPO	(248 491.31)
OTRAS INVERSIONES LP	4 694 125.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	3 445 599.29
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**17 518 558.23**
TOTAL ACTIVO	**17 568 558.23**
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIOS CP	-
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	-
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS CP	(10 301 458.23)
IMPUESTOS POR PAGAR	-
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**(10 301 458.23)**
PASIVO NO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIO L/P	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	**(10 301 458.23)**
PATRIMONIO	
CAPITAL	(7 267 100.00)
RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-
ADOPCION NIIFS PRIMERA VEZ	-
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	-
TOTAL PATRIMONIO	**(7 267 100.00)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**(17 568 558.23)**

ROBERT ERIC WATSON BARBER
GERENTE GENERAL

EDGAR VILLACIS
CONTADOR GENERAL

YANBAL

YANBAL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACION
AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

ACTIVO	BAJO NIIFS
ACTIVO CORRIENTE	**YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION**
CAJA BANCOS	9 056 937.31
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - NETAS	10 379 762.60
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	50 576.57
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS CP	3 550 333.76
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1 766 829.03
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1 501 818.66
VALORES PAGADOS POR ADELANTADO CP	647 002.00
INVENTARIOS	18 697 244.34
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**45 650 504.27**
ACTIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	15 617 424.67
DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA,EQUIPO	(2 748 275.41)
OTRAS INVERSIONES LP	-
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	4 592 849.07
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**17 461 998.33**
TOTAL ACTIVO	**63 112 502.60**
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIOS CP	(17 484 794.93)
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(508 418.94)
CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS CP	(3 860 328.93)
IMPUESTOS POR PAGAR	(2 024 525.71)
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	(1 168 038.28)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**(25 046 106.79)**
PASIVO NO CORRIENTE	
PRESTAMOS BANCARIO L/P	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	(6 358 499.94)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**(6 358 499.94)**
TOTAL PASIVO	**(31 404 606.73)**
PATRIMONIO	
CAPITAL	(2 577 920.00)
RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS	(313 374.76)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(30 443 729.60)
ADOPCION NIIFS PRIMERA VEZ	487 068.60
UTILIDAD AÑOS ANTERIORES	1 140 059.89
TOTAL PATRIMONIO	**(31 707 895.87)**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**(63 112 502.60)**

0.00

ROBERT ERIC WATSON BARBER
GERENTE GENERAL

EDGAR VILLACIS
CONTADOR GENERAL

YANBAL ECUADOR S.A.
DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISION PARCIAL AL 27/12/2011
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO	DESCRIPCION	DIRECCION	CIUDAD	FECHA DE ADQUISICION	MESES DEPRECIADOS	MESES POR DEPRECIAR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1101000004	TERRENO LOJA	AV.CUXIBAMBA NO.466 Y C.TULCAN	LOJA	01.06.2007	42	0	462,561.44	-	462,561.44
1101000005	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.11.2007	37	0	71,087.98	-	71,087.98
1101000008	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	21.02.2008	34	0	100,000.00	-	100,000.00
1101000009	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	26.03.2008	33	0	120,000.00	-	120,000.00
1101000010	TERRENO CONDADO	AV. DE LA PRENSA N71-367	QUITO	31.05.2008	31	0	450,000.00	-	450,000.00
1101000011	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT.	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.05.2009	19		150,000.00	-	150,000.00
1101000012	TERRENO CUENCA	AV.FRAY VICENTE SOLANO Y REDONDEL REMIGIO CRESPO	CUENCA	06.09.2007	39	0	654,143.45	-	654,143.45
1201000005	DIVISIONES MODULARES CENTRUM	AV. FRANCISCO DE ORELLANA, EDIF.CENTRUM	GUAYAQUIL	11.03.2004	72	48	4,743.26	(2,885.59)	1,897.20
1201000009	DIVISIONES MODULARES	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	19.12.2005	49	71	1,124.33	(468.48)	665.22
1201000012	LOCAL COMERCIAL 143.10 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	13.01.1993	154	86	1,385.69	(894.53)	496.94
1201000013	LOCAL COMERCIAL 158.37 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	28.01.1992	154	86	340.90	(220.12)	122.20
1201000014	LOCAL COMERCIAL 306 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	29.12.1987	240	0	209,869.65	(209,869.65)	-
1201000015	OFICINAS NN.UU. 1er.Piso	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	18.10.1991	240	0	75,479.19	(75,479.19)	-
1201000015	ADECUACION GERENCIA GENERAL	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	31.12.2009	240	0	50,448.02	(9,669.20)	41,199.22
1201000024	OFICINAS CENTRUM 2do.Piso	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	29.12.2000	68	172	25,800.15	(7,417.52)	18,490.13
1201000031	LOCAL #2 CENTRUM	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	31.12.2004	34	206	136,987.80	(19,977.36)	117,581.22
1201000032	LOCAL 5 OF.NNUU	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-21, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	22.11.2006	36	204	232,779.78	(35,886.94)	197,862.76
1201000034	PARQUEADERO NO.210	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.67	(588.59)	3,244.98
1201000035	PARQUEADERO NO.216	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.67	(588.59)	3,244.98
1201000036	PARQUEADERO NO.217	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.67	(588.59)	3,244.98
1201000037	PARQUEADERO NO.218	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.66	(588.59)	3,244.97
1201000038	PARQUEADERO NO.219	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.66	(588.59)	3,244.97
1201000039	PARQUEADERO NO.220	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.66	(588.59)	3,244.97
1201000040	OFICINAS LOJA	AV.CUXIBAMBA Y CALLE TULCAN	LOJA	31.12.2009	22	218	818,914.16	(78,479.28)	743,847.03
		TOTALES					3,588,571.79	(444,779.40)	3,149,424.64

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

YANBAL ECUADOR S.A
DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISION PARCIAL **AL** **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO	DESCRICPION	DIRECCION	CIUDAD	FECHA DE ADQUISICION	MESES DEPRECIADOS	MESES POR DEPRECIAR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1101000004	TERRENO LOJA	AV.CUXIBAMBA NO.466 Y C.TULCAN	LOJA	01.06.2007	42	0	985,638.33	-	985,638.33
1101000005	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.11.2007	37	0	36,125.03	-	36,125.03
1101000008	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	21.02.2008	34	0	76,329.37	-	76,329.37
1101000009	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	26.03.2008	33	0	82,805.58	-	82,805.58
1101000010	TERRENO CONDADO	AV. DE LA PRENSA N71-367	QUITO	31.05.2008	31	0	425,860.05	-	425,860.05
1101000011	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT.	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.05.2009	19		34,735.23	-	34,735.23
1101000012	TERRENO CUENCA	AV.FRAY VICENTE SOLANO Y REDONDEL REMIGIO CRESPO	CUENCA	06.09.2007	39	0	1,443,080.00	-	1,443,080.00
1201000005	DIVISIONES MODULARES CENTRUM	AV. FRANCISCO DE ORELLANA, EDIF.CENTRUM	GUAYAQUIL	11.03.2004	72		24,539.86	(18,557.45)	5,982.41
1201000009	DIVISIONES MODULARES	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	19.12.2005	49		26,090.45	(19,730.03)	6,360.42
1201000012	LOCAL COMERCIAL 143.10 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	13.01.1993	154	518	490,947.00	(19,392.99)	471,554.01
1201000013	LOCAL COMERCIAL 158.37 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	28.01.1992	154	518	443,610.00	(17,523.13)	426,086.87
1201000014	LOCAL COMERCIAL 306 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	29.12.1987	240	518	954,800.00	(37,715.75)	917,084.25
1201000015	OFICINAS NN.UU. 1er.Piso	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	18.10.1991	240	698	909,502.44	(21,469.71)	888,032.73
1201000015	ADECUACION GERENCIA GENERAL	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	31.12.2009	240	698	100,270.45	(2,366.99)	97,903.46
1201000024	OFICINAS CENTRUM 2do.Piso	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	29.12.2000	68	578	1,615,787.11	(51,084.82)	1,564,702.29
1201000031	LOCAL #2 CENTRUM	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	31.12.2004	34	578	1,077,570.00	(37,157.40)	1,040,412.60
1201000032	LOCAL 5 OF.NNUU	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-21, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	22.11.2006	36	698	345,848.56	(8,354.65)	337,493.91
1201000034	PARQUEADERO NO.210	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,822.45	(152.12)	6,670.33
1201000035	PARQUEADERO NO.216	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(140.86)	6,176.22
1201000036	PARQUEADERO NO.217	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(140.86)	6,176.22
1201000037	PARQUEADERO NO.218	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(140.86)	6,176.22
1201000038	PARQUEADERO NO.219	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(140.86)	6,176.22
1201000039	PARQUEADERO NO.220	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,822.45	(152.12)	6,670.33
1201000040	OFICINAS LOJA	AV.CUXIBAMBA Y CALLE TULCAN	LOJA	31.12.2009	22	554	514,872.57	(14,270.71)	500,601.86
		TOTALES					9,627,325.25	(248,491.31)	9,378,833.94

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA EMISION AL 27-DIC-2011

																N1		
	No.	CIUDAD	COMPLEMENTO EDIFICIO		CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
1	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	201000015 - 0 y 1	OFICINA 103	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y uno (0298931)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	1,035,863.34	(43,566.73)	992,296.61
2	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 104	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y dos (0298932)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
3	3	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 105	1	-	Cero (punto) doscientos quince por ciento (0.215%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y tres (0298933)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Ochenta y dos metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados (82,96 M2)	-	-	-
4	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 106	1	-	Cero (punto) doscientos quince por ciento (0.215%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y cuatro (0298934)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Ochenta y dos metros cuadrados noventa y seis decímetros cuadrados (82,96 M2)	-	-	-
5	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 107	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y cinco (0298935)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
6	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 108	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y seis (0298936)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2	-	-	-
7	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 109	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y siete (0298937)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
8	8	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 110	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y ocho (0298938)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
9	9	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 111	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y nueve (0298939)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
10	10	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 112	1	-	Cero (punto) cuatrocientos cuarenta y nueve por ciento (0.449%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta (0298940)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Ciento setenta y tres metros cuadrados trece decímetros cuadrados (173,13 M2)	-	-	-
11	11	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 113	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta y tres (0298943)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2	-	-	-
12	12	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		OFICINA 114	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0.193%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta y cuatro (0298944)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)	-	-	-
13	13	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 434	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos quince (0299615)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
14	14	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 435	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos diecinueve (0299619)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
15	15	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 456	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos cincuenta y ocho (0299658)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
16	16	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 457	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos cincuenta y nueve (0299659)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
17	17	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 458	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta (0299660)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISION AL 27-DIC-2011

															N1		
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
18	18	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 459	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y dos (0299662)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
19	19	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 460	-	4	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y tres (0299663)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
20	20	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 461	-	4	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y cinco (0299665)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
21	21	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 462	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientossesenta y nueve (0299669)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
22	22	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 463	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos setenta y uno (0299671)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
23	23	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 503	-	5	Cero (punto) cero treinta y cuatro por ciento (0.034%)	Cero dos noventa y nueve quinientos diecinueve (0299519)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados (13 M2)	-	-	-
24	24	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 505	-	5	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintitrés (0299523)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
25	25	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 506	-	5	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veinticinco (0299525)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
26	26	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 507	-	5	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintiséis (0299526)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
27	27	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 508	-	5	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintiocho (0299528)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
28	28	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 509	-	5	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta (0299530)	EDIFICIO	Clave catastral municipal: Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
29	29	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 510	-	5	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y uno (0299531)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
30	30	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 511	-	5	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%).	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y dos (0299532)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro. (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
31	31	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 512	-	5	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y cuatro (0299534)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
32	32	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 513	-	5	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y seis (0299536)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-

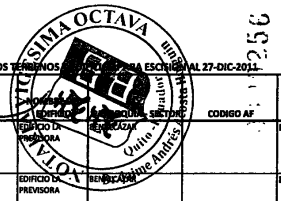

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS [illegible] A LA ESCRITURA AL 27-DIC-2011

	No.	CIUDAD	EDIFICIO	PARROQUIA, SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	N1 Valor de Adquisición	N1 Depreciación Acumulada	N1 Valor Neto de Libros
33	33	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 514	-	5	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y ocho (0299538)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2	-	-	-
34	34	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 515	-	5	Cero (punto) cero treinta y nueve por ciento (0.039%)	Cero dos noventa y nueve quinientos cuarenta (0299540)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Quince metros cuadrados (15 M2)	-	-	-
35	35	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 516	-	5	Cero (punto) cero treinta y nueve por ciento (0.039%)	cero dos noventa y nueve quinientos cuarenta y dos (0299542)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Quince metros cuadrados (15 M2)	-	-	-
36	36	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 156	-	5	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y uno (0299851)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (5,46 M2).	-	-	-
37	37	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 157	-	5	Cero (punto) cero trece por ciento (0.013%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y tres (0299853)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados veinte decímetros cuadrados (5,20 M2)	-	-	-
38	38	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 158	-	5	Cero (punto) cero trece por ciento (0.013%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y cinco (0299855)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados trece decímetros cuadrados (5,13 M2)	-	-	-
39	39	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 159	-	5	Cero (punto) cero doce por ciento (0.012%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y siete (0299857)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)	-	-	-
40	40	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 160	-	5	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Número de predio: Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y ocho (0299858)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados con cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)	-	-	-
41	41	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 161	-	5	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta (0299860)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)	-	-	-
42	42	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 162	-	5	Cero (punto) cero doce por ciento (0.012%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos ochenta y cinco (0299885)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)	-	-	-
43	43	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 163	-	5	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos ochenta y siete (0299887)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)	-	-	-
44	44	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 164	-	5	Cero (punto) cero quince por ciento (0.015%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos noventa (0299890)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados setenta decímetros cuadrados (5,70 M2)	-	-	-
45	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	1201000032	LOCAL 5 Y PLANTA DE ACCESO S.A. UNO	P8	-	Uno (punto) cero sesenta y cinco milésimas por ciento (1.065%)	Cero dos noventa y ocho novecentos veinte (0298920)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatrocientos diez metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados (410,68 M2).	345,848.56	(8,354.65)	337,493.91
46	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 164	-	3	Cero punto cero tres cuatro milésimas por ciento (0.034%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno cincuenta y seis (1218156)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados (13 M2)	-	-	-

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISION AL 27-DIC-2011

															M1		
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
47	3	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 165	-	3	Cero punto cero tres cuatro milésimas por ciento (0.0344%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno cincuenta y nueve (1218159)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados (13 M2)	-	-	-
48	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 166	-	3	Cero punto cero tres dos milésimas por ciento (0.0326%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno sesenta y tres (1218163)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
49	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 167	-	3	Cero punto cero tres dos milésimas por ciento (0.0326%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno sesenta y seis (1218166)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
50	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 41	-	3	Cero punto cero uno tres milésimas por ciento (0.0139%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno setenta (1218170)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados (4,94 M2)	-	-	-
51	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 42	-	3	Cero punto cero uno dos milésimas por ciento (0.0129%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno setenta y dos (1218172)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)	-	-	-
52	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 434	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos quince (0299615)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
53	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 435	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos diecinueve (0299619)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
54	3	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 456	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos cincuenta y ocho (0299658)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2	-	-	-
55	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 457	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos cincuenta y nueve (0299659)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
56	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 458	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta (0299660)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
57	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 459	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y dos (0299662)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	AREA: Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
58	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 460	-	4	Cero punto cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y tres (0299663)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
59	8	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 461	-	4	Cero punto cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos sesenta y cinco (0299665)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)	-	-	-
60	9	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 462	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientossesenta y nueve (0299669)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
61	10	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		ESTACIONAMIENTO 463	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve seiscientos setenta y uno (0299671)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero- cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)	-	-	-
62	11	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR		BODEGA 156	-	5	Cero punto cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y uno (0299851)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (5,46 M2)	-	-	-

1J

VIGESIMA OCTAVA NOTARIA Quito Dr. Jaime Andrés Piedra Ecuador

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS [illegible] ESCISIÓN AL 27-DIC-2011

															N1		
	No.	CIUDAD	PROVINCIA DE UBICACIÓN	PARROQUIA	SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
63	12	QUITO	EDIFICIO LA PENTORA	BENALCÁZAR	-		BODEGA 157	-	5	Cero (punto) cero trece por ciento (0.013%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y tres (0299853)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados veinte decímetros cuadrados (5,20 M2	-	-	-
64	1	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000034	PARQUEADERO 210	-	-	Cero coma uno uno cuatro seis nueve cero por ciento (0,114690%)	Cero quinientos treinta y uno quinientos treinta (0531530)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados (11,88 M2)	6,822.45	(152.12)	6,670.33
65	2	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000035	PARQUEADERO 216	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,106195%)	Cero quinientos treinta y uno seiscientos sesenta y siete (0531667)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)	6,317.08	(140.86)	6,176.22
66	3	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000036	PARQUEADERO 217	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,106195%)	Cero quinientos treinta y uno seiscientos sesenta y ocho (0531668)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)	6,317.08	(140.86)	6,176.22
67	4	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000037	PARQUEADERO 218	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,106195%)	Cero quinientos treinta y uno seiscientos sesenta y nueve (0531669)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2).	6,317.08	(140.86)	6,176.22
68	5	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000038	PARQUEADERO 219	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,106195%)	Cero quinientos treinta y uno seiscientos setenta (0531670)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)	6,317.08	(140.86)	6,176.22
69	6	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR		1201000039	PARQUEADERO 220	-	-	Cero coma uno uno cuatro seis nueve cero por ciento (0,114690%)	Cero quinientos treinta y uno seiscientos setenta y uno (0531671)	EDIFICIO	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados (11,88 M2).	6,822.45	(152.12)	6,670.33
70	1	QUITO	-	COTOCOLLAO		1101000010	TERRENO	-	-	-	Cero veintinueve setenta y nueve treinta y uno (0297931)	TERRENO	Trece doscientos cuatro guión trece guión cero trece (13204-13-013)	-	Mil setenta y cinco metros cuadrados (1.075 M2)	425,860.05	-	425,860.05
71	1	CUENCA	-	HUAYNA CÁPAC		1101000012	CASA - VILLA	-	-	-	-	TERRENO	Diez guión cero uno guión cero dieciocho guión cero veinte y tres guión cero cero cero (10-01-018-023-000)	Treinta mil setecientos cuarenta y cuatro (30.744)	Un mil seiscientos setenta y ocho metros cuadrados (1.678m2)	1,443,080.00	-	1,443,080.00
72	1	LOJA	-	SUCRE		1101000004	TERRENO	-	-	-	-	TERRENO	Seis uno cero cero cero dos cero tres cero cuatro cero uno dos cero cero (6100020304012OO)	-	Dos mil seiscientos noventa metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. (2.650,50 M2)	985,638.33	-	985,638.33
72.1	2	LOJA	-	SUCRE		1201000040	CONSTRUCCION	-	-	-	-	EDIFICIO	-	-	-	514,872.57	(14,270.71)	500,601.86
73	1	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		1201000005 1201000024	OFICINA 2	2	-	Tres coma siete tres seis ocho dos cinco cero tres por ciento (3,736825039%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis–cero cero uno – cero – cinco – dos (33-0066-001-0-5-2)	Veinte y seis mil novecientos noventa y cinco (26995)	Mil cuatrocientos veintitún metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (1.421,54 M2)	1,640,326.97	(69,642.27)	1,570,684.70
74	2	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI			BODEGA 4	-	1	Cero coma cinco cero tres cinco uno seis nueve dos por ciento (0,503516926%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ciento quince (33-0066-001-0-2-115)	Veinte y seis mil novecientos ochenta (26980)	Ciento noventa y un metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (191,54 M2)	-	-	-

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISION AL 27-DIC-2011

															N1		
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
75	3	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 70	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y siete (33-0066-001-0-2-67)	Veinte seis mil setecientos setenta y tres (26773)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
76	4	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 71	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y ocho (33-0066-001-0-2-68)	Veinte y seis mil setecientos setenta y cuatro (26774)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
77	5	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 72	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y nueve (33-0066-001-0-2-69)	Veinte y seis mil setecientos setenta y cinco (26775)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
78	6	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 73	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta (33-0066-001-0-2-70)	Veinte y seis mil setecientos setenta y seis (26776)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
79	7	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 74	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta y uno (33-0066-001-0-2-71)	Veinte y seis mil setecientos setenta y siete (26777)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
80	8	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 75	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta y dos (33-0066-001-0-2-72)	Veinte y seis mil setecientos setenta y ocho (26778)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	-	-	-
81	9	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 90	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483376296)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ochenta y cuatro (33-0066-001-0-2-84)	Veinte y seis mil setecientos noventa y uno (26791)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	-	-	-
82	10	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 95	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483376296)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ochenta y nueve (33-0066-001-0-2-89)	Veinte y seis mil setecientos noventa y seis (26796)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	-	-	-
83	11	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 96	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483376296)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa (33-0066-001-0-2-90)	Veinte y seis mil setecientos noventa y siete (26797)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	-	-	-
84	12	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 97	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483376296)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y uno (33-0066-001-0-2-91)	Veinte y seis mil setecientos noventa y ocho (26798)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	-	-	-

VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Hoffman

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA LA APLICACIÓN AL 31-DIC-2011

	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	N1 Valor de Adquisición	N1 Depreciación Acumulada	N1 Valor Neto de Libros
85	13	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 98	-	1	Cero coma cero cinco uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,05131844%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y dos (33-0066-001-0-2-92)	Veinte y seis mil ochocientos (26800)	Diecinueve metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (19,52 M2)	-	-	-
86	14	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 99	-	1	Cero coma cero cinco uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,05131844%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y tres (33-0066-001-0-2-93)	Veinte y seis mil ochocientos uno (26801)	Diecinueve metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (19,52 M2)	-	-	-
87	15	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 100	-	1	Cero coma cero cinco uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,05131844%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y cuatro (33-0066-001-0-2-94)	Veinte y seis mil ochocientos dos (26.802)	Diecinueve metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (19,52 M2)	-	-	-
88	16	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 101	-	1	Cero coma cero cinco uno uno uno siete cero cuatro por ciento (0,05111704%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y cinco (33-0066-001-0-2-95)	Veinte y seis mil ochocientos tres (26803)	Diecinueve metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados (19,45 M2)	-	-	-
89	17	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 102	-	1	Cero coma cero cinco nueve tres tres cuatro cuatro tres por ciento (0,05933443%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y seis (33-0066-001-0-2-96)	Veinte y seis mil ochocientos cuatro (26804)	Veintidós metros cuadrados cincuenta y siete decímetros cuadrados (22,57 M2)	-	-	-
90	18	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 103	-	1	Cero coma cero seis tres uno dos cero ocho ocho por ciento (0,06312088%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y siete (33-0066-001-0-2-97)	Veinte y seis mil ochocientos cinco (26805)	Veinticuatro metros cuadrados cero un decímetros cuadrados (24,01 M2)	-	-	-
91	19	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 20	-	2	Cero coma cero cuatro seis siete dos seis tres siete por ciento (0,04672637%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veinte (33-0066-001-0-1-20)	Veinte y seis mil seiscientos setenta (26670)	Diecisiete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados (17,78 M2)	-	-	-
92	20	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 21	-	2	Cero coma cero cuatro seis siete dos seis tres siete por ciento (0,04672637%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintiuno (33-0066-001-0-1-21)	Veinte y seis mil seiscientos setenta y uno (26671)	Diecisiete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados (17,78 M2)	-	-	-
93	21	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 22	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,04555821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintidós (33-0066-001-0-1-22)	Veinte y seis mil seiscientos setenta y dos (26672)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	-	-	-
94	22	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 23	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,04555821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero - uno – veintitrés (33-0066-001-0-1-23)	Veinte y seis mil seiscientos setenta y tres (26673)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	-	-	-
95	23	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 24	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,04555821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – veinticuatro (33-0066-001-0-1-24)	Veinte y seis mil seiscientos setenta y cuatro (26674)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	-	-	-
96	24	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 25	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,04555821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – veinticinco (33-0066-001-0-1-25)	Veinte y seis mil seiscientos setenta y cinco (26675)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	-	-	-

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS TERRENOS Y EDIFICIOS PARA ESCISION AL 27-DIC-2011

	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	NI		
															Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Libros
97	25	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 26	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro cero por ciento (0,04773340 %)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – veintiséis (33-0066-001-0-1-26)	Veinte y seis mil setecientos setenta y seis (26676)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	-	-	-
98	26	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 28	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro cero por ciento (0,04773340 %)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – veintiocho (33-0066-001-0-1-28)	Veinte y seis mil setecientos ochenta y ocho (26678)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	-	-	-
99	27	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 30	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro cero por ciento (0,04773340%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno - cero - uno- treinta (33-0066-001-1-30)	Veinte y seis mil setecientos ochenta (26680)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	-	-	-
100	28	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 32	-	2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0,0490224%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – treinta y dos (33-0066-001-0-1-32)	Veinte y seis mil setecientos ochenta y dos (26682)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18,65 M2)	-	-	-
101	29	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 34	-	2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0,0490224%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – treinta y cuatro (33-0066-001-0-1-34)	Veinte y seis mil setecientos ochenta y cuatro (26684)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18,65 M2)	-	-	-
102	30	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 36	-	2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0,0490224%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – treinta y seis (33-0066-001-0-1-36)	Veinte y seis mil setecientos ochenta y seis (26686)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18,65 M2)	-	-	-
103	31	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 38	-	2	Cero coma cero seis siete nueve uno cuatro tres seis por ciento (0,0679143%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – treinta y ocho (33-0066-001-0-1-38)	Veinte y seis mil setecientos ochenta y ocho (26688)	Veinticinco metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados (25,84 M2)	-	-	-
104	32	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 40	-	2	Cero coma cero cuatro seis nueve seis ocho cero seis por ciento (0,0469680%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero - uno – cuarenta (33-0066-001-0-1-40)	Veinte y seis mil setecientos noventa (26690)	Diecisiete metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados (17,87 M2)	-	-	-
105	33	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 130	-	2	Cero coma cero cuatro ocho nueve ocho dos uno tres por ciento (0,0489821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – ciento veinte y siete (33-0066-001-0-1-127)	Veinte y seis mil ochocientos ochenta y uno (26881)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados (18,63 M2)	-	-	-
106	34	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		ESTACIONAMIENTO 131	-	2	Cero coma cero cuatro ocho nueve ocho dos uno tres por ciento (0,0489821%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – ciento veinte y ocho (33-0066-001-0-1-128)	Veinte y seis mil ochocientos ochenta y dos (26882)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados (18,63 M2)	-	-	-
107	1	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	1201000031	LOCAL COMERCIAL 2	PB	-	Un entero treinta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y ocho cien millonésimas por ciento (1,3667 [illegible]	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – tres – dos (33-0066-001-0-3-2)	Veinte y seis mil novecientos ochenta y seis (26986)	Quinientos diecinueve metros cuadrados, cuarenta y siete decímetros cuadrados (519,47 M2)	1,077,570.00	(37,157.40)	1,040,412.60
108	2	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		PARQUEOS CONTIGUOS 147-134	-	2	Nueve millones quinientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y dos cien millonésimas por ciento (0,0958696%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno-cero - uno – ciento treinta y uno (33-0066-001-0-1-131)	Veintiséis mil ochocientos ochenta y cinco (26885)	Treinta y seis metros cuadrados cuarenta y siete decímetros cuadrados (36,47 M2)	-	-	-

00 6579

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS [illegible] ESCISION AL 27-DIC-2011

	No.	CIUDAD	SECTOR	SECTOR	CODIGO AF	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLASE	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	N1 Valor de Adquisición	N1 Depreciación Acumulada	N1 Valor Neto de Libros
109	3	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		PARQUEOS CONTIGUOS 148-135	-	2	Novecientos cuarenta y un mil setecientos setenta y ocho diez millonésimas por ciento (0,0941778%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno-cero - uno – ciento treinta y dos (33-0066-001-0-1-132)	Veintiséis mil ochocientos ochenta y siete (26887)	Treinta y cinco metros cuadrados ochenta y tres decímetros cuadrados (35,83 M2)	-	-	-
110	4	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		PARQUEOS CONTIGUOS 150-137	-	2	Novecientos cuarenta y un mil setecientos setenta y ocho diez millonésimas - por ciento (0,0941778%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – ciento treinta y cuatro (33-0066-001-0-1-134)	Veintiséis mil ochocientos ochenta y nueve (26889)	Treinta y cinco metros cuadrados ochenta y tres decímetros cuadrados (35,83 M2)	-	-	-
111	5	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		PARQUEOS CONTIGUOS 139-138 Y AREA DE USO PRIVATIVO DE BODEGA	-	2	Quince millones quinientos veinte mil seiscientos noventa y tres cien millonésimas por ciento (0,15520693%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – ciento treinta y cinco (33-0066-001-0-1-135)	Veintiséis mil ochocientos noventa (26890)	Cincuenta y nueve metros cuadrados cero cuatro decímetros cuadrados (59,04 M2)	-	-	-
112	6	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI		BODEGA 6	-	2	Cuarenta y cuatro millones trescientos nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve cien	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero seis seis – cero cero uno-cero - uno- uno cinco uno (33-0066-001-0-1-151)	Veintiséis mil novecientos sesenta y dos (26962)	Ciento sesenta y ocho metros cuadrados cincuenta y seis decímetros cuadrados (168,56 M2)	-	-	-
113	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	1201000013	LOCAL COMERCIAL 14	PA	-	Cero punto cincuenta y siete por ciento (0.57%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero uno nueve – cero cero uno- cero - dos- catorce (33-0019-001-0-2-14)	Ocho mil ochocientos cuarenta y cinco (8845)	Doscientos once metros cuadrados setenta y un decímetros cuadrados (211,71 M2)	443,610.00	(17,523.13)	426,086.87
114	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	1201000014	LOCAL COMERCIAL 15	PA	-	Un entero punto veinte y tres centésimas por ciento (1.23%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero diecinueve – cero cero uno – cero - dos – quince (33-0019-001-0-2-15)			954,800.00	(37,715.75)	917,084.25
115	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	1201000012	LOCAL COMERCIAL 16	PA	-	Cero punto cuarenta y tres centésimas por ciento (0,43%)	-	EDIFICIO	Treinta y tres – cero cero uno nueve – cero cero uno- cero - dos- dieciséis (33-0019-001-0-2-16)	Ocho mil ochocientos cuarenta y seis (8846)		490,947.00	(19,392.99)	471,554.01
116	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	1101000009	SOLAR Y VILLA 1	-	-	-	-	TERRENO	Veinticuatro – cero cero setenta y tres – cero cero uno – cero – cero – cero (24-0073-001-0-0-0)	Trescientos veinte y nueve mil cuatrocientos catorce (329414)	Trescientos dieciséis metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados (316,92 M2)	82,805.58	-	82,805.58
117	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	1101000008	SOLAR Y VILLA 2	-	-	-	-	TERRENO	Veinte y cuatro – cero cero setenta y tres – cero cero dos- cero – cero – cero (24-0073-002-0-0-0)	Doscientos cuarenta y ocho mil sesenta y uno (248061)	Doscientos noventa y dos metros cuadrados catorce decímetros cuadrados (292,14 M2)	76,329.37	-	76,329.37
118	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	1101000005	SOLAR Y VILLA 11	-	-	-	-	TERRENO	Código catastral número Veinticuatro – cero cero setenta y tres – cero once – cero – cero – cero (24-0073-011-0-0-0)	Trescientos treinta mil setecientos noventa y siete (330797)	Trescientos veinticuatro metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (324,65 M2)	36,125.03	-	36,125.03
119	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	1101000011	SOLAR Y VILLA 12	-	-	-	-	TERRENO	Veinticuatro – cero cero sesenta y tres – cero doce – cero – cero – cero (24-0073-012-0-0-0)	Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y tres (349643)	Trescientos doce metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (312,16 M2)	34,735.23	-	34,735.23
															9,627,325.25	(248,491.31)	9,378,833.94

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

0016980

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DURACIÓN:

La Compañía se denominará PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA y durará 90 años desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá reducirse o prorrogarse e incluso podrá disolverse anticipadamente, observándose en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en este Estatuto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO:

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares, dentro o fuera de la República del Ecuador.

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:

La compañía se dedicará a lo siguiente:

1) ACTIVIDAD INMOBILIARIA.- Compra, venta, corretaje, alquiler, administración, permuta, explotación, agenciamiento, arrendamiento, anticresis, subarrendamiento, desarrollo inmobiliario de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2) REPRESENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MERCADEO Y CONSULTORIA.– a) Brindar servicios de asesoramiento técnico – administrativo a toda clase de empresas y administrar empresas. b) Actuar como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas como empresas comerciales, inmobiliarias, agropecuarias, industriales, agroindustriales, nacionales, internacionales, de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas relacionadas con su objeto social. c) Control de calidad de servicios, diseño y aplicación de estrategias de calidad total y reingeniería en empresas inmobiliarias, de construcción de desarrollo de proyectos inmobiliarios; d) Servicios de capacitación y seminarios en las áreas descritas; e) Servicio de publicidad y desarrollo de proyectos inmobiliarios; f) Servicios de consultoría en todas sus fases y etapas para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y de construcción de obra pública y privada.

3) CONSTRUCCIÓN.- a) Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de materiales de construcción de cualquier clase y naturaleza; b) Diseño, construcción, planificación, supervisión y fiscalización de toda clase de construcciones, proyectos de inmuebles, edificios, centros comerciales, residenciales, condominios y obra pública civil de cualquier tipo o naturaleza, obras industriales y de cualquier clase de obras arquitectónicas, de ingeniería, de viabilidad, electromecánicas, puertos, represas, centrales hidroeléctricas, aeropuertos, fábricas, metal mecánicas o de cualquier índole; c) Auditoría, revisión o fiscalización de obra pública y privada de cualquier naturaleza. Para cumplir estas finalidades podrá importar, comprar, arrendar o subarrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción y asimismo, podrá subcontratar servicios o comercializar sus propios proyectos como los de terceros; d) Así mismo, la compañía podrá realizar trabajos de planificación, diseño, construcción y fiscalización de decoración de interiores y exteriores; e) Elaboración, arriendo, subarriendo de equipos metálicos auxiliares de construcción.

En general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes a su objeto social y necesarios para su cumplimiento. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades, aportar capitales a las mismas o adquirir, tener o poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías constituidas y/o por constituirse.

RESTRICCIONES AL OBJETO SOCIAL.- La Compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera.

ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL:

El Capital suscrito de la Compañía es de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA **(USD $7'267.100)** dividido en 7'267.100 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un (1) dólar cada una. Están numeradas del cero cero uno (001) al siete dos seis siete uno cero cero (7'267.100) inclusive, las mismas que serán suscritas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	**7'194.429**	**7'194.429**	**7'194.429**	99%
YANBAL INTERNATIONAL CORP.	**72.671**	**72.671**	**72.671**	1%
TOTAL:	**7'267.100**	**7'267.100**	**7'267.100**	100%

Se aclara que el nombre del accionista extranjero es YANBAL INTERNATIONAL CORP.

ARTÍCULO QUINTO.- TÍTULO DE ACCIONES:

Las acciones estarán representadas por títulos que pueden contener una o más acciones numeradas sucesivamente y firmados por el Presidente y el Gerente General.

ARTÍCULO SEXTO.- INDIVISIBILIDAD:

La Compañía considerará propietario de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de acciones y accionistas. Cuando haya varios propietarios de una misma acción, nombrarán un representante común y los copropietarios responderán solidariamente frente a la Administradora de las obligaciones que se deriven de la condición de accionista.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL:

El capital suscrito y pagado, podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Junta General de Accionistas. La disminución de capital, no obstante, solo podrá realizarse en los casos y con los límites previstos en la Ley.

ARTÍCULO OCTAVO.- DERECHO PREFERENTE:

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir los aumentos de capital que se acordaren en legal forma, en las proporciones y dentro del plazo señalado por la Ley de Compañías. Transcurrido este plazo, las nuevas acciones podrán ser ofrecidas a terceras personas.

ARTÍCULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente General.

ARTÍCULO DÉCIMO.- JUNTA GENERAL:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Hoguin

La Junta General de Accionistas legalmente convocada y reunida es la autoridad máxima de la Compañía, con amplios poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la misma.

ARTÍCULO UNDÉCIMO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Son atribuciones de la Junta General, además de las establecidas en la Ley de Compañías, las siguientes:

a) Nombrar y remover a los administradores y comisarios libremente.
b) Fijar la retribución de los funcionarios elegidos por aquella.
c) Conocer anualmente el balance general, las cuentas de resultados y los informes que deberán presentar el Gerente General y el Comisario, referentes a los negocios sociales.
d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
e) Resolver sobre el aumento o disminución del capital suscrito, la constitución de reservas especiales o facultativas, y en general acordar todas las modificaciones al contrato social y la reforma de estatutos.
f) Disponer el establecimiento y supresión de agencias y sucursales, fijar su capital y nombrar a sus representantes.
g) Cuando lo considere conveniente y previo a una reforma estatutaria, podrá nombrar un Directorio compuesto por hasta cinco miembros, accionistas o no, que colaborarán con la administración de la Compañía, señalándose sus funciones y el período para ejercerlas.
h) Cumplir con todos los demás deberes y ejercer todas las demás atribuciones que le correspondan según la Ley, los presentes Estatutos y los Reglamentos o Resoluciones de la misma Junta General.
i) Establecer los límites para que el Gerente General de la compañía suscriba actos o contratos que obliguen a la compañía.
j) Autorizar al Gerente General la suscripción de contratos de compra venta, hipotecas y en general a la intervención de todo acto o contrato relativo a bienes inmuebles que implique transferencia de dominio o gravamen de los mismos.

ARTÍCULO DUODÉCIMO.- CLASES DE JUNTAS:

Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Juntas Ordinarias se reunirán una vez al año dentro de los tres primeros meses de cada año calendario, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del Art. 231 de la Ley de Compañías y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- JUNTAS EXTRAORDINARIAS:

Las Juntas Extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria. Tanto las Juntas Ordinarias como las Extraordinarias se reunirán en el domicilio principal de la Compañía, salvo lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- CONVOCATORIAS:

Las Juntas Generales serán convocadas por el Presidente y/o Gerente General o por quien los estuviere reemplazando. En caso de urgencia podrá hacerlo el Comisario y en los casos previstos por la Ley de Compañías, el Superintendente de Compañías, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 213 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- FORMA Y CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS:

Las convocatorias se harán por la prensa en la forma señalada por el Art. 236 de la Ley de Compañías y con al menos 8 días de anticipación al fijado para la reunión, indicando la fecha y la hora, el lugar y el objeto de la reunión.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO:

Podrá convocarse a Junta General de Accionistas por simple pedido del o los accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social, para tratar los asuntos que indiquen en su petición, conforme lo establecido en el Art. 213 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- QUORUM DE INSTALACIÓN:

La Junta General no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria, si los concurrentes a aquella no representaren más de la mitad del capital social pagado. La Junta General se reunirá en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes, sea cual fuere la aportación del capital social que representen y así se expresará en la convocatoria.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- QUORUM ESPECIAL:

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o disminución del capital suscrito, la transformación, la fusión, la disolución anticipada, la reactivación si se hallare en proceso de liquidación, la convalidación y en general, cualquier modificación de los Estatutos, habrá de concurrir a ésta, en primera convocatoria, más de la mitad del capital pagado; en segunda convocatoria, bastará la representación de la tercera parte del capital pagado; y si luego de la segunda convocatoria no hubiere el quórum requerido, se procederá en la forma determinada en el Art. 240 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- JUNTAS UNIVERSALES:

No obstante lo previsto en el artículo anterior, la Junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y lugar del territorio nacional para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente la totalidad del capital social pagado y que los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta otorgándole el carácter de Universal por la totalidad de los asistentes, debiendo suscribir todos ellos el acta, bajo sanción de nulidad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- CONCURRENCIA:

Los Accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación convencional se conferirá mediante carta poder dirigida al Presidente de la Compañía o mediante Poder Notarial, General o Especial. No podrán ser representantes convencionales los administradores de la Compañía y los Comisarios a no ser que sea forzoso.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- RESOLUCIONES:

Las Resoluciones de las Juntas Generales serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente, salvo las excepciones previstas en la Ley de Compañías.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- DIRECCIÓN Y ACTAS:

Las Juntas Generales serán dirigidas por el Presidente de la Compañía o por quien lo estuviere reemplazando, o sí así se acordase, por un accionista elegido para el efecto por la misma Junta. El acta de las deliberaciones y acuerdos de las Juntas Generales llevarán las firmas del Presidente y del Secretario de la Junta. Si la Junta fuere Universal, el acta deberá ser suscrita por todos los asistentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- LIBRO DE ACTAS Y EXPEDIENTES:

Las actas podrán llevarse a máquina o en computador, en hojas debidamente foliadas y autenticadas con la firma del Gerente General en cada una, o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- DEL PRESIDENTE:

La Compañía contará con un Presidente, que será elegido por la Junta General cada dos años y podrá ser reelegido indefinidamente.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:

Son atribuciones y deberes del Presidente:

a) Presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas.
b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General.
c) Convocar conjunta o separadamente con el Gerente General a sesiones de Junta General.
d) Intervenir conjuntamente con el Gerente General en todos los actos y contratos, cuya cuantía exceda del límite fijado por la Junta General de Accionistas para la actuación individual de éste.
e) Tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.
f) En caso de ausencia, falta o impedimento del Presidente, lo reemplazará la persona que para tal efecto designe la Junta General de Accionistas.
g) De nombrarse un Directorio, el Presidente de la compañía lo será también del Directorio.
i) En general, los que confiere la Ley y el Estatuto.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- DEL GERENTE GENERAL:

La Compañía tendrá un Gerente General que podrá o no ser accionista de aquella, será designado por una Junta General y durará en el cargo dos años, pero podrá ser indefinidamente reelegido. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL:

Son atribuciones del Gerente General:

a) Representar a la Compañía, legal, judicial y extrajudicialmente.
b) Administrar a la Compañía, sus bienes y pertenencias y en tal sentido, establecer las políticas y sistemas operativos, de acuerdo a los límites establecidos por la Junta General.
c) El Gerente General podrá con su sola firma comparecer a nombre de la compañía, para suscribir y obligar a la empresa hasta por la suma que establezca la Junta General.
d) Actuar como Secretario de la Junta General.
e) Convocar a Juntas Generales conjunta o separadamente con el Presidente.
f) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de acciones y las actas de Junta General cuando hubiere actuado como Secretario.
g) Conferir poderes generales previa autorización de la Junta General.
h) Contratar empleados y fijar sus remuneraciones, señalar sus funciones y dar por terminados dichos contratos cuando fuere del caso.
i) Presentar por lo menos una vez al año a la Junta General de Accionistas un informe acerca de la situación económica de la Compañía, acompañado del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y demás anexos.
j) Comprar, vender, hipotecar y en general intervenir en todo acto o contrato relativo a bienes inmuebles, que implique transferencia de dominio o gravamen sobre aquellos, con la debida autorización de la Junta General de Accionistas.
k) Abrir cuentas corrientes bancarias, aceptar y endosar letras de cambio y otros valores negociables, cheques u órdenes de pago, a nombre y por cuenta de la Compañía.
l) Firmar contratos y contratar préstamos.
m) Cumplir y hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL:

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General de ésta y se entenderá a todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de gravámenes de toda clase, con las limitaciones que establecen las Leyes y el Estatuto. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, de manera subsidiaria, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- DE LOS COMISARIOS:

La Junta General nombrará un Comisario Principal y un Suplente; durarán en el ejercicio de sus funciones un año, con las facultades y responsabilidades establecidas en la Ley de Compañías y aquellas que les fije la Junta General; quedando autorizados para examinar los libros, comprobantes, correspondencia y demás documentos de la Sociedad que consideren necesarios. No requieren ser accionistas y podrán ser reelegidos indefinidamente.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO:

El Comisario Principal presentará al final del ejercicio económico un informe detallado a la Junta Ordinaria, referente al estado financiero y económico de la Sociedad. Podrá solicitar que se convoque a Junta General Extraordinaria cuando algún caso de emergencia así lo amerite.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- PRÓRROGA DE FUNCIONES:

Aunque termine el período para el cual fueron elegidos los representantes y funcionarios, continuarán en sus cargos hasta que la Junta General nombre a los sustitutos, salvo los casos de destitución, en que el funcionario destituido será inmediatamente reemplazado por el que corresponda o por el designado por la Junta.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO:

Cuando la Junta General lo considere conveniente y previo a una reforma estatutaria podrá nombrar hasta cinco personas como miembros de un Directorio que colabore con la administración de la Compañía, señalándole sus funciones y el período para ejercerlas y fijando sus remuneraciones. Estos vocales podrán o no ser accionistas. El Presidente de la compañía siempre ejercerá la Presidencia del Directorio.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- EJERCICIO ECONÓMICO:

El ejercicio anual de la sociedad se contará del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- DISOLUCIÓN:

La disolución de la Compañía tendrá lugar por el vencimiento del plazo o por resolución de la Junta General de Accionistas y en los demás casos previstos por la Ley.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- LIQUIDACIÓN:

En todos los casos de liquidación, el Gerente General será liquidador, salvo disposición contraria de la Junta General de Accionistas que acordara la disolución, ejerciendo las más amplias facultades y sometiéndose a las disposiciones del Código Civil sobre el mandato y a las del Código de Comercio vigente, que primarán sobre aquellas. La Junta General de Accionistas también nombrará un liquidador suplente.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- LEGISLACIÓN SUPLEMENTARIA:

Respecto a todo lo no estipulado expresamente en este Estatuto, se actuará y estará conforme a lo establecido en la Ley de Compañías.

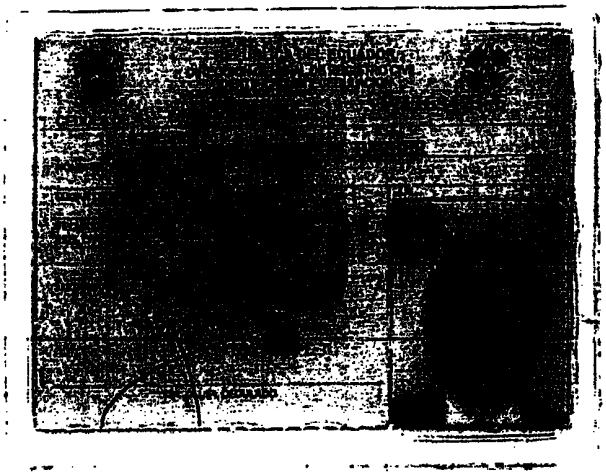

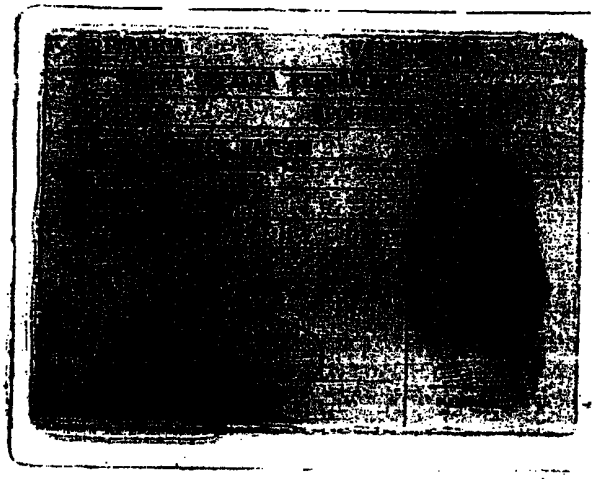

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en ORG ..... dejado(a) en (e) para este efecto acto seguido le devolví después de haberlo certificado ..... ORG ..... firma(s) en estampa el mismo; habiendo archivado una igual en mi protocolo de la Notaría Vigésima Octava actualmente a mi cargo, conforme lo dispone la ley.

Quito a, 09 de Mayo de 2012

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
QUITO - ECUADOR

GD

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **CUARTA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA** OTORGADA POR: **LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.** SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIA VIGESIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

G.M.

NOTARIA
ECUADOR

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA PUBLICA DE **ESCICION DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.** OTORGADA POR: **LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.** OTORGADA ANTE MI, DE FECHA VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, DE LA ESCRITURA DE RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA QUE ANTECEDE.- QUITO A, ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
G.M.

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LAS MATRICES DE ESCRITURA PUBLICA DE **ESCICION DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA/ RECTIDFICATORIA Y ACLARATORIA.** OTORGADA ANTE MI, DE FECHA **VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE / NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE;** MEDIANTE **RESOLUCION No.SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535**, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA **DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DOCE**, SE RESUELVE APROBAR LA ESCISION DE YANBAL ECUADOR S.A. Y CREACION POR EFECTO DE LA ESCISION DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.- QUITO A, TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
G.M

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

DILIGENCIA: DR. CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL INTERINO.- TOMO NOTA AL MARGEN EN LA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "NARDAL S.A"; OTORGADA ANTE EL DR. CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 1977; DE LA ESCRITURA DE ESCISION DE LA COMPAÑÍA YANBAL S.A, Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE POR ESCISION; OTORGADA ANTE EL DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2011, MEDIANTE RESOLUCION N. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA EN LA QUE RESUELVE APROBAR LA ESCRITURA ANTES NOMBRADA; TAMBIEN TOMO NOTA DE LA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCRITURA ANTES INCLUIDA OTORGADA ANTE EL DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, EL DIA 9 DE MAYO DEL 2011.- GUAYAQUIL 18 DE JULIO DEL 2012.

Dr. Cristian Quiñonez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL

Número de Repertorio: 29,219
Fecha de Repertorio : 18/Dic/2012

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:
1.- Aclaración De Transferencia con el No.16379 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Veintiseis de Diciembre del Dos Mil Doce.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Ficha	Actos
10-01-018-023-000	30744	ACTRAN

DESCRIPCIÓN:
ACTRAN=Aclaración De Transferencia

Trabajados por:

Asesor : LBUENO
Revisor de Título : ECARDOSO
Generador de Razón : FPALOMEQUE
Revisor Legal : lheredia

Dra. Andrea Brasales Jiménez
Registrador de la Propiedad .

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos **el número de la Matrícula Inmobiliaria** arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LOJA

QUEDA INSCRITA **LA ESCRITURA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA** de la ESCICION PARCIAL DE LA COMPAÑIA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, que en copia antecede con el número **CIENTO NOVENTA (190)**, del REGISTRO DE LA PROPIEDAD, del 21 de enero de 2013.

Loja, 21 de enero de 2013

Asignado:llch
Revisado por:ae
Factura:000044651
Hora: 12:51:34

Dr. Carlos Maldonado G.
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LOJA

Razón de Inscripción de Repertorio:

2,012 – 37,191

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

Conforme a la solicitud Número: 2012- 37191, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46833 a 46834, No.20483 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-2-14 CON MATRÍCULA: 8845]).
==========
2.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46835 a 46836, No.20484 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-001-0-0-0 CON MATRÍCULA: 329414]).
==========
3.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46837 a 46838, No.20485 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-002-0-0-0 CON MATRÍCULA: 248061]).
==========
4.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46839 a 46840, No.20486 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-011-0-0-0 CON MATRÍCULA: 330797]).
==========
5.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46841 a 46842, No.20487 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-012-0-0-0 CON MATRÍCULA: 349643]).
==========
6.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46843 a 46844, No.20488 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-2-15 CON MATRÍCULA: 100380]).
==========
7.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46845 a 46846, No.20489 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-

2-16 CON MATRÍCULA: 8846]).
==========
8.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46847 a 46860, No.20490 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0066-001-0-1-20 CON MATRÍCULA: 26670],[33-0066-001-0-1-21 CON MATRÍCULA: 26671],[33-0066-001-0-1-22 CON MATRÍCULA: 26672],[33-0066-001-0-1-23 CON MATRÍCULA: 26673],[33-0066-001-0-1-24 CON MATRÍCULA: 26674],[33-0066-001-0-1-25 CON MATRÍCULA: 26675],[33-0066-001-0-1-26 CON MATRÍCULA: 26676],[33-0066-001-0-1-28 CON MATRÍCULA: 26678],[33-0066-001-0-1-30 CON MATRÍCULA: 26680],[33-0066-001-0-1-32 CON MATRÍCULA: 26682],[33-0066-001-0-1-34 CON MATRÍCULA: 26684],[33-0066-001-0-1-36 CON MATRÍCULA: 26686],[33-0066-001-0-1-38 CON MATRÍCULA: 26688],[33-0066-001-0-1-40 CON MATRÍCULA: 26690],[33-0066-001-0-2-67 CON MATRÍCULA: 26773],[33-0066-001-0-2-68 CON MATRÍCULA: 26774],[33-0066-001-0-2-69 CON MATRÍCULA: 26775],[33-0066-001-0-2-70 CON MATRÍCULA: 26776],[33-0066-001-0-2-71 CON MATRÍCULA: 26777],[33-0066-001-0-2-72 CON MATRÍCULA: 26778],[33-0066-001-0-2-84 CON MATRÍCULA: 26791],[33-0066-001-0-2-89 CON MATRÍCULA: 26796],[33-0066-001-0-2-90 CON MATRÍCULA: 26797],[33-0066-001-0-2-91 CON MATRÍCULA: 26798],[33-0066-001-0-2-92 CON MATRÍCULA: 26800],[33-0066-001-0-2-93 CON MATRÍCULA: 26801],[33-0066-001-0-2-94 CON MATRÍCULA: 26802],[33-0066-001-0-2-95 CON MATRÍCULA: 26803],[33-0066-001-0-2-96 CON MATRÍCULA: 26804],[33-0066-001-0-2-97 CON MATRÍCULA: 26805],[33-0066-001-0-1-127 CON MATRÍCULA: 26881],[33-0066-001-0-1-128 CON MATRÍCULA: 26882],[33-0066-001-0-2-115 CON MATRÍCULA: 26980],[33-0066-001-0-5-2 CON MATRÍCULA: 26995]).
==========
9.- Rectificación de Escisión en el tomo 94 de fojas 46861 a 46864, No.20491 del Registro de Propiedades, el Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[09/may/2012]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0066-001-0-1-131 CON MATRÍCULA: 26885],[33-0066-001-0-1-132 CON MATRÍCULA: 26887],[33-0066-001-0-1-134 CON MATRÍCULA: 26889],[33-0066-001-0-1-135 CON MATRÍCULA: 26890],[33-0066-001-0-1-151 CON MATRÍCULA: 26962],[33-0066-001-0-3-2 CON MATRÍCULA: 26986]).
==========

A continuación se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo Número de Matrícula:

Código Catastral/Rol/Identificación Predial	Matrícula Inmobiliaria
33-0019-001-0-2-14	8845
24-0073-001-0-0-0	329414
24-0073-002-0-0-0	248061
24-0073-011-0-0-0	330797
24-0073-012-0-0-0	349643
33-0019-001-0-2-15	100380
33-0019-001-0-2-16	8846
33-0066-001-0-1-20	26670
33-0066-001-0-1-21	26671
33-0066-001-0-1-22	26672
33-0066-001-0-1-23	26673
33-0066-001-0-1-24	26674
33-0066-001-0-1-25	26675
33-0066-001-0-1-26	26676
33-0066-001-0-1-28	26678
33-0066-001-0-1-30	26680
33-0066-001-0-1-32	26682
33-0066-001-0-1-34	26684
33-0066-001-0-1-36	26686
33-0066-001-0-1-38	26688
33-0066-001-0-1-40	26690
33-0066-001-0-2-67	26773
33-0066-001-0-2-68	26774
33-0066-001-0-2-69	26775
33-0066-001-0-2-70	26776

33-0066-001-0-2-71	26777
33-0066-001-0-2-72	26778
33-0066-001-0-2-84	26791
33-0066-001-0-2-89	26796
33-0066-001-0-2-90	26797
33-0066-001-0-2-91	26798
33-0066-001-0-2-92	26800
33-0066-001-0-2-93	26801
33-0066-001-0-2-94	26802
33-0066-001-0-2-95	26803
33-0066-001-0-2-96	26804
33-0066-001-0-2-97	26805
33-0066-001-0-1-127	26881
33-0066-001-0-1-128	26882
33-0066-001-0-2-115	26980
33-0066-001-0-5-2	26995
33-0066-001-0-1-131	26885
33-0066-001-0-1-132	26887
33-0066-001-0-1-134	26889
33-0066-001-0-1-135	26890
33-0066-001-0-1-151	26962
33-0066-001-0-3-2	26986

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, martes, 18 de diciembre de 2012

Impreso a las 11:23:48

Trabajados por:

Digitalizador : SN
Calificador de Título : FVELASQUEZ
Calificador Legal : JHARO
Asesor : GZAPATA
Generador de Razón : MQUINTEROS

Repertorio: 2.012 37,191

Ab.Gustavo Triviño Grijalva

Registrador de la Propiedad Encargado

MQUINTEROS

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas;** y

b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

0099272

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 144, repertorio(s) - 13944 - 13945

Matrículas Asignadas.-
BENAL0058786 Inmueble situado en la parroquia BENALCAZAR de este Cantón Catastro: 13204-03-013 Predio: 297931

martes, 19 febrero 2013; 01:54:16 PM

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
(Resolución Delegación RPDMQ-2011-001, de 20 de julio del 2011)

INSCRIPCIONES

Contratantes.-
YANBAL ECUADOR S.A. en su calidad de COMPARECIENTES

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-
Asesor.- OMAR PINO
Depurador.- JAVIER AGUILERA
Amanuense.- KATTY SALGUERO

MM-0084622

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2028

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:ESCISIÓN, CONSTITUCIÓN Y ACLARATORIA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	718
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERICK	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ESCISIÓN, CONSTITUCIÓN Y ACLARATORIA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	28/12/2011
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	CAMILO VALDIVIESO CUEVA
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANBAL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

ESCISION DE YANBAL ECUADOR S.A. Y CREACION POR EFECTO DE LA ESCISION DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA. RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA A LA PRESENTE ESCICION DE FECHA 09 DE MAYO DE DEL DOS MIL DOCE, ANTE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO. INSCRIPCIÓN CON MULTA

IMP IGM en

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0015065

IMP IGM

871977

G.M.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

COPIA CUARTA.

DE ESCICION DE LA COMPAÑIA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

OTORGADO POR RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.

A FAVOR DE LA COMPAÑIA YANBAL ECUADOR S.A.

EL 28 DICIEMBRE DE 2011.

PARROQUIA

CUANTIA USD$ 1´000.000

Quito a 18 de ENERO del 20 2012

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfs.: 2267-592 / 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: ja.acostaholguin@interactive.net.ec

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

ESCRITURA DE ESCICIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCICIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.

OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.

CUANTIA USD$ 1 000.000

DI 7 COPIAS

0020051

ESCRITURA No. 07388 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO)

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA MIERCOLES VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, ANTE MI DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA ESCRITURA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA DE ACUERDO AL ACTA QUE TAMBIÉN SE AGREGA A ESTE INSTRUMENTO. EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD BRITANICA INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CEDULA DE CIUDADANIA Y CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA, Y ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCORPORAR LA SIGUIENTE ESCRITURA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- OTORGANTE:** COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR ROBERT ERIC WATSON BARBER, EN SU CALIDAD DE

GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., CONFORME CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITANTE Y DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA ESCRITURA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA REFERIDA COMPAÑÍA DE ACUERDO AL ACTA QUE TAMBIÉN SE AGREGA A ESTE INSTRUMENTO. EL COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD BRITÁNICA, INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, LEGALMENTE CAPAZ EN DERECHO PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR CARLOS QUIÑONEZ VELÁSQUEZ, INSCRITA EL VEINTE Y SEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, DE FOJAS ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES (11583) A ONCE MIL SEISCIENTOS (11600), NÚMERO OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (855) DEL REGISTRO MERCANTIL, RUBRO DE INDUSTRIALES Y ANOTADO BAJO EL NÚMERO TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (30159) DEL REPERTORIO A CARGO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA NARDAL S.A. **DOS PUNTO DOS:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR JORGE JARA GRAU, EL DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTE Y NUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, LA COMPAÑÍA NARDAL S.A. REFORMÓ SUS ESTATUTOS. **DOS PUNTO TRES:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, ANTE EL PRENOMBRADO NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, INSCRITA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN, NARDAL S.A. AUMENTÓ SU CAPITAL A CUATRO MILLONES DE SUCRES, CON LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO. **DOS PUNTO CUATRO:** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, ABOGADO EUSTORGIO TANDAZO MARIDUEÑA, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS

OCHENTA Y SIETE, NARDAL S.A., AUMENTÓ SU CAPITAL A DOCE MILLONES DE SUCRES, CON LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO. **DOS PUNTO CINCO.-** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR JORGE JARA GRAU, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, NARDAL S.A, AUMENTÓ SU CAPITAL A SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, CON LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO. **DOS PUNTO SEIS.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL MISMO NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL, EL VEINTE Y TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL TRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, NARDAL S.A. SE FUSIONÓ POR ABSORCIÓN CON LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS BEDIBEL S.A., CUYA DISOLUCIÓN ANTICIPADA OPERÓ DE ESTA ÚLTIMA, A CONSECUENCIA DE LO CUAL, NARDAL S.A., COMO COMPAÑÍA ABSORBENTE INCREMENTÓ SU CAPITAL EN DIEZ MILLONES DE SUCRES MÁS, PARA FIJARLO EN SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES, AL TIEMPO QUE REFORMÓ SU ESTATUTO. **DOS PUNTO SIETE.-** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR. JORGE JARA GRAU, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y ANOTADA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, NARDAL S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE QUITO Y REFORMÓ SUS ESTATUTOS. **DOS PUNTO OCHO.-** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL PRIMERO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR JORGE JARA GRAU, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL, NARDAL S.A. SE FUSIONÓ ABSORBIENDO A LAS COMPAÑÍAS DDB DISTRIBUIDORA DIRECTA DE BELLEZA S.A. Y ECUPER S.A., INCREMENTANDO SU CAPITAL A UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES, COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN; ADEMÁS, CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN POR LA DE YANBAL ECUADOR S.A., REFORMANDO SUS ESTATUTOS. MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL, ANTE

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR JORGE JARA GRAU, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL Y ANOTADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL CON FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL UNO, YANBAL ECUADOR S.A. CONVIRTIÓ SU CAPITAL A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y REFORMÓ SUS ESTATUTOS, POR LO QUE EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA QUEDÓ EN SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DIVIDIDO EN UN MILLÓN QUINIENTAS OCHENTA Y NUEVE MIL ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO DIEZ:** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL UNO, ANTE EL NOTARIO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, YANBAL ECUADOR S.A. CODIFICÓ ÍNTEGRAMENTE SUS ESTATUTOS SOCIALES. **DOS PUNTO ONCE:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES ANTE EL NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DOCTOR RODOLFO PÉREZ PIMENTEL, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, YANBAL ECUADOR S.A. AUMENTÓ SU CAPITAL A DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL ACCIONES. ADEMÁS LA COMPAÑÍA FIJÓ SU CAPITAL AUTORIZADO EN CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y REFORMÓ SU ESTATUTO. **DOS PUNTO DOCE:** POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CINCO ANTE EL NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, JORGE JARA GRAU, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO Y ANOTADA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO, YANBAL ECUADOR S.A. CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN OBJETIVA AL ADICIONAR EL USO DE LA SIGLA YANBEC A SU DENOMINACIÓN ORIGINAL, LA QUE QUEDÓ MODIFICADA A YANBAL ECUADOR S.A. YANBEC, REFORMANDO EN CONSECUENCIA SU ESTATUTO EN LA PARTE PERTINENTE. **DOS PUNTO TRECE:** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR

JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL [illegible] DE JULIO DE DOS MIL SEIS, YANBAL ECUADOR S.A. YANBEC CAMBIÓ SU DENOMINACIÓN [illegible] REFORMÓ SUS ESTATUTOS EN LA PARTE PERTINENTE, SUPRIMIENDO LA SIGLA "YANBEC" QUEDANDO SU DENOMINACIÓN ACTUAL YANBAL ECUADOR S.A., PUDIENDO SER LLAMADA TAMBIÉN ABREVIADAMENTE POR SU SIGLA "YANBAL". **DOS PUTNO CATORCE**, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, ANTE LA DRA. JANETH BRITO, NOTARIA DÉCIMA SUPLENTE DE QUITO, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL VEINTE Y NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, YANBAL ECUADOR S.A. SE FUSIONÓ ABSORBIENDO A LA COMPAÑÍA EGLONSA S.A., INCREMENTANDO SU CAPITAL A DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$ 2´577.920) COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y REFORMÓ SUS ESTATUTOS EN RELACIÓN AL NUEVO CAPITAL DE LA COMPAÑÍA. **DOS PUNTO QUINCE**, *ACTUALMENTE EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE* YANBAL ECUADOR S.A. ES DE DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL ACCIONES, DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA, Y SE ENCUENTRA SUSCRITO, PAGADO Y DISTRIBUIDO DE ACUERDO AL SIGUIENTE CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY S.A.	2´552.140,80	63´803.520	99%
YANBAL INTERNATIONA CORP. LTD.	25.779,20	644.480	1%
TOTAL:	2´577.920,00	64´448.000	100%

DOS PUNTO DIECISEIS, LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. EN SESIÓN REALIZADA EL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA ESCISIÓN PARCIAL DE YANBAL ECUADOR S.A., CONSERVANDO SU EXISTENCIA JURÍDICA Y CREANDO UNA NUEVA

COMPAÑÍA ANÓNIMA CON MOTIVO DE LA ESCISIÓN, DENOMINADA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, ASÍ COMO FIJAR LAS BASES DE ESTA OPERACIÓN, APROBAR LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN; Y, AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE OTORGUE LOS RESPECTIVOS INSTRUMENTOS, TODO DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA GENERAL Y SUS ANEXOS, QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA COMO DOCUMENTO HABILITANTE. **TERCERA.- DECLARACIÓN DE ESCISIÓN PARCIAL Y CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA:** CON ESTOS ANTECEDENTES QUE CONSTITUYEN PARTE ESENCIAL E INTEGRANTE DE ESTA ESCRITURA, EL COMPARECIENTE EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE YANBAL ECUADOR S.A., DE CONFORMIDAD A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SU REPRESENTADA, EN SESIÓN REALIZADA EL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, DECLARA Y PROCEDE A ESCINDIR PARCIALMENTE LA MISMA, CREANDO UNA NUEVA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA QUE SE REGIRÁ POR LOS ESTATUTOS SOCIALES QUE HAN SIDO APROBADOS POR LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE ESCRITURA CONSIDERÁNDOLOS PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. EL PROCESO DE ESCISIÓN SE EFECTÚA DE ACUERDO A LAS BASES DE LA OPERACIÓN CONSTANTES EN EL ACTA DE LA REFERIDA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SUS ANEXOS, QUE COMO DOCUMENTO HABILITANTE, SE AGREGA A ESTE INSTRUMENTO. **CUARTA.- TRANSFERENCIA DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO:** DE ACUERDO A LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INDICADA EN EL NUMERAL DOS PUNTO DIECISÉIS (2.16) DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, YANBAL ECUADOR S.A. TRANSFIERE A FAVOR DE LA NUEVA SOCIEDAD PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO QUE CONSTAN EN LOS BALANCES INICIALES DE ESTA ÚLTIMA, CORTADOS AL DÍA ANTERIOR 97-12-011 DEL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA Y QUE SE AGREGAN A ESTE INSTRUMENTO. EL TRASPASO DE ACTIVOS SE REALIZA A VALOR EN LIBROS, SIN PERJUICIO NI BENEFICIO PARA LAS DOS SOCIEDADES: **QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN:** EN VIRTUD DE LAS TRANSFERENCIAS INDICADAS EL CAPITAL SOCIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA SERÁ DE UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD$1'000.000), Y ESTARÁ

SUSCRITO, PAGADO E INTEGRADO DE ACUERDO AL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL QUE CONSTA A CONTINUACIÓN:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	990,000.00	990,000	99%
YANBAL INTERNATIONAL CORP. LTD.	*10,000.00*	*10,000*	*1%*
TOTAL:	1'000,000	1'000,000	100%

SEXTA.- SOLIDARIDAD: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCISIÓN PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA RESPONDERÁ SOLIDARIAMENTE POR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR YANBAL ECUADOR S.A. HASTA LA FECHA DE LA ESCISIÓN Y VICEVERSA. **SÉPTIMA.- BALANCES:** EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. ANTES DE LA ESCISIÓN, ASÍ COMO EL BALANCE POSTERIOR A LA MISMA Y EL INICIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, CONSTAN AGREGADOS A ESTE INSTRUMENTO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, CORTADOS AL DÍA ANTERIOR A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA. **OCTAVA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO:** CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. TRANSFIERE A FAVOR DE LA COMPAÑÍA *PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, EL DOMINIO Y POSESIÓN DE LOS SIGUIENTES* INMUEBLES, QUE SON PARTE DE LOS ACTIVOS QUE SE TRANSFIEREN CON MOTIVO DE LA ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA: **OCHO PUNTO UNO (8.1) INMUEBLES SITUADOS EN EL CANTÓN QUITO.- OCHO PUNTO UNO PUNTO UNO (8.1.1) OFICINAS, ESTACIONAMIENTOS Y BODEGAS DEL EDIFICIO LA PREVISORA.-** LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRAN SITUADOS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS

AVENIDAS NACIONES UNIDAS Y AMAZONAS, EDIFICIO LA PREVISORA-TORRE B, PARROQUIA BENALCÁZAR, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADQUIRIDO POR NARDAL S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S.A.) A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA AMIDAN S.A., EL VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, QUE COMPRENDE: **DOCE (12) OFICINAS** UBICADAS EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO BANCO LA PREVISORA, SIGNADAS CON LOS NÚMEROS: CIENTO TRES (103), CIENTO CUATRO (104), CIENTO CINCO (105), CIENTO SEIS (106), CIENTO SIETE (107), CIENTO OCHO (108), CIENTO NUEVE (109), CIENTO DIEZ (110), CIENTO ONCE (111), CIENTO DOCE (112), CIENTO TRECE (113) Y CIENTO CATORCE (114); **CATORCE (14) ESTACIONAMIENTOS** UBICADOS EN EL SUBSUELO CINCO, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: QUINIENTOS TRES (503), QUINIENTOS CUATRO (504), QUINIENTOS CINCO (505), QUINIENTOS SEIS (506), QUINIENTOS SIETE (507), QUINIENTOS OCHO (508), QUINIENTOS NUEVE (509), QUINIENTOS DIEZ (510), QUINIENTOS ONCE (511), QUINIENTOS DOCE (512), QUINIENTOS TRECE (513), QUINIENTOS CATORCE (514), QUINIENTOS QUINCE (515) Y QUINIENTOS DIECISÉIS (516); Y, **SIETE (7) BODEGAS** UBICADAS EN EL SUBSUELO CINCO, SIGNADAS CON LOS NÚMEROS: CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158), CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159), CIENTO SESENTA (160), CIENTO SESENTA Y UNO (161), CIENTO SESENTA Y DOS (162), CIENTO SESENTA Y TRES (163) Y CIENTO SESENTA Y CUATRO (164), QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- OFICINA NÚMERO CIENTO TRES (103) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON FACHADA NORTE; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS DEL PRIMER PISO; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON OFICINA NÚMERO CIENTO CUATRO; OESTE: EN UN METRO QUINCE CENTÍMETROS, CON DUCTO; Y, EN SIETE METROS OCHENTA CENTÍMETROS CON POZO DE ASCENSORES; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28

M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%).- CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y UNO (0298931).- **DOS.- OFICINA NUMERO CIENTO CUATRO (104) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINA, DEL PRIMER PISO; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON OFICINA NÚMERO CIENTO CINCO; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO TRES; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y DOS (0298932).- **TRES.- OFICINA NUMERO CIENTO CINCO (105) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS SETENTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN TRES METROS SESENTA CENTÍMETROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; Y EN CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO SEIS; ESTE: EN NUEVE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA CIENTO DOS; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO CUATRO; Y, EN UN METRO CON PASILLO DE OFICINAS; ARRIBA: EN OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (82,96 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) DOSCIENTOS QUINCE POR CIENTO (0.215%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y TRES (0298933).- **CUATRO.- OFICINA NUMERO CIENTO SEIS (106) PRIMER PISO:** NORTE: EN TRES METROS SESENTA CENTÍMETROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; Y, EN CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO

CINCO; SUR: EN OCHO METROS SETENTA CENTÍMETROS CON FACHADA SUR; ESTE: EN NUEVE METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA CIENTO DOS; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO SIETE; Y, EN UN METRO CON PASILLO DE OFICINAS; ARRIBA: EN OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (82,96 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) DOSCIENTOS QUINCE POR CIENTO (0.215%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (0298934).- **CINCO.-OFICINA NÚMERO CIENTO SIETE (107) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON FACHADA SUR; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO SEIS; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO OCHO; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS .CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO (0298935).- **SEIS.- OFICINA NÚMERO CIENTO OCHO (108) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON FACHADA SUR; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO SIETE; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO NUEVE; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS

VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS (0298936).- **SIETE.- OFICINA NÚMERO CIENTO NUEVE (109) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO OCHO; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO DIEZ; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE (0298937).- **OCHO.-OFICINA NÚMERO CIENTO DIEZ (110) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON FACHADA SUR; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO NUEVE; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO ONCE; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO (0298938).- **NUEVE.- OFICINA NÚMERO CIENTO ONCE (111) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA SUR; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO DIEZ;

OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO DOCE; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (0298939).- **DIEZ.- OFICINA NÚMERO CIENTO DOCE (112) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS SETENTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN OCHO METROS SETENTA CENTÍMETROS CON FACHADA SUR; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO TRECE; EN DOS METROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; Y EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO ONCE; OESTE: EN DIECINUEVE METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON FACHADA OESTE; ARRIBA: EN CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS (173,13 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE POR CIENTO (0.449%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA (0298940).- **ONCE.- OFICINA NÚMERO CIENTO TRECE (113) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; ESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON OFICINA NÚMERO CIENTO CATORCE; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON OFICINA NÚMERO CIENTO DOCE; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR

CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES (0298943).- **DOCE.- OFICINA NÚMERO CIENTO CATORCE (114) PRIMER PISO:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON PASILLO INTERNO DE OFICINAS; ESTE: EN TRES METROS CUARENTA CENTÍMETROS, CON DUCTOS Y RECINTO REVISIÓN DE DUCTOS; Y, EN CINCO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON CAJA DE ESCALERA; OESTE: EN OCHO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON OFICINA NÚMERO CIENTO TRECE; ARRIBA: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DEL PRIMER PISO; ABAJO: EN SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DEL PRIMER PISO. ÁREA: SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (74,28 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CIENTO NOVENTA Y TRES POR CIENTO (0.193%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (0298944).- **TRECE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRES (503) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CUATRO; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CINCO; OESTE: EN CINCUENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR, EN DOS METROS CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y OCHO; EN DOS METROS CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE; Y, EN CINCUENTA CENTÍMETROS CON POZO DE ASCENSORES; ARRIBA: EN TRECE METROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN TRECE METROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: TRECE METROS CUADRADOS (13 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO (0.034%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS DIECINUEVE (0299519).- **CATORCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CUATRO (504) SUBSUELO CINCO:** NORTE.- EN DOS METROS SETENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRES; Y DIEZ CENTÍMETROS,

CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS; OESTE: EN CINCO METROS CON POZO DE ASCENSORES; ARRIBA: EN TRECE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN TRECE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: TRECE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (13,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y CINCO POR CIENTO (0.035%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS TREINTA Y UNO (0298931).- **QUINCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CINCO (505) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS SEIS; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SIETE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS TRES; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS VEINTITRÉS (0299523).- **DIECISÈIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS (506) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS CINCO; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS OCHO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS CUATRO; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-

15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS VEINTICINCO (0299525).- **DIECISIETE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SIETE (507) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS OCHO; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS CINCO; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO. CINCO; ABAJO: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS VEINTISÉIS (0299526).- **DIECIOCHO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS OCHO (508) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS SIETE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS SEIS; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS VEINTIOCHO (0299528).- **DIECINUEVE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE (509) *SUBSUELO CINCO:*** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS ONCE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SIETE; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN

CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALICUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA (0299530).- **VEINTE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ (510) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DOCE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS OCHO; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA Y UNO (0299531).- **VEINTE Y UNO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS ONCE (511) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DOCE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRECE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS NUEVE; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALICUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA Y DOS (0299532).- **VEINTE Y DOS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DOCE (512) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS; SUR: EN

DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (0299534).- **VEINTE Y TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRECE (513) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS QUINCE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS ONCE; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (0299536).- **VEINTE Y CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE (514) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y TRES; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRECE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIECISÉIS; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DOCE; ARRIBA: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA:

CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NUMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (0299538).- **VEINTE Y CINCO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS QUINCE (515) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN TRES METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIECISÉIS; SUR: EN TRES METROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIECISIETE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS TRECE; ARRIBA: EN QUINCE METROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN QUINCE METROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: QUINCE METROS CUADRADOS (15 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y NUEVE POR CIENTO (0.039%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS CUARENTA (0299540).- **VEINTE Y SEIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DEICISÉIS (516) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN TRES METROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO; SUR: EN TRES METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS QUINCE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIECIOCHO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE; ARRIBA: EN QUINCE METROS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN QUINCE METROS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: QUINCE METROS CUADRADOS (15 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y NUEVE POR CIENTO (0.039%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE QUINIENTOS CUARENTA Y DOS (0299542).- **VEINTE Y SIETE.- BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158) SUBSUELO.CINCO:** NORTE: EN DOS METROS SETENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS SETENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CUATRO; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON POZO DE ASCENSORES; ARRIBA: EN CINCO METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CINCO METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CINCO

METROS CUADRADOS TRECE DECÍMETROS CUADRADOS (5,13 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TRECE POR CIENTO (0.013%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (0299855).- **VEINTE Y OCHO.- BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS SEIS; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO; ARRIBA: EN CUATRO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO. ABAJO: EN CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (4,75 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO DOCE POR CIENTO (0.012%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (0299857).- **VEINTE Y NUEVE.- BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA (160) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS OCHO; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y NUEVE; ARRIBA: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CINCO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (5,51 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO CATORCE POR CIENTO (0.014%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (0299858).- **TREINTA.- BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO (161) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DIEZ; ESTE: EN

UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA; ARRIBA: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (5,51 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO CATORCE POR CIENTO (0.014%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS SESENTA (0299860).- **TREINTA Y UNO.- BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS (162) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS DOCE; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y TRES; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO; ARRIBA: EN CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO CINCO. ÁREA: CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (4,75 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO DOCE POR CIENTO (0.012%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (0299885).- **TREINTA Y DOS.- BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y TRES (163) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE, SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINIENTOS CATORCE; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y DOS; ARRIBA: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CINCO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (5,51 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO CATORCE POR CIENTO (0.014%). CLAVE

CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (0299887).- **TREINTA Y TRES.- BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE Y EN UN METRO DIEZ CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y OCHO; SUR: EN TRES METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS DIECISÉIS; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO SESENTA Y TRES; ARRIBA: EN CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS, CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: EN CINCO METROS CUADRADOS SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO. ÁREA: CINCO METROS CUADRADOS SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (5,70 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO QUINCE POR CIENTO (0.015%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS NOVENTA (0299890).- **OCHO *PUNTO UNO* PUNTO DOS (8.1.2) LOCAL COMERCIAL NÚMERO CINCO (5), ESTACIONAMIENTOS Y BODEGAS DEL EDIFICIO LA PREVISORA SITUADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS.-** LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS, EDIFICIO LA PREVISORA, URBANIZACIÓN LA CAROLINA, PARROQUIA BENALCÁZAR, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, EL VEINTE Y OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO EL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ; Y, POSTERIOR ESCRITURA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA, CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, QUE COMPRENDE: **UN (1) LOCAL COMERCIAL** SIGNADO CON EL NÚMERO CINCO (5) Y **PLANTA DE ACCESO** UNO (1), SITUADOS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO; **CUATRO (4) ESTACIONAMIENTOS** UBICADOS EN EL SUBSUELO NÚMERO TRES, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: CIENTO SESENTA Y CUATRO (164), CIENTO SESENTA Y CINCO (165), CIENTO SESENTA Y SEIS (166) Y CIENTO SESENTA Y SIETE (167); Y, DOS (2) BODEGAS

SITUADAS EN EL SUBSUELO NÚMERO TRES, SIGNADAS CON LOS NÚMEROS: CUARENTA Y UNO (41) Y CUARENTA Y DOS (42), QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL; CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- LOCAL NÚMERO CINCO (5) PLANTA BAJA:** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON FACHADA NORTE; SUR: EN NUEVE METROS TREINTA CENTÍMETROS, EN LÍNEA DIAGONAL CON CIRCULACIÓN PEATONAL EXTERIOR; ESTE: EN VEINTE Y TRES METROS CUARENTA CENTÍMETROS, CON LOCAL NÚMERO CUATRO; OESTE: EN SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON POZO DE ASCENSORES, EN UN METRO TREINTA CENTÍMETROS CON DUCTO, EN SEIS METROS, CON HALL DE ACCESO A OFICINAS Y EN CUATRO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON ACCESO EXTERIOR; ARRIBA: EN CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DE PLANTA BAJA; ABAJO: EN CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE PISO DE PLANTA BAJA. SUPERFICIE: CIENTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (176,62 M2).- **PLANTA ACCESO S.A. UNO (1):** NORTE: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS CON LOSA TAPA SALA DE GENERADORES; SUR: EN OCHO METROS TREINTA CENTÍMETROS, CON MURO DE CONTENCIÓN; ESTE: EN VEINTE Y OCHO METROS VEINTE CENTÍMETROS, CON LOCAL NÚMERO CUATRO; OESTE: EN SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON POZO DE ASCENSORES; EN UN METRO TREINTA CENTÍMETROS, CON DUCTO; EN DIECINUEVE METROS CUARENTA CENTÍMETROS, CON SALA DE COPROPIETARIOS; ARRIBA: EN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CERO SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO UNO; ABAJO: EN DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CERO SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO UNO. SUPERFICIE: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CERO SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (234,06 M2). SUPERFICIE TOTAL: CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (410,68 M2). ALÍCUOTA: UNO (PUNTO) CERO SEIS CINCO MILÉSIMAS POR CIENTO (1.065%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y OCHO NOVECIENTOS VEINTE (0298920).- **DOS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO (164) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y

CINCO; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS; OESTE: EN CINCO METROS, CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ARRIBA: EN TRECE METROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO TRES; ABAJO: EN TRECE METROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERFICIE: TRECE METROS CUADRADOS (13 M2). ALICUOTA: CERO PUNTO CERO TRES CUATRO MILÉSIMAS POR CIENTO (0.034%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y UNO CINCUENTA Y SEIS (1218156).- **TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO (165) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y UNO; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO; ESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SIETE; OESTE: EN CINCO METROS, CON RAMPA VEHICULAR; ARRIBA: EN TRECE METROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO TRES; ABAJO: EN TRECE METROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERFICIE: TRECE METROS CUADRADOS (13 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TRES CUATRO MILÉSIMAS POR CIENTO (0.034%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y UNO CINCUENTA Y NUEVE (1218159).- **CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS (166) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y OCHO; OESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO TRES; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERFICIE: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TRES DOS MILÉSIMAS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y

UNO SESENTA Y TRES (1218163).- **CINCO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SIETE (167) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO DOS; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SEIS; ESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y NUEVE; OESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO; ARRIBA: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA DEL SUBSUELO NÚMERO TRES; ABAJO: EN DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERFICIE: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALICUOTA: CERO PUNTO CERO CERO TRES DOS MILÉSIMAS POR CIENTO (0.0032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y UNO SESENTA Y SEIS (1218166).- **SEIS.- BODEGA CUARENTA Y UNO (41) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y CINCO; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y DOS; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON RAMPA VEHICULAR; ARRIBA: EN CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO TRES; ABAJO: EN CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERIFICIE: CUATRO METROS CUADRADOS NOVENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (4,94 M2). ALICUOTA: CERO PUNTO CERO UNO TRES MILÉSIMAS POR CIENTO (0.013%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y UNO SETENTA (1218170).- **SIETE.- BODEGA NÚMERO CUARENTA Y DOS (42) SUBSUELO TRES:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON MURO DE CONTENCIÓN NORTE; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO SESENTA Y SIETE; ESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y TRES; OESTE: EN UN METRO NOVENTA CENTÍMETROS, CON BODEGA NÚMERO CUARENTA Y UNO; ARRIBA: EN CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOSA DE TAPA DE SUBSUELO NÚMERO TRES;

ABAJO: EN CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS CON EL PISO DE SUBSUELO NÚMERO TRES. SUPERFICIE: CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (4,75 M2). ALICUOTA: CERO PUNTO CERO UNO DOS MILÉSIMAS POR CIENTO (0.012%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CIENTO VEINTE Y UNO OCHENTA Y UNO SETENTA Y DOS (1218172).- **OCHO PUNTO UNO PUNTO TRES (8.1.3) ESTACIONAMIENTOS Y BODEGAS DEL EDIFICIO LA PREVISORA SITUADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS.-** LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRAN SITUADOS EN EL EDIFICIO LA PREVISORA, INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS, URBANIZACIÓN LA CAROLINA, PARROQUIA BENALCÁZAR, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADQUIRIDO POR NARDAL S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S.A.) A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA AMIDAN S.A., EL VEINTE Y OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA VIGÉSIMO NOVENA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO EL DIECISÉIS DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, QUE COMPRENDE: **DIEZ (10) ESTACIONAMIENTOS** UBICADOS EN EL SUBSUELO NÚMERO CUATRO, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (434), CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (435), CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456), CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (457), CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (458), CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (459), CUATROCIENTOS SESENTA (460), CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO (461), CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (462) Y CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (463); Y, **DOS (2) BODEGAS** SITUADAS EN EL SUBSUELO NÚMERO CINCO, SIGNADAS CON LOS NÚMEROS: CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) Y CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157), QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (434) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS

TREINTA Y SEIS; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS QUINCE (0299615).- **DOS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (435) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO CONTENCIÓN SUR; ESTE: EN CINCO METROS CON CÁMARA DE TRANSFORMACIÓN Y ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS DIECINUEVE (0299619).- **TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE

SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (0299658).- **CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (457) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN SUR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (0299659).- **CINCO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (458) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SESENTA (0299660).- **SEIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (459) SUBSUELO CUATRO:**: NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN SUR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE

TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (0299662).- **SIETE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA (460) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS; ARRIBA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO. ABAJO: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2).- ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004), NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SESENTA Y TRES (0299663).- **OCHO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO (461) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA; SUR: EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN SUR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE; OESTE: EN CINCO METROS, CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES; ARRIBA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: DOCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (12,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO (0.032%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO (0299665).- **NUEVE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (462) SUBSUELO**

CUATRO: NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES; SUR: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (0299669).- **DIEZ.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (463) SUBSUELO CUATRO:** NORTE: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS; SUR: EN DOS METROS NOVENTA CENTÍMETROS CON MURO DE CONTENCIÓN SUR; ESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO; OESTE: EN CINCO METROS CON ESTACIONAMIENTO CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO; ARRIBA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CUATRO; ABAJO: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CUATRO. AREA: CATORCE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (14,50 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO (0.038%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (0299671).- **ONCE.- BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON BODEGA CIENTO CINCUENTA Y SIETE; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN VEHICULAR; ESTE: EN DOS METROS DIEZ CENTÍMETROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS TRES; OESTE: EN DOS METROS DIEZ CENTÍMETROS CON CIRCULACIÓN PEATONAL DE ASCENSORES; ARRIBA: CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: CINCO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO ÁREA: CINCO METROS

CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (5,46 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CERO CATORCE POR CIENTO (0.014%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO (0299851).- **DOCE.- BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) SUBSUELO CINCO:** NORTE: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON POZO DE ASCENSORES; SUR: EN DOS METROS SESENTA CENTÍMETROS CON BODEGA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS; ESTE: EN DOS METROS CON ESTACIONAMIENTO QUINIENTOS TRES; OESTE: EN DOS METROS CON CIRCULACIÓN PEATONAL DE ASCENSORES; ARRIBA: CINCO METROS CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE TAPA SUBSUELO CINCO; ABAJO: CINCO METROS CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS CON LOSA DE PISO SUBSUELO CINCO; ÁREA: CINCO METROS CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS (5,20 M2). ALÍCUOTA: CERO (PUNTO) CERO TRECE POR CIENTO (0.013%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN QUINCE GUIÓN CERO CERO CUATRO (11205-15-004). NÚMERO DE PREDIO: CERO DOS NOVENTA Y NUEVE OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES (0299853).- **OCHO PUNTO UNO PUNTO CUATRO (8.1.4) ESTACIONAMIENTOS DEL EDIFICIO PUERTA DEL SOL SITUADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS.-** LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN FORMAN PARTE DEL EDIFICIO PUERTA DEL SOL, UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS AMAZONAS Y NACIONES UNIDAS, PARROQUIA BENALCÁZAR, CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, FUERON ADQUIRIDOS POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO EL DIEZ DE JUNIO DEL MISMO AÑO, QUE COMPRENDE: **SEIS (6) ESTACIONAMIENTOS,** SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: DOSCIENTOS DIEZ (210), DOSCIENTOS DIECISÉIS (216), DOSCIENTOS DIECISIETE (217), DOSCIENTOS DIECIOCHO (218), DOSCIENTOS DIECINUEVE (219) Y DOSCIENTOS VEINTE (220), QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ (210):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS; SUR: CON CIRCULACIÓN PEATONAL

Y MURO DE CONTENCIÓN, EN DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS; ESTE: CON PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS NUEVE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE: COLUMNA Y PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ARRIBA: CON LOSA PISO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO, EN ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. SUPERFICIE: ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (11,88 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO UNO CUATRO SEIS NUEVE CERO POR CIENTO (0,114690%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO QUINIENTOS TREINTA (0531530).- **DOS.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS (216):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; SUR: CON CIRCULACIÓN PEATONAL Y MURO DE CONTENCIÓN, EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ESTE: CON PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS QUINCE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE: COLUMNA Y PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ARRIBA: CON LOZA PISO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO EN ONCE METROS CUADRADOS. SUPERFICIE: ONCE METROS CUADRADOS (11,00 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO CERO SEIS UNO NUEVE CINCO POR CIENTO (0,106195%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (0531667).- **TRES.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE (217):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; SUR: CON MURO DE CONTENCIÓN Y PARQUEADERO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y OCHO, EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ESTE: CON COLUMNA Y PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE: PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ARRIBA: CON LOSA PISO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO, EN ONCE METROS CUADRADOS. SUPERIFICIE: ONCE METROS CUADRADOS (11,00 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO CERO SEIS UNO NUEVE CINCO POR

CIENTO (0,106195%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (0531668).- **CUATRO.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO (218):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; SUR: CON MURO DE CONTENCIÓN Y PARQUEADERO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SIETE, EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ESTE: CON PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE: COLUMNA Y PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIECINUEVE EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ARRIBA: CON LOSA PISO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO, EN ONCE METROS CUADRADOS. SUPERFICIE: ONCE METROS CUADRADOS (11,00 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO CERO SEIS UNO NUEVE CINCO POR CIENTO (0,106195%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (0531669).- **CINCO.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE (219):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; SUR: CON MURO DE CONTENCIÓN Y PARQUEADERO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y SEIS, EN DOS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ESTE: CON COLUMNA Y PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE: PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTE EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; ARRIBA: CON LOSA PISO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO, EN ONCE METROS CUADRADOS. SUPERFICIE: ONCE METROS CUADRADOS (11,00 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO CERO SEIS UNO NUEVE CINCO POR CIENTO (0,106195%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO SEISCIENTOS SETENTA (0531670).- **SEIS.- PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS VEINTE (220):** NORTE: CON CIRCULACIÓN VEHICULAR Y COLUMNA EN DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS; SUR: CON MURO DE CONTENCIÓN Y PARQUEADERO NÚMERO CIENTO NOVENTA Y CINCO, EN DOS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS; ESTE: PARQUEADERO NÚMERO DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE, EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS; OESTE:

CON COLUMNA Y RAMPA DE ACCESO EN CUATRO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS ARRIBA: CON PISCINA; SO NIVEL MENOS DIEZ COMA SESENTA Y DOS METROS, EN ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS; ABAJO: SUELO, EN ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. SUPERFICIE: ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (11,88 M2). ALICUOTA: CERO COMA UNO UNO CUATRO SEIS NUEVE CERO POR CIENTO (0,114690%). CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS CINCO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO TRES (11205-04-003). NÚMERO DE PREDIO: CERO QUINIENTOS TREINTA Y UNO SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (0531671).- **OCHO PUNTO UNO PUNTO CINCO (8.1.5) LOTES DE TERRENO SITUADOS EN EL SECTOR CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO).**- LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN, COMPRENDE **CUATRO (4) LOTES DE TERRENO** SIGNADOS CON LOS NÚMEROS SIETE DOS (7-2), SEIS TRES (6-3), CUATRO DOS (4-2) Y SIETE TRES (7-3) QUE FORMAN PARTE DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO HACIENDA "EL RETIRO" SITUADOS EN EL SECTOR DENOMINADO CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO), CON ENTRADA O COMUNICACIÓN DIRECTA A LA AVENIDA MARISCAL SUCRE, ADQUIRIDO POR NARDAL S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S.A.) A LAS SEÑORAS: AMADA GARCÉS TORRES VDA. DE FALCONÍ Y OTROS; Y, MARTHA LUCÍA FALCONÍ SERRANO, RESPECTIVAMENTE, EL SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO EL DOS DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- LOTE NÚMERO SIETE DOS (7-2) SECTOR ZONA MEDIA:** NORTE: EN UNA EXTENSIÓN DE CUATROCIENTOS METROS COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO Y LOTE NÚMERO SIETE-TRES (7-3) DE PROPIEDAD DE LA VENDEDORA MARTHA LUCÍA FALCONÍ DE DESROSIERS Y QUE FUE ENAJENADO A LA COMPAÑÍA NARDAL S.A.; SUR: CON UNA EXTENSIÓN DE CUATROCIENTOS CINCO METROS COLINDANDO CON LA QUEBRADA DENOMINADA RUMICHACA; ESTE. CON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON CAMINO PÚBLICO Y LOTE NÚMERO TRES-DOS (3-2) EN PARTE DE SU LINDERO SUR DE ESTE ÚLTIMO Y LOTE NÚMERO CUATRO-DOS (4-2) EN TODO SU LINDERO OCCIDENTAL DE AQUÉL; Y, OESTE: CON CUARENTA Y DOS METROS DE CAMINO PÚBLICO, MEDIDAS ILUSTRATIVAS QUE DAN UNA SUPERFICIE O CABIDA APROXIMADA DE TREINTA Y CINCO MIL

NOVECIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (35.970 M2) PARA ESTE LOTE. CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE MIL DOSCIENTOS UNO GUIÓN CERO CUATRO GUIÓN CERO CERO UNO (11201-04-001). NÚMERO DE PREDIO: QUINIENTOS CINCO CINCUENTA Y NUEVE CERO CERO (5055900).- **DOS.- LOTE NÚMERO SEIS GUION TRES (6-3) SECTOR ZONA ALTA O SUPERIOR:** NORTE: EN UNA EXTENSIÓN DE DOSCIENTOS CATORCE METROS SIGUIENDO EL LINDERO LA QUEBRADA SIN NOMBRE EXISTENTE; SUR: CON CUATROCIENTOS SEIS METROS CON TERRENOS DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CRISTÓBAL DREXEL Y EL LOTE NÚMERO CUATRO GUION TRES (4-3) LINDERO NORTE Y POR NORESTE DE ESTE ÚLTIMO, DE PROPIEDAD DE JOSÉ MARÍA FALCONÍ RAZA; ESTE: EN TRESCIENTOS TREINTA METROS SIGUIENDO EL LINDERO OESTE DE PROPIEDAD DE INDUSTRIA CERÁMICA, CONTINUANDO HACIA EL SUR EN LÍNEA RECTA COLINDANDO CON LOTE NÚMERO SIETE GUION TRES (7-3) DE PROPIEDAD DE LA VENDEDORA Y QUE FUE ENAJENADO A LA COMPAÑÍA NARDAL S.A., HASTA LLEGAR AL LINDERO NORTE DEL TERRENO DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CRISTÓBAL DREXEL; Y, OESTE: CON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CON EL LOTE NÚMERO CINCO GUION TRES (5-3) DE PROPIEDAD DE JOSÉ FALCONÍ, MEDIDAS ILUSTRATIVAS QUE DAN UNA SUPERFICIE O CABIDA APROXIMADA DE CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (50.250 M2) PARA ESTE LOTE. CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE MIL TRESCIENTOS UNO GUIÓN CERO CINCO GUIÓN CERO CERO DOS (11301-05-002). NÚMERO DE PREDIO: QUINIENTOS CINCO CINCUENTA Y NUEVE CERO SEIS (5055906).- **TRES.- LOTE NÚMERO CUATRO DOS (4-2) SECTOR ZONA MEDIA:** NORTE: EN UNA EXTENSIÓN DE TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS EN PARTE CON LA QUEBRADA Y EL LINDERO SUR DEL LOTE NÚMERO TRES GUION DOS (3-2) DE PROPIEDAD DE JOSÉ ARMANDO FALCONÍ; SUR: CON TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CON EL LOTE NÚMERO CINCO-DOS (5-2) DE PROPIEDAD DE CLOTILDE FALCONÍ, SIGUIENDO LA LÍNEA DE LA QUEBRADA Y CONTINUANDO CON EL LÍMITE O LINDERO DEL TERRENO O LOTE DE PROPIEDAD DE LA FÁBRICA DE ABONOS DEL ESTADO Y UNA LÍNEA QUE SIGUIENDO POR EL OTRO SEGMENTO DEL LOTE CINCO GUION DOS (5-2) LLEGUE HASTA LA AVENIDA MARISCAL SUCRE, SEGMENTO QUE FUE VENDIDO POR CLOTILDE FALCONÍ RAZA A LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS; ESTE: CON TREINTA METROS CON FRENTE QUE CONSTITUYE LA ENTRADA PARA ÉSTE Y DEMÁS LOTES DESCRITOS Y EL SEIS GUION TRES (6-3) DESCRITO, CON LA AVENIDA MARISCAL SUCRE; Y, OESTE: CON CIENTO DIECISIETE METROS COLINDANDO CON EL LOTE NÚMERO SIETE GUION DOS (7-2)

EN PARTE DE SU LINDERO ESTE DE PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES Y FUE ENAJENADO A LA COMPAÑÍA NARDAL S.A., MEDIDAS ILUSTRATIVAS QUE DAN UNA SUPERFICIE O CABIDA APROXIMADA DE DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (19.570 M2) PARA ESTE LOTE. CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE DOSCIENTOS DOS GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO CERO OCHO (11202-01-008). NÚMERO DE PREDIO: QUINIENTOS SESENTA SESENTA Y CUATRO QUINCE (5606415).- **CUATRO.- LOTE NÚMERO SIETE TRES (7-3) SECTOR ZONA ALTA O SUPERIOR:** NORTE: CON CIENTO VEINTE Y CUATRO METROS QUEBRADA DENOMINADA MANZANA-CHUPA; SUR: CON DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO METROS, EN PARTE CON EL LOTE NÚMERO SIETE GUION DOS (7-2) DE PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES Y QUE ENAJENADO A LA COMPAÑÍA NARDAL S.A.; ESTE: CON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CON PROPIEDAD DEL DOCTOR GONZALO OCAÑA Y PARTE DEL CAMINO PÚBLICO; Y, OESTE: CON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CON PROPIEDAD DE INDUSTRIAS CERÁMICA Y PARTE CON EL LOTE NÚMERO SEIS GUION TRES (6-3) DE PROPIEDAD DE LOS VENDEDORES Y QUE FUE ENAJENADO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA NARDAL S.A., MEDIDAS ILUSTRATIVAS QUE DAN UNA SUPERFICIE O CABIDA ORIGINAL APROXIMADA DE CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS (46.690 M2) PARA ESTE LOTE. CLAVE CATASTRAL MUNICIPAL: ONCE MIL TRESCIENTOS UNO GUIÓN CERO CINCO GUIÓN CERO CERO UNO (11301-05-001). NÚMERO DE PREDIO: QUINIENTOS CINCO SESENTA TREINTA Y DOS (5056032). EL LOTE SIGNADO CON EL NÚMERO SIETE GUION TRES (7-3) FUE EXPROPIADO PARCIALMENTE POR EL MUNICIPIO DE QUITO EN APROXIMADAMENTE TRES MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (3.600 M2), COMPRENDIDOS DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: NORTE: CON PROPIEDAD MUNICIPAL (QUEBRADA MANZANA CHUPA), EN SESENTA METROS; SUR: CON PROPIEDAD DE LA AFECTADA (NARDAL S.A.) EN TREINTA Y TRES METROS; ESTE: CON PROPIEDAD PARTICULAR, LOTE NÚMERO CUATRO, EN CIENTO TREINTA Y TRES METROS; OESTE: CON PROPIEDAD DE LA AFECTADA (NARDAL S.A.) EN CIENTO SESENTA Y TRES METROS. LA EXPROPIACIÓN SEÑALADA SE FORMALIZÓ A FAVOR DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUITO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- **OCHO PUNTO UNO PUNTO SEIS (8.1.6) LOTE DE TERRENO SITUADO EN LA PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO.-** EL PREDIO QUE SE TRANSFIERE POR EL ACTO DE ESCISIÓN, ES UN INMUEBLE COMPUESTO DE **UN (1) TERRENO** SITUADO EN

EL SECTOR LA ESPERANZA, PARROQUIA COTOCOLLAO DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. A LOS SEÑORES HÉCTOR MARCELO VALLE GRANDA Y SARITA DOLORES PAZMIÑO CASTILLO EL VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUITO, EL UNO DE ABRIL DEL MISMO AÑO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: CON VARIOS PROPIETARIOS EN LA LONGITUD DE CUARENTA Y TRES METROS; SUR: CALLE I EN LA LONGITUD DE CUARENTA Y TRES METROS; ESTE: AVENIDA DE LA PRENSA EN LA LONGITUD DE VEINTICINCO METROS; Y, OESTE: EN LA LONGITUD DE VEINTICINCO METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ALMEIDA. SUPERFICIE: MIL SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (1.075 M2). CLAVE CATASTRAL: TRECE DOSCIENTOS CUATRO GUIÓN TRECE GUIÓN CERO TRECE (13204-13-013). NÚMERO DE PREDIO: CERO VEINTINUEVE SETENTA Y NUEVE TREINTA Y UNO (0297931).- **OCHO PUNTO DOS (8.2) INMUEBLE SITUADO EN EL CANTÓN CUENCA.- OCHO PUNTO DOS PUNTO UNO (8.2.1) CASA VILLA UBICADA EN LA PARROQUIA HUAYNA CÁPAC, CANTÓN CUENCA.-** EL INMUEBLE QUE SE TRANSFIERE POR EL ACTO DE ESCISIÓN, ES UNA **(1) CASA-VILLA** QUE CONSISTE EN LA ACTUALIDAD ÚNICAMENTE EN UN LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA AVENIDA SOLANO, DE LA PARROQUIA HUAYNA CÁPAC, CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO EL VEINTE Y NUEVE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA EL VEINTE Y NUEVE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: CON LA AVENIDA SOLANO Y PROPIEDAD DE MONSALVE MORENO CÍA. LTDA., EN UNA EXTENSIÓN DE CINCUENTA Y OCHO METROS (58M); SUR: CON LA CASA DEL SEÑOR FRANCISCO FARFÁN, EN UNA EXTENSIÓN DE CINCUENTA Y OCHO METROS (58M); ESTE: CON PROPIEDAD DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOAQUÍN ARBITO, EN UNA EXTENSIÓN DE VEINTE Y NUEVE METROS (29M); Y, OESTE: CON LA AVENIDA FRAY VICENTE SOLANO, CON UN FRENTE DE VEINTE Y CINCO METROS CON QUINCE CENTÍMETROS (25.15M). SUPERFICIE: UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (1.678M2). CLAVE CATASTRAL: DIEZ GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO DIECIOCHO GUIÓN CERO VEINTE Y TRES GUIÓN CERO CERO CERO (10-01-018-

023-000). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO (30744).- **OCHO PUNTO TRES (8.3) INMUEBLE SITUADO EN EL CANTÓN LOJA.- OCHO PUNTO TRES PUNTO UNO (8.3.1) LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA PARROQUIA SUCRE, CANTÓN LOJA.-** EL PREDIO QUE SE TRANSFIERE POR EL ACTO DE ESCISIÓN CONSISTE EN **UN (1) LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES** EXISTENTES EN EL INMUEBLE, UBICADO EN LA AVENIDA CUXIBAMBA, NÚMERO CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS Y TULCÁN, DE LA PARROQUIA SUCRE, CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO EL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LOJA EL VEINTE Y SIETE DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: FRENTE: CON LA AVENIDA KENNEDY, EN UNA LONGITUD DE TREINTA METROS LINEALES; NORTE: CON PROPIEDAD DEL DOCTOR JAVIER AGUIRRE RUIZ EN UNA LONGITUD DE NOVENTA Y CUATRO METROS LINEALES; SUR: CON TERRENOS DEL INGENIERO ALFREDO BURNEO BURNEO, EN UNA LONGITUD DE OCHENTA Y SEIS METROS LINEALES; Y, OESTE: CON PROPIEDADES DEL DOCTOR LUIS AMABLE DELGADO, EN UNA EXTENSIÓN DE TREINTA Y CUATRO METROS LINEALES. SUPERFICIE: DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS. (2.690,50 M2). CLAVE CATASTRAL: SEIS UNO CERO CERO CERO DOS CERO TRES CERO CUATRO CERO UNO DOS CERO CERO (6100020304012000).- **OCHO PUNTO CUATRO (8.4) INMUEBLES SITUADOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL.- OCHO PUNTO CUATRO PUNTO UNO (8.4.1) OFICINA NÚMERO DOS (2), BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS, UBICADOS EN EL EDIFICIO CENTRUM, URBANIZACIÓN KENEDDY NORTE, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL.-** LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL EDIFICIO CENTRUM, URBANIZACIÓN KENNEDY NORTE, PARROQUIA URBANA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO EL VEINTE Y CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS Y COMPRENDEN: **UNA (1) OFICINA** UBICADA EN EL SEGUNDO PISO SIGNADA CON EL NÚMERO DOS (2); **UNA (1)**

BODEGA SITUADA EN EL SUBSUELO UNO SIGNADA CON EL NÚMERO CUATRO (4); **DIECISÉIS (16) ESTACIONAMIENTOS** UBICADOS EN EL SUBSUELO UNO, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS SETENTA (70), SETENTA Y UNO (71), SETENTA Y DOS (72), SETENTA Y TRES (73), SETENTA Y CUATRO (74), SETENTA Y CINCO (75), NOVENTA (90), NOVENTA Y CINCO (95), NOVENTA Y SEIS (96), NOVENTA Y SIETE (97), NOVENTA Y OCHO (98), NOVENTA Y NUEVE (99), CIEN (100), CIENTO UNO (101), CIENTO DOS (102) Y CIENTO TRES (103); Y, **DIECISÉIS (16) ESTACIONAMIENTOS** UBICADOS EN EL SUBSUELO DOS, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: VEINTE (20), VEINTIUNO (21), VEINTIDÓS (22), VEINTITRÉS (23), VEINTICUATRO (24), VEINTICINCO (25), VEINTISÉIS (26), VEINTIOCHO (28), TREINTA (30), TREINTA Y DOS (32), TREINTA Y CUATRO (34), TREINTA Y SEIS (36), TREINTA Y OCHO (38), CUARENTA (40), CIENTO TREINTA (130) Y CIENTO TREINTA Y UNO (131), QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- OFICINA NÚMERO DOS (2) (SEGUNDO PISO):** NORTE: LÍNEA IRREGULAR CON VEINTINUEVE METROS TRECE CENTÍMETROS QUE DA HACIA ESPACIO AÉREO CON VISTA A CALLE V GUION SEIS, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DE LA OFICINA NÚMERO UNO, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DEL DUCTO DE AIRE ACONDICIONADO, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLÌNDA CON PASILLO A GRADAS SECUNDARIAS, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DE DUCTO DE INSTALACIONES TELEFÓNICAS, LÍNEA CON CERO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESPACIO AÉREO HACIA LA CALLE V GUION SEIS; SUR: LÍNEA IRREGULAR CON TREINTA METROS DIEZ CENTÍMETROS HACIA ESPACIO AÉREO CON VISTA HACIA LA CALLE V GUION SEIS, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DEL DUCTO DE INSTALACIONES TELEFÓNICAS, LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PASILLO A GRADAS SECUNDARIAS, LÍNEA CON DOS METROS VEINTITRÉS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ANTEPECHO DE TERRAZA DEL LADO ESTE, LÍNEA CON CERO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESPACIO AÉREO HACIA LA CALLE V GUION SEIS; ESTE: LÍNEA IRREGULAR CON CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS HACIA ESPACIO AÉREO CON VISTA HACIA LA CALLE V GUION SEIS; Y, OESTE: LÍNEA CON CUATRO METROS NOVENTA CENTÍMETROS QUE

COLINDA CON PARED DIVISORIA DE OFICINA NÚMERO UNO, LÍNEA CON DOS METROS DIECINUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA CON DESCANSO DE GRADAS SECUNDARIAS, LÍNEA CON TRES METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINA CON PASILLO A GRADAS SECUNDARIAS, LÍNEA CON TRES METROS TREINTA Y DOS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA CON HALL DE ASCENSORES, LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DEL DUCTO DE INSTALACIONES TELEFÓNICAS, LÍNEA CON CUATRO METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DE OFICINA NÚMERO UNO, Y LÍNEA IRREGULAR CON VEINTIDÓS METROS QUE COLINDA CON ESPACIO AÉREO HACIA LA AVENIDA FRANCISCO DE ORELLANA. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS SETENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS TREINTA DECÍMETROS CUADRADOS (899,30 M2). ÁREA PRIVADA: CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (43,49 M2). ÁREA COMÚN: CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (478,75 M2). ÁREA TOTAL: MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (1.421,54 M2). ALÍCUOTA: TRES COMA SIETE TRES SEIS OCHO DOS CINCO CERO TRES POR CIENTO (3,73682503%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION CINCO GUION DOS (33-0066-001-0-5-2). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (26995).- **DOS.- BODEGA NÚMERO CUATRO (4) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CERO METROS DIECISIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON RAMPA, LÍNEA CON ONCE METROS OCHENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN, LÍNEA CON TRES METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ASCENSOR DE CARGA EXCLUSIVO DE LA COMPRADORA, LÍNEA CON CERO METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA DE ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CINCO, LÍNEA CON SEIS METROS OCHENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA HACIA CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL, LÍNEA CON CUATRO METROS CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA HACIA RAMPA VEHICULAR; ESTE: LÍNEA CON OCHO METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS QUE

COLINDA CON LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN; Y, OESTE: LÍNEA CON OCHO METROS DIEZ CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CUARTO DE SEGURIDAD. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (125 M2). ÁREA COMÚN: SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (66,54 M2). ÁREA TOTAL: CIENTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (191,54 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CINCO CERO TRES CINCO UNO SEIS NUEVE DOS POR CIENTO (0,50351692%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION CIENTO QUINCE (33-0066-001-0-2-115). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA (26980).- **TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA (70) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y UNO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y CINCO. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA UTIL: DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SESENTA Y SIETE (33-0066-001-0-2-67). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES (26773).- **CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y UNO (71) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y DOS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y CUATRO. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS

CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÙTIL: DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES POR CIENTO (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SESENTA Y OCHO (33-0066-001-0-2-68). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO (26774).- **CINCO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y DOS (72) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y TRES; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y UNO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y TRES. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES POR CIENTO (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SESENTA Y NUEVE (33-0066-001-0-2-69). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (26775).- **SEIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y TRES (73) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CUATRO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y DOS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y DOS. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL. DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA

COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES POR CIENTO (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SETENTA (33-0066-001-0-2-70). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS (26776).- **SIETE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CUATRO (74) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CINCO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y TRES; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA Y UNO. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES POR CIENTO (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SETENTA Y UNO (33-0066-001-0-2-71). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE (26777).- **OCHO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CINCO (75) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON PARED DIVISORIA CON BODEGA NÚMERO CUATRO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y CUATRO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y UN DECÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS CERO CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,05 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,41 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS

CUADRADOS CUARENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,46 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO CINCO TRES NUEVE CERO TRES POR CIENTO (0,04853903%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION SETENTA Y DOS (33-0066-001-0-2-72). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO (26778).- **NUEVE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA (90) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMÚN DEL EDIFICIO; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y CINCO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR DEL EDIFICIO. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS (12 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6,39 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (18,39 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO TRES TRES SIETE SEIS DOS POR CIENTO (0,04833762%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION OCHENTA Y CUATRO (33-0066-001-0-2-84). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO (26791).- **DIEZ.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y CINCO (95) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SEIS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS (12 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6,39 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (18,39 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO TRES TRES SIETE SEIS DOS POR CIENTO (0,04833762%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION OCHENTA Y NUEVE (33-0066-

001-0-2-89). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS (26796).- **ONCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SEIS (96) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SIETE; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y CINCO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y NUEVE. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS (12 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6,39 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (18,39 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO TRES TRES SIETE SEIS DOS POR CIENTO (0,04833762%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA (33-0066-001-0-2-90). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (26797).- **DOCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SIETE (97) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y OCHO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SEIS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y OCHO. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS (12 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (6,39 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (18,39 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO TRES TRES SIETE SEIS DOS POR CIENTO (0,04833762%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y UNO (33-0066-001-0-2-91). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (26798).- **TRECE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y OCHO (98) SUBSUELO UNO:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE; SUR: LÍNEA CON CINCO

METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y SIETE; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y SIETE. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (12,74 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,78 M2). ÁREA TOTAL: DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (19,52 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CINCO UNO TRES UNO OCHO CUATRO CUATRO POR CIENTO (0,05131844%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y DOS (33-0066-001-0-2-92). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS (26800).- **CATORCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE (99) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIEN; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y OCHO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y SEIS. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (12,74 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,78 M2). ÁREA TOTAL: DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (19,52 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CINCO UNO TRES UNO OCHO CUATRO CUATRO POR CIENTO (0,05131844%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y TRES (33-0066-001-0-2-93) MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UNO (26801).- **QUINCE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIEN (100) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO UNO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON

ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y NUEVE; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y OESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y CINCO. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS SETENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (12,74 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,78 M2). ÁREA TOTAL: DIECINUEVE METROS CUADRADOS CINCUENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (19,52 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CINCO UNO TRES UNO OCHO CUATRO CUATRO POR CIENTO (0,05131844%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y CUATRO (33-0066-001-0-2-94).- MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS (26802).- **DIECISÉIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO UNO (101) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO DOS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIEN; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y CUATRO. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (12,69 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS SETENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (6,76 M2). ÁREA TOTAL: DIECINUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (19,45 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CINCO UNO UNO UNO SIETE CERO CERO POR CIENTO (0,05111704%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y CINCO (33-0066-001-0-2-95).- MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TRES (26803).- **DIECISIETE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO DOS (102) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TRES; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO UNO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS

MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y TRES. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE CATORCE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: CATORCE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (14,73 M2). ÁREA COMÚN: SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (7,84 M2). ÁREA TOTAL: VEINTIDÓS METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (22,57 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CINCO NUEVE TRES TRES CUATRO CUATRO TRES POR CIENTO (0,05933443%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y SEIS (33-0066-001-0-2-96). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUATRO (26804).- **DIECIOCHO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TRES (103) SUBSUELO UNO**: NORTE: LÍNEA CON CUATRO METROS CATORCE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CUARTO DE TELÉFONOS Y CERO METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON CUARTO DE SEGURIDAD; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO DOS; ESTE: LÍNEA CON TRES METROS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON TRES METROS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO OCHENTA Y DOS. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE QUINCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: QUINCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (15,67 M2). ÁREA COMÚN: OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (8,34 M2). ÁREA TOTAL: VEINTICUATRO METROS CUADRADOS CERO UN DECÍMETROS CUADRADOS (24,01 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO SEIS TRES UNO DOS CERO OCHO OCHO POR CIENTO (0,06312088%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION NOVENTA Y SIETE (33-0066-001-0-2-97). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO (26805).- **DIECINUEVE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTE (20) SUBSUELO DOS**: NORTE: LÍNEA CON UN METRO CINCUENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN Y TRES METROS OCHENTA Y TRES CENTÍMETROS CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN, SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO

VEINTIUNO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON UN METRO CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (11,60 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,18 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (17,78 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SEIS SIETE DOS SEIS TRES SIETE POR CIENTO (0,04672637%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTE (33-0066-001-0-1-20). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA (26670).- **VEINTE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO (21) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTE; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIDÓS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS SESENTA DECÍMETROS CUADRADOS (11,60 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,18 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (17,78 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SEIS SIETE DOS SEIS TRES SIETE POR CIENTO (0,04672637%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTIUNO (33-0066-001-0-1-21). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (26671).- **VEINTE Y UNO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIDÓS (22) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIUNO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTITRÉS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE

ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (11,31 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CERO DOS DECÍMETROS CUADRADOS (6,02 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (17,33 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO CINCO CINCO CINCO OCHO DOS UNO POR CIENTO (0,04555821%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTIDÓS (33-0066-001-0-1-22). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS (26672).- **VEINTE Y DOS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTITRÉS (23) SUBSUELO DOS**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIDÓS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICUATRO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (11,31 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CERO DOS DECÍMETROS CUADRADOS (6,02 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (17,33 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO CINCO CINCO CINCO OCHO DOS UNO POR CIENTO (0,04555821%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES – CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTITRÉS (33-0066-001-0-1-23). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES (26673).- **VEINTE Y TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICUATRO (24) SUBSUELO DOS**: NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTITRÉS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICINCO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DE LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (11,31 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS

M.

ERO DOS DECÍMETROS CUADRADOS (6,02 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES ECÍMETROS CUADRADOS (17,33 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO CINCO CINCO CINCO OCHO DOS INO POR CIENTO (0,04555821%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTICUATRO (33-0066-001-0-1-24). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO (26674).- **VEINTE Y CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICINCO (25) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICUATRO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTISÉIS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS VEINTISÉIS CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (11,31 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CERO DOS DECÍMETROS CUADRADOS (6,02 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS TREINTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (17,33 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO CINCO CINCO CINCO OCHO DOS UNO POR CIENTO (0,04555821%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES – CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTICINCO (33-0066-001-0-1-25). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (26675).- **VEINTE Y CINCO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTISÉIS (26) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTICINCO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIOCHO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED DE LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (11,85 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,31 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,16 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SIETE

SIETE TRES TRES CUATRO POR CIENTO (0,0477334%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTISÉIS (33-0066-001-0-1-26). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (26676).- **VEINTE Y SEIS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIOCHO (28) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTISÉIS; SUR: LÍNEA CON CINCO MEROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARAD LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (11,85 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,31 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,16 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SIETE SIETE TRES TRES CUATRO POR CIENTO (0,0477334%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION VEINTIOCHO (33-0066-001-0-1-28). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (26678).- **VEINTE Y SIETE.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA (30) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO VEINTIOCHO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y DOS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN, TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (11,85 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (6,31 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (18,16 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SIETE SIETE TRES TRES CUATRO POR CIENTO (0,0477334%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION TREINTA (33-0066-001-

0-1-30). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA (26680).- VEINTE Y OCHO.- **ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y DOS (32) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y CUATRO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS (12,17 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,48 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (18,65 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO NUEVE CERO DOS DOS CUATRO UNO POR CIENTO (0,04902241%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION TREINTA Y DOS (33-0066-001-0-1-32). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS (26682).- VEINTE Y NUEVE.- **ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y CUATRO (34) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y DOS; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y SEIS; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS (12,17 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,48 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (18,65 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO NUEVE CERO DOS DOS CUATRO UNO POR CIENTO (0,04902241%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION TREINTA Y CUATRO (33-0066-001-0-1-34). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (26684).- TREINTA.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y SEIS (36) SUBSUELO DOS:

NORTE.- LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y CUATRO; SUR: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y OCHO; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON DOS METROS, CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS (12,17 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (6,48 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (18,65 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO NUEVE CERO DOS DOS CUATRO UNO POR CIENTO (0,04902241%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION TREINTA Y SEIS (33-0066-001-0-1-36). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS (26686).- **TREINTA Y UNO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y OCHO (38) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y SEIS; SUR: LÍNEA CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CUARENTA; ESTE: LÍNEA CON TRES METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON TRES METROS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE DIECISÉIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DIECISÉIS METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (16,86 M2). ÁREA COMÚN: OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (8,98 M2). ÁREA TOTAL: VEINTICINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (25,84 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO SEIS SIETE NUEVE UNO CUATRO TRES SEIS POR CIENTO (0,06791436%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION TREINTA Y OCHO (33-0066-001-0-1-38). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO. VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (26688).- **TREINTA Y DOS.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CUARENTA (40) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO NÚMERO TREINTA Y OCHO; SUR: LÍNEA CON CUATRO METROS TREINTA

Y CINCO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON BODEGA NÚMERO UNO Y CERO METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN; ESTE: LÍNEA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR COMUNAL; Y, OESTE: LÍNEA CON UN METRO OCHENTA CENTÍMETROS QUE COLINDA CON PARED LÍMITE DE CONSTRUCCIÓN. TODO LO CUAL DA UN ÁREA TOTAL DE ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (11,66 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS VEINTIÚN DECÍMETROS CUADRADOS (6,21 M2). ÁREA TOTAL: DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (17,87 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO SEIS NUEVE SEIS OCHO CERO SEIS POR CIENTO (0,04696806%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CUARENTA (33-0066-001-0-1-40). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA (26690).- **TREINTA Y TRES.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TREINTA (130) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS CERO OCHO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO VEINTINUEVE; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS CERO OCHO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y UNO; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON MURO DE EDIFICIO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (12,16 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (6,47 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (18,63 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO NUEVE OCHO DOS UNO TRES POR CIENTO (0,04898213%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO VEINTE Y SIETE (33-0066-001-0-1-127). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO (26881).- **TREINTA Y CUATRO.- ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO (131) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS CERO OCHO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO

METROS CERO OCHO CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y DOS; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON MURO DEL EDIFICIO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR. TODO LO CUAL SUMA UN ÁREA DE DOCE METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS. ÁREA ÚTIL: DOCE METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (12,16 M2). ÁREA COMÚN: SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (6,47 M2). ÁREA TOTAL: DIECIOCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (18,63 M2). ALÍCUOTA: CERO COMA CERO CUATRO OCHO NUEVE OCHO DOS UNO TRES POR CIENTO (0,04898213%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO VEINTE Y OCHO (33-0066-001-0-1-128). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS (26882).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO DOS (8.4.2) LOCAL COMERCIAL NÚMERO DOS (2), ESTACIONAMIENTOS CONTIGUOS Y BODEGA, UBICADOS EN EL EDIFICIO CENTRUM, URBANIZACIÓN KENEDDY NORTE, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL.-** LOS INMUEBLES TRANSFERIDOS POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL EDIFICIO CENTRUM, URBANIZACIÓN KENNEDY NORTE, PARROQUIA URBANA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO BOLIVARIANO C.A. EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL PRIMERO DE JULIO DEL MISMO AÑO Y COMPRENDE: UN **(1) LOCAL COMERCIAL** UBICADO EN LA PLANTA BAJA, SIGNADO CON EL NÚMERO DOS (2); **LOS PARQUEOS CONTIGUOS** SITUADOS EN EL SUBSUELO DOS, SIGNADOS CON LOS NÚMEROS: CIENTO CUARENTA Y SIETE - CIENTO TREINTA Y CUATRO (147-134), CIENTO CUARENTA Y OCHO - CIENTO TREINTA Y CINCO (148-135), CIENTO TREINTA Y SIETE - CIENTO CINCUENTA (137-150), CIENTO TREINTA Y OCHO GUION CIENTO TREINTA Y NUEVE (138-139) INCLUIDA ÁREA DE OCHO METROS CUADRADOS DE USO PRIVATIVO DE BODEGA; Y, **UNA (1) BODEGA** SITUADA EN EL SUBSUELO DOS, SIGNADA CON EL NÚMERO SEIS (6) QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: **UNO.- LOCAL NÚMERO DOS (2) PLANTA BAJA:**

NORTE: LÍNEA IRREGULAR CON VEINTIOCHO METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (28,96 M), COLINDANDO CON ESPACIOS EXTERIORES DEL EDIFICIO; SUR: LÍNEA RECTA CON VEINTICUATRO METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (24,65 M) COLINDANDO CON LOS LOCALES TRES Y CUATRO; ESTE: LÍNEA IRREGULAR CON DIECISÉIS METROS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS (16,92 M), COLINDANDO CON ESPACIOS EXTERIORES DEL EDIFICIO; Y, OESTE: LÍNEA IRREGULAR CON DIECINUEVE METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (19, 49 M), COLINDANDO CON ÁREA DE CIRCULACIÓN COMÚN Y ESPACIOS EXTERIORES DEL EDIFICIO. ÁREA ÚTIL: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (339 M2). ÁREA COMÚN: CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (180,47 M2). ÁREA TOTAL: QUINIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS, CUARENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (519,47 M2). ALÍCUOTA: UN ENTERO TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CIEN MILLONÉSIMAS POR CIENTO (1,36553788%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION TRES GUION DOS (33-0066-001-0-3-2). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (26986).- **DOS.- PARQUEOS CONTIGUOS NÚMEROS CIENTO CUARENTA Y SIETE - CIENTO TREINTA Y CUATRO (147 - 134) SUBSUELO DOS.- PARQUEO CIENTO CUARENTA Y SIETE (147):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y SEIS; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y OCHO; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON LA BODEGA OCHO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y CUATRO. ÁREA: ONCE METROS CUADRADOS NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (11,90 M2). **PARQUEO CIENTO TREINTA Y CUATRO (134):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y TRES; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y CINCO; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y SIETE; OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ÁREA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR. ÁREA: ONCE METROS CUADRADOS NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (11,90 M2). ÁREA ÚTIL PARQUEOS 147 Y 134: VEINTITRÉS METROS

CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (23,80 M2). ÁREA COMÚN PARQUEOS: DOCE METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (12,67 M2). ÁREA TOTAL: TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (36,47 M2). ALÍCUOTA: NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CIEN MILLONÉSIMAS POR CIENTO (0,09586962%).CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO TREINTA Y UNO (33-0066-001-0-1-131). MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (26885).- **TRES.- PARQUEOS CONTIGUOS NÚMEROS CIENTO CUARENTA Y OCHO - CIENTO TREINTA Y CINCO (148 - 135) SUBSUELO DOS: PARQUEO CIENTO CUARENTA Y OCHO (148):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y SIETE; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y NUEVE; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON BODEGA NUEVE; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y CINCO. ÁREA: ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (11,69 M2). **PARQUEO CIENTO TREINTA Y CINCO (135):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y CUATRO; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y SEIS; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y NUEVE; OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR. ÁREA: ONCE METROS, SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (11,69 M2). ÁREA ÚTIL PARQUEOS 148 Y 135: VEINTITRÉS METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (23,38 M2). ÁREA COMÚN PARQUEOS: DOCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,45 M2). ÁREA TOTAL: TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (35,83 M2). ALICUOTA: NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DIEZ MILLONÉSIMAS POR CIENTO (0,0941778%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO. TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO TREINTA Y DOS (33-0066-001-0-1-132). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTISÉIS

MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE (26887).- **CUATRO.- PARQUEOS CONTIGUOS NÚMEROS CIENTO CINCUENTA - CIENTO TREINTA Y SIETE (150 - 137) SUBSUELO DOS: PARQUEO CIENTO CINCUENTA (150):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y NUEVE; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON BODEGA NUEVE; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON BODEGA NUEVE; OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y SIETE. ÁREA: ONCE METROS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (11,69 M2). **PARQUEO CIENTO TREINTA Y SIETE (137):** NORTE: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y SEIS; SUR: LÍNEA RECTA CON CINCO METROS, QUE COLINDA CON BODEGA SEIS; ESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CINCUENTA; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON DOS METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS, QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR. ÁREA: ONCE METROS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (11,69 M2). ÁREA ÚTIL PARQUEOS 150 Y 137: VEINTITRÉS METROS CUADRADOS TREINTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (23,38 M2). ÁREA COMÚN: DOCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (12,45 M2). ÁREA TOTAL: TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS OCHENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (35,83 M2). ALÍCUOTA: NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO DIEZ MILLONÉSIMAS POR CIENTO (0,0941778%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO TREINTA Y CUATRO (33-0066-001-0-1-134). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (26889).- **CINCO.- PARQUEOS CONTIGUOS NÚMEROS CIENTO TREINTA Y NUEVE GUION CIENTO TREINTA Y OCHO (139 - 138) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA RECTA CON DOCE METROS NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON BODEGA SEIS; SUR: LÍNEA RECTA CON DOCE METROS NUEVE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO CUARENTA Y MURO DEL EDIFICIO; ESTE: LÍNEA RECTA CON TRES METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS QUE COLINDA CON MURO DEL EDIFICO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON TRES METROS TREINTA Y TRES CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR. ÁREA ÚTIL: TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS TREINTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (33,31 M2). ÁREA DE USO PRIVATIVO DESTINADA PARA

BODEGA: OCHO METROS CUADRADOS (8 M2). ÁREA COMÚN: DIECISIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS (17,73 M2). AREA TOTAL: CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CERO CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS (59,04 M2). ALÍCUOTA: QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES CIEN MILLONÉSIMAS POR CIENTO (0,15520693%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SESENTA Y SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION CIENTO TREINTA Y CINCO (33-0066-001-0-1-135). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (26890).- **SEIS.- BODEGA NÚMERO SEIS (6) SUBSUELO DOS:** NORTE: LÍNEA RECTA CON DOCE METROS SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y SIETE GUION CIENTO CINCUENTA Y BODEGA NUEVE; SUR: LÍNEA RECTA CON DOCE METROS SIETE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON ESTACIONAMIENTO CIENTO TREINTA Y OCHO GUION CIENTO TREINTA Y NUEVE Y BODEGA DIEZ; ESTE: LÍNEA RECTA CON NUEVE METROS ONCE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON MURO DEL EDIFICIO; Y, OESTE: LÍNEA RECTA CON NUEVE METROS ONCE CENTÍMETROS QUE COLINDA CON CIRCULACIÓN VEHICULAR DEL EDIFICIO. ÁREA ÚTIL: CIENTO DIEZ METROS CUADRADOS (110 M2). ÁREA COMÚN: CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (58,56 M2). ÁREA TOTAL: CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (168,56 M2). ALÍCUOTA: CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CIEN MILLONÉSIMAS POR CIENTO (0,44309489%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO SEIS SEIS GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION UNO GUION UNO CINCO UNO (33-0066-001-0-1-151). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (26962).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO TRES (8.4.3) LOCAL COMERCIAL NÚMERO CATORCE (14) UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL.-** EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO LA PLANTA ALTA DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO, UBICADO EN EL SOLAR CERO UNO DE LA MANZANA CERO SESENTA Y UNO A, SITUADO ENTRE LA AVENIDA PRIMERA, CALLE DIEZ Y AVENIDA DIAGONAL SAN JORGE DE LA CIUDADELA NUEVA KENNEDY, PARROQUIA URBANA TARQUI, CANTÓN Y CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, ADQUIRIDO POR NARDAL S A (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S A.) AL BANCO DE GUAYAQUIL S.A., EL SIETE DE MAYO DE

MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, QUE COMPRENDE UN (1) LOCAL COMERCIAL SIGNADO CON EL NÚMERO CATORCE (14), QUE SE ENCUENTRA SUJETO BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORESTE: UNA LÍNEA RECTA DE OCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS QUE PARTE DEL VÉRTICE NORTE, EN SENTIDO NOROESTE A SURESTE Y QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO CATORCE DEL LOCAL NÚMERO QUINCE, SEGÚN PLANTA DEL POLICENTRO; SURESTE: UNA LÍNEA RECTA DE TRECE METROS VEINTE Y CINCO CENTÍMETROS EN SENTIDO NORESTE A SUROESTE, QUE SEPARA EL LOCAL NÚMERO CATORCE DEL CORREDOR PRINCIPAL; SUROESTE: UNA LÍNEA RECTA DE OCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS EN SENTIDO SURESTE A NOROESTE Y QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO CATORCE DEL LOCAL NÚMERO TRECE; Y, NOROESTE: UNA LÍNEA DE TRECE METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS EN SENTIDO SUROESTE A NORESTE QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO CATORCE DE LAS TERRAZAS DEL POLICENTRO. ÁREA ÚTIL: CIENTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS, DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS (143,10 M2). ÁREA COMÚN: SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (68,61 M2). SUPERFICIE TOTAL: DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS (211,71 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CINCUENTA Y SIETE POR CIENTO (0.57%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO UNO NUEVE GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION CATORCE (33-0019-001-0-2-14). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (8845).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO CUATRO (8.4.4) LOCAL COMERCIAL NÚMERO QUINCE (15) UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL.-** EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO, UBICADO EN EL SOLAR CERO UNO DE LA MANZANA CERO SESENTA Y UNO A, SITUADO ENTRE LA AVENIDA PRIMERA, CALLE DIEZ Y AVENIDA DIAGONAL SAN JORGE DE LA CIUDADELA NUEVA KENNEDY, PARROQUIA URBANA TARQUI, CANTÓN Y CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, ADQUIRIDO POR NARDAL S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S.A.) A LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA AXIS S.A.

EL VEINTE Y NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA VIGÉSIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, QUE COMPRENDE UN **(1) LOCAL COMERCIAL** SIGNADO CON EL NÚMERO QUINCE (15), QUE SE ENCUENTRA SUJETO BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORESTE: UNA LÍNEA RECTA DE DIECISIETE METROS QUE PARTE DEL VÉRTICE NORTE, EN SENTIDO NOROESTE A SURESTE Y QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DE LAS TERRAZAS DEL POLICENTRO; SURESTE: UNA LÍNEA RECTA DE DIECIOCHO METROS EN SENTIDO NORESTE A SUROESTE Y QUE LINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: SIGUIENDO EL SENTIDO ANTES MENCIONADO CON CINCO METROS SETENTA CENTÍMETROS UNA RECTA QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DEL CORREDOR DE SERVICIO Y DE AQUÍ SIGUIENDO EL MISMO SENTIDO, EL OTRO SEGMENTO DE ESTA RECTA CON DOCE METROS TREINTA CENTÍMETROS QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DEL LOCAL NÚMERO DIECISÉIS; SUROESTE: UNA LÍNEA RECTA DE DIECISIETE METROS EN SENTIDO SURESTE A NOROESTE Y QUE LINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: SIGUIENDO EL SENTIDO ANTES MENCIONADO CON OCHO METROS VEINTE CENTÍMETROS, UNA RECTA QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DEL CORREDOR PRINCIPAL Y DE AQUÍ, SIGUIENDO EL MISMO SENTIDO EL OTRO SEGMENTO DE ESTA RECTA CON OCHO METROS OCHENTA CENTÍMETROS QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DEL LOCAL NÚMERO CATORCE; Y, NOROESTE: UNA LÍNEA RECTA DE DIECIOCHO METROS EN SENTIDO SUROESTE A NORESTE QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO QUINCE DE LAS TERRAZAS DEL POLICENTRO. ÁREA ÚTIL: TRESCIENTOS SIETE METROS CUADRADOS, OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (307,80 M2). ÁREA COMÚN: CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, SESENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (148,68 M2). SUPERFICIE TOTAL: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECÍMETROS CUADRADOS (456,48 M2). ALÍCUOTA: UN ENTERO PUNTO VEINTE Y TRES CENTÉSIMAS POR CIENTO (1.23%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO DIECINUEVE GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION QUINCE (33-0019-001-0-2-15). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: CIEN MIL TRESCIENTOS OCHENTA (100380).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO CINCO (8.4.5) LOCAL COMERCIAL NÚMERO DIECISÉIS (16) UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL CENTRO**

COMERCIAL POLICENTRO, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN GUAYAQUIL.- EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PLANTA ALTA DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO, UBICADO EN EL SOLAR CERO UNO DE LA MANZANA CERO SESENTA Y UNO A, SITUADO ENTRE LA AVENIDA PRIMERA, CALLE DIEZ Y AVENIDA DIAGONAL SAN JORGE DE LA CIUDADELA NUEVA KENNEDY, PARROQUIA URBANA TARQUI, CANTÓN Y CIUDAD DE GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, ADQUIRIDO POR NARDAL S.A. (ACTUALMENTE DENOMINADA YANBAL ECUADOR S.A.) AL BANCO DE GUAYAQUIL S.A., EL SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE COMPRENDE UN (1) LOCAL COMERCIAL SIGNADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS (16), QUE SE ENCUENTRA SUJETO BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS, SUPERFICIES Y ALÍCUOTAS SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORESTE: EN UNA LONGITUD DE OCHO METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LÍNEA RECTA QUE PARTE DEL VÉRTICE NORTE, EN SENTIDO NOROESTE A SURESTE Y QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO DIECISÉIS DEL CORREDOR DE SERVICIO; SURESTE: EN UNA EXTENSIÓN DE DOCE METROS CUARENTA CENTÍMETROS LÍNEA RECTA EN SENTIDO NORESTE A SUROESTE QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO DIECISÉIS DEL LOCAL NÚMERO DIECISIETE; SUROESTE: EN UNA LONGITUD DE DOCE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS, LÍNEA RENTA EN SENTIDO SURESTE A NOROESTE, QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO DIECISÉIS DEL CORREDOR PRINCIPAL; Y, NOROESTE: EN UNA EXTENSIÓN DE DOCE METROS CUARENTA CENTÍMETROS, LÍNEA RECTA EN SENTIDO SUROESTE A NOROESTE QUE SEPARA AL LOCAL NÚMERO DIECISÉIS DEL LOCAL NÚMERO QUINCE. ÁREA ÚTIL: CIENTO SIETE METROS CUADRADOS CERO UN DECÍMETROS CUADRADOS (107,01 M2). ÁREA COMÚN: CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS DECÍMETROS CUADRADOS (51,36 M2). SUPERFICIE TOTAL: CIENTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (158,37 M2). ALÍCUOTA: CERO PUNTO CUARENTA Y TRES CENTÉSIMAS POR CIENTO (0.43%). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: TREINTA Y TRES GUION CERO CERO UNO NUEVE GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION DOS GUION DIECISÉIS (33-0019-001-0-2-16). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS (8846).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO SEIS (8.4.6) SOLAR Y VILLA NÚMERO**

UNO (1) UBICADO EN LA URBANIZACIÒN NUEVE DE OCTUBRE, PARROQUIA XIMENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA URBANIZACIÓN NUEVE DE OCTUBRE, TIPO SUPERIOR CON FRENTE A LAS CALLES QUITO ANTERIOR HOY AVENIDA VEINTE Y CINCO DE JULIO Y QUINTA, PARROQUIA XIMENA, DE LA CIUDAD Y CANTÓN GUAYAQUIL, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL DR. DIEGO FERNANDO BARONA ZÚÑIGA EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, QUE COMPRENDE **UN (1) SOLAR Y VILLA** SIGNADO CON EL NÚMERO UNO (1) QUE CONSISTE EN LA ACTUALIDAD ÚNICAMENTE EN UN LOTE DE TERRENO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: CALLE QUINTA, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; SUR: SOLAR NÚMERO DOS, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; ESTE: SOLAR NÚMERO DOCE, CON QUINCE METROS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS; Y, OESTE: AVENIDA VEINTICINCO DE JULIO, CON DIECISÉIS METROS UN CENTÍMETRO. ÁREA TOTAL: TRESCIENTOS DIECISÉIS METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (316,92 M2). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: VEINTICUATRO GUION CERO CERO SETENTA Y TRES GUION CERO CERO UNO GUION CERO GUION CERO GUION CERO (24-0073-001-0-0-0). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE (329414).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO SIETE (8.4.7) SOLAR Y EDIFICACIÓN NÚMERO DOS (2) UBICADO EN LA CIUDADELA NUEVE DE OCTUBRE, PARROQUIA XIMENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-** EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDADELA NUEVE DE OCTUBRE, PARROQUIA XIMENA, DE LA CIUDAD Y CANTÓN GUAYAQUIL, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. A LOS SEÑORES: JUAN XAVIER CARRILLO CASTRO, ELOISA ISABEL CARRILLO CASTRO Y KARINA PAMELA CARRILLO CASTRO EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL VEINTE Y UNO DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO, QUE COMPRENDE **UN (1) SOLAR Y EDIFICACIÓN** SIGNADO CON EL NÚMERO DOS (2) Y QUE EN LA ACTUALIDAD CONSISTE ÚNICAMENTE EN UN LOTE DE TERRENO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A

CONTINUACIÓN: NORTE: SOLAR NÚMERO UNO, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; SUR: SOLAR NÚMERO TRES, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; ESTE: SOLAR NÚMERO ONCE, CON CATORCE METROS SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS; Y, OESTE: AVENIDA VEINTICINCO DE JULIO, CON CATORCE METROS SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS. ÁREA TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS CATORCE DECÍMETROS CUADRADOS (292,14 M2). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: VEINTE Y CUATRO GUION CERO CERO SETENTA Y TRES GUION CERO CERO DOS GUION CERO GUION CERO GUION CERO (24-0073-002-0-0-0). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y UNO (248061).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO OCHO (8.4.8) SOLAR Y VILLA NÚMERO ONCE (11) UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SUR, PARROQUIA XIMENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-** EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA MANZANA SETENTA Y TRES, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SUR, CON FRENTE A LA CALLE N; ENTRE LA SIN NOMBRE, PARROQUIA XIMENA, DE LA CIUDAD Y CANTÓN GUAYAQUIL, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. AL BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO EL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL CUATRO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, QUE COMPRENDE UN (1) SOLAR Y VILLA SIGNADO CON EL NÚMERO ONCE (11) Y QUE EN LA ACTUALIDAD CONSISTE ÚNICAMENTE EN UN LOTE DE TERRENO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: SOLAR DOCE, CON DIECINUEVE METROS Y OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; SUR: SOLAR DIEZ, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; ESTE: CALLE N, CON DIECISÉIS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS; Y, OESTE: SOLAR DOS, CON DIECISÉIS METROS TREINTA Y OCHO CENTÍMETROS. ÁREA TOTAL: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (324,65 M2). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: VEINTICUATRO GUION CERO CERO SETENTA Y TRES GUION CERO ONCE GUION CERO GUION CERO GUION CERO (24-0073-011-0-0-0). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: TRESCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (330797).- **OCHO PUNTO CUATRO PUNTO NUEVE (8.4.9) SOLAR Y VILLA NÚMERO DOCE (12) UBICADO EN LA CIUDADELA NUEVE DE OCTUBRE, PARROQUIA XIMENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-** EL INMUEBLE TRANSFERIDO POR EL ACTO DE ESCISIÓN, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ANTERIOR MANZANA SESENTA Y TRES

ACTUAL SETENTA Y TRES, UBICADO EN LA CIUDADELA NUEVE DE OCTUBRE, UBICADO EN ESQUINA CON FRENTE A LAS CALLES QUINTA Y N, PARROQUIA XIMENA, DE LA CIUDAD Y CANTÓN GUAYAQUIL, ADQUIRIDO POR YANBAL ECUADOR S.A. A LOS SEÑORES: SEGUNDO ANDRÉS POVEDA CHÁVEZ Y GUILLERMINA ESPERANZA ARCE MATAMOROS EL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO, CONFORME CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, QUE COMPRENDE **UN (1) SOLAR Y VILLA** SIGNADO CON EL NÚMERO DOCE (12) Y QUE EN LA ACTUALIDAD CONSISTE ÚNICAMENTE EN UN LOTE DE TERRENO, CUYOS LINDEROS, MEDIDAS Y SUPERFICIES, SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: NORTE: CALLE QUINTA ANTERIOR, (ACTUAL CALLE SEXTA), CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; SUR: SOLAR NÚMERO ONCE, CON DIECINUEVE METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS; ESTE: CALLE N, CON QUINCE METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS; Y, OESTE: SOLAR NÚMERO UNO, CON QUINCE METROS SETENTA Y UN CENTÍMETROS. ÁREA TOTAL: TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS (312,16 M2). CÓDIGO CATASTRAL NÚMERO: VEINTICUATRO GUION CERO CERO SESENTA Y TRES GUION CERO DOCE GUION CERO GUION CERO GUION CERO (24-0073-012-0-0-0). MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES (349643). LAS TRANSFERENCIAS DE LAS PROPIEDADES SE REALIZAN COMO CUERPO CIERTO, SE TRASPASA EL USO, GOCE Y DOMINIO DE LOS INMUEBLES CON TODOS SUS BIENES MUEBLES QUE POR SU DESTINO, ACCESIÓN, INCORPORACIÓN SE LOS CONSIDERA INMUEBLES, ASÍ COMO TODOS SUS DERECHOS REALES, USOS, COSTUMBRES, ENTRADAS, SALIDAS, SERVIDUMBRES ACTIVAS Y PASIVAS QUE LE SON ANEXAS, SIN RESERVARSE NADA PARA SÍ, YA QUE SU INTENCIÓN ES TRANSFERIRLO EN SU TOTALIDAD COMO EN EFECTO LO HACE. LOS INMUEBLES QUE SE TRANSFIEREN SE ENCUENTRAN LIBRES DE TODO GRAVAMEN, CONFORME CONSTA DE LOS CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, QUE SE ADJUNTAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES. **NOVENA.- DERECHOS DE COPROPIEDAD:** LA TRANSFERENCIA COMPRENDE ASÍ MISMO, LA PARTE PROPORCIONAL DESTINADA A LOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES COMUNES Y EN GENERAL A TODOS AQUELLOS BIENES CONSIDERADOS COMUNES O COMUNALES POR LA LEY Y REGLAMENTOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL, QUE DE MANERA ESPECIAL CONSTAN DETALLADOS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE COPROPIEDAD, QUE LA NUEVA COMPAÑÍA

DECLARA CONOCER, OBLIGÁNDOSE A RESPETARLOS Y CUMPLIRLOS. **DÉCIMA.- GASTOS:** LOS GASTOS QUE CAUSARE LA CELEBRACIÓN, INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE LA PRESENTE ESCRITURA, SERÁN DE CUENTA DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. **DÉCIMO PRIMERA.- IMPUESTOS:** LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE SE REALIZAN EN VIRTUD DE LA PRESENTE ESCISIÓN, NO ESTÁN SUJETAS A NINGÚN IMPUESTO FISCAL, PROVINCIAL O MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. **DÉCIMO SEGUNDA.- DECLARACIÓN:** EL COMPARECIENTE EN LA CALIDAD EN LA QUE OTORGA ESTE INSTRUMENTO, DECLARA QUE LA COMPAÑÍA A LA QUE REPRESENTA NO MANTIENE NINGÚN CONTRATO PENDIENTE CON EL ESTADO ECUATORIANO O ALGUNA DE SUS INSTITUCIONES. **DÉCIMO TERCERA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** SE AGREGAN COMO HABILITANTES EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE RESUELVE LA ESCISIÓN Y SUS ANEXOS, EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL, LOS BALANCES DE YANBAL ECUADOR S.A. ANTERIOR Y POSTERIOR A LA ESCISIÓN, EL BALANCE INICIAL DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A., LA RESERVA DE NOMBRE CONFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A. APROBADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE LOS CANTONES QUITO, CUENCA, LOJA Y GUAYAQUIL. USTED, SEÑOR NOTARIO, SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE LEY PARA LA PLENA VALIDEZ Y EFICACIA DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL DOCTOR CÉSAR MOLINA NOVILLO AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRICULA PROFESIONAL NUMERO DOS CUATRO CUATRO TRES, PARA LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LES FUE AL COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR

G.M.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

0030134

SR. ROBERT ERIC WATSON BARBER.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.
C.C. 1711634236

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Quito, 29 de mayo de 2009

Señor
Robert Eric Watson Barber
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de esta compañía reunida en Sesión Universal y Extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud. **GERENTE GENERAL de "YANBAL ECUADOR S.A."** por el periodo estatutario de **TRES AÑOS,** contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil de este Cantón, con las atribuciones, entre otras, las enunciadas en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto, que incluye el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad a sola firma y tener capacidad para intervenir sin límite alguno en todo acto o suscribir todo contrato relacionado con su giro y tráfico mercantil, pudiendo para el efecto librar toda clase de documento, títulos de crédito y cederlos, cancelarlos, así como abrir cuentas corrientes bancarias, girar sobre ellas y en general realizar todo género de operaciones o negocios mercantiles. En los actos o contratos que tengan como finalidad la adquisición de inmuebles, requerirá de la autorización previa del Directorio, y para gravarlos o enajenarlos, la correspondiente de la Junta General de Accionistas. Para el otorgamiento de garantías prendarias, fianzas o avales se requerirá la autorización del Directorio.

Para los fines reglamentarios consiguientes dejo constancia que esta sociedad: a) Fue constituida inicialmente con el capital de S/. 1'000.000,oo bajo la denominación objetiva de **"NARDAL S.A."**, por escritura pública que autorizó el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 23 de septiembre de 1977 e inscrita el 26 de octubre siguiente de fojas 11.600 No. 855 del Registro Mercantil. Rubro de Industriales y anotada bajo el No. 30.159 del repertorio a cargo del Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, lugar de su domicilio inicial y establecimiento legal; b) Por escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 19 de abril de 1978 e inscrita el 29 de junio siguiente de fojas 6.683 a 6.708 No. 459 del Registro Mercantil, del mismo rubro y anotada bajo el No. 13.840 del repertorio, esta compañía reformó y codificó íntegramente su estatuto; c) Por escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario Dr. Jorge Jara Grau, el 22 de diciembre de 1979, inscrita el 31 de marzo de 1980, elevó su capital en S/. 3'000.000.oo más, para fijarlo en S/. 4'000,000.oo; d) Por escritura pública que autorizó el Notario del cantón Guayaquil, Abg. Eustorgio Tandazo Maridueña, el 27 de noviembre de 1986, inscrita el 25 de marzo de 1987, elevó su capital social en S/. 8'000,000.oo más para fijarlo a S/. 12'000,000.oo con la reforma estatutaria pertinente; e) Por escritura pública que autorizó el notario Dr. Jorge Jara Grau, el 14 de septiembre de 1994, e inscrita el 19 de diciembre de 1994, elevó su capital en S/. 588'000.000.oo más, para fijarlo a S/. 600'000,000.oo, con la correspondiente reforma estatutaria pertinente; f) Por escritura pública que autorizó el mismo Notario Segundo del cantón Guayaquil, el 23 de diciembre de 1994, Nardal S.A. se fusionó por absorción con la compañía Industriales Bedibel S.A., a consecuencia de lo cual elevó su capital en S/. 10'000.000.oo más, para fijarlo en S/. 610'000,000.oo, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito el 3 de mayo de 1995, de fojas 19.112 a 19.165, No. 2.754 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotado bajo el número 16.709 del repertorio; g) Por escritura pública otorgada ante el último de los prenombrados Notarios, el 19 de abril de 1996, Nardal S.A. cambió su domicilio a esta ciudad de Quito, al tiempo que reformó su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 2.128, tomo 127, el 6 de agosto de 1996; h) Por escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 1 de octubre de 1999, se fusionó y absorbió a las compañías "DDB,

Distribuidora Directa de Belleza S.A." y "Ecuper S.A.", a consecuencia de lo cual elevó su capital en S/. 979'000,000.oo más, para fijarlo a S/. 1.589,000.000,oo acto seguido que cambió su denominación objetiva por la de **"YANBAL ECUADOR S.A."**, reformado su estatuto, instrumento que consta inscrito bajo el No. 955 del Registro Mercantil del cantón Quito, tomo 131, el 25 de abril del 2000; i) Por escritura pública que autorizó el mismo prenombrado Notario Segundo del Cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2000, **YANBAL ECUADOR S.A.**, realizó la conversión expresa a dólares de los Estados Unidos de América del importe total de su capital que quedó expresado en USD 63.560.00, reformado su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 3876 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 131, el 18 de diciembre de 2000; j) Por escritura pública que autorizó el Notario Interino de la Notaria Segunda del cantón Guayaquil, el 19 de marzo del 2001, **YANBAL ECUADOR S.A.** realizó la codificación integral del estatuto jurídico que la rige, instrumento que consta inscrito bajo el No. 4275 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 132, el 23 de octubre de 2001; k) Por escritura pública que autorizó el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 7 mayo de 2003, la compañía elevó su capital social en USD 2,513,560.00 más, para fijarlo en el actual de USD 2,577,120.00, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 3117 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 134, el 17 de octubre de 2003; l) Por escritura pública que autorizó el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Ab. Jorge Jara Delgado, el 3 de junio de 2005, la compañía cambió su denominación objetiva por **"YANBAL ECUADOR S.A. YANBEC"**, y reformó su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el número 2633 del Registro Mercantil del cantón Quito, Tomo 136, el 11 de octubre de 2005; y m) Por escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 12 de mayo de 2006, la compañía cambió su denominación objetiva por **"YANBAL ECUADOR S.A."**, reformando su estatuto en la parte pertinente, instrumento que consta inscrito bajo el No. 1647 del Registro Mercantil del cantón Quito, tomo 137 el 4 de julio de 2006.

Dejo constancia que su nota de nombramiento anterior consta inscrita bajo el No. 7270 del Registro de Nombramientos, Tomo 137, el 25 de julio de 2006, a cargo del Registrador Mercantil del cantón Quito.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

35

NOTARIA CERTIFICA: Que la presente es fiel fotocopia del documento antecedente, el mismo que en original me fue presentado en ___ y (...) p. Junta General de Accionistas
Acto acto seguido le devolví después de haber certificado de YANBAL ECUADOR S.A.
___ (recibí) con entrega de mismo
dejando archivada una igual en el protocolo de la Notaría a mi cargo conforme lo dispone la ley.
Quito a, 28 de Diciembre de 2011

De Ud. muy atentamente,

Dr. Xavier Granja Cisneros
Secretario Ad – Hoc

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Robert Eric Watson Barber
C.I. No. 171163423-6

DIRECTOR CAMPAÑA
REGISTRADOR OFICIAL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 7123 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140
Quito a 23 JUN. 2009
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A OFICINAS Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax (593-2) 2463 181
PLANTA Panamericana Norte Km 9 1/2
Complejo Righetti
Telf (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

ACTA DE LA 105ava.
SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "YANBAL ECUADOR S.A." CELEBRADA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIAMENTE EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE

En la ciudad y cantón Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 14 de octubre de 2011, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el primer piso del edificio La Previsora, situado en la Avenida Naciones Unidas E3-39 y Avenida Amazonas de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de la compañía YANBAL ECUADOR S.A., quienes juntos representan el capital social íntegramente suscrito y pagado de la compañía, toda vez que se registra la asistencia de las dos únicas accionistas de la compañía:

1.- **YANBAL INTERNATIONAL CORP. LTD.,** propietaria de 644.480 acciones nominativas ordinarias de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor total de USD $ 25.779,20, pagadas en su totalidad y dan derecho a 644.480 votos, representada en esta Junta por la señora Stefanie Lucía Alarcón Peralta, mediante carta-poder que presenta y se agrega al expediente, en mérito de la cual se acepta su intervención y legitima su personería; y,

2.- **WONKAY SOCIEDAD ANÓNIMA,** propietaria de 63´803.520 acciones nominativas ordinarias, de cuatro centavos de dólar cada una, que suman USD $ 2´552,140,80 pagadas en su totalidad y dan derecho a 63´803.520 votos, representada en esta Junta por la abogada Narda Karina Jara Calle, mediante carta poder que presenta y se agrega al expediente, en mérito de la cual se acepta su intervención y legitima también su personería.

Encontrándose presentes y debidamente representadas las dos prenombradas y únicas accionistas de la compañía, que integran la totalidad del capital suscrito y pagado vigente a la fecha de USD $ 2´577.920 deciden celebrar esta Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y extraordinaria, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Los accionistas presentes solicitan al Sr. Robert Watson Barber asuma la Presidencia de la Junta, en vista de la ausencia del país del titular señor Juan Fernando Belmont Anderson. El Presidente declara instalada la Junta disponiendo que asuma la Secretaría el Dr. Xavier Granja Cisneros, como secretario Ad-hoc.

El Secretario verifica el quórum y deja constancia que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los representantes de las compañías accionistas, declaran estar previamente de acuerdo en tratar sobre el orden del día para esta sesión, sobre el que además sostienen estar suficientemente informados y autorizados por sus mandantes, el cual se inserta de seguido:

1. Escisión de la compañía;
2. Fijar las bases de la operación de escisión;
3. Aprobación de Estatutos de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA;

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A OFICINAS Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax (593-2) 2463 181
PLANTA Panamericana Norte Km 9 1/2
Complejo Righetti
Telf (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrade Holguín

4. Autorización al Gerente General para que otorgue los respectivos instrumentos.

Todos los accionistas aprueban el orden del día de manera unánime y se pasa a tratarlo:

1. Escisión parcial de la compañía

El Gerente General de la compañía señor Robert Watson Barber informa a la Junta General que, como es de conocimiento de los accionistas, se ha venido analizando la posibilidad de escindir parcialmente a la compañía, conservando la existencia jurídica de YANBAL ECUADOR S.A. y creando una nueva sociedad con motivo de la escisión.

El Gerente ratifica las diversas reuniones mantenidas con los accionistas de la compañía y con las diversas Gerencias de la compañía, en las cuales se ha venido analizando el desempeño de la sociedad, así como la mejor manera de optimizar el uso de los recursos de la misma. Al respecto, durante los años de operación de la empresa, ésta ha venido adquiriendo un portafolio inmobiliario a todo lo largo y ancho del país que es muy valioso y que en muchos casos está siendo usado por la propia empresa y en otros consiste en propiedades inmobiliarias susceptibles de explotarse o desarrollarse comercialmente, para lo cual lo más recomendable es que se les dé un manejo autónomo e independiente para obtener las mejores ventajas comerciales de los mismos. Por otro lado, el negocio de Yanbal que consiste en la manufactura e importación de artículos de belleza y de higiene que se comercializan a través del sistema de venta directa, suponen de parte de la Gerencia General una dedicación exclusiva para la optimización de su administración, que si bien está sustentada en muchos procesos de calidad a través del respectivo control, siempre es posible obtener mejores resultados sobre la base del principio de mejoramiento continuo.

Así, de los resultados y recomendaciones del Grupo Gerencial, se evidencia que el crecimiento de la empresa en el Ecuador se ha mantenido constante, con resultados óptimos que implican que el Grupo Gerencial se dedique de manera exclusiva, a las áreas de industrialización, comercio y sobre todo a mantener y optimizar el sistema de venta directa, que ha involucrado que miles de consultoras en el Ecuador se hayan incorporado al sistema, ampliando significativamente el número de personas que utilizan este mecanismo de comercialización.

La Gerencia General propone a los señores accionistas de la compañía sobre la base de lo anterior y de las recomendaciones del Grupo Gerencial, que la Compañía se concentre en la operación industrial de cadena productiva, de distribución, de marketing y comercial en general; y, que la administración, mantenimiento, gestión inmobiliaria, edificación, arriendo, construcción, remodelaciones, implantaciones para proyectos industriales y comerciales, sea desconcentrada con la creación de una compañía especializada en el ámbito inmobiliario y que ésta tenga una gestión y administración propia e independiente, ya que las actividades inmobiliarias no son el objeto social principal de la compañía y por el número de inmuebles de la compañía que se ha incrementado significativamente.

Por lo anterior, la sociedad originaria destinará parte de su activo patrimonial a la nueva compañía inmobiliaria, pasando los accionistas de la sociedad escindida a ser también accionistas de la nueva sociedad, en las mismas proporciones de las que son propietarias y que establezca la Junta, lo que determina en consecuencia, que no hayan ganancias o beneficios especiales para

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A. OFICINAS: Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax (593-2) 2463 181
PLANTA Panamericana Norte Km. 9 1/2
Complejo Righetti
Telf. (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

los accionistas como producto de la presente escisión, sino que lo que se busca es optimizar los rendimientos de las inversiones inmobiliarias y otorgar un manejo más profesional y especializado de las mismas. De esta forma, se deja aclarado que la transferencia de los bienes y valores de la sociedad originaria a la nueva compañía inmobiliaria, se realiza al valor en libros, sin perjuicio ni beneficio para las dos sociedades.

El señor Gerente General, indica que la actividad inmobiliaria en el Ecuador ha tenido un crecimiento muy relevante en los últimos ocho años, debido al impulso del sector por la inversión tanto pública como privada; y, a la amplia oferta crediticia para este sector así como las facilidades para el acceso a créditos inmobiliarios que se ofertan en el mercado financiero, por lo que es importante que la empresa escindida se concentre en desarrollar dicho ámbito, en el cual se han identificado importantes oportunidades de inversión y crecimiento. Así, se está evaluando incrementar la inversión en inmuebles a fin de aprovechar las oportunidades de mercado, para lo cual se requiere un manejo especializado del negocio con dedicación a tiempo completo.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar la escisión parcial de la compañía YANBAL ECUADOR S.A., conservando su existencia jurídica y creando una nueva sociedad con motivo de la escisión.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2. ***Fijar las bases de la operación de escisión.***

Al respecto la Junta General de Accionistas, luego de deliberar resuelve por unanimidad fijar como bases para esta operación las siguientes:

1. **TIPO DE ESCISIÓN**: La escisión será parcial y se efectuará mediante la creación de una nueva compañía que se denominará PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A., cuya naturaleza jurídica será la de una sociedad anónima, conservando la existencia y naturaleza jurídica de la compañía YANBAL ECUADOR S.A.

2. **ACTIVOS**: Los activos que la compañía escindida YANBAL ECUADOR S.A. transferirá a la nueva compañía como consecuencia de la escisión, constan detallados en el Anexo 1 que se adjunta y forma parte integrante del Acta de esta Junta General.

   El activo de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A., estará constituido por los inmuebles y valores que se transfieren a su valor en libros, sin perjuicio ni beneficio para las dos sociedades.

   Las transferencias de las propiedades se realizan como cuerpo cierto, se traspasa el uso, goce y dominio de los inmuebles con todos sus bienes muebles que por su destino, accesión, incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí, ya que su intención es transferirlo en su totalidad, como en efecto lo hace.

YANBAL

Yanbal Ecuador S A. OFICINAS Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax (593-2) 2463 181
PLANTA Panamericana Norte Km 9 1/2
Complejo Righetti
Telf (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Valencia

La transferencia comprende así mismo, la parte proporcional destinada a los servicios y construcciones comunes y en general a todos aquellos bienes considerados comunes o comunales por la Ley y Reglamento de Propiedad Horizontal, y que de manera especial constan detallados en el Reglamento Interno de Copropiedad, que la nueva compañía declara conocer, obligándose a respetarlos y cumplirlos.

3. **PASIVO:** El pasivo de YANBAL ECUADOR S.A. que se transferirá a la nueva compañía, constará en el respectivo balance inicial de la compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A.

4. **PATRIMONIO**: El Capital suscrito de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A. será de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD$1'000.000), suma que se transfiere desde la cuenta RESERVA LEGAL de la compañía YANBAL ECUADOR S.A. y que será registrada como tal en el balance de la nueva compañía; todo esto, según los datos registrados en los balances de la compañía escindida que serán cortados al día anterior a la fecha de celebración de la escritura pública respectiva y del balance inicial de la nueva compañía.

5. **PARTICIPACIÓN ACCIONARIA:** Los Accionistas de la compañía YANBAL ECUADOR S.A suscriben acciones en la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, en los mismos porcentajes de participación que mantienen en la compañía escindida, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital;

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	990,000.00	990,000	99%
YANBAL INTERNATIONAL CORP. LTD.	10,000.00	10,000	1%
TOTAL	1'000,000	1'000,000	100%

3. **Aprobación de Estatutos de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR PEISA S.A.**

YANBAL

Yanbal Ecuador S.A OFICINAS Naciones Unidas E3-39 y Amazonas
Edificio La Previsora Torre B, primer piso
Telf (593-2) 3962 200 - 2263 200 Fax (593-2) 2463 181
PLANTA Panamericana Norte Km 9 1/2
Complejo Righetti
Telf · (593-2) 3960 800 / 2421 011 Fax (593-2) 2425 423
www.yanbal.com

El señor Gerente General presenta a consideración de la Junta General de Accionistas, el proyecto de estatuto social de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el proyecto de estatuto social de la nueva compañía PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA presentado por el Gerente General y cuyo texto se adjunta.

4. **Autorización al Gerente General para que otorgue los respectivos instrumentos**

Luego de deliberar la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la compañía Robert Watson Barber, para que otorgue la escritura pública de escisión así como para que suscriba todos los documentos públicos y privados necesarios, para legalizar las resoluciones tomadas por dicho órgano de gobierno, incluidos las observaciones o ajustes que disponga la Superintendencia de Compañías.

Agotado el orden del día, la Presidencia concede 60 minutos de receso para la elaboración de la presente acta.

Siendo las 13h00 del ya indicado día y lugar de la reunión, se reinstala la sesión, dándose lectura de la presente acta que es aprobada sin modificaciones, luego de lo cual se levanta la sesión, firmando el acta, los representantes de las dos únicas accionistas de la compañía junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Junta que certifica.

Stefanie Narcón

Por YANBAL INTERNATIONAL CORP LTD.

Por WONKAY SOCIEDAD ANONIMA

Robert Watson Barber
Presidente de la Junta

Dr. Xavier Granja Cisneros
Secretario Ad-hoc

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 ava SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

	No	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NUMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
1	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 103	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y uno (0298931)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
2	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 104	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y dos (0298932)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
3	3	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 105	1	-	Cero (punto) doscientos quince por ciento (0 2159%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y tres (0298933)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (82 96 M2)
4	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 106	1		Cero (punto) doscientos quince por ciento (0 2159%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y cuatro (0298934)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (82 96 M2)
5	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 107	1		Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y cinco (0298935)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
6	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 108	1		Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y seis (0298936)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
7	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 109	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y siete (0298937)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
8	8	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 110	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y ocho (0298938)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74 28 M2)
9	9	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 111	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y nueve (0298939)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
10	10	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 112	1	-	Cero (punto) cuatrocientos cuarenta y nueve por ciento (0 4495%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta (0298940)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Ciento setenta y tres metros cuadrados trece decímetros cuadrados (173,13 M2)
11	11	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 113	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta y tres (0298943)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
12	12	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	OFICINA 114	1	-	Cero (punto) ciento noventa y tres por ciento (0 1935%)	Cero dos noventa y ocho novecientos cuarenta y cuatro (0298944)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados (74,28 M2)
13	13	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 503	-	S	Cero (punto) cero treinta y cuatro por ciento (0.0345%)	Cero dos noventa y nueve quinientos diecinueve (0299519)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Trece metros cuadrados (13 M2)
14	14	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 504		S	Cero (punto) cero treinta y cinco por ciento (0 0359%)	Cero dos noventa y ocho novecientos treinta y uno (0298931)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (13,50 M2)
15	15	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 505	-	S	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0 0329%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintitrés (0299523)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
16	16	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 506	-	S	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0 0329%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veinticinco (0299525)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
17	17	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 507	-	S	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0 0365%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintiséis (0299526)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
18	18	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 508		S	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0 0365%)	Cero dos noventa y nueve quinientos veintiocho (0299528)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
19	19	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 509		S	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0 0385%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta (0299530)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
20	20	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 510	-	S	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0 0385%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y uno (0299531)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)		Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
21	21	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 511	-	S	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0.0329%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y dos (0299532)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (13 50 M2)
22	22	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 512	-	S	Cero (punto) cero treinta y dos por ciento (0 0329%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y cuatro (0299534)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
23	23	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 513	-	S	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.0385%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y seis (0299536)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14 50 M2)
24	24	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 514	-	S	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.0385%)	Cero dos noventa y nueve quinientos treinta y ocho (0299538)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)		Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
25	25	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 515		S	Cero (punto) cero treinta y nueve por ciento (0 0395%)	Cero dos noventa y nueve quinientos cuarenta (0299540)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Quince metros cuadrados (15 M2)
26	26	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 516		S	Cero (punto) cero treinta y nueve por ciento (0 0395%)	cero dos noventa y nueve quinientos cuarenta y dos (0299542)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)	-	Quince metros cuadrados (15 M2)
27	27	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 158	-	S	Cero (punto) cero trece por ciento (0 0135%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y cinco (0299855)	Once doscientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)	-	Cinco metros cuadrados trece decímetros cuadrados (5 13 M2)

NOTARIA VIGESIMA SEXTA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Narváez Moreno

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 avo. SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

28	28	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 159	-	S	Cero (punto) cero doce por ciento (0.012%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y siete (0299857)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)
29	29	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 160	-	S	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Número de predio Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y ocho (0299858)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados con cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)
30	30	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 161	-	S	Cero (punto) cero catorce por ciento (0 014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta (0299860)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)
31	31	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 162	-	S	Cero (punto) cero doce por ciento (0.012%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos ochenta y cinco (0299885)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)
32	32	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 163	-	S	Cero (punto) cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos ochenta y siete (0299887)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cincuenta y un decímetros cuadrados (5,51 M2)
33	33	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 164	-	S	Cero (punto) cero quince por ciento (0.015%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos noventa (0299890)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados setenta decímetros cuadrados (5,70 M2)
No.	**CIUDAD**	**NOMBRE DEL EDIFICIO**	**PARROQUIA - SECTOR**	**TIPO DE BIEN Y NÚMERO**	**PISO**	**SUBSUELO**	**ALÍCUOTA**	**NÚMERO PREDIO**	**CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL**	**MATRÍCULA INMOBILIARIA**	**SUPERFICIE TOTAL**	
34	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	LOCAL S Y PLANTA DE ACCESO S.A. UNO	P9	-	Uno (punto) cero seis cinco milésimas por ciento-(1.0065%)	Cero dos noventa y ocho novecientos veinte (0298920)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatrocientos diez metros cuadrados sesenta y ocho decímetros cuadrados (410,68 M2)
35	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 154	-	S	Cero punto cero tres cuatro milésimas por ciento (0.0034%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno cincuenta y seis (1218156)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados (13 M2)
36	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 155	-	S	Cero punto cero tres cuatro milésimas por ciento (0.0034%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno cincuenta y nueve (1218159)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Trece metros cuadrados (13 M2)
37	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 156	-	S	Cero punto cero tres dos milésimas por ciento (0.0032%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno sesenta y tres (1218163)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados ciencuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
38	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 157	-	S	Cero punto cero cero tres dos milésimas por ciento (0.0032%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno sesenta y seis (1218166)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
39	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 41	-	S	Cero punto cero uno tres milésimas por ciento (0.013%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno setenta (1218170)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados (4,94 M2)
40	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 42	-	S	Cero punto cero uno dos milésimas por ciento (0.012%)	Ciento veinte y uno ochenta y uno setenta y dos (1218172)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cuatro metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (4,75 M2)
No.	**CIUDAD**	**NOMBRE DEL EDIFICIO**	**PARROQUIA - SECTOR**	**TIPO DE BIEN Y NÚMERO**	**PISO**	**SUBSUELO**	**ALÍCUOTA**	**NÚMERO PREDIO**	**CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL**	**MATRÍCULA INMOBILIARIA**	**SUPERFICIE TOTAL**	
41	1	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 484	-	4	Cero (punto) cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos quince (0298815)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
42	2	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 485	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0 038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos diecinueve (0299819)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
43	3	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 486	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0 038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y ocho (0299858)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
44	4	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 487	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y nueve (0299859)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205 15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
45	5	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 488	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta (0299860)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
46	6	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 489	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta y dos (0299862)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	AREA. Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
47	7	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 490	-	4	Cero punto cero treinta y dos por ciento (0.032%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta y tres (0299863)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
48	8	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 491	-	4	Cero punto cero treinta y dos por ciento (0 032%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta y cinco (0299865)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Doce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (12,50 M2)
49	9	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 492	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0.038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos sesenta y nueve (0299869)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
50	10	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	ESTACIONAMIENTO 493	-	4	Cero punto cero treinta y ocho por ciento (0 038%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos setenta y uno (0299871)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Catorce metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (14,50 M2)
51	11	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 156		S	Cero punto cero catorce por ciento (0.014%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y uno (0299851)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (5 46 M2)
52	12	QUITO	EDIFICIO LA PREVISORA	BENALCÁZAR	BODEGA 157	-	S	Cero (punto) cero trece por ciento (0.013%)	Cero dos noventa y nueve ochocientos cincuenta y tres (0299853)	Ocho docientos cinco guión quince guión cero cero cuatro (11205-15-004)	-	Cinco metros cuadrados veinte decímetros cuadrados (5,20 M2)

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 ava SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
53	1	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 216	-	-	Cero coma uno uno cero seis nueve cero cero por ciento (0,11469095)	Cero quinientos treinta y uno quinientos treinta (0531530)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados ochenta y dos decímetros cuadrados (11 88 M2)
54	2	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 216	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,10618595)	Cero quinientos treinta y uno setecientos sesenta y siete (0531667)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11 00 M2)
55	3	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 217	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,10618595)	Cero quinientos treinta y uno setecientos sesenta y ocho (0531668)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)
56	4	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 218	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,10618595)	Cero quinientos treinta y uno setecientos sesenta y nueve (0531669)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)
57	5	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 219	-	-	Cero coma uno cero seis uno nueve cinco por ciento (0,10618595)	Cero quinientos treinta y uno setecientos setenta (0531670)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados (11,00 M2)
58	6	QUITO	EDIFICIO PUERTA DEL SOL	BENALCÁZAR	PARQUEADERO 220	-	-	Cero coma uno uno cuatro seis nueve cero por ciento (0,11469095)	Cero quinientos treinta y uno setecientos setenta y uno (0531671)	Once doscientos cinco guión cero cuatro guión cero cero tres (11205-04-003)	-	Once metros cuadrados ochenta y ocho decímetros cuadrados (11 88 M2)
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
59	1	QUITO	-	CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO)	LOTE TERRENO 7-2	-	-		Quinientos cinco cincuenta y nueve cero cero (5055900)	Once mil doscientos uno guión cero cuatro guión cero cero uno (11201-04-001)	-	Treinta y dos mil novecientos setenta metros cuadrados (35.970 M2)
60	2	QUITO	-	CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO)	LOTE TERRENO 6-8	-	-	-	Quinientos cinco cincuenta y nueve cero seis (5055906)	Once mil trescientos uno guión cero cinco guión cero cero dos (11301-05-002)		Cincuenta mil doscientos cincuenta metros cuadrados (50.250 M2)
61	3	QUITO	-	CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO)	LOTE TERRENO 6-2	-	-	-	Quinientos sesenta sesenta y cuatro quince (5606415)	Once doscientos dos guión cero uno guión cero cero ocho (11202-01-008)		Diecinueve mil quinientos setenta metros cuadrados (19 570 M2)
62	4	QUITO	-	CIUDADELA RUMIPAMBA (SECTOR VEINTE Y OCHO)	LOTE TERRENO 7-8			-	Quinientos cinco sesenta treinta y dos (5056032)	Once mil trescientos uno guión cero cinco guión cero cero uno (11301-05-001)		Cuarenta y seis mil seiscientos noventa metros cuadrados (46 690 M2)
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
63	1	QUITO	-	COTOCOLLAO	LOTE TERRENO	-	-	-	Cero veintinueve setenta y nueve treinta y uno (0297931)	Trece doscientos cuatro guión trece guión cero cero trece (13204-13-013)	-	Mil setenta y cinco metros cuadrados (1.075 M2)
	No	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
64	1	CUENCA	-	HUAYNA CÁPAC	CASA VILLA (ACTUALMENTE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO)		-	-	-	Diez guión cero uno guión cero diecinueve guión cero veinte y tres guión cero cero cero (10-01-018-023 000)	Treinta mil setecientos cuarenta y cuatro (30744)	Un mil seiscientos setenta y ocho metros cuadrados (1 678m2)
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NUMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
65	1	LOJA		SUCRE	TERRENO Y CONSTRUCCIONES	-	-			Seis uno cero cero cero dos cero tres cero cuatro cero uno dos cero cero (6100020304012000)		Dos mil seiscientos noventa metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados (2 690 50 M2)
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL
66	1	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	OFICINA 2	2	-	Tres coma siete tres seis ocho dos cinco cero tres por ciento (3,7368250396)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis-cero cero uno – cero – cinco – dos (33-0066-001-0-5-2)	Veinte y seis mil novecientos noventa y cinco (26995)	Mil cuatrocientos veintiún metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (1 421,54 M2)
67	2	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	BODEGA 4	-	1	Cero coma cinco cero tres cinco uno seis nueve dos por ciento (0,5035189256)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ciento quince (33-0066-001-0-2-115)	Veinte y seis mil novecientos ochenta (26980)	Ciento noventa y un metros cuadrados cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (191 54 M2)
68	3	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 70	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres (0,0485390396)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y siete (33-0066-001-0-2-67)	Veinte seis mil setecientos setenta y tres (26773)	Diecinueve metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)
69	4	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 71	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y ocho (33-0066-001-0-2-68)	Veinte y seis mil setecientos setenta y cuatro (26774)	Diecinueve metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)
70	5	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 72	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390396)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – sesenta y nueve (33-0066-001-0-2-69)	Veinte y seis mil setecientos setenta y cinco (26775)	Diecinueve metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)
71	6	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 73	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0 0485390396)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta (33-0066-001-0-2-70)	Veinte y seis mil setecientos setenta y seis (26776)	Diecinueve metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)

NOTARÍA 24 IGESMA DÉCIMA CUARTA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 ava. SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

72	7	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 74	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390395)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta y uno (33-0066-001-0-3-71)	Veinte y seis mil setecientos setenta y siete (26777)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	
73	8	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 75	-	1	Cero coma cero cuatro ocho cinco tres nueve cero tres por ciento (0,0485390395)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – setenta y dos (33-0066-001-0-3-72)	Veinte y seis mil setecientos setenta y ocho (26778)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados (18,46 M2)	
74	9	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 90	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483578295)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ochenta y cuatro (33-0066-001-0-3-84)	Veinte y seis mil setecientos noventa y uno (26791)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	
75	10	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 89	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483578295)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – ochenta y nueve (33-0066-001-0-2-89)	Veinte y seis mil setecientos noventa y seis (26796)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	
76	11	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 96	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483578295)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa (33-0066-001-0-2-96)	Veinte y seis mil setecientos noventa y siete (26797)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	
77	12	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 97	-	1	Cero coma cero cuatro ocho tres tres siete seis dos por ciento (0,0483578295)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y uno (33-0066-001-0-2 91)	Veinte y seis mil setecientos noventa y ocho (26798)	Dieciocho metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados (18,39 M2)	
78	13	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 98	-	1	Cero coma cero dos uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,0513184495)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y dos (33-0066-001-0-3-92)	Veinte y seis mil ochocientos (26800)	Dieciocho metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (18,52 M2)	
79	14	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 99	-	1	Cero coma cero dos uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,0513184495)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y tres (33-0066-001-0-3-93)	Veinte y seis mil ochocientos uno (26801)	Dieciocho metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (18,52 M2)	
80	15	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 100	-	1	Cero coma cero dos uno tres uno ocho cuatro cuatro por ciento (0,0513184495)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y cuatro (33-0066-001-0-3-94)	Veinte y seis mil ochocientos dos (26802)	Dieciocho metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados (18,52 M2)	
81	16	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 101	-	1	Cero coma cero cinco uno uno tres siete cero cuatro por ciento (0,0511170495)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y cinco (33-0066-001-0-3-95)	Veinte y seis mil ochocientos tres (26803)	Dieciocho metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados (19,45 M2)	
82	17	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 102	-	1	Cero coma cero cinco nueve tres tres cuatro cuatro tres por ciento (0,0593844295)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y seis (33-0066-001-0-3-96)	Veinte y seis mil ochocientos cuatro (26804)	Veintidós metros cuadrados cincuenta y siete decímetros cuadrados (22,57 M2)	
83	18	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 103	-	1	Cero coma cero seis tres uno dos cero ocho ocho por ciento (0,0631208695)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – dos – noventa y siete (33-0066-001-0-3-97)	Veinte y seis mil ochocientos cinco (26805)	Veinticuatro metros cuadrados cero un decímetros cuadrados (24,01 M2)	
84	19	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 20	-	2	Cero coma cero cuatro seis siete dos seis tres siete por ciento (0,0467358795)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veinte (33-0066-001-0-1 20)	Veinte y seis mil ochocientos setenta (26670)	Diecisiete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados (17,78 M2)	
85	20	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 21	-	2	Cero coma cero cuatro seis siete dos seis tres siete por ciento (0,0467358795)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintiuno (33-0066-001-0-1 21)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y uno (26671)	Diecisiete metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados (17,78 M2)	
86	21	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 22	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,0455582195)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintidós (33-0066-001-0-1-22)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y dos (26672)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	
87	22	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 23	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,0455582195)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintitrés (33-0066-001-0-1-23)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y tres (26673)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	
88	23	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 24	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,0455582195)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veinticuatro (33-0066-001-0-1-24)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y cuatro (26674)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	
89	24	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 25	-	2	Cero coma cero cuatro cinco cinco cinco ocho dos uno por ciento (0,0455582195)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veinticinco (33-0066-001-0-1 25)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y cinco (26675)	Diecisiete metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados (17,33 M2)	
90	25	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 26	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro por ciento (0,0477334%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintiséis (33-0066-001-0-1 26)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y seis (26676)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	
91	26	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 28	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro por ciento (0,0477334 %)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – veintiocho (33-0066-001-0-1 28)	Veinte y seis mil ochocientos setenta y ocho (26678)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	
92	27	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 30	-	2	Cero coma cero cuatro siete siete tres tres cuatro por ciento (0,0477334%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno - cero - uno- treinta (33-0066-001-0-1-30)	Veinte y seis mil ochocientos ochenta (26680)	Dieciocho metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (18,16 M2)	

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 ava SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

93	28	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 32		2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0 049022 41%)		Treinta y tres – cero cero veinte y seis mil sesenta y seis – cero cero seiscientos ochenta y dos uno – cero – uno – treinta y dos (33-0066-001-0-1-32)	(26682)	Diecisiete metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18,65 M2)	
94	29	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 34	-	2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0 049022 41%)		Treinta y tres – cero cero veinte y seis mil sesenta y seis – cero cero seiscientos ochenta y dos uno – cero – uno – treinta y cuatro (33-0066-001-0-1-34)	(26682)	Diecisiete metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18 65 M2)	
95	30	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 36		2	Cero coma cero cuatro nueve cero dos dos cuatro uno por ciento (0,049022 41%)		Treinta y tres – cero cero veinte y seis mil sesenta y seis – cero cero seiscientos ochenta y dos uno – cero – uno – treinta y seis (33-0066-001-0-1-36)	(26682)	Diecisiete metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (18 65 M2)	
96	31	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 38		2	Cero coma cero seis siete nueve uno cuatro tres seis por ciento (0 067914 36%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis - cero cero uno – cero – uno – treinta y ocho (33-0066-001-0-1 38)	Veinte y seis mil seiscientos ochenta y ocho (26688)	Veinticinco metros cuadrados ochenta y cuatro decímetros cuadrados (25 84 M2)	
97	32	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 40	-	2	Cero coma cero cuatro seis nueve seis ocho cero seis por ciento (0,046958 06%)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis cero cero uno – cero - uno – cuarenta (33-0066-001-0-1-40)	Veinte y seis mil seiscientos noventa (26690)	Diecisiete metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados (17 87 M2)	
98	33	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 130	-	2	Cero coma cero cuatro ocho nueve ocho dos uno tres por ciento (0,048982 13%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis cero cero uno – cero – uno – ciento veinte y siete (33-0066-001-0-1-127)	Veinte y seis mil ochocientos ochenta y uno (26881)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados (18,63 M2)	
99	34	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	ESTACIONAMIENTO 131	-	2	Cero coma cero cuatro ocho nueve ocho dos uno tres por ciento (0,048982 13%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis cero cero uno – cero – uno – ciento veinte y ocho (33-0066-001-0-1 128)	Veinte y seis mil ochocientos ochenta y dos (26882)	Dieciocho metros cuadrados sesenta y tres decímetros cuadrados (18 63 M2)	
	No	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NUMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
100	1	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	LOCAL COMERCIAL 2	PB		Un entero treinta y seis millones quinientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y ocho cien millonésimas por ciento (1 365537888%)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – tres – dos (33-0066-001-0-3 2)	Veinte y seis mil novecientos ochenta y seis (26986)	Quinientos diecinueve metros cuadrados cuarenta y siete decímetros cuadrados (519,47 M2)	
101	2	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	PARQUEOS CONTIGUOS 147-134	-	2	Nueve millones quinientos ochenta y seis mil novecientos sesenta y dos cien millonésimas por ciento (0 095869625%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno-cero uno – ciento treinta y uno (33-0066-001-0-1-131)	Veintiséis mil ochocientos ochenta y cinco (26885)	Treinta y seis metros cuadrados cuarenta y siete decímetros cuadrados (36 47 M2)	
102	3	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	PARQUEOS CONTIGUOS 148-135	-	2	Novecientos cuarenta y un mil setecientos setenta y ocho diez millonésimas por ciento (0 094177 8%)	-	Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno-cero uno – ciento treinta y dos (33-0066-001-0-1-132)	Veintiséis mil ochocientos ochenta y siete (26887)	Treinta y cinco metros cuadrados ochenta y tres decímetros cuadrados (35,83 M2)	
103	4	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	PARQUEOS CONTIGUOS 150-137	-	2	Novecientos cuarenta y un mil setecientos setenta y ocho diez millonésimas por ciento (0,094177 8%)	-	Treinta y tres – cero cero *sesenta y seis – cero cero* uno – cero – uno – ciento treinta y cuatro (33-0066-001-0-1 134)	Veintiséis mil ochocientos *ochenta y nueve (26889)*	Treinta y cinco metros cuadrados *ochenta y tres decímetros* cuadrados (35,83 M2)	
104	5	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	PARQUEOS CONTIGUOS 139-138 Y AREA DE USO PRIVATIVO DE BODEGA		2	Quince millones quinientos veinte mil seiscientos noventa y tres cien millonésimas por ciento (0,155206 93%)		Treinta y tres – cero cero sesenta y seis – cero cero uno – cero – uno – ciento treinta y cinco (33-0066-001-0-1 135)	Veintiséis mil ochocientos noventa (26890)	Cincuenta y nueve metros cuadrados cero cuatro decímetros cuadrados (59,04 M2)	
105	6	GUAYAQUIL	EDIFICIO CENTRUM	TARQUI	BODEGA 6		2	Cuarenta y cuatro millones trescientos nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve cien millonésimas por ciento (0,443094 89%)		Treinta y tres – cero cero seis seis – cero cero uno cero uno- uno cinco uno- (33-0066-001-0-1 151)	Veintiséis mil novecientos sesenta y dos (26962)	Ciento sesenta y ocho metros cuadrados cincuenta y seis *decímetros cuadrados (168 56 M2)*	
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
106	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	LOCAL COMERCIAL 14	PA		Cero punto cincuenta y siete por ciento (0 57%)		Treinta y tres – cero cero uno nueve – cero cero uno- cero dos- catorce (33-0019-001-0-2 14)	Ocho mil ochocientos cuarenta y cinco (8845)	Doscientos once metros cuadrados setenta y un decímetros cuadrados (211,71 M2)	
	No	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
107	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	LOCAL COMERCIAL 15	PA	-	Un entero punto veinte y tres centésimas por ciento (1 23%)	-	Treinta y tres – cero cero diecinueve – cero cero uno – cero - dos – quince (33-0019-001-0-2 15)	Cien mil trescientos ochenta (100380)	Cuatrocientos cincuenta y seis metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados (456,48 M2)	
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NUMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NUMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
108	1	GUAYAQUIL	CENTRO COMERCIAL POLICENTRO	TARQUI	LOCAL COMERCIAL 16	PA		Cero punto cuarenta y tres centésimas por ciento (0 43%)		Treinta y tres – cero cero uno nueve – cero cero uno- cero dos- dieciséis (33-0019-001-0-2 16)	Ocho mil ochocientos cuarenta y seis (8846)	Ciento cincuenta y ocho metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados (158 37 M2)	
	No	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	

ANEXO 1

DEL ACTA DE LA 105 ava SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YANBAL ECUADOR S.A.
LISTADO DE BIENES QUE SE TRANSFIEREN A LA COMPAÑIA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

109	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	SOLAR Y VILLA 1 (ACTUALMENTE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO)	-			-	-	Veinticuatro – cero cero setenta y tres – cero cero uno – cero – cero – cero (24-0073-001-0-0-0)	Trescientos veinte y nueve mil cuatrocientos catorce (329414)	Trescientos dieciséis metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados (316,92 M2)
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
110	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	SOLAR Y VILLA 2 (ACTUALMENTE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO)	-				Veinte y cuatro – cero cero setenta y tres – cero cero dos- cero – cero – cero (24-0073-002-0-0-0)	Doscientos cuarenta y ocho mil sesenta y uno (248061)	Doscientos noventa y dos metros cuadrados catorce decímetros cuadrados (292,14 M2)	
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NUMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
111	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	SOLAR Y VILLA 11 (ACTUALMENTE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO)	-	-	-	-	Código catastral número Veinticuatro – cero cero setenta y tres – cero ocho – cero – cero – cero (24-0073-011-0-0-0)	Trescientos treinta mil setecientos noventa y siete (330797)	Trescientos veinticuatro metros cuadrados sesenta y cinco decímetros cuadrados (324,65 M2)	
	No.	CIUDAD	NOMBRE DEL EDIFICIO /	PARROQUIA - SECTOR	TIPO DE BIEN Y NÚMERO	PISO	SUBSUELO	ALÍCUOTA	NÚMERO PREDIO	CLAVE O CÓDIGO CATASTRAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA	SUPERFICIE TOTAL	
112	1	GUAYAQUIL	-	XIMENA	SOLAR Y VILLA 12 (ACTUALMENTE CONSISTE EN UN LOTE DE TERRENO)	-				Veinticuatro – cero cero sesenta y tres – cero doce – cero – cero – cero (24-0073-012-0-0-0)	Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y tres (349643)	Trescientos doce metros cuadrados dieciséis decímetros cuadrados (312,16 M2)	

ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA

ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN Y DURACIÓN:

La Compañía se denominará PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA y durará 90 años desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá reducirse o prorrogarse e incluso podrá disolverse anticipadamente, observándose en cada caso las disposiciones legales pertinentes y lo previsto en este Estatuto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NACIONALIDAD Y DOMICILIO:

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares, dentro o fuera de la República del Ecuador.

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL:

La compañía se dedicará a lo siguiente·

1) ACTIVIDAD INMOBILIARIA.- Compra, venta, corretaje, alquiler, administración, permuta, explotación, agenciamiento, arrendamiento, anticresis, subarrendamiento, desarrollo inmobiliario de bienes inmuebles urbanos y rurales.

2) REPRESENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN, MERCADEO Y CONSULTORIA.– a) Brindar servicios de asesoramiento técnico – administrativo a toda clase de empresas y administrar empresas. b) Actuar como comisionista, intermediaria, mandataria, mandante, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas como empresas comerciales, inmobiliarias, agropecuarias, industriales, agroindustriales, nacionales, internacionales, de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas relacionadas con su objeto social. c) Control de calidad de servicios, diseño y aplicación de estrategias de calidad total y reingeniería en empresas inmobiliarias, de construcción de desarrollo de proyectos inmobiliarios; d) Servicios de capacitación y seminarios en las áreas descritas, e) Servicio de publicidad y desarrollo de proyectos inmobiliarios, f) Servicios de consultoría en todas sus fases y etapas para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y de construcción de obra pública y privada.

3) CONSTRUCCIÓN.- a) Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de materiales de construcción de cualquier clase y naturaleza, b) Diseño, construcción, planificación, supervisión y fiscalización de toda clase de construcciones, proyectos de inmuebles, edificios, centros comerciales, residenciales, condominios y obra pública civil de cualquier tipo o naturaleza , obras industriales y de cualquier clase de obras arquitectónicas, de ingeniería, de viabilidad, electromecánicas, puertos, represas, centrales hidroeléctricas, aeropuertos, fabricas, metal mecánicas o de cualquier índole, c) Auditoría, revisión o fiscalización de obra pública y privada de cualquier naturaleza Para cumplir estas finalidades podrá importar, comprar, arrendar o subarrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción y asimismo, podrá subcontratar servicios o comercializar sus propios proyectos como los de terceros; d) Así mismo, la compañía podrá realizar trabajos de planificación, diseño, construcción y fiscalización de decoración de interiores y exteriores; e) Elaboración, arriendo, subarriendo de equipos metálicos axiliares de construcción.

En general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que sean acordes a su objeto social y necesarios para su cumplimiento Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá intervenir como socio o accionista en la formación de toda clase de sociedades, aportar capitales a las mismas o adquirir, tener o poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías constituidas y/o por constituirse.

RESTRICCIONES AL OBJETO SOCIAL.- La Compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera.

ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL:

El Capital suscrito de la Compañía es de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTATOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA **(USD $1'000.000,oo),** dividido en 1'000.000 de acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un (1) dólar cada una. Están numeradas del cero cero uno (001) al uno cero cero cero cero cero cero (1'000.000) inclusive, las mismas que serán suscritas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía, de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	990,000.00	990,000.00	990,000	99%
YANBAL INTERNATIONAL CORP. LTD.	10,000.00	10,000.00	10,000	1%
TOTAL:	1'000,000	1'000,000	1'000,000	100%

ARTÍCULO QUINTO.- TÍTULO DE ACCIONES:

Las acciones estarán representadas por títulos que pueden contener una o más acciones numeradas sucesivamente y firmados por el Presidente y el Gerente General.

ARTÍCULO SEXTO.- INDIVISIBILIDAD:

La Compañía considerará propietario de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de acciones y accionistas. Cuando haya varios propietarios de una misma acción, nombrarán un representante común y los copropietarios responderán solidariamente frente a la Administradora de las obligaciones que se deriven de la condición de accionista.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL:

El capital suscrito y pagado podrá aumentarse o disminuirse por resolución de la Junta General de Accionistas. La disminución de capital, no obstante, solo podrá realizarse en los casos y con los límites previstos en la Ley.

ARTÍCULO OCTAVO.- DERECHO PREFERENTE:

Los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir los aumentos de capital que se acordaren en legal forma, en las proporciones y dentro del plazo señalado por la Ley de Compañías. Transcurrido este plazo, las nuevas acciones podrán ser ofrecidas a terceras personas.

ARTÍCULO NOVENO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:

La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente General.

ARTÍCULO DÉCIMO.- JUNTA GENERAL:

La Junta General de Accionistas legalmente convocada y reunida es la autoridad máxima de la Compañía, con amplios poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la misma

ARTÍCULO UNDÉCIMO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Son atribuciones de la Junta General, además de las establecidas en la Ley de Compañías, las siguientes:

a) Nombrar y remover a los administradores y comisarios libremente.
b) Fijar la retribución de los funcionarios elegidos por aquella.
c) Conocer anualmente el balance general, las cuentas de resultados y los informes que deberán presentar el Gerente General y el Comisario, referentes a los negocios sociales.
d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
e) Resolver sobre el aumento o disminución del capital suscrito, la constitución de reservas especiales o facultativas, y en general acordar todas las modificaciones al contrato social y la reforma de estatutos.
f) Disponer el establecimiento y supresión de agencias y sucursales, fijar su capital y nombrar a sus representantes
g) Cuando lo considere conveniente y previo a una reforma estatutaria, podrá nombrar un Directorio compuesto por hasta cinco miembros, accionistas o no, que colaborarán con la administración de la Compañía, señalándose sus funciones y el período para ejercerlas.
h) Cumplir con todos los demás deberes y ejercer todas las demás atribuciones que le correspondan según la Ley, los presentes Estatutos y los Reglamentos o Resoluciones de la misma Junta General
i) Establecer los límites para al Gerente General de la compañía suscriba actos o contratos que obliguen a la compañía; y,
j) Autorizar al Gerente General la suscripción de contratos de compra venta, hipotecas y en general a la intervención de todo acto o contrato relativo a bienes inmuebles que implique transferencia de dominio o gravamen de los mismos

ARTÍCULO DUODÉCIMO.- CLASES DE JUNTAS:

Las Juntas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias Las Juntas Ordinarias se reunirán una vez al año dentro de los tres primeros meses de cada año calendario, para considerar los asuntos especificados de los numerales 2, 3 y 4 del Art. 231 de la Ley de Compañías y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- JUNTAS EXTRAORDINARIAS:

Las Juntas Extraordinarias se reunirán cuando fueren convocadas para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria Tanto las Juntas Ordinarias como las Extraordinarias se reunirán en el domicilio principal de la Compañía, salvo lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- CONVOCATORIAS:

Las Juntas Generales serán convocadas por el Presidente y/o Gerente General o por quien los estuviere reemplazando En caso de urgencia podrá hacerlo el Comisario y en los casos previstos por la Ley de Compañías, el Superintendente de Compañías, sin perjuicio de lo establecido en el Art 213 de la Ley de Compañías

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- FORMA Y CONTENIDO DE LAS CONVOCATORIAS:

Las convocatorias se harán por la prensa en la forma señalada por el Art. 236 de la Ley de Compañías y con al menos 8 días de anticipación al fijado para la reunión, indicando la fecha y la hora, el lugar y el objeto de la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO:

Podrá convocarse a Junta General de Accionistas por simple pedido del o los accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social, para tratar los asuntos que indiquen en su petición, conforme lo establecido en el Art. 213 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- QUORUM DE INSTALACIÓN:

La Junta General no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria, si los concurrentes a aquella no representaren más de la mitad del capital social pagado. La Junta General se reunirá en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes, sea cual fuere la aportación del capital social que representen y así se expresará en la convocatoria.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- QUORUM ESPECIAL:

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o disminución del capital suscrito, la transformación, la fusión, la disolución anticipada, la reactivación si se hallare en proceso de liquidación, la convalidación y en general, cualquier modificación de los Estatutos, habrá de concurrir a ésta, en primera convocatoria, más de la mitad del capital pagado; en segunda convocatoria, bastará la representación de la tercera parte del capital pagado; y si luego de la segunda convocatoria no hubiere el quórum requerido, se procederá en la forma determinada en el Art. 240 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- JUNTAS UNIVERSALES:
No obstante lo previsto en el artículo anterior, la Junta se entenderá convocada y quedará validamente constituida en cualquier tiempo y lugar del territorio nacional para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente la totalidad del capital social pagado y que los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta otorgándole el carácter de Universal por la totalidad de los asistentes, debiendo suscribir todos ellos el acta bajo sanción de nulidad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- CONCURRENCIA:

Los Accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación convencional se conferirá mediante carta poder dirigida al Presidente de la Compañía o mediante Poder Notarial, General o Especial. No podrán ser representantes convencionales los administradores de la Compañía y los Comisarios a no ser que sea forzoso.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- RESOLUCIONES:

Las Resoluciones de las Juntas Generales serán tomadas por mayoría de votos del capital pagado concurrente, salvo las excepciones previstas en la Ley de Compañías.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- DIRECCIÓN Y ACTAS:

Las Juntas Generales serán dirigidas por el Presidente de la Compañía o por quien lo estuviere reemplazando, o sí así se acordase, por un accionista elegido para el efecto por la misma Junta. El acta de las deliberaciones y acuerdos de las Juntas Generales llevarán las firmas del Presidente y del Secretario de la Junta. Si la Junta fuere Universal, el acta deberá ser suscrita por todos los asistentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- LIBRO DE ACTAS Y EXPEDIENTES:

Las actas podrán llevarse a máquina o en computador, en hojas debidamente foliadas y autenticadas con la firma del Gerente General en cada una, o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- DEL PRESIDENTE:

La Compañía contará con un Presidente, que será elegido por la Junta General cada dos años y podrá ser reelegido indefinidamente.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE:

Son atribuciones y deberes del Presidente:

a) Presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas;
b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General;
c) Convocar conjunta o separadamente con el Gerente General a sesiones de Junta General;
d) Intervenir conjuntamente con el Gerente General en todos los actos y contratos cuya cuantía exceda del límite fijado por la Junta General de Accionistas para la actuación individual de éste;
e) Tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo, y,
f) En caso de ausencia, falta o impedimento del Presidente, lo reemplazará la persona que para tal efecto designe la Junta General de Accionistas.
g) De nombrarse un Directorio, el Presidente de la compañía lo será también del Directorio.
i) En general, los que confiere la Ley y el Estatuto

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- DEL GERENTE GENERAL:

La Compañía tendrá un Gerente General que podrá o no ser accionista de aquella, será designado por una Junta General y durará en el cargo dos años, pero podrá ser indefinidamente reelegido. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL:

Son atribuciones del Gerente General
a) Representar a la Compañía, legal, judicial y extrajudicialmente,
b) Administrar a la Compañía, sus bienes y pertenencias y en tal sentido, establecer las políticas y sistemas operativos, de acuerdo a los límites establecidos por la Junta General,
c) El Gerente General podrá con su sola firma comparecer, a nombre de la compañía, para suscribir y obligar a la empresa hasta por la suma que establezca la Junta General.
e) Actuar como Secretario de la Junta General,
f) Convocar a Juntas Generales conjunta o separadamente con el Presidente,
g) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de acciones y las actas de Junta General cuando hubiere actuado como Secretario;
h) Conferir poderes generales previa autorización de la Junta General,
i) Contratar empleados y fijar sus remuneraciones, señalar sus funciones y dar por terminados dichos contratos cuando fuere del caso;
j) Presentar por lo menos una vez al año a la Junta General de Accionistas un informe acerca de la situación económica de la Compañía, acompañado del balance general, del estado de pérdidas y ganancias y más anexos;
k) Comprar, vender, hipotecar y en general intervenir en todo acto o contrato relativo a bienes inmuebles, que implique transferencia de dominio o gravamen sobre ellos, con la debida autorización de la Junta General de Accionistas;

l) Abrir cuentas corrientes bancarias, aceptar y endosar letras de cambio y otros valores negociables, cheques u órdenes de pago, a nombre y por cuenta de la Compañía;
m) Firmar contratos y contratar préstamos; y,
n) Cumplir y hacer cumplir las Resoluciones de la Junta General.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL:

La representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial la tendrá el Gerente General de ésta y se entenderá a todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo la constitución de gravámenes de toda clase, con las limitaciones que establecen las Leyes y el Estatuto. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, el Presidente tendrá la representación legal de la Compañía, de manera subsidiaria, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- DE LOS COMISARIOS:

La Junta General nombrará un Comisario Principal y un Suplente; durarán en el ejercicio de sus funciones un año, con las facultades y responsabilidades establecidas en la Ley de Compañías y aquellas que les fije la Junta General; quedando autorizados para examinar los libros, comprobantes, correspondencia y demás documentos de la Sociedad que consideren necesarios. No requieren ser accionistas y podrán ser reelegidos indefinidamente.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO:

El Comisario Principal presentará al final del ejercicio económico un informe detallado a la Junta Ordinaria, referente al estado financiero y económico de la Sociedad. Podrá solicitar que se convoque a Junta General Extraordinaria cuando algún caso de emergencia así lo amerite.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- PRÓRROGA DE FUNCIONES:

Aunque termine el período para el cual fueron elegidos los representantes y funcionarios, continuarán en sus cargos hasta que la Junta General nombre a los sustitutos, salvo los casos de destitución, en que el funcionario destituido será inmediatamente reemplazado por el que corresponda o por el designado por la Junta.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO:

Cuando la Junta General lo considere conveniente y previo a una reforma estatutaria podrá nombrar hasta cinco personas como miembros de un Directorio que colabore con la administración de la Compañía, señalándole sus funciones y el período para ejercerlas y fijando sus remuneraciones. Estos vocales podrán o no ser accionistas. El Presidente de la compañía siempre ejercerá la Presidencia del Directorio.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- EJERCICIO ECONÓMICO:

El ejercicio anual de la sociedad se contará del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- DISOLUCIÓN:

La disolución de la Compañía tendrá lugar por el vencimiento del plazo o por resolución de la Junta General de Accionistas y en los demás casos previstos por la Ley.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- LIQUIDACIÓN:

En todos los casos de liquidación, el Gerente General será liquidador, salvo disposición contraria de la Junta General de Accionistas que acordara la disolución, ejerciendo las más amplias facultades y sometiéndose a las disposiciones del Código Civil sobre mandato y a las del Código de Comercio vigente, que primarán sobre aquellas. La Junta General de Accionistas también nombrará un liquidador suplente.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- LEGISLACIÓN SUPLEMENTARIA:

Respecto a todo lo estipulado expresamente en este Estatuto, se actuará y estará conforme a lo establecido en la Ley de Compañías

La secretaría certifica que el presente estatuto ha sido leído y aprobado por la Junta General de Accionistas que resuelve la escisión

Dr Xavier Granja Cisneros
Secretario Ad-hoc

YANBAL ECUADOR S.A

BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL 27/12/2011

BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
11200101	Fondo fijo	4,210.00	-	4,210.00	-
11412020	Citibank N.A. 0036899492 USD Rea	299,783.92	50,000.00	249,783.92	50,000.00
11412023	Citibank N.A. 0036899492 USD Trf	(277,959.51)	-	(277,959.51)	-
11413010	Banco Bolivariano 5005009045 USD Rea	163,181.37	-	163,181.37	-
11413011	Banco Bolivariano 5005009045 USD Dep	(1,148.63)	-	(1,148.63)	-
11413013	Banco Bolivariano 5005009045 USD Trf	(577.09)	-	(577.09)	-
11413020	Banco Bolivariano 5005029706 USD Rea	156,565.39	-	156,565.39	-
11413021	Banco Bolivariano 5005029706 USD Dep	114,844.47	-	114,844.47	-
11413023	Banco Bolivariano 5005029706 USD Trf	(155,000.00)	-	(155,000.00)	-
11413025	Banco Bolivariano 5005029706 USD N/C	(313.00)	-	(313.00)	-
11414010	Banco del Austro 0017051547 USD Rea	21,523.71	-	21,523.71	-
11414011	Banco del Austro 0017051547 USD Dep	(1,661.44)	-	(1,661.44)	-
11415010	Banco del Pichincha 3174201104 USD Rea	1,078,395.93	-	1,078,395.93	-
11415011	Banco del Pichincha 3174201104 USD Dep	(972.82)	-	(972.82)	-
11415013	Banco del Pichincha 3174201104 USD Trf	5,752.32	-	5,752.32	-
11415020	Banco del Pichincha 3345527704 USD Rea	512,991.80	-	512,991.80	-
11415021	Banco del Pichincha 3345527704 USD Dep	1,007,157.03	-	1,007,157 03	-
11415023	Banco del Pichincha 3345527704 USD Trf	(1,399,939.90)	-	(1,399,939.90)	-
11415024	Banco del Pichincha 3345527704 USD N/D	3,249,000.00	-	3,249,000.00	-
11415025	Banco del Pichincha 3345527704 USD N/C	(3,249,000.00)	-	(3,249,000.00)	-
11416010	Banco Guayaquil 6169694 USD Rea	426,739.82	-	426,739.82	-
11416011	Banco Guayaquil 6169694 USD Dep	252,628.69	-	252,628.69	-
11416012	Banco Guayaquil 6169694 USD Chq	(100,000.00)	-	(100,000.00)	-
11416013	Banco Guayaquil 6169694 USD Trf	(190,565.57)	-	(190,565.57)	-
11416015	Banco Guayaquil 6169694 USD N/C	56.21	-	56.21	-
11417010	Banco Internacional 0000242061 USD Rea	45,771.20	-	45,771.20	-
11417011	Banco Internacional 0000242061 USD Dep	99,674.33	-	99,674.33	-
11417013	Banco Internacional 0000242061 USD Trf	(89,931.04)	-	(89,931.04)	-
11418010	Banco Machala 1140072512 USD Rea	69,501.58	-	69,501.58	-
11418011	Banco Machala 1140072512 USD Dep	52,720.06	-	52,720.06	-
11418013	Banco Machala 1140072512 USD Trf	(53,128.25)	-	(53,128.25)	-
11419010	Banco Pacífico 3499448 USD Rea	228,164.47	-	228,164.47	-
11419011	Banco Pacífico 3499448 USD Dep	180,953.88	-	180,953.88	-
11419013	Banco Pacífico 3499448 USD Trf	(191,939.17)	-	(191,939.17)	-
11419014	Banco Pacífico 3499448 USD N/D	3,506 60	-	3,506.60	-
11421010	Citibank Ecuador 0079336017 USD Rea	3,372,903.27	-	3,372,903.27	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
11421011	Citibank Ecuador 0079336017 USD Dep	(1,530,006.05)	-	(1,530,006.05)	-
11421014	Citibank Ecuador 0079336017 USD N/D	1,421,128.63	-	1,421,128.63	-
11421015	Citibank Ecuador 0079336017 USD N/C	(0.27)	-	(0.27)	-
11422010	Produbanco 1005010894 USD Rea	861,120.36	-	861,120.36	-
11422011	Produbanco 1005010894 USD Dep	(62,165.19)	-	(62,165.19)	-
11422012	Produbanco 1005010894 USD Chq	(76,425.37)	-	(76,425.37)	-
11422013	Produbanco 1005010894 USD Trf	(283,248.97)	-	(283,248.97)	-
11422014	Produbanco 1005010894 USD N/D	(153,309.81)	-	(153,309.81)	-
11422020	Produbanco 1052003467 USD Rea	795,096.03	-	795,096.03	-
11422024	Produbanco 1052003467 USD N/D	2,144.78	-	2,144.78	-
11422030	Produbanco 1005023422 USD Rea	397,117.27	-	397,117.27	-
11422031	Produbanco 1005023422 USD Dep	273,538.87	-	273,538.87	-
11422032	Produbanco 1005023422 USD Chq	(585,000.00)	-	(585,000.00)	-
11422040	Produbanco 1005023430 USD Rea	1,209,955.29	-	1,209,955.29	-
11422041	Produbanco 1005023430 USD Dep	1,031,924.00	-	1,031,924.00	-
11422042	Produbanco 1005023430 USD Chq	(205,000.00)	-	(205,000.00)	-
11422043	Produbanco 1005023430 USD Trf	(1,340,000.00)	-	(1,340,000.00)	-
11422044	Produbanco 1005023430 USD N/D	349.99	-	349.99	-
11422050	Produbanco 1005010851 USD Rea	120,897.10	-	120,897.10	-
11422051	Produbanco 1005010851 USD Dep	543.46	-	543.46	-
11422052	Produbanco 1005010851 USD Chq	(11,066.60)	-	(11,066.60)	-
11422053	Produbanco 1005010851 USD Trf	1,569,661.06	-	1,569,661.06	-
11423010	Citibank España 0011836003 EUR Rea	35,793.10	-	35,793.10	-
13010001	Cuentas por cobrar comerciales ventas	451,093.18	-	451,093.18	-
13010002	Cuentas por cobrar comerciales crédito	4,971,540.77	-	4,971,540.77	-
13010003	Cuentas por cobrar comerciales cheques	5,216,319.86	-	5,216,319.86	-
13090001	Provisión cuentas por cobrar clientes	(85,926.86)	-	(85,926.86)	-
18020101	Cuentas por cobrar a los trabajadores	45,787.11	-	45,787.11	-
18020110	Préstamos por cobrar a los trabajadores	4,789.46	-	4,789.46	-
14010101	Cuentas por cobrar interpaíses ventas C	550,571.05	-	550,571.05	-
14040101	Cuentas por cobrar interpaíses anticipo	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-
18999903	Cuenta puente interpaíses	(237.29)	-	(237.29)	-
18040101	Anticipos otorgados a acreedores divers	1,766,829.03	-	1,766,829.03	-
18030101	Cuentas por cobrar a directoras pedidos	57,737.32	-	57,737.32	-
18030102	Cuentas por cobrar a directoras pedidos	15,536.98	-	15,536.98	-
18040201	Anticipo y pago a cuenta impuesto a la	1,246,065.18	-	1,246,065.18	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
Quito - Ecuador

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
18040203	Retenciones renta en la fuente	11,869.23	-	11,869.23	-
18050101	Entregas a rendir cuenta	5,627.50	-	5,627.50	-
18062101	Reclamos a terceros seguros	21,922.10	-	21,922.10	-
18063199	Depósitos en garantía CP GL	1,640.00	-	1,640.00	-
18390101	Otras cuentas por cobrar	139,676.38	-	139,676.38	-
18990102	Provision de premios	1,743.97	-	1,743.97	-
18500101	Seguros pagados por adelantado CP	592,668.74	-	592,668.74	-
18590101	Otros gastos pagados por adelantado CP	54,333.26	-	54,333.26	-
15010001	Mercaderías	764,549.18	-	764,549.18	-
15020001	Productos terminados	11,502,655.56	-	11,502,655.56	-
15030001	Semielaborados	1,322,508.24	-	1,322,508.24	-
15030002	Productos en proceso	421,457.16	-	421,457.16	-
15040001	Materias primas	81,699.59	-	81,699.59	-
15050001	Envases	3,833,000.45	-	3,833,000.45	-
15050002	Embalajes	73,443.17	-	73,443.17	-
15060001	Materiales auxiliares de consumo	31,541.76	-	31,541.76	-
15060002	Repuestos	37,181.96	-	37,181.96	-
15990001	Provisión de mercadería	845.45	-	845.45	-
15990002	Provisión de productos terminados	5,373.01	-	5,373.01	-
15990004	Provisión de materias primas	0.61	-	0.61	-
15990006	Provisión de envases y embalajes	58.88	-	58.88	-
18400101	Premios	517,180.04	-	517,180.04	-
18410101	Catálogos y Entrenos	580,657.65	-	580,657.65	-
19010101	Terrenos	3,869,725.31	2,541,419.16	1,328,306.15	2,541,419.16
19010201	Edificios e instalaciones	2,673,697.46	1,586,916.14	1,086,781.32	1,138,073.01
19010301	Maquinaria y equipo	1,475,615.33	-	1,475,615.33	-
19010401	Equipo de cómputo	1,322,996.23	-	1,322,996.23	-
19010501	Vehículos empresa	266,056.26	-	266,056.26	-
19010503	Vehículos programa de autos	2,240,101.88	-	2,240,101.88	-
19010601	Muebles y enseres	1,201,532.72	-	1,201,532.72	-
19010701	Equipos de oficina y diversos	871,993.29	-	871,993.29	-
19010703	Equipos de comunicación	106,400.74	-	106,400.74	-
19010901	Trabajos en curso	2,364,069.50	-	2,364,069.50	-
19030201	Dep. acum. edificios e instalaciones	(670,332.86)	(448,843.13)	(221,489.73)	(448,843.13)
19030301	Dep. acum. maquinaria y equipo	(403,622.79)	-	(403,622.79)	-
19030401	Dep. acum. equipo de cómputo	(767,312.11)	-	(767,312.11)	-

1.586.916.14

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
19030501	Dep. acum. vehículos empresa	(122,124.27)	-	(122,124.27)	-
19030503	Dep. acum. programa de autos	(755,576.56)	-	(755,576.56)	-
19030601	Dep. acum. muebles y enseres	(362,919.46)	-	(362,919.46)	-
19030701	Dep.acumulada equipos oficina y diverso	(393,254.25)	-	(393,254.25)	-
19030703	Dep. acum. equipos de comunicación	(27,960.67)	-	(27,960.67)	-
12100101	Acciones ML	4,933,296.16	4,933,296.16	-	4,933,296.16
18060101	Préstamos por cobrar a terceros	3,776,678.21	2,638,669.90	1,138,008.31	2,638,669.90
18063201	Depósitos en garantía LP GL	152,277.81	-	152,277.81	-
18590201	Otros gastos pagados por adelantado LP	80,556.07	-	80,556.07	-
19011001	Mejoras en locales arrendados	1,016,540.30	-	1,016,540.30	-
19020101	Software	4,189,064.35	-	4,189,064.35	-
19031001	Dep. acum. mejoras en locales arrendado	(318,621.71)	-	(318,621.71)	-
19040101	Amortización acumulada software	(800,868.70)	-	(800,868.70)	-
21030101	Préstamos CP	(17,484,794.93)	-	(17,484,794.93)	-
22010101	Cuentas x pagar proveed inventarios nac	(384,478.85)	-	(384,478.85)	-
22010102	Cuentas x pagar proveed inventarios del	(1,223,885.07)	-	(1,223,885.07)	-
29020101	Provisión proveedores	539,868.38	-	539,868.38	-
29020102	Provisión fletes	(19,820.21)	-	(19,820.21)	-
29020103	Provisión arancel	34,669.96	-	34,669.96	-
29020104	Provisión comision agente de aduana	499.47	-	499.47	-
29020105	Provisión gastos aduaneros	24,223.56	-	24,223.56	-
29020106	Provisión seguros	268.28	-	268.28	-
29050301	Estimación gastos por Servicios	1,265,285.34	-	1,265,285.34	-
25060101	Cuentas por pagar relacionadas dividend	(11,212,110.92)	(10,301,458.23)	(910,652.69)	(10,301,458.23)
26010101	Cuentas x pagar Interpaises facturas CP	(2,949,676.24)	-	(2,949,676.24)	-
24020001	Impuestos por pagar a las ventas	(1,618,262.07)	-	(1,618,262.07)	-
24020002	Impuestos por pagar a las ventas compra	1,140,698.27	-	1,140,698.27	-
24020011	Impuestos por pagar a las ventas servic	45,926.04	-	45,926.04	-
24030004	Impuestos por pagar retenciones renta h	(632.70)	-	(632.70)	-
24030005	Impuestos por pagar retenciones renta c	(149,657.22)	-	(149,657.22)	-
24030006	Impuestos por pagar retenciones renta s	(31,374.65)	-	(31,374.65)	-
24030007	Impuestos por pagar retenciones renta a	(12,794.89)	-	(12,794.89)	-
24030009	Impuestos por pagar retenciones renta c	(8,384.86)	-	(8,384.86)	-
24030012	Impuestos por pagar retenciones otras	(128.00)	-	(128.00)	-
24030013	Impuestos por pagar retenc impuesto a l	(274,353.70)	-	(274,353.70)	-
24030017	Impuestos por pagar retenciones no domi	(91,852.08)	-	(91,852.08)	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Quiñonez Acosta Holguín
Quito - Ecuador

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
24080001	Impuestos por pagar al consumo	(1,023,709.85)	-	(1,023,709.85)	-
25030105	Obligaciones laborales vacaciones	(359,012.31)	-	(359,012.31)	-
25030106	Obligaciones laborales gratificaciones	(834,430.15)	-	(834,430.15)	-
25030109	Obl. lab participación trabajadores rea	7,977.34	-	7,977.34	-
25030111	Instituc.publicas - salud	17,426.84	-	17,426.84	-
25010101	Otras obligaciones costos y gastos	(1,776,263.27)	-	(1,776,263.27)	-
25010105	Costos y gastos directoras	(61,717.56)	-	(61,717.56)	-
25020102	Saldos a favor - fuerza de ventas	(1,266,139.61)	-	(1,266,139.61)	-
25020106	Notas crédito fuerza de ventas	(19,853.77)	-	(19,853.77)	-
25030101	Obligaciones laborales nomina por pagar	64,889.37	-	64,889.37	-
25030123	Instituc.privadas - salud cuenta propia	37,479.54	-	37,479.54	-
25070101	Depósitos en garantía	(700.00)	-	(700.00)	-
29050101	Provisión otras obligaciones - servicio	(100,360.12)	-	(100,360.12)	-
29060102	Provisión obligac laborales	(348,544.97)	-	(348,544.97)	-
29060106	Provisión obligac laborales otras	(243,531.68)	-	(243,531.68)	-
29070101	Provisión otras obligaciones - bienes	(5,670.23)	-	(5,670.23)	-
31010001	Capital social original y aportes poste	(2,577,920.00)	-	(2,577,920.00)	(1,000,000.00)
33010001	Reserva legal	(1,288,560.00)	(1,000,000.00)	(288,560.00)	
33020001	Reserva facultativa	(24,814.76)	-	(24,814.76)	-
37010001	Utilidad del ejercicio	(0.76)	-	(0.76)	-
41010001	Venta mercaderías comisionables	(9,576.46)	-	(9,576.46)	-
41010002	Venta mercaderías no comisionable	(22,943,345.50)	-	(22,943,345.50)	-
41020101	Venta producto terminado cosméticos com	(129,386,714.06)	-	(129,386,714.06)	-
41020102	Venta producto terminado cosméticos no	(16,602,846.13)	-	(16,602,846.13)	-
41020201	Venta producto terminado joyería comisi	(26,105,696.45)	-	(26,105,696.45)	-
41020202	Venta producto terminado joyería no com	(520,408.33)	-	(520,408.33)	-
41050001	Venta no comisionable a empleados	(309,113.31)	-	(309,113.31)	-
41080001	Devoluciones en ventas local comisionab	524,625.49	-	524,625.49	-
41080002	Devoluciones en ventas local no comisio	32,136,114.30	-	32,136,114.30	-
42010001	Exportación de mercadería	(9,919.00)	-	(9,919.00)	-
42020101	Exportación de producto terminado cosmé	(3,163,226.74)	-	(3,163,226.74)	-
42020201	Exportación de producto terminado joyer	(1,569.00)	-	(1,569.00)	-
42020301	Exportación de semielaborados	(774,240.47)	-	(774,240.47)	-
42040001	Exportación de materias primas, envases	(1,036,777.03)	-	(1,036,777.03)	-
51010001	Costo ventas mercaderías comisionables	3,576.98	-	3,576.98	-
51010002	Costo ventas mercaderías no comisionabl	11,541,784.79	-	11,541,784.79	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
51020101	Costo vta. producto terminado cosmetico	31,757,169.21	-	31,757,169.21	-
51020102	Costo vta. producto terminado cosmetico	1,750,166.07	-	1,750,166.07	-
51020201	Costo vta. producto terminado joyeria c	6,745,120.72	-	6,745,120.72	-
51020202	Costo vta. producto terminado joyeria n	290,912.37	-	290,912.37	-
51020401	Gratis comisionable total	8,182,035.04	-	8,182,035.04	-
51020402	Gratis comisionable cosméticos	186,582.23	-	186,582.23	-
51050001	Costo ventas no comisionable a empleado	117,698.40	-	117,698.40	-
51990001	Cuenta puente generación costo real fab	(11,677.47)	-	(11,677.47)	-
51990002	Cuenta puente generación costo real com	(222,316.86)	-	(222,316.86)	-
52010001	Costo exportación de mercaderia	15,560.17	-	15,560.17	-
52020101	Costo exportación prod.terminados cosme	2,762,219.62	-	2,762,219.62	-
52020201	Costo exportación productos terminados	13,995.18	-	13,995.18	-
52020301	Costo exportación productos semielabora	689,893.26	-	689,893.26	-
52040001	Costo exportacion m.pr, env., embal.y	921,794.44	-	921,794.44	-
59020001	Provision de productos terminados	110,488.84	-	110,488.84	-
59040001	Provision m.primas, envases, materiales	40,905.10	-	40,905.10	-
59090001	Diferencia toma inventario físico y mue	1,256.51	-	1,256.51	-
59090009	Diferencia traspaso de material	(2,177.28)	-	(2,177.28)	-
61010101	Galeria inicio perfecto	21,508.90	-	21,508.90	-
61010201	Programa incorporación consultoras	30.51	-	30.51	-
61019901	Otros programas a nuevas consultoras	34,028.87	-	34,028.87	-
61020101	Programa incentivos consultoras	1,831,424.21	-	1,831,424.21	-
61020103	Flete programa incentivos consultoras	731,624.43	-	731,624.43	-
61020105	Provisión desvalorización, dif.inventar	(918.83)	-	(918.83)	-
61020201	Programas reconocimiento consultoras	18,555.66	-	18,555.66	-
61020301	Fidelización consultoras	1,233.20	-	1,233.20	-
61029901	Otros programas a consultoras	280,421.17	-	280,421.17	-
61030101	Honorarios consultora estrella	514,881.00	-	514,881.00	-
61030201	Fidelización consultora estrella	9,627.41	-	9,627.41	-
61039901	Programas a consultora estrella	2,286.95	-	2,286.95	-
61040101	Honorarios a directoras	19,281,600.03	-	19,281,600.03	-
61040201	Kit nueva directora	125.50	-	125.50	-
61040301	Galería nueva directora	172,730.33	-	172,730.33	-
61040601	Programas de reconocimiento - convenció	1,024,735.48	-	1,024,735.48	-
61040701	Programas de reconocimiento - viajes	207,138.67	-	207,138.67	-
61040801	Programas de reconocimiento - galaxia	91,454.65	-	91,454.65	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

27/12/2011

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61040901	Fidelización directoras	15,114.97	-	15,114.97	-
61049901	Programas a directoras	586.08	-	586.08	-
61049902	Programas a nuevas directoras	381.20	-	381.20	-
61050101	Bonos a coordinadoras	235,840.85	-	235,840.85	-
61060102	Catálogo impresión	665,494.89	-	665,494.89	-
61070101	Flete productos terrestre	3,010,673.14	-	3,010,673.14	-
61070401	Embalajes	149,853.47	-	149,853.47	-
61080101	Gasto de cobranza, cobradores	146,136.55	-	146,136.55	-
61080301	Costo de recaudo	(7,807.68)	-	(7,807.68)	-
61080401	Servicio de créditos	2,450.03	-	2,450.03	-
61100101	Regalías por pagar	10,013,234.98	-	10,013,234.98	-
61120101	Sueldos y salarios	8,276,029.24	-	8,276,029.24	-
61120201	Bonos	316,546.69	-	316,546.69	-
61120301	Gratificaciones	1,597,699.04	-	1,597,699.04	-
61120601	Vacaciones	42,855.09	-	42,855.09	-
61120701	Atenciones al personal	158,088.65	-	158,088.65	-
61120702	Gastos médicos y farmacia	49,995.46	-	49,995.46	-
61120703	Otros eventos al personal	71,116.72	-	71,116.72	-
61120802	Aporte patronales de fondos de salud	1,067,387.42	-	1,067,387.42	-
61120901	Horas extras	(60.00)	-	(60.00)	-
61120902	Transporte de trabajadores	388,443.95	-	388,443.95	-
61120903	Indemnizaciones	129,459.84	-	129,459.84	-
61120907	Otras remuneraciones	490,316.59	-	490,316.59	-
61121001	Reclutamiento y selección	23,939.25	-	23,939.25	-
61121002	Capacitación	197,050.02	-	197,050.02	-
61121101	Concesionario y refrigerios	530,788.18	-	530,788.18	-
61121199	Otros gastos de personal	177,070.69	-	177,070.69	-
61130101	Entrega de autos	562.94	-	562.94	-
61130102	Gastos previos entrega de autos	818.18	-	818.18	-
61130201	Depreciación programa de autos	348,767.83	-	348,767.83	-
61130401	Impuestos de vehículos	319,388.81	-	319,388.81	-
61140101	Entrenos	228,857.48	-	228,857.48	-
61140102	Ordenes de compra	(1,015.77)	-	(1,015.77)	-
61140103	Otros folletos	194,930.66	-	194,930.66	-
61140201	Cursos nueva consultora	7,770.29	-	7,770.29	-
61140210	Cursos tratamiento consultora	75,823.19	-	75,823.19	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61140211	Cursos maquillaje consultora	56,515.61	-	56,515.61	-
61140212	Otros cursos consultora	14,007.56	-	14,007.56	-
61140220	Cursos consultora estrella	42,590.12	-	42,590.12	-
61140230	Cursos consultora estrella en carrera	7,702.81	-	7,702.81	-
61140240	Cursos nueva directora	143,526.22	-	143,526.22	-
61140250	Cursos directora	297,726.15	-	297,726.15	-
61140280	Reuniones con directoras y consultoras	137,174.82	-	137,174.82	-
61140281	Reuniones con directoras líderes	119,475.00	-	119,475.00	-
61140282	Taller de capacitación y gestión de dir	110.00	-	110.00	-
61140286	Atención fuerza de ventas	5,978.11	-	5,978.11	-
61140301	Audiovisuales	300.00	-	300.00	-
61140401	Herramientas para la ffvv	4,279.87	-	4,279.87	-
61150101	Relaciones públicas	1,151,387.62	-	1,151,387.62	-
61150201	Publicidad diversos medios	2,125,019.01	-	2,125,019.01	-
61150301	Apoyo social	112,367.06	-	112,367.06	-
61150401	Pagina web	3,808.31	-	3,808.31	-
61160101	Comunicación interna	18,162.60	-	18,162.60	-
61170101	Patentes y registros de marcas	60,074.70	-	60,074.70	-
61170201	Registro sanitario	84,362.70	-	84,362.70	-
61170301	Lanzamiento de productos maquillaje	1,960.89	-	1,960.89	-
61170302	Lanzamiento de productos tratamiento	33,777.01	-	33,777.01	-
61170304	Lanzamiento de productos fragancias	183,134.50	-	183,134.50	-
61170305	Lanzamiento de productos joyería	27,832.78	-	27,832.78	-
61170501	Muestras y prototipos	45.66	-	45.66	-
61180101	Estudios de mercado	267,594.44	-	267,594.44	-
61190101	Honorarios auditoría externa	3,000.00	-	3,000.00	-
61190201	Honorarios consultores	2,444,691.44	-	2,444,691.44	-
61190301	Honorarios abogados	217,642.36	-	217,642.36	-
61190401	Gastos legales y notariales	70,280.22	-	70,280.22	-
61190601	Honorarios de subcontratación	168,756.70	-	168,756.70	-
61200101	Gastos de viaje nacional	241,374.55	-	241,374.55	-
61200201	Gastos de viaje internacional	443,097.56	-	443,097.56	-
61210201	Alquiler construcciones y edificacione	1,981,050.52	-	1,981,050.52	-
61210301	Alquiler equipo de computo	2,853.17	-	2,853.17	-
61210401	Leasing operativo vehículos	766,095.70	-	766,095.70	-
61210501	Alquiler de equipos de oficina	60.00	-	60.00	-

NOTARIA VIGESIMA
Dr. Jaime Andrés Ovalle Acosta Holguín
Notario - Ecuador

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61220201	Seguros de edificios e instalaciones	2,659.69	-	2,659.69	-
61220301	Seguros de inventarios	122,569.35	-	122,569.35	-
61220401	Seguros de viajes	(165.14)	-	(165.14)	-
61220601	Otros seguros	530,543.12	-	530,543.12	-
61230201	Impuestos de gobiernos locales y munici	41,567.86	-	41,567.86	-
61230301	Otros impuestos	105,506.58	-	105,506.58	-
61230305	Impuesto a las transferencias financier	1,591,974.97	-	1,591,974.97	-
61240101	Comunicaciones de datos	443,755.95	-	443,755.95	-
61240201	Consumo de lineas telefónicas	136,708.98	-	136,708.98	-
61240202	Consumo de lineas celulares y beepers	136,173.39	-	136,173.39	-
61240301	Transporte, flete y correo	185,726.34	-	185,726.34	-
61240401	Energia eléctrica	247,171.79	-	247,171.79	-
61240501	Consumo de agua	12,441.17	-	12,441.17	-
61250101	Mantenimiento y reparación de edificios	1,079,090.84	-	1,079,090.84	-
61250104	Utiles limpieza, aseo, jardines y segur	53,319.36	-	53,319.36	-
61250201	Mantenimiento de equipos de comunicacio	743.54	-	743.54	-
61250301	Mantenimiento de telefonía	11,617.82	-	11,617.82	-
61250401	Mantenimiento vehículos	15,688.08	-	15,688.08	-
61250501	Mantenimiento equipos de oficina y mueb	13,674.95	-	13,674.95	-
61250601	Mantenimiento de maquinaria y equipo pl	114,648.89	-	114,648.89	-
61250701	Mantenimiento de equipo de computo	229,647.58	-	229,647.58	-
61250801	Mantenimiento software	233,406.97	-	233,406.97	-
61260201	Vigilancia	939,756.59	-	939,756.59	-
61260203	Otros servicios contratados	778,116.95	-	778,116.95	-
61270101	Útiles de oficina	128,798.81	-	128,798.81	-
61270102	Formularios e impresiones	107,939.08	-	107,939.08	-
61270104	Fotocopias	4,053.17	-	4,053.17	-
61270201	Movilidad	88,149.20	-	88,149.20	-
61270202	Combustible y lubricantes	5,673.46	-	5,673.46	-
61270301	Libros suscripciones y periódicos	3,342.03	-	3,342.03	-
61270401	Gastos de representación y atenciones	128,659.49	-	128,659.49	-
61270501	Contribuciones y afiliaciones	86,540.42	-	86,540.42	-
61270601	Gasto de aduana	1,205.17	-	1,205.17	-
61270602	Accesorio de fabricación	28,307.44	-	28,307.44	-
61270701	Suministros y servicios para pruebas de	27,843.89	-	27,843.89	-
61270702	Salida materiales a centro de costo	60,516.46	-	60,516.46	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61270801	Salidas administrativas	35,194.51	-	35,194.51	-
61270901	Gastos de cafetería	32,771.20	-	32,771.20	-
61270903	Activos fijos menores	33,408.68	-	33,408.68	-
61270909	Gasto temporal activos fijos para proye	78,348.21	-	78,348.21	-
61270911	Gastos no deducibles	14,937.64	-	14,937.64	-
61270999	Otros gastos menores	89,578.52	-	89,578.52	-
61280201	Depreciación edificios e instalaciones	116,124.77	-	116,124.77	-
61280301	Depreciación maquinaria y equipo	122,913.80	-	122,913.80	-
61280401	Depreciación equipos de cómputo	241,405.04	-	241,405.04	-
61280501	Depreciación vehículos empresa	47,028.12	-	47,028.12	-
61280601	Depreciación muebles y enseres	96,599.49	-	96,599.49	-
61280701	Depreciación equipos de oficina y diver	102,052.71	-	102,052.71	-
61280703	Depreciación equipos de comunicación	9,279.14	-	9,279.14	-
61281001	Amortización software	787,619.61	-	787,619.61	-
71010001	Ingreso por intereses financieros	(44,562.74)	-	(44,562.74)	-
71030001	Ingreso por otros intereses	(385,939.00)	-	(385,939.00)	-
71040001	Ganancia por diferencia en cambio	(19,545.97)	-	(19,545.97)	-
71050001	Descuento recibido por pronto pago	(25.00)	-	(25.00)	-
74000001	Recupero de fletes	(5,084,052.00)	-	(5,084,052.00)	-
74020002	Recupero de otros costos y gastos	(20,343.81)	-	(20,343.81)	-
74040001	Ingreso por venta de activo tangible	(110,078.53)	-	(110,078.53)	-
74050002	Venta de chatarra	(19,950.55)	-	(19,950.55)	-
74050099	Otras ventas diversas	(772,983.91)	-	(772,983.91)	-
74060001	Ingresos de ejercicios anteriores	(1,034.65)	-	(1,034.65)	-
74070003	Arrendamiento de muebles e inmuebles	(38,640.00)	-	(38,640.00)	-
74070004	Beneficio tributario	(3,365.26)	-	(3,365.26)	-
74070007	Diferencia por redondeo y tolerancia fa	(205.84)	-	(205.84)	-
74990001	Otros ingresos diversos	(15,180.54)	-	(15,180.54)	-
75010001	Gasto por intereses financieros	1,404,416.09	-	1,404,416.09	-
75030001	Gasto por otros intereses	6.78	-	6.78	-
75040002	Perdida por diferencia en cambio	19,929.61	-	19,929.61	-
76000001	Gastos por honorarios corporativos	4,367,280.00	-	4,367,280.00	-
79010001	Multas y sanciones administrativas y fi	174,325.14	-	174,325.14	-
79020001	Costo neto enajenación x venta de activ	90,282.59	-	90,282.59	-
79050002	Costo de venta de chatarra	122,277.38	-	122,277.38	-
79050004	Costo de venta otras ventas	28,988.35	-	28,988.35	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
79050005	Costo de venta salidas administrativas	876,282.55	-	876,282.55	-
79060001	Gastos de ejercicios anteriores	785,386.94	-	785,386.94	-
79070001	Impuestos asumidos	1,415,409.69	-	1,415,409.69	-
79070002	Comisi,portes, mant. de ctas.bancarias	383,248.14	-	383,248.14	-
79070004	Donaciones	3,600.00	-	3,600.00	-
79990001	Otros gastos diversos	(91,691.97)	-	(91,691.97)	-
38010001	Utilidad de años anteriores	(262,996.98)	-	(262,996.98)	-
62010001	Consumo materias primas	677,612.59	-	677,612.59	-
62010002	Consumo ênvases y empaques	15,540,987.17	-	15,540,987.17	-
62010003	Consumo embalajes	341,433.67	-	341,433.67	-
62010005	Consumo de Semielaborados (Esencias)	5,130,183.04	-	5,130,183.04	-
62010006	Consumo de Semielaborados (Intermedios	7,065,433.28	-	7,065,433.28	-
62010007	Consumo de materiales auxiliares	96,708.91	-	96,708.91	-
62010008	Consumo de productos terminados	4,540,442.57	-	4,540,442.57	-
62010009	Consumo de mercaderías	2,832,977.27	-	2,832,977.27	-
62990001	Costo de producción	(39,755,808.37)	-	(39,755,808.37)	-
62990003	Costo de producción WIP	94,908.03	-	94,908.03	-
	TOTALES	0.00	-	0.00	-

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

YANBAL ECUADOR S.A
DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISION PARCIAL **AL** **27/12/2011**
BAJO NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO	DESCRICPION	DIRECCION	CIUDAD	FECHA DE ADQUISICION	MESES DEPRECIADOS	MESES POR DEPRECIAR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1101000001	TERRENO RUMIPAMBA 16 Ha	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	07.07.1997	161	0	533,626.29	-	533,626.29
1101000004	TERRENO LOJA	AV.CUXIBAMBA NO.466 Y C.TULCAN	LOJA	01.06.2007	42	0	462,561.44	-	462,561.44
1101000005	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.11.2007	37	0	71,087.98	-	71,087.98
1101000008	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	21.02.2008	34	0	100,000 00	-	100,000.00
1101000009	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	26.03.2008	33	0	120,000.00	-	120,000 00
1101000010	TERRENO CONDADO	AV. DE LA PRENSA N71-367	QUITO	31.05.2008	31	0	450,000.00	-	450,000 00
1101000011	TERRENO GUAYAQUIL CDLA 9 OCT	CDLA 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.05.2009	19	0	150,000.00	-	150,000.00
1101000012	TERRENO CUENCA	AV.FRAY VICENTE SOLANO Y REDONDEL REMIGIO CRESPO	CUENCA	06.09.2007	39	0	654,143.45	-	654,143 45
1201000005	DIVISIONES MODULARES CENTRUM	AV. FRANCISCO DE ORELLANA, EDIF.CENTRUM	GUAYAQUIL	11.03 2004	72	48	4,743.26	(2,885.59)	1,897 20
1201000009	DIVISIONES MODULARES	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	19.12.2005	49	71	1,124.33	(468.48)	665.22
1201000012	LOCAL COMERCIAL 143.10 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	13.01.1993	154	86	1,385.69	(894.53)	496.94
1201000013	LOCAL COMERCIAL 158.37 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	28.01.1992	154	86	340 90	(220.12)	122 20
1201000014	LOCAL COMERCIAL 306 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	29.12.1987	240	0	209,869.65	(209,869.65)	-
1201000015	OFICINAS NN.UU. 1er Piso	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	18.10.1991	240	0	75,479 19	(75,479 19)	-
1201000015	ADECUACION GERENCIA GENERAL	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	31.12.2009	240	0	50,448.02	(9,669.20)	41,199 22
1201000022	CONSTRUCCION DE RUMIPAMBA GUARD	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	01.08 1997	170	70	1,195.86	(851.74)	349.11
1201000023	CONSTRUCCION DE RUMIPAMBA GUARD	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	23.11.1998	155	85	4,941.36	(3,211.99)	1,749.96
1201000024	OFICINAS CENTRUM 2do.Piso	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	29.12.2000	68	172	25,800.15	(7,417.52)	18,490 13
1201000031	LOCAL #2 CENTRUM	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	31.12.2004	34	206	136,987.80	(19,977.36)	117,581.22
1201000032	LOCAL 5 OF.NNUU	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-21, EDIF LA PREVISORA	QUITO	22.11.2006	36	204	232,779.78	(35,886.94)	197,862.76
1201000034	PARQUEADERO NO.210	AV AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.67	(588.59)	3,244.98
1201000035	PARQUEADERO NO.216	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30 11.2007	36	204	3,817 67	(588.59)	3,244.98
1201000036	PARQUEADERO NO.217	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30 11.2007	36	204	3,817.67	(588.59)	3,244.98
1201000037	PARQUEADERO NO.218	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817 66	(588.59)	3,244.97
1201000038	PARQUEADERO NO.219	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.66	(588.59)	3,244.97
1201000039	PARQUEADERO NO.220	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	204	3,817.66	(588.59)	3,244.97
1201000040	OFICINAS LOJA	AV.CUXIBAMBA Y CALLE TULCAN	LOJA	31.12.2009	22	218	818,914.16	(78,479.28)	743,847.03
		TOTALES					4,128,335.30	(448,843.13)	3,685,150.00

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Quiñonez Acosta Holguín
Quito - Ecuador

3685.150 - 2541.419.16 = 1.143.73

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
11200101	Fondo fijo	4,210.00	-	4,210.00	-
11412020	Citibank N.A. 0036899492 USD Rea	299,783.92	50,000.00	249,783.92	50,000.00
11412023	Citibank N.A. 0036899492 USD Trf	(277,959.51)	-	(277,959.51)	-
11413010	Banco Bolivariano 5005009045 USD Rea	163,181.37	-	163,181.37	-
11413011	Banco Bolivariano 5005009045 USD Dep	(1,148.63)	-	(1,148.63)	-
11413013	Banco Bolivariano 5005009045 USD Trf	(577.09)	-	(577.09)	-
11413020	Banco Bolivariano 5005029706 USD Rea	156,565.39	-	156,565.39	-
11413021	Banco Bolivariano 5005029706 USD Dep	114,844.47	-	114,844.47	-
11413023	Banco Bolivariano 5005029706 USD Trf	(155,000.00)	-	(155,000.00)	-
11413025	Banco Bolivariano 5005029706 USD N/C	(313.00)	-	(313.00)	-
11414010	Banco del Austro 0017051547 USD Rea	21,523.71	-	21,523.71	-
11414011	Banco del Austro 0017051547 USD Dep	(1,661.44)	-	(1,661.44)	-
11415010	Banco del Pichincha 3174201104 USD Rea	1,078,395.93	-	1,078,395.93	-
11415011	Banco del Pichincha 3174201104 USD Dep	(972.82)	-	(972.82)	-
11415013	Banco del Pichincha 3174201104 USD Trf	5,752.32	-	5,752.32	-
11415020	Banco del Pichincha 3345527704 USD Rea	512,991.80	-	512,991.80	-
11415021	Banco del Pichincha 3345527704 USD Dep	1,007,157.03	-	1,007,157.03	-
11415023	Banco del Pichincha 3345527704 USD Trf	(1,399,939.90)	-	(1,399,939.90)	-
11415024	Banco del Pichincha 3345527704 USD N/D	3,249,000.00	-	3,249,000.00	-
11415025	Banco del Pichincha 3345527704 USD N/C	(3,249,000.00)	-	(3,249,000.00)	-
11416010	Banco Guayaquil 6169694 USD Rea	426,739.82	-	426,739.82	-
11416011	Banco Guayaquil 6169694 USD Dep	252,628.69	-	252,628.69	-
11416012	Banco Guayaquil 6169694 USD Chq	(100,000.00)	-	(100,000.00)	-
11416013	Banco Guayaquil 6169694 USD Trf	(190,565.57)	-	(190,565.57)	-
11416015	Banco Guayaquil 6169694 USD N/C	56.21	-	56.21	-
11417010	Banco Internacional 0000242061 USD Rea	45,771.20	-	45,771.20	-
11417011	Banco Internacional 0000242061 USD Dep	99,674.33	-	99,674.33	-
11417013	Banco Internacional 0000242061 USD Trf	(89,931.04)	-	(89,931.04)	-
11418010	Banco Machala 1140072512 USD Rea	69,501.58	-	69,501.58	-
11418011	Banco Machala 1140072512 USD Dep	52,720.06	-	52,720.06	-
11418013	Banco Machala 1140072512 USD Trf	(53,128.25)	-	(53,128.25)	-
11419010	Banco Pacífico 3499448 USD Rea	228,164.47	-	228,164.47	-
11419011	Banco Pacífico 3499448 USD Dep	180,953.88	-	180,953.88	-
11419013	Banco Pacífico 3499448 USD Trf	(191,939.17)	-	(191,939.17)	-
11419014	Banco Pacífico 3499448 USD N/D	3,506.60	-	3,506.60	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
11421010	Citibank Ecuador 0079336017 USD Rea	3,372,903.27	-	3,372,903.27	-
11421011	Citibank Ecuador 0079336017 USD Dep	(1,530,006.05)	-	(1,530,006.05)	-
11421014	Citibank Ecuador 0079336017 USD N/D	1,421,128.63	-	1,421,128.63	-
11421015	Citibank Ecuador 0079336017 USD N/C	(0.27)	-	(0.27)	-
11422010	Produbanco 1005010894 USD Rea	861,120.36	-	861,120.36	-
11422011	Produbanco 1005010894 USD Dep	(62,165.19)	-	(62,165.19)	-
11422012	Produbanco 1005010894 USD Chq	(76,425.37)	-	(76,425.37)	-
11422013	Produbanco 1005010894 USD Trf	(283,248.97)	-	(283,248.97)	-
11422014	Produbanco 1005010894 USD N/D	(153,309.81)	-	(153,309.81)	-
11422020	Produbanco 1052003467 USD Rea	795,096.03	-	795,096.03	-
11422024	Produbanco 1052003467 USD N/D	2,144.78	-	2,144.78	-
11422030	Produbanco 1005023422 USD Rea	397,117.27	-	397,117.27	-
11422031	Produbanco 1005023422 USD Dep	273,538.87	-	273,538.87	-
11422032	Produbanco 1005023422 USD Chq	(585,000.00)	-	(585,000.00)	-
11422040	Produbanco 1005023430 USD Rea	1,209,955.29	-	1,209,955.29	-
11422041	Produbanco 1005023430 USD Dep	1,031,924.00	-	1,031,924.00	-
11422042	Produbanco 1005023430 USD Chq	(205,000.00)	-	(205,000.00)	-
11422043	Produbanco 1005023430 USD Trf	(1,340,000.00)	-	(1,340,000.00)	-
11422044	Produbanco 1005023430 USD N/D	349.99	-	349.99	-
11422050	Produbanco 1005010851 USD Rea	120,897.10	-	120,897.10	-
11422051	Produbanco 1005010851 USD Dep	543.46	-	543.46	-
11422052	Produbanco 1005010851 USD Chq	(11,066.60)	-	(11,066.60)	-
11422053	Produbanco 1005010851 USD Trf	1,569,661.06	-	1,569,661.06	-
11423010	Citibank España 0011836003 EUR Rea	35,793.10	-	35,793.10	-
13010001	Cuentas por cobrar comerciales ventas	451,093.18	-	451,093.18	-
13010002	Cuentas por cobrar comerciales crédito	4,971,540.77	-	4,971,540.77	-
13010003	Cuentas por cobrar comerciales cheques	5,216,319.86	-	5,216,319.86	-
13090001	Provisión cuentas por cobrar clientes	(259,191.21)	-	(259,191.21)	-
18020101	Cuentas por cobrar a los trabajadores	45,787.11	-	45,787.11	-
18020110	Préstamos por cobrar a los trabajadores	4,789.46	-	4,789.46	-
14010101	Cuentas por cobrar interpaises ventas C	550,571.05	-	550,571.05	-
14040101	Cuentas por cobrar interpaises anticipo	3,000,000.00	-	3,000,000.00	-
18999903	Cuenta puente interpaises	(237.29)	-	(237.29)	-
18040101	Anticipos otorgados a acreedores divers	1,766,829.03	-	1,766,829.03	-
18030101	Cuentas por cobrar a directoras pedidos	57,737.32	-	57,737.32	-

17

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andres Ovalle Acosta

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
18030102	Cuentas por cobrar a directoras pedidos	15,536.98	-	15,536.98	-
18040201	Anticipo y pago a cuenta impuesto a la	1,246,065.18	-	1,246,065.18	-
18040203	Retenciones renta en la fuente	11,869.23	-	11,869.23	-
18050101	Entregas a rendir cuenta	5,627.50	-	5,627.50	-
18062101	Reclamos a terceros seguros	21,922.10	-	21,922.10	-
18063199	Depósitos en garantía CP GL	1,640.00	-	1,640.00	-
18390101	Otras cuentas por cobrar	139,676.38	-	139,676.38	-
18990102	Provision de premios	1,743.97	-	1,743.97	-
18500101	Seguros pagados por adelantado CP	592,668.74	-	592,668.74	-
18590101	Otros gastos pagados por adelantado CP	54,333.26	-	54,333.26	-
15010001	Mercaderías	764,549.18	-	764,549.18	-
15020001	Productos terminados	11,502,655.56	-	11,502,655.56	-
15030001	Semielaborados	1,322,508.24	-	1,322,508.24	-
15030002	Productos en proceso	421,457.16	-	421,457.16	-
15040001	Materias primas	81,699.59	-	81,699.59	-
15050001	Envases	3,833,000.45	-	3,833,000.45	-
15050002	Embalajes	73,443.17	-	73,443.17	-
15060001	Materiales auxiliares de consumo	31,541.76	-	31,541.76	-
15060002	Repuestos	37,181.96	-	37,181.96	-
15990001	Provisión de mercadería	845.45	-	845.45	-
15990002	Provisión de productos terminados	5,373.01	-	5,373.01	-
15990004	Provisión de materias primas	0.61	-	0.61	-
15990005	Provisión de materiales auxiliares de c	(474,908.37)	-	(474,908.37)	-
15990006	Provisión de envases y embalajes	58.88	-	58.88	-
18400101	Premios	517,180.04	-	517,180.04	-
18410101	Catálogos y Entrenos	580,657.65	-	580,657.65	-
19010101	Terrenos	6,560,283.45	4,838,094.53	1,722,188.92	4,838,094.53
19010201	Edificios e instalaciones	7,391,973.11	6,563,643.78	828,329.33	6,426,628.71
19010301	Maquinaria y equipo	1,944,642.65	11'401.739,31	1,944,642.65	-
19010401	Equipo de cómputo	1,169,079.29	-	1,169,079.29	-
19010501	Vehículos empresa	320,249.71	-	320,249.71	-
19010502	Vehículos empresa leasing	77,637.65	-	77,637.65	-
19010503	Vehículos programa de autos	2,587,457.12	-	2,587,457.12	-
19010504	Vehículos programa de autos leasing	1,587,584.05	-	1,587,584.05	-
19010601	Muebles y enseres	769,183.42	-	769,183.42	-

11'264.723,24

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
19010701	Equipos de oficina y diversos	796,259.22	-	796,259.22	-
19010703	Equipos de comunicación	164,370.75	-	164,370.75	-
19010901	Trabajos en curso	2,364,069.50	-	2,364,069.50	-
19030201	Dep. acum. edificios e instalaciones	(157,006.38)	(137,015.07)	(19,991.31)	(137.015.07)
19030301	Dep. acum. maquinaria y equipo	(278,535.83)	-	(278,535.83)	-
19030401	Dep. acum. equipo de cómputo	(346,956.82)	-	(346,956.82)	-
19030501	Dep. acum. vehículos empresa	(89,755.28)	-	(89,755.28)	-
19030502	Dep. acum. vehículos empresa leasing	(37,022.37)	-	(37,022.37)	-
19030503	Dep. acum. programa de autos	(737,070.59)	-	(737,070.59)	-
19030504	Dep. acum. programa de autos leasing	(925,987.05)	-	(925,987.05)	-
19030601	Dep. acum. muebles y enseres	(86,576.76)	-	(86,576.76)	-
19030701	Dep.acumulada equipos oficina y diverso	(159,991.19)	-	(159,991.19)	-
19030703	Dep. acum. equipos de comunicación	(54,907.30)	-	(54,907.30)	-
12100101	Acciones ML	4,774,097.36	4,774,097.36	-	4,774,097.36
18060101	Préstamos por cobrar a terceros	3,776,678.21	2,638,669.90	1,138,008.31	2,638,669.90
18063201	Depósitos en garantía LP GL	152,277.81	-	152,277.81	-
18590201	Otros gastos pagados por adelantado LP	80,556.07	-	80,556.07	-
18990101	Provisión otros activos	(143,657.87)	-	(143,657.87)	-
19011001	Mejoras en locales arrendados	846,623.47	-	846,623.47	-
19020101	Software	4,180,240.72	-	4,180,240.72	-
19031001	Dep. acum. mejoras en locales arrendado	(176,942.42)	-	(176,942.42)	-
19040101	Amortización acumulada software	(664,065.84)	-	(664,065.84)	-
19990001	Contrapartida valor adquisición de alta	(13,261.79)	-	(13,261.79)	-
21030101	Préstamos CP	(17,484,794.93)	-	(17,484,794.93)	-
21990102	Arrendamiento financiero CP GL	(1,173.14)	-	(1,173.14)	-
22010101	Cuentas x pagar proveed inventarios nac	(384,478.85)	-	(384,478.85)	-
22010102	Cuentas x pagar proveed inventarios del	(1,223,885.07)	-	(1,223,885.07)	-
29020101	Provisión proveedores	539,868.38	-	539,868.38	-
29020102	Provisión fletes	(19,820.21)	-	(19,820.21)	-
29020103	Provisión arancel	34,669.96	-	34,669.96	-
29020104	Provisión comision agente de aduana	499.47	-	499.47	-
29020105	Provisión gastos aduaneros	24,223.56	-	24,223.56	-
29020106	Provisión seguros	268.28	-	268.28	-
29050301	Estimación gastos por Servicios	521,408.68	-	521,408.68	-
25060101	Cuentas por pagar relacionadas dividend	(11,212,110.92)	(10,301,458.23)	(910,652.69)	(10,301,458.23)

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Quito - Ecuador Acosta Holguín

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL 27/12/2011
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
26010101	Cuentas x pagar Interpaises facturas CP	(2,949,676.24)	-	(2,949,676.24)	-
24020001	Impuestos por pagar a las ventas	(1,618,262.07)	-	(1,618,262.07)	-
24020002	Impuestos por pagar a las ventas compra	1,140,698.27	-	1,140,698.27	-
24020011	Impuestos por pagar a las ventas servic	45,926.04	-	45,926.04	-
24030004	Impuestos por pagar retenciones renta h	(632.70)	-	(632.70)	-
24030005	Impuestos por pagar retenciones renta c	(149,657.22)	-	(149,657.22)	-
24030006	Impuestos por pagar retenciones renta s	(31,374.65)	-	(31,374.65)	-
24030007	Impuestos por pagar retenciones renta a	(12,794.89)	-	(12,794.89)	-
24030009	Impuestos por pagar retenciones renta c	(8,384.86)	-	(8,384.86)	-
24030012	Impuestos por pagar retenciones otras	(128.00)	-	(128.00)	-
24030013	Impuestos por pagar retenc impuesto a l	(274,353.70)	-	(274,353.70)	-
24030017	Impuestos por pagar retenciones no domi	(91,852.08)	-	(91,852.08)	-
24080001	Impuestos por pagar al consumo	(1,023,709.85)	-	(1,023,709.85)	-
25030105	Obligaciones laborales vacaciones	(359,012.31)	-	(359,012.31)	-
25030106	Obligaciones laborales gratificaciones	(834,430.15)	-	(834,430.15)	-
25030109	Obl. lab participación trabajadores rea	7,977.34	-	7,977.34	-
25030111	Instituc.publicas - salud	17,426.84	-	17,426.84	-
21040201	Arrendamiento financiero LP GL	(767,355.95)	-	(767,355.95)	-
25010101	Otras obligaciones costos y gastos	(1,776,263.27)	-	(1,776,263.27)	-
25010105	Costos y gastos directoras	(61,717.56)	-	(61,717.56)	-
25020102	Saldos a favor - fuerza de ventas	(1,234,973.70)	-	(1,234,973.70)	-
25020106	Notas crédito fuerza de ventas	(19,853.77)	-	(19,853.77)	-
25030101	Obligaciones laborales nomina por pagar	64,889.37	-	64,889.37	-
25030123	Instituc.privadas - salud cuenta propia	37,479.54	-	37,479.54	-
25070101	Depósitos en garantía	(700.00)	-	(700.00)	-
29050101	Provisión otras obligaciones - servicio	(100,360.12)	-	(100,360.12)	-
29060102	Provisión obligac laborales	(2,250,442.57)	-	(2,250,442.57)	-
29060106	Provisión obligac laborales otras	(243,531.68)	-	(243,531.68)	-
29070101	Provisión otras obligaciones - bienes	(5,670.23)	-	(5,670.23)	-
31010001	Capital social original y aportes poste	(2,577,920.00)	-	(2,577,920.00)	(8,426,032.27)
33010001	Reserva legal	(1,288,560.00)	(1,000,000.00)	(288,560.00)	-
33020001	Reserva facultativa	(24,814.76)	-	(24,814.76)	-
37010001	Utilidad del ejercicio	85,290.76	-	85,290.76	-
41010001	Venta mercaderías comisionables	(9,576.46)	-	(9,576.46)	-
41010002	Venta mercaderías no comisionable	(22,943,345.50)	-	(22,943,345.50)	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL 27/12/2011
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
41020101	Venta producto terminado cosméticos com	(129,386,714.06)	-	(129,386,714.06)	-
41020102	Venta producto terminado cosméticos no	(16,602,846.13)	-	(16,602,846.13)	-
41020201	Venta producto terminado joyería comisi	(26,105,696.45)	-	(26,105,696.45)	-
41020202	Venta producto terminado joyería no com	(520,408.33)	-	(520,408.33)	-
41050001	Venta no comisionable a empleados	(309,113.31)	-	(309,113.31)	-
41080001	Devoluciones en ventas local comisionab	524,625.49	-	524,625.49	-
41080002	Devoluciones en ventas local no comisio	32,136,114.30	-	32,136,114.30	-
42010001	Exportación de mercadería	(9,919.00)	-	(9,919.00)	-
42020101	Exportación de producto terminado cosmé	(3,163,226.74)	-	(3,163,226.74)	-
42020201	Exportación de producto terminado joyer	(1,569.00)	-	(1,569.00)	-
42020301	Exportación de semielaborados	(774,240.47)	-	(774,240.47)	-
42040001	Exportación de materias primas, envases	(1,036,777.03)	-	(1,036,777.03)	-
51010001	Costo ventas mercaderías comisionables	3,576.98	-	3,576.98	-
51010002	Costo ventas mercaderías no comisionabl	11,541,784.79	-	11,541,784.79	-
51020101	Costo vta. producto terminado cosmetico	31,757,169.21	-	31,757,169.21	-
51020102	Costo vta. producto terminado cosmetico	1,750,166.07	-	1,750,166.07	-
51020201	Costo vta. producto terminado joyeria c	6,745,120.72	-	6,745,120.72	-
51020202	Costo vta. producto terminado joyeria n	290,912.37	-	290,912.37	-
51020401	Gratis comisionable total	8,182,035.04	-	8,182,035.04	-
51020402	Gratis comisionable cosméticos	186,582.23	-	186,582.23	-
51050001	Costo ventas no comisionable a empleado	117,698.40	-	117,698.40	-
51990001	Cuenta puente generación costo real fab	(11,677.47)	-	(11,677.47)	-
51990002	Cuenta puente generación costo real com	(222,316.86)	-	(222,316.86)	-
52010001	Costo exportación de mercadería	15,560.17	-	15,560.17	-
52020101	Costo exportación prod.terminados cosme	2,762,219.62	-	2,762,219.62	-
52020201	Costo exportación productos terminados	13,995.18	-	13,995.18	-
52020301	Costo exportación productos semielabora	689,893.26	-	689,893.26	-
52040001	Costo exportacion m.pr, env., embal.y	921,794.44	-	921,794.44	-
59020001	Provision de productos terminados	110,488.84	-	110,488.84	-
59040001	Provision m.primas, envases, materiales	40,905.10	-	40,905.10	-
59090001	Diferencia toma inventario físico y mue	1,256.51	-	1,256.51	-
59090009	Diferencia traspaso de material	(2,177.28)	-	(2,177.28)	-
61010101	Galeria inicio perfecto	21,508.90	-	21,508.90	-
61010201	Programa incorporación consultoras	30.51	-	30.51	-
61019901	Otros programas a nuevas consultoras	34,028.87	-	34,028.87	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta
Quito - Ecuador

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61020101	Programa incentivos consultoras	1,257,362.81	-	1,257,362.81	-
61020103	Flete programa incentivos consultoras	731,624.43	-	731,624.43	-
61020105	Provisión desvalorización, dif.inventar	(918.83)	-	(918.83)	-
61020201	Programas reconocimiento consultoras	18,555.66	-	18,555.66	-
61020301	Fidelización consultoras	1,233.20	-	1,233.20	-
61029901	Otros programas a consultoras	280,421.17	-	280,421.17	-
61030101	Honorarios consultora estrella	514,881.00	-	514,881.00	-
61030201	Fidelización consultora estrella	9,627.41	-	9,627.41	-
61039901	Programas a consultora estrella	2,286.95	-	2,286.95	-
61040101	Honorarios a directoras	19,281,600.03	-	19,281,600.03	-
61040201	Kit nueva directora	125.50	-	125.50	-
61040301	Galería nueva directora	172,730.33	-	172,730.33	-
61040601	Programas de reconocimiento - convenció	505,101.25	-	505,101.25	-
61040701	Programas de reconocimiento - viajes	34,523.11	-	34,523.11	-
61040801	Programas de reconocimiento - galaxia	15,242.44	-	15,242.44	-
61040901	Fidelización directoras	15,114.97	-	15,114.97	-
61049901	Programas a directoras	586.08	-	586.08	-
61049902	Programas a nuevas directoras	381.20	-	381.20	-
61050101	Bonos a coordinadoras	235,840.85	-	235,840.85	-
61060102	Catálogo impresión	665,494.89	-	665,494.89	-
61070101	Flete productos terrestre	2,994,961.49	-	2,994,961.49	-
61070401	Embalajes	149,853.47	-	149,853.47	-
61080101	Gasto de cobranza, cobradores	146,136.55	-	146,136.55	-
61080301	Costo de recaudo	(7,807.68)	-	(7,807.68)	-
61080401	Servicio de créditos	2,450.03	-	2,450.03	-
61090101	Provisión cuentas por cobrar	173,264.35	-	173,264.35	-
61100101	Regalías por pagar	10,013,234.98	-	10,013,234.98	-
61120101	Sueldos y salarios	8,276,029.24	-	8,276,029.24	-
61120201	Bonos	316,546.69	-	316,546.69	-
61120301	Gratificaciones	1,597,699.04	-	1,597,699.04	-
61120601	Vacaciones	42,855.09	-	42,855.09	-
61120701	Atenciones al personal	158,088.65	-	158,088.65	-
61120702	Gastos médicos y farmacia	49,995.46	-	49,995.46	-
61120703	Otros eventos al personal	71,116.72	-	71,116.72	-
61120802	Aporte patronales de fondos de salud	1,067,387.42	-	1,067,387.42	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61120901	Horas extras	(60.00)	-	(60.00)	-
61120902	Transporte de trabajadores	388,443.95	-	388,443.95	-
61120903	Indemnizaciones	129,459.84	-	129,459.84	-
61120907	Otras remuneraciones	490,316.59	-	490,316.59	-
61121001	Reclutamiento y selección	23,939.25	-	23,939.25	-
61121002	Capacitación	197,050.02	-	197,050.02	-
61121101	Concesionario y refrigerios	530,788.18	-	530,788.18	-
61121199	Otros gastos de personal	177,070.69	-	177,070.69	-
61130101	Entrega de autos	562.94	-	562.94	-
61130102	Gastos previos entrega de autos	818.18	-	818.18	-
61130201	Depreciación programa de autos	530,147.71	-	530,147.71	-
61130202	Depreciación programa de autos leasing	464,835.31	-	464,835.31	-
61130401	Impuestos de vehículos	319,388.81	-	319,388.81	-
61140101	Entrenos	374,462.16	-	374,462.16	-
61140102	Ordenes de compra	(1,015.77)	-	(1,015.77)	-
61140103	Otros folletos	194,930.66	-	194,930.66	-
61140201	Cursos nueva consultora	7,770.29	-	7,770.29	-
61140210	Cursos tratamiento consultora	75,823.19	-	75,823.19	-
61140211	Cursos maquillaje consultora	56,515.61	-	56,515.61	-
61140212	Otros cursos consultora	14,007.56	-	14,007.56	-
61140220	Cursos consultora estrella	42,590.12	-	42,590.12	-
61140230	Cursos consultora estrella en carrera	7,702.81	-	7,702.81	-
61140240	Cursos nueva directora	143,526.22	-	143,526.22	-
61140250	Cursos directora	297,726.15	-	297,726.15	-
61140280	Reuniones con directoras y consultoras	137,174.82	-	137,174.82	-
61140281	Reuniones con directoras líderes	119,475.00	-	119,475.00	-
61140282	Taller de capacitación y gestión de dir	110 00	-	110.00	-
61140286	Atención fuerza de ventas	5,978.11	-	5,978.11	-
61140301	Audiovisuales	300.00	-	300.00	-
61140401	Herramientas para la ffvv	4,279.87	-	4,279.87	-
61150101	Relaciones públicas	1,151,387.62	-	1,151,387.62	-
61150201	Publicidad diversos medios	2,125,019.01	-	2,125,019.01	-
61150301	Apoyo social	112,367.06	-	112,367.06	-
61150401	Pagina web	3,808.31	-	3,808.31	-
61160101	Comunicación interna	18,162.60	-	18,162.60	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61170101	Patentes y registros de marcas	60,074.70	-	60,074.70	-
61170201	Registro sanitario	84,362.70	-	84,362.70	-
61170301	Lanzamiento de productos maquillaje	1,960.89	-	1,960.89	-
61170302	Lanzamiento de productos tratamiento	33,777.01	-	33,777.01	-
61170304	Lanzamiento de productos fragancias	183,134.50	-	183,134.50	-
61170305	Lanzamiento de productos joyería	27,832.78	-	27,832.78	-
61170501	Muestras y prototipos	45.66	-	45.66	-
61180101	Estudios de mercado	267,594.44	-	267,594.44	-
61190101	Honorarios auditoría externa	3,000.00	-	3,000.00	-
61190201	Honorarios consultores	2,444,691.44	-	2,444,691.44	-
61190301	Honorarios abogados	217,642.36	-	217,642.36	-
61190401	Gastos legales y notariales	70,280.22	-	70,280.22	-
61190601	Honorarios de subcontratación	168,756.70	-	168,756.70	-
61200101	Gastos de viaje nacional	241,374.55	-	241,374.55	-
61200201	Gastos de viaje internacional	443,097.56	-	443,097.56	-
61210201	Alquiler construcciones y edificacione	1,981,050.52	-	1,981,050.52	-
61210301	Alquiler equipo de computo	2,853.17	-	2,853.17	-
61210501	Alquiler de equipos de oficina	60.00	-	60.00	-
61220201	Seguros de edificios e instalaciones	2,659.69	-	2,659.69	-
61220301	Seguros de inventarios	122,569.35	-	122,569.35	-
61220401	Seguros de viajes	(165.14)	-	(165.14)	-
61220601	Otros seguros	530,543.12	-	530,543.12	-
61230201	Impuestos de gobiernos locales y munici	41,567.86	-	41,567.86	-
61230301	Otros impuestos	105,506.58	-	105,506.58	-
61230305	Impuesto a las transferencias financier	1,591,974.97	-	1,591,974.97	-
61240101	Comunicaciones de datos	443,755.95	-	443,755.95	-
61240201	Consumo de lineas telefónicas	136,708.98	-	136,708.98	-
61240202	Consumo de lineas celulares y beepers	136,173.39	-	136,173.39	-
61240301	Transporte, flete y correo	185,726.34	-	185,726.34	-
61240401	Energia eléctrica	247,171.79	-	247,171.79	-
61240501	Consumo de agua	12,441.17	-	12,441.17	-
61250101	Mantenimiento y reparación de edificios	776,819.08	-	776,819.08	-
61250104	Utiles limpieza, aseo, jardines y segur	53,319.36	-	53,319.36	-
61250201	Mantenimiento de equipos de comunicacio	743.54	-	743.54	-
61250301	Mantenimiento de telefonía	11,617.82	-	11,617.82	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
61250401	Mantenimiento vehículos	15,688.08	-	15,688.08	-
61250501	Mantenimiento equipos de oficina y mueb	13,674.95	-	13,674.95	-
61250601	Mantenimiento de maquinaria y equipo pl	114,648.89	-	114,648.89	-
61250701	Mantenimiento de equipo de computo	229,647.58	-	229,647.58	-
61250801	Mantenimiento software	233,406.97	-	233,406.97	-
61260201	Vigilancia	939,756.59	-	939,756.59	-
61260203	Otros servicios contratados	778,116.95	-	778,116.95	-
61270101	Útiles de oficina	128,798.81	-	128,798.81	-
61270102	Formularios e impresiones	107,939.08	-	107,939.08	-
61270104	Fotocopias	4,053.17	-	4,053.17	-
61270201	Movilidad	88,149.20	-	88,149.20	-
61270202	Combustible y lubricantes	5,673.46	-	5,673.46	-
61270301	Libros suscripciones y periódicos	3,342.03	-	3,342.03	-
61270401	Gastos de representación y atenciones	128,659.49	-	128,659.49	-
61270501	Contribuciones y afiliaciones	86,540.42	-	86,540.42	-
61270601	Gasto de aduana	1,205.17	-	1,205.17	-
61270602	Accesorio de fabricación	28,307.44	-	28,307.44	-
61270701	Suministros y servicios para pruebas de	27,843.89	-	27,843.89	-
61270702	Salida materiales a centro de costo	60,516.46	-	60,516.46	-
61270801	Salidas administrativas	35,194.51	-	35,194.51	-
61270901	Gastos de cafetería	32,771.20	-	32,771.20	-
61270903	Activos fijos menores	33,408.68	-	33,408.68	-
61270909	Gasto temporal activos fijos para proye	78,348.21	-	78,348.21	-
61270911	Gastos no deducibles	14,937.64	-	14,937.64	-
61270999	Otros gastos menores	89,578.52	-	89,578.52	-
61280201	Depreciación edificios e instalaciones	112,812.82	-	112,812.82	-
61280301	Depreciación maquinaria y equipo	190,040.12	-	190,040.12	-
61280401	Depreciación equipos de cómputo	251,017.69	-	251,017.69	-
61280501	Depreciación vehículos empresa	71,721.32	-	71,721.32	-
61280502	Depreciación vehículos empresa leasing	18,754.96	-	18,754.96	-
61280601	Depreciación muebles y enseres	84,505.71	-	84,505.71	-
61280701	Depreciación equipos de oficina y diver	103,524.08	-	103,524.08	-
61280703	Depreciación equipos de comunicación	38,383.99	-	38,383.99	-
61280801	Depreciación mejoras en loc.arrendados	174,259.99	-	174,259.99	-
61281001	Amortización software	656,853.37	-	656,853.37	-

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
71010001	Ingreso por intereses financieros	(44,562.74)	-	(44,562.74)	-
71030001	Ingreso por otros intereses	(385,939.00)	-	(385,939.00)	-
71040001	Ganancia por diferencia en cambio	(19,545.97)	-	(19,545.97)	-
71050001	Descuento recibido por pronto pago	(25.00)	-	(25.00)	-
74000001	Recupero de fletes	(5,084,052.00)	-	(5,084,052.00)	-
74020002	Recupero de otros costos y gastos	(20,342.81)	-	(20,342.81)	-
74040001	Ingreso por venta de activo tangible	(110,078.53)	-	(110,078.53)	-
74050002	Venta de chatarra	(19,950.55)	-	(19,950.55)	-
74050099	Otras ventas diversas	(772,983.91)	-	(772,983.91)	-
74060001	Ingresos de ejercicios anteriores	(1,034.65)	-	(1,034.65)	-
74070003	Arrendamiento de muebles e inmuebles	(38,640.00)	-	(38,640.00)	-
74070004	Beneficio tributario	(3,365.26)	-	(3,365.26)	-
74070007	Diferencia por redondeo y tolerancia fa	(205.84)	-	(205.84)	-
74990001	Otros ingresos diversos	(15,180.54)	-	(15,180.54)	-
75010001	Gasto por intereses financieros	1,404,416.09	-	1,404,416.09	-
75020001	Gasto por intereses financieros leasing	239,859.90	-	239,859.90	-
75030001	Gasto por otros intereses	6.78	-	6.78	-
75040002	Perdida por diferencia en cambio	19,929.61	-	19,929.61	-
76000001	Gastos por honorarios corporativos	4,367,280.00	-	4,367,280.00	-
79010001	Multas y sanciones administrativas y fi	174,325.14	-	174,325.14	-
79020001	Costo neto enajenación x venta de activ	388,897.67	-	388,897.67	-
79020002	Costo neto enajenación x venta de acti	4,635.79	-	4,635.79	-
79050002	Costo de venta de chatarra	122,277.38	-	122,277.38	-
79050004	Costo de venta otras ventas	28,988.35	-	28,988.35	-
79050005	Costo de venta salidas administrativas	876,282.55	-	876,282.55	-
79060001	Gastos de ejercicios anteriores	785,386.94	-	785,386.94	-
79070001	Impuestos asumidos	1,415,409.69	-	1,415,409.69	-
79070002	Comisi,portes, mant. de ctas.bancarias	383,248.14	-	383,248.14	-
79070004	Donaciones	3,600.00	-	3,600.00	-
79990001	Otros gastos diversos	(91,691.97)	-	(91,691.97)	-
38010001	Utilidad de años anteriores	1,140,059.89	-	1,140,059.89	-
38010009	Adopción NIIF's primera vez	(6,471,000.91)	(7,426,032.27)	955,031.36	-
62010001	Consumo materias primas	677,612.59	-	677,612.59	-
62010002	Consumo envases y empaques	15,540,987.17	-	15,540,987.17	-
62010003	Consumo embalajes	341,433.67	-	341,433.67	-

YANBAL ECUADOR S.A
BALANCE DE COMPROBACIÓN PARA ESCISION PARCIAL AL **27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO DE CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	BALANCE YANBAL ECUADOR	MONTOS DE TRANSFERENCIA PARA ESCISION	MONTOS DE YANBAL ECUADOR LUEGO DE ESCISION	MONTOS DE LA NUEVA COMPAÑÍA
62010005	Consumo de Semielaborados (Esencias)	5,130,183.04	-	5,130,183.04	-
62010006	Consumo de Semielaborados (Intermedios	7,065,433.28	-	7,065,433.28	-
62010007	Consumo de materiales auxiliares	96,708.91	-	96,708.91	-
62010008	Consumo de productos terminados	4,540,442.57	-	4,540,442.57	-
62010009	Consumo de mercaderías	2,832,977.27	-	2,832,977.27	-
62990001	Costo de producción	(39,755,808.37)	-	(39,755,808.37)	-
62990003	Costo de producción WIP	94,908.03	-	94,908.03	-
	TOTALES	0.00	-	0.00	-

Sr Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

56

YANBAL ECUADOR S.A
DETALLES DE INMUEBLES PARA ESCISION PARCIAL **AL 27/12/2011**
BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS

CODIGO	DESCRICPION	DIRECCION	CIUDAD	FECHA DE ADQUISICION	MESES DEPRECIADOS	MESES POR DEPRECIAR	VALOR DE ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1101000001	TERRENO RUMIPAMBA 16 Ha	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	07.07.1997	161	0	1,753,520.00	-	1,753,520.00
1101000004	TERRENO LOJA	AV.CUXIBAMBA NO.466 Y C.TULCAN	LOJA	01.06.2007	42	0	985,639.27	-	985,639.27
1101000005	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.11.2007	37	0	36,125.03	-	36,125.03
1101000008	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	21.02.2008	34	0	76,329.37	-	76,329.37
1101000009	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	26.03.2008	33	0	82,805.58	-	82,805.58
1101000010	TERRENO CONDADO	AV. DE LA PRENSA N71-367	QUITO	31.05.2008	31	0	425,860.05	-	425,860.05
1101000011	TERRENO GUAYAQUIL CDLA.9 OCT.	CDLA. 9 DE OCTUBRE MZ 73 AV. 25 DE JUNIO Y CALLE QUINTA	GUAYAQUIL	29.05.2009	19	0	34,735.23	-	34,735.23
1101000012	TERRENO CUENCA	AV.FRAY VICENTE SOLANO Y REDONDEL REMIGIO CRESPO	CUENCA	06.09.2007	39	0	1,443,080.00	-	1,443,080.00
1201000005	DIVISIONES MODULARES CENTRUM	AV. FRANCISCO DE ORELLANA, EDIF.CENTRUM	GUAYAQUIL	11.03.2004	72		24,539.86	(3,990.06)	20,549.80
1201000009	DIVISIONES MODULARES	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	19.12.2005	49		26,090.45	(2,672.88)	23,417.57
1201000012	LOCAL COMERCIAL 143.10 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC.POLICENTRO	GUAYAQUIL	13.01.1993	154	518	490,947.00	(11,964.07)	479,840.47
1201000013	LOCAL COMERCIAL 158.37 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	28.01.1992	154	518	443,610.00	(10,837.09)	433,547.73
1201000014	LOCAL COMERCIAL 306 m2	DR.JUAN BAUTISTA ARZUBE CORDERO, CC POLICENTRO	GUAYAQUIL	29.12.1987	240	518	954,800.00	(23,346.51)	933,121.10
1201000015	OFICINAS NN UU. 1er.Pso	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	18.10.1991	240	698	909,502.44	(10,543.97)	899,907 61
1201000015	ADECUACION GERENCIA GENERAL	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-39, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	31.12.2009	240	698	100,270.45	(1,710.09)	98,664.21
1201000022	CONSTRUCCION DE RUMIPAMBA GUARD	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	01.08.1997	170	578	14,525.67	(227.23)	14,317.38
1201000023	CONSTRUCCION DE RUMIPAMBA GUARD	URB.IÑAQUITO ALTO, CALLE PASEO DE LA UNIVERSIDAD	QUITO	23 11.1998	155	578	6,366.45	(123.75)	6,250.96
1201000024	OFICINAS CENTRUM 2do.Piso	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	29.12.2000	68	578	1,615,787.11	(30,929.49)	1,587,113.62
1201000031	LOCAL #2 CENTRUM	KENNEDY NORTE, EDIF.CENTRUM MZ 66	GUAYAQUIL	31.12.2004	34	578	1,077,570.00	(23,207.35)	1,056,002.37
1201000032	LOCAL 5 OF.NNUU	AV.NACIONES UNIDAS 1084 Y AV.AMAZONAS E3-21, EDIF.LA PREVISORA	QUITO	22.11.2006	36	698	345,848.56	(6,695.75)	339,518.44
1201000034	PARQUEADERO NO.210	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,822.45	(113.94)	6,715.17
1201000035	PARQUEADERO NO.216	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(108.40)	6,214.84
1201000036	PARQUEADERO NO.217	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(108.40)	6,214.84
1201000037	PARQUEADERO NO.218	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(108.40)	6,214.84
1201000038	PARQUEADERO NO.219	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,317.08	(108.40)	6,214.84
1201000039	PARQUEADERO NO.220	AV.AMAZONAS N37-102 Y CALLE UNION NACIONAL DE PERIODISTAS ESQ.	QUITO	30.11.2007	36	758	6,822.45	(113.94)	6,715.17
1201000040	OFICINAS LOJA	AV.CUXIBAMBA Y CALLE TULCAN	LOJA	31.12.2009	22	554	514,872.57	(10,105.35)	505,395.22
		TOTALES					11,401,738.31	(137,015.07)	11,274,030.71

Sr. Robert Watson Barber
Gerente General
Yanbal Ecuador S.A.

Sr. Edgar Villacis Villacis
Contador General
Yanbal Ecuador S.A.

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

DATOS DE LA EMPRESA

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

09/12/2011

Señor: WATSON BARBER ROBERT ERIC

Representante Legal de la Empresa: YANBAL ECUADOR S A.

RUC: 0990340234001

0010057

Dirección AV NACIONES UNIDAS E3-39 AV AMAZONAS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EL EMPLEADOR YANBAL ECUADOR S A MANTIENE CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

UCURSAL	NUMERO EMPLEADOS	ESTADO	PLANILLAS DE FONDOS DE RESERVA	PLANILLAS DE APORTES Y AJUSTES	PLANILLAS DE PRESTAMOS	RESPONSABILIDAD PATRONAL	PERIODOS ADEUDADOS
0001	679	Sin deuda	0	0	0	0	0
0002	0	Sin deuda	0	0	0	0	0
0003	0	Sin deuda	0	0	0	0	0
0004	0	Sin deuda	0	0	0	0	0
0005	0	Sin deuda	0	0	0	0	0
0006	0	Sin deuda	0	0	0	0	0

SUCURSAL	RAZON SOCIAL	CEDULA	REPRESENTANTE LEGAL	PROVINCIA
0001	YANBAL ECUADOR S A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	PICHINCHA
0002	YANBAL ECUADOR S.A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	PICHINCHA
0003	YANBAL ECUADOR S A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	GUAYAS
0004	YANBAL ECUADOR S.A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	AZUAY
0005	YANBAL ECUADOR S.A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	MANABI
0006	YANBAL ECUADOR S A	1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERIC	EL ORO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL
IESS

1

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social declara, que en el supuesto que existiere obligaciones pendientes no detectadas a esta fecha, no implica condonación o renuncia en cuyo caso el Instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar

El presente certificado tiene validez hasta el 2011-12-31

Por tanto la empresa NO registra mora patronal con el IESS

Firma del Funcionario
1705722724
MELO ANANGONO BLANCA PIEDAD

Firma del Secretario General del IESS

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en DOS **(1) (e) para este efecto acto seguido le devolví después de haber certificado,** CINCO **(recibí) que entrego el mismo he dado archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésima Octava actualmente a mi cargo conforme lo ordena la ley.**

Quito a 26 **de** Diciembre **de** 2011

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO.

IMPRIMIR

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA:QUITO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0001 58

NÚMERO DE TRÁMITE: 7403669
TIPO DE TRÁMITE: CONSTITUCION
SEÑOR: CARRION ROBALINO JUAN FERNANDO
FECHA DE RESERVACIÓN: 27/12/2011 9:12:54

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE INFORMO QUE SU CONSULTA PARA RESERVA DE NOMBRE DE COMPAÑIA HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA
APROBADO

LA RESERVA DE NOMBRES DE UNA COMPAÑÍA, NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI)

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 26/01/2012

A PARTIR DEL 20/01/2010 DE ACUERDO A RESOLUCION NO. SC.SG.G.10.001 DE FECHA 20/01/2010 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

SRA. MARÍA ELENA ARGUELLO
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C110311041001
FECHA DE INGRESO: 27/12/2011

CERTIFICACION

Referencias:19/12/1991-PH1-2398f-1539i-40889r
Tarjetas:;T00000336843;
Matriculas:;
El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2011-001, de veinte de julio de dos mil once, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Estacionamientos números: 503, alícuota 0.034%, 504, alícuota 0.035% 505, alícuota 0.032%, 506, alícuota 0.032%, 507, alícuota 0.038%, 508, alícuota 0.038&, 509, alícuota 0.038%, 510, alícuota 0.038%, 511, alícuota 0.032%, 512, alícuota 0.032%, 513, alícuota 0.038%, 514, alícuota 0.038%, 515, alícuota 0.039%, y 516, alícuota 0.039%, del Quinto Subsuelo.- OFICINAS NUMEROS.- 103, alícuota 0.193%, 104, alícuota 0.193%, 105, alícuota 0.215%, 106, alícuota 0.215%,107, alícuota 0.193%,108, alícuota 0.193%,109, alícuota 0.193%,110, alícuota 0.193%,111, alícuota 0.193%,112, alícuota 0.449%,113, alícuota 0.193%,114, alícuota 0.193%.- BODEGAS DEL QUINTO SUBSUELO NUMEROS: 158 alicuota.013%, 159, alícuota 0.012%, 160, alícuota 0.014%, 161, alícuota 0.014%,162, alícuota 0.012%,163, alícuota 0.014%,164, alícuota 0.015%, que forman parte del Edificio Banco la Previsora, situado en la Parroquia Benalcázar de este Cantón..

2.- PROPIETARIO(S):

YANBAL ECUADOR S.A.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido por la COMPAÑIA NARDAL S.A mediante compra a la Compañía Constructora Amidan S.A., según escritura celebrada el veinte y dos de noviembre de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario doctor Nelson Chávez, inscrita el diez y nueve de diciembre de mil novecientos noventa y uno; habiendo ésta adquirido por compra a Juan Eduardo Sotomayor Henríquez y otros, el tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el veinte y dos de abril de mil novecientos ochenta y uno. Y Declaratoria de Propiedad Horizontal, legalmente inscrita el veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa. Y Modificatoria de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, inscrita legalmente el diez y ocho de septiembre de mil novecientos noventa y uno.- Se aclara que al margen de la inscripción de la propiedad y con fecha veinte y ocho de Agosto del año dos mil uno, se encuentra marginada la escritura otorgada el primero de octubre de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario doctor Jorge Jara Grau, Notario Segundo del Cantón Guayaquil, de la cual consta que: Mediante resolución N° 478 dictada por Roberto Salgado Valdez Intendente de Compañías de Quito con fecha diez y ocho de Febrero del año dos mil, y convienen en aprobar la fusión por absorción de la Compañía Nardal S.A. con las Compañías Ecuper S.A. y DDB Distribuidora Directa de Belleza S.A. en el cambio de

denominación por el de YANBAL ECUADOR S.A. el aumento de capital y la reforma de los estatutos en los términos constantes en la referida escritura.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NINGUNO/ a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, asi como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 45 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2011 ocho a.m.

Responsable: EGAS LUIS.

REVISADO R

JEFE DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C100282518001
FECHA DE INGRESO: 15/12/2011

CERTIFICACION

Referencias: 16/08/1999-PO-25226f-13707i-34581r
Tarjetas:;T00000422626;
Matriculas:;0

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2011-001, de veinte de julio de dos mil once, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Los estacionamientos números CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456)(1701040000002369), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (457)(1701040000002370), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (458)(1701040000002371) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (459)(1701040000002372) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS SESENTA (460)(1701040000002373) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO, CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO (461)(1701040000002374) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO, CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (462)(17010400000002375) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (463)(1701040000002376), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TEINTA Y OCHO POR CIENTO, CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (434)(1701040000002340), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, y CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (435)(1701040000002368) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, del cuarto subsuelo, BODEGA CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156)(1701040000002377), ALICUOTA CERO PUNTO CERO CATORCE POR CIENTO, y BODEGA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157)(1701040000002378) ALICUOTA CERO COMA CERO TRECE POR CIENTO, del quinto subsuelo del Edificio BANCO LA PREVISORA, situado en la parroquia BENALCAZAR de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

YANBAL ECUADOR S. A.,

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Habiendo adquirido como NARDAL S.A. mediante COMPRA a LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA AMIDAN SOCIEDAD ANONIMA, debidamente autorizada por la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y seis, según escritura pública el veinte y ocho de julio de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario vigésimo noveno, doctor Rodrigo Salgado

Valdez, e inscrita el dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y nueve. ANTECEDENTES: LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA AMIBAN SOCIEDAD ANONIMA, adquirió mediante compra a Juan Eduardo Sotomayor y otros, un inmueble situado en la esquina de la avenida Naciones Unidas, y Amazonas, parroquia IÑAQUITO de este cantón, según escritura otorgada el tres de abril de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario doctor Rodrigo Salgado, inscrita el veinte y dos de abril de mil novecientos ochenta y uno.- Inmueble éste que fue declarado bajo el régimen de Propiedad Horizontal, cuya declaratoria de propiedad Horizontal se halla inscrita el veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa, y modificatoria de declaratoria inscrita el diez y ocho de septiembre de mil novecientos noventa y uno. CAMBIO DE DENOMINACION, según escritura pública otorgada el uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Segundo del cantón, Guayaquil, el Doctor Jorge Lara Grau, e inscrita el veintiocho de agosto de dos mil uno.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Por estos datos se hace constar que no se encuentra ningún gravamen hipotecario, ni prohibición de enajenar, ni está embargado.-. a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 45 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2011 ocho a.m.

Responsable: VANESSA ELIZABETH ESCOBAR

Validado por MC

RPQ-022218

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EDIFICIO LA PREVISORA

ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXPENSAS

La Administración del Edificio La Previsora, ubicado en la Av. Naciones Unidas No. E3-39 (1084) y Av. Amazonas N37-61 (1014), de esta ciudad, certifica que las oficinas 103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114, los estacionamientos No. 503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-434-435-456-457-458-459-460-461-462-463 y las bodegas No. 156-157-158-159-160-161-162-163-164, tiene canceladas sus obligaciones por concepto de cuotas de mantenimiento para con esta oficina, hasta el 31 de diciembre del 2011.

Quito D.M., 27 de diciembre del 2011

LO CERTIFICA,

Lcda. Nancy Mora
ADMINISTRADORA
EDIFICIO LA PREVISORA

Av. Naciones Unidas No. 1014 y Av. Amazonas, Edificio La Previsora, Torre A, Mezanine,
Telefax: 246 2089 / 246 2022 • E-mail: edfprevi@uio.satnet.net
Quito DM - Ecuador

EDIFICIO LA PREVISORA

ADMINISTRACIÓN

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICADO DE EXPENSAS

La Administración del Edificio La Previsora, ubicado en la Av. Naciones Unidas No. E3-39 (1084) y Av. Amazonas N37-61 (1014), de esta ciudad, certifica que el Local Comercial No. 5, los estacionamientos No.164-165-166-167 y las bodegas No. 41-42, tiene canceladas sus obligaciones por concepto de cuotas de mantenimiento para con esta oficina, hasta el 31 de diciembre del 2011.

Quito D.M., 27 de diciembre del 2011

LO CERTIFICA,

Lcda. Nancy Mora
ADMINISTRADORA
EDIFICIO LA PREVISORA

Av. Naciones Unidas No. 1014 y Av. Amazonas, Edificio La Previsora, Torre A, Mezanine,
Telefax: 246 2089 / 246 2022 • E-mail: edfprevi@uio.satnet.net
Quito DM - Ecuador

Stefanie Marcón 12:30

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

QUITO DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO No.: C180448391001
FECHA DE INGRESO: 26/12/2011

CERTIFICACION

Referencias: 10/06/2009-PO-41054f-16756i-42542r
Tarjetas:;T00000423219;
Matriculas:;0

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución Nº RPDMQ-2011-001, de veinte de julio de dos mil once, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Parqueadero número: 220, alícuota 0.114690% con matrícula número BENAL0025149, Parqueadero número 210, alícuota: 0.114690%; con matrícula número BENAL0025150, Parqueadero número 216, alícuota: 0.106195%; con matrícula número BENAL0025151, Parqueadero número 217, alícuota: 0.106195%; con matrícula número BENAL0025152, Parqueadero número 218, alícuota: 0.106195%; con matrícula número BENAL0025153, Parqueadero número 219, alícuota: 0.106195%; con matrícula número BENAL0025154, que forman parte del Edificio Puerta del Sol, de la parroquia BENALCAZAR de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Compañía YANBAL ECUADOR S.A..

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Adquirido mediante compra efectuada al BANCO DE LA PRODUCCION S.A PRODUBANCO, representado por la señora Ana Lucía Tapia, según consta de la escritura pública otorgada el VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, ante el Notario DECIMO OCTAVO del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita el diez de junio del dos mil nueve.- Adquirido por éste mediante compra a la COMPAÑIA BELINTEC SA., según escritura pública otorgada el SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, ante el Notario DECIMO OCTAVO SUPLENTE del cantón Quito, Doctor Gustavo Arias Castellanos, inscrita el veinticuatro de octubre del dos mil siete. Y la Declaratoria de Propiedad Horizontal, según escritura celebrada el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y cinco, ante la Notaria doctora Alicia Estupiñán Muñoz, encargada de la Notaría Tercera, inscrita el veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Ninguno.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la

Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2[illegible]. Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. El presente certificado tiene una validez de 45 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2011 ocho a.m.

Responsable: DANILO HIDALGO

Validado por: JIMMY GALLARDO*

0000062

RPQ-028087

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

EDIFICIO PUERTA DEL SOL

Av. Amazonas No. 37-102 y U.N.P. Ofic.: 108 - Telf.: 2269 003

Quito, Diciembre 27 del 2011

CERTIFICADO

Por medio del presente, certifico, que YANBAL ECUADOR S.A. propietaria de los parqueaderos No. 210 – 216 – 217 -218 – 219 y 220, del Edificio Puerta Del Sol, se encuentra completamente al día en sus pagos de alícuotas de condominio.

Atentamente,

EDIFICIO PUERTA DEL SOL

ADMINISTRACION
EDIF. PUERTA DEL SOL

Genoveva López Cabezas
ADMINISTRACION

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

QUITO DISTRITO METROPOLITANO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C110310347001
FECHA DE INGRESO: 20/12/2011

CERTIFICACION

0000163

Referencias: 02/08/1995-PO-9990f-12774i-30874r
Tarjetas:;T00000173449;
Matriculas:;0

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2011-001, de veinte de julio de dos mil once, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Parte sobrante de los lotes lote número Siete-tres, sector zona alta o superior, Lote número Siete-Dos, sector zona Media; Lote número Seis-Tres, sector zona Alta o Superior, lote número Cuatro-Dos, sector Zona Media, ubicados en la parroquia Benalcázar de este cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

Adquirido en Mayor Extensión por YANBAL ECUADOR S.A.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

En el cambio de denominación, aumento de capital y la reforma de los estatutos,. y aprobación de fusión por absorción de la Compañía Nardal S.A., con las compañías ECUPER S.A y D.D.B. Distribuidora Directa de Belleza S.A.; según escritura otorgada el uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario doctor Jorge Jara Grau, Notario Segundo del Cantón Guayaquil, y resolución N° 478 dictada por Roberto Salgado Valdez Intendente de Compañías de Quito con fecha diez y ocho de Febrero del año dos mil, inscrita-marginada el veinte y ocho de agosto del dos mil uno; adquirido por LA COMPAÑÍA NARDAL SOCIEDAD ANÓNIMA, mediante compra a la señora Martha Lucía Falconí Serrano; según escritura celebrada el siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario doctora Ximena Moreno, inscrita el dos de Agosto de mil novecientos noventa y cinco; habiendo la vendedora adquirido por adjudicación hecha en la partición de los bienes dejados por José María Falconí Mariño, según Sentencia de Partición dictada por el Juez Primero de lo Civil de Pichincha, el veinte y uno de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco, protocolizada el veinte y tres de junio de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario doctor Gustavo Flores, inscrita el diez y nueve de Diciembre del mismo año.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

Se aclara que al margen de esta inscripción se encuentra una expropiación parcial a favor del Municipio de Quito, con una superficie de tres mil seiscientos metros cuadrados, con éstos Linderos: Norte, propiedad Municipal (quebrada Manzana Chupa), en sesenta metros; Sur, con propiedad de la afectada en treinta y tres metros; Este, propiedad particular, lote cuatro, en ciento treinta y tres metros; Oeste, propiedad de la afectada en ciento sesenta y tres metros.- Por estos datos, no se encuentra ningún gravamen hipotecario, también se hace constar que no está embargado, ni prohibido de enajenar. a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros

y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 45 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2011 ocho a.m.

Responsable: VERO[illegible] FLOR[illegible]

REVISA GUA[illegible]

Recibo 0247178

DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

QUITO DISTRITO METROPOLITANO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C110310346001
FECHA DE INGRESO: 20/12/2011

0099684

CERTIFICACION

Referencias: 01/04/2008-PO-21450f-8880i-22237r
Tarjetas:;T00000336836;
Matriculas:;0

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2011-001, de veinte de julio de dos mil once, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

El inmueble de su propiedad consistente en un lote de terreno y construcciones el mismo que se encuentra ubicado en la avenida de La Prensa, y calle I, esquina sector La Esperanza, parroquia COTOCOLLAO.- MATRICULA ASIGNADA: COTOC0027488.

2.- PROPIETARIO(S):

YANBAL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra a los cónyuges señores HECTOR MARCELO VALLE GRANDA y SARITA DOLORES PAZMIÑO CASTILLO, según escritura otorgada el VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, ante el Notario DECIMO OCTAVO del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, inscrita el primero de abril del dos mil ocho; Habiendo adquirido con estos ANTECEDENTES .- Los cónyuges señores HECTOR MARCELO VALLE GRANDA y SARITA DOLORES PAZMIÑO CASTILLO, son propietarios del inmueble consistente en un lote de terreno y construcciones el mismo que se encuentra ubicado en la avenida de La Prensa, y calle I, esquina sector La Esperanza, parroquia COTOCOLLAO, adquirido: UNA PARTE, mediante compra al señor José Antonio Valle Flores, viudo, el cincuenta por ciento de derechos y acciones, y a los señores Antonio, Wilson Rodrigo, Byron Ricardo, Milton Egberto, Hugo Patricio Valle Granda, y él ultimo además representando a Magda Teresa Valle Granda, el SIETE PUNTO CATORCE POR CIENTO, cada uno, mediante escritura celebrada el dos de junio de mil novecientos noventa y ocho, ante el notario doctor Edgar Patricio Terán, inscrita el tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho; y OTRA PARTE en junta de los vendedores, por herencia de María Angélica Granda Alencastro, según Posesión Efectiva, con el acta notarial celebrada el veinte y seis de enero de mil novecientos noventa y ocho, ante el notario doctor Edgar Patricio Terán, inscrita el veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.- Habiendo el señor José Antonio Valle Flores, adquirido en junta de la causante una parte por compra a José Guachamín Sigcha, viudo, según escritura otorgada el veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta y uno, ante el notario doctor Ulpiano Gaybor, inscrita el veinte y cinco de marzo de mil novecientos setenta y uno.- Y otra parte adquirido por compra al señor Ignacio Guachamin Llantuy, viudo, según escritura otorgada el veinte y dos de marzo de mil novecientos setenta y uno, ante el Notario doctor Ulpiano Gaybor, inscrita el veinte y cinco de

marzo del mismo año.

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

NINGUNO.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 45 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo.

LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2011 ocho a.m.

Responsable: VERONICA FLORES

REVISA: GUA

RPPD-02479

DELEGADO DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RPC

Certificado: 2011-27089

Registro de la Propiedad de Cuenca

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

CERTIFICADO

Conforme a la solicitud presentada y a los informes de los departamentos de revisión de títulos y prohibiciones, la Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca certifica lo siguiente:

Que, con el numero trece mil novecientos cinco, del Registro de Propiedades, el veinte y nueve de octubre del dos mil nueve, se encuentra inscrito el titulo escriturario autorizado por el Notario Noveno de este Cantón, el veinte y nueve de julio del dos mil nueve, por el cual LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., compra al Banco de la Producción S.A. Produbanco, una casa villa ubicada en la Avenida Solano, de la parroquia Huayna Capac de este Cantón, cuyos linderos generales son: Por el Norte, con la Avenida Solano y propiedad de Monsalve Moreno Cía. Ltda., en una extensión de cincuenta y ocho metros, Por el Sur, con la casa del señor Francisco Farfán en una extensión de cincuenta y ocho metros, Por el Este, con propiedad de los herederos del señor Joaquín Arbito, en una extensión de veinte y nueve metros, Por el Oeste, con la avenida Fray Vicente Solano con un frente de veinte y cinco punto quince metros. La superficie total del inmueble es de mil seiscientos setenta y ocho metros cuadrados.

RPC

Certificado: 2011-27089

Registro de la Propiedad de Cuenca

Que, revisados los índices de esta dependencia, desde el año dos mil nueve a la presente fecha, es el antes descrito el único acto registrado a nombre de LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A., vinculado con el TITULO DE ADQUISICION, del predio que motiva esta certificación.- Cualquier enmendadura o alteración invalida este documento.- Cuenca, **veinte y siete de diciembre del dos mil once.**

Dra. Andrea Rivas Ales Jimenez
Registradora de la Propiedad del Cantón Cuenca.

Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca

Amanuense de Certificados 1 : DBELTRAN
Amanuense de Certificados 2 : DBELTRAN
Revisor : NPAIDA

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

MUNICIPIO DE LOJA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
LOJA - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0000166

Dr. Carlos Maldonado Granda

Registrador de la Propiedad del Cantón Loja.

C E R T I F I C O :

1.- Que por escritura pública de fecha 14 de Agosto de 2009, celebrada ante el Notario SEXTO del cantón Loja, doctor JORGE BARRAZUETA GUZMAN: BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO vende a favor de **COMPAÑIA YANBAL ECUADOR S.A.** el inmueble UBICADO EN LA AV. CUXIBAMBA # 466 Y TULCAN, perteneciente a la parroquia SUCRE del cantón y provincia de Loja, por el valor de ($465.988.46) de contado.- Inscripción No. 005460 del Registro de Propiedad del 27 de Agosto de 2009.

2.- La propiedad en referencia a la fecha, no se encuentra hipotecada, embargada, ni en poder de tercer poseedor o tenedor con título inscrito.

Loja, 16 de Diciembre de 2011.

-yn-
8:43am

Dr. Carlos Maldonado G.
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LOJA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON LOJA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26995
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-5-2

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26995, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 3.73682503

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Oficina 2, segundo piso, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 899,30 metros cuadrados.
AREA PRIVADA: 43,49 metros cuadrados.
AREA COMUN: 478,75 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 1.421,54 metros cuadrados.
ALICUOTA: 3,73682503%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Permutante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adquirente	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	[illegible]
Propiedades	8840	12-ago-1986	[illegible]709	[illegible]740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	[illegible]	[illegible]38

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**
Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**
Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

E FACIÓN EN BLANCO
E FACIÓN EN BLANCO

OVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones	*Libro*	*Número de Inscripciones*
8	Hipotecas y Gravámenes	2
Horizontales 2		

ientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

las: 16:46:09 del viernes, 09 de diciembre de 2011

ıscripciones
: Grupo Inicial (Especial)
ario: Jennifer Del Salto Moran
: Amanuense de Inscripciones
ıario: *Jennifer Del Salto Moran*
L : Depurador
: Grupo Asesor
ionario: Pedro Alvear Bardellini
OL : Asesor
)99-11145
001-3544
2004-8649
2006-6069
-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26995
Ab. Juan Salinas Tamalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26980
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-115
Fecha de Apertura: viernes 26 de [illegible] de 1999

Conforme a la solicitud Número: 119709 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal c) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria número 26980, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Colección Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.50351692**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Bodega 4, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 125,00 metros cuadrados.
AREA COMUN: 66,54 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 191,54 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,50351692%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	[illegible]
Propiedades	438	27-may-1896	517	540

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

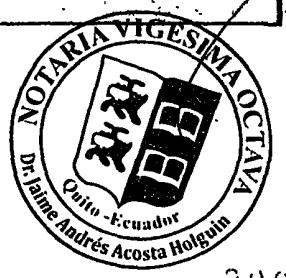

0000072

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:13:02 del miércoles, 21 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26.980
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26773
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-67

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26773, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04853903

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 70, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,41 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000675

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:13 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26773
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26774

Cód.Catastral/Rol Clave Predial

33-0066-003-0-2-88

Fecha de Apertura: Viernes 29 de enero de 1999

VIGENTE

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26774, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04853903**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Si*	**Pavimentación:**	*Si*	**Agua Potable:**	*Si*	**Bordillo:**	*Si*
Alcantarillado:	*Si*	**Red telefónica:**	*Si*	**Acera:**	*Si*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 71, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,41 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	16[illegible]
Propiedades	438	27-may-1896	517	[illegible]

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

0000078

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
****** (Ninguna) ******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
****** (Ninguna) ******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:17 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26.774
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26775
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-69

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26775, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04853903

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 72, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
Area Comùn: 6,41 metros cuadras.
Area Total: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986

Tomo: 250 / 1,986

Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740

Número de Inscripción: 8,840

Número de Repertorio: 21,351

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:

1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.

2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.

3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.

4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.

5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.

6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999

Tomo: 43 / 1,999

Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070

Número de Inscripción: 4,725

Número de Repertorio: 11,145

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001	Coloncorp S.A.
Tradente	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46482
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183746
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A. ✓		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999

Tomo: 10 / 1,999

Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 2,935

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 78

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4580

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000082

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:22 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,775
AB. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26776
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-70

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26776, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Convenio Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad)

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04853903

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 73, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,41 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

0000085

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:27 del viernes, 09 de diciembre de 2011

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0090086

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,776
Ab. Juan Salinas Tonalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26777
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-71

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26777, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04853903**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 74, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,41 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

000087

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46362
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

0099188

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
****** (Ninguna) ******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2]**Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2]**Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:33 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26777
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26778
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2

Fecha de Apertura: viernes 2[illegible] de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26778, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04853903

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 75, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,05 metros cuadrados.
AREA UTIL: 6,41 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,46 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04853903%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	1[illegible]
Propiedades	438	27-may-1896	517	52[illegible]

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

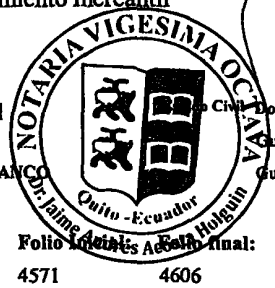

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

0000092

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:38 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

0019193

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,778
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26791
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-84

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26791, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL :

Alícuota: 0.04833762

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 90, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,00 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,39 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,39 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04833762%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986

Tomo: 250 / 1,986

Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740

Número de Inscripción: 8,840

Número de Repertorio: 21,351

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:

1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.

2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.

3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.

4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.

5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.

6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999

Tomo: 43 / 1,999

Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070

Número de Inscripción: 4,725

Número de Repertorio: 11,145

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183748
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0090096

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:44 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,791
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26796
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-89
Fecha de [illegible] viernes, 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 [illegible] de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26796, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04833762

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 95, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,00 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,39 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,39 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04833762%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

0009699

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

PAGINA EN BLANCO
PAGINA EN BLANCO
PAGINA EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:49 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

0000100

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26.796
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26797
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-90

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26797, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04833762

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 96, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,00 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,39 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,39 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04833762%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46[illegible]
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183[illegible]
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	[illegible]

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0007192

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:59 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26797
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26798
Cód.Catastral/RolIdentiPredial
33-0066-0010-0-2-9
Fecha de Apertura:viernes 29 de [illegible] 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26798, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04833762**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 97, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area Util: 12,00 metros cuadrados.
Area Comun: 6,39 metros cuadrados.
Area Total: 18,39 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04833762%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES 0000196

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:03 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

0020197

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,798
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26800
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-92

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26800, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACION DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.05131844

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Sólar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACION REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 98, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area Util: 12,74 metros cuadrados.
Area Comùn: 6,78 metros cuadrados.
Area Total: 19,52 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,05131844%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	*09-90967946001*	*Junta de Beneficencia de Guayaquil*		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n).en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

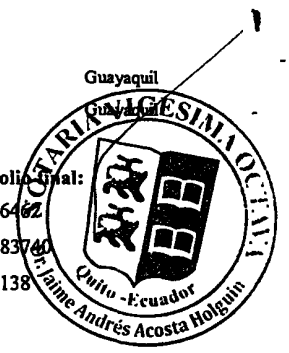

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
****** (Ninguna) ******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4600

NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000110

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:07 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26800
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26801
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-06

Fecha de Apertura: viernes [illegible] de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26801, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.05131844

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 99, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,74 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,78 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 19,52 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,05131844%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

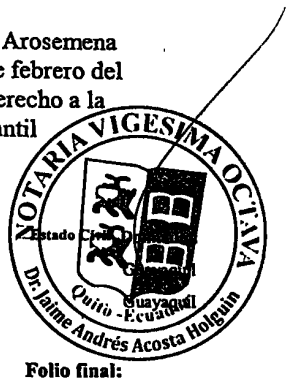

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:11 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,801
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26802
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-94

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26802, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.05131844**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 100, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,74 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,78 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 19,52 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,05131844%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0020116

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986

Tomo: 250 / 1,986

Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740

Número de Inscripción: 8,840

Número de Repertorio: 21,351

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:

1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.

2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.

3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.

4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.

5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.

6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999

Tomo: 43 / 1,999

Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070

Número de Inscripción: 4,725

Número de Repertorio: 11,145

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183748
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000116

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

NO VALIDO
PARA
EL
BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:14 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286862-2009-244281-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,802
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26803

Cód.Catastral/Rol/Identificación: 33-0066-001-0-2-5

Fecha de Apertura: viernes 08 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26803, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.05111704

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

0020118

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 101, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area Util: 12,69 metros cuadrados.
Area Comùn: 6,76 metros cuadrados.
Area Total: 19,45 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,05111704%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:45:53 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,803
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26804
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-2-96

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26804, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.05933443

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 102, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 14,73 metros cuadrados.
AREA COMUN: 7,84 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 22,57 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,05933443%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000122

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986

Tomo: 250 / 1,986

Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740

Número de Inscripción: 8,840

Número de Repertorio: 21,351

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:

1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.

2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.

3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.

4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.

5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.

6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999

Tomo: 43 / 1,999

Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070

Número de Inscripción: 4,725

Número de Repertorio: 11,145

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1[illegible]

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0099123

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999

Tomo: 10 / 1,999

Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 2,935

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 78

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4608

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000124

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:22 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,804
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26805

Cód.Catastral/Predial

33-0066-001-0-[illegible]

Fecha de Apertura: viernes, [illegible] de 1989

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26805, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.06312088

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 103, subsuelo 1, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 15,67 metros cuadrados.
AREA COMUN: 8,34 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 24,01 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,06312088%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	521

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y *Domicilio* de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

0000127

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:45:59 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,805
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26670
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-20

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26670, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04672637

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 20, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,60 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,18 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,78 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04672637%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000136

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0030131

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

***Emitido* a las: 15:43:15 del lunes, 12 de diciembre de 2011**

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario Jennifer Del Salto Moran
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo :Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomala
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26671

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial

33-0066-001-0-1-2

Fecha de Apertura: viernes [illegible] de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26671, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

132

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04672637**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 21, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,60 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,18 metros cuadrados.
AREA TOTAL 17,78 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04672637%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	*Aguirre Jado Francisco Xavier*	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	180
Propiedades	438	27-may-1896	517	550

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

0000133

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se [illegible]

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:22 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario Jennifer Del Salto Moran
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL . Asesor
1 1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1 2006-286861-2010-20151-2011-33439

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0099135

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26672
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-22

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26672, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04555821

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 22, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,31 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,02 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,33 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04555821%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000136

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0000137

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000138

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:28 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGORAA

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomala
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26673
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001A-V1-03

Fecha de Apertura: Viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal a) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria número 26673, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

0009139

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04555821**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 23, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA TOTAL: 11,31 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,02 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,33 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04555821%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000140

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:36 del lunes, 12 de diciembre de 2011

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000142

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-28686 1-2010-20151-2011-33439

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomala
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26674
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-24

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26674, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04555821

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 24, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,31 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,02 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,33 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04555821%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

0000143

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	
Propiedades	8840	12-ago-1986	18270	40
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	538

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original: Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4600

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:43 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificado de Título: [illegible]
Calificado Legal: [illegible]
Asesor: [illegible]

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26675

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial

32-0066-001-0-1-25

Fecha de Apertura: viernes [illegible] de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal g) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26675, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04555821

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

0000146

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 25, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,31 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,02 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,33 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04555821%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancósa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 8 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 8 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001

Tomo: 10 / 2,001

Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606

Número de Inscripción: 1,849

Número de Repertorio: 3,544

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001

Tomo: 10 / 2,001

Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642

Número de Inscripción: 1,850

Número de Repertorio: 3,544

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006

Tomo: 59 / 2,006

Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400

Número de Inscripción: 13,093

Número de Repertorio: 28,686

Oficina donde se guarda el original Notaría Décima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 13 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

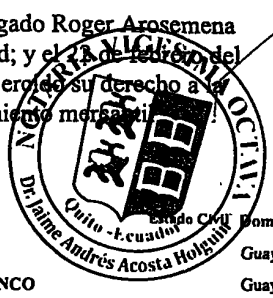

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

0000148

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las: 15:43:49 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario Jennifer Del Salto Moran
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861 2010-20151-2011 33439

0000149

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26676
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-26

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26676, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.0477334

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 26, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,85 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,31 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,16 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,0477334%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000150

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46[illegible]
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183[illegible]
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001

Tomo: 10 / 2,001

Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606

Número de Inscripción: 1,849

Número de Repertorio: 3,544

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001

Tomo: 10 / 2,001

Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642

Número de Inscripción: 1,850

Número de Repertorio: 3,544

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006

Tomo: 59 / 2,006

Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400

Número de Inscripción: 13,093

Número de Repertorio: 28,686

Oficina donde se guarda el original Notaría Décima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000152

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:56 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Fond. [illegible]
Calificador Legal: [illegible]
Asesor: [illegible]

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26678
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-[illegible]-28
Fecha de Apertura: viernes 20 de enero de [illegible]

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26678, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.0477334

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 28, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,85 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,31 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,16 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,0477334%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896.
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	17
Propiedades	438	27-may-1896	517	52

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

/ [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero de 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

0000155

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio [illegible] fica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:03 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Jaime Andrés Acosta Holguín

GP00156

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26680
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-30

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26680, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.0477334

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 30, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,85 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,31 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,16 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,0477334%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183970
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	498

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000158

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

0020159

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:10 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : 6070
Calificador Legal : [illegible]
Asesor : [illegible]

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26682

Cód.Catastral/Ident.Predial

33-0056-001

Fecha de Apertura: viernes [illegible] de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26682, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04902241

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

0000160

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 32, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area Util: 12,17 metros cuadrados.
Area Comùn: 6,48 metros cuadrados.
Area Total: 18,65 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04902241%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 8 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 8 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.	
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal** 0000162

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:17 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

0022163

Calificado: [illegible]
Calificador: [illegible]
Asesor: ALVEAR

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26684
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-34

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26684, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04902241

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 34, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,17 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,48 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,65 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04902241%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46463
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183940
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1238

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Guayaquil - Ecuador

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000166

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

[2] ESPACIO EN BLANCO

[2] ESPACIO EN BLANCO

[2] ESPACIO EN BLANCO

[2] ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:24 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861 2010-20151-2011-33439

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26686
Cód.Catastral/Ref.Ident.Predial
33-0066-001-0-1-36
Fecha de Apertura: viernes, [illegible] de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria número 26686, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

00 016

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04902241**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts
Frente Escritura:	65.08 mts		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86 80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 36, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,17 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,48 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,65 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04902241%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravamenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

0000168

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:47:57 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

0000170

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26686
Ab. Juan Salinas Tamalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26688
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-38

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26688, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.06791436

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 38, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 16,86 metros cuadrados.
AREA COMUN: 8,98 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 25,84 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,06791436%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

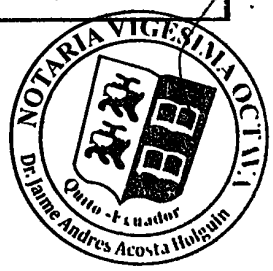

0010171

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:

1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.

2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.

3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.

4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.

5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.

6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46402
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	538

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000172

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4600

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0[illegible]0173

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:02 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,688
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26690
Cód.Catastral/No.Predial
31-0056-0[illegible]-40-2

Fecha de Apertura: Viernes 29 de Enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26690, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04696806

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 40, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 11,66 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,21 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 17,87 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04696806%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896		

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

0000175

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / 8 **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / 8 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Andersons Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.	Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999

Tomo: 10 / 1,999

Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 2,935

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 78

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:48:08 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

0000177

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26690
Ab. Juan Salinas Pomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26881
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-127
Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26881, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.04898213**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: ***Esquinero***

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 130, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,16 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,47 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,63 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04898213%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000178

1 / [8]**Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8]**Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8]**Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8] **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8] **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46362
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1136

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000179

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000180

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

CERTIFICACION EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:30 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

Calificador de Título : JSOTO
Calificador l egal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26,881
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26882
Cód.Catastral/Referencia Predial
33-0066-00[illegible]-0-1[illegible]
Fecha de Apertura: viernes 29 [illegible] 1999

Conforme a la solicitud Número: 116656 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26882, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.04898213

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueo 131, subsuelo 2, Edificio CENTRUM, construido sobre el solar 1 de la manzana 66 de la Urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 12,16 metros cuadrados.
AREA COMUN: 6,47 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 18,63 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,04898213%.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades	Compraventa	1,849	08/02/2001	4,571
Propiedades	Entrega de Obra	1,850	08/02/2001	4,607
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	78	08/04/2004	527
Propiedades	Compraventa	13,093	15/11/2006	29,391
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,282	05/04/2010	14,887
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,827	14/11/2011	48,069

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [8] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [8] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / [8]**Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:

0020182

a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / [8]**Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,571 - Folio Final: 4,606
Número de Inscripción: 1,849
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

7 / [8] **Entrega de Obra**

Inscrito el: jueves, 08 de febrero de 2001
Tomo: 10 / 2,001
Folio Inicial: 4,607 - Folio Final: 4,642
Número de Inscripción: 1,850
Número de Repertorio: 3,544
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-00
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Constructor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

8 / [8] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de noviembre de 2006
Tomo: 59 / 2,006
Folio Inicial: 29,391 - Folio Final: 29,400
Número de Inscripción: 13,093
Número de Repertorio: 28,686
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-ago-06
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Se deja constancia que el Contrato de Arrendamiento Mercantil celebrado el 29 de diciembre de

del 2001, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites e inscrito el 8 de febrero del 2001 en el Registro de la Propiedad; y el 22 de febrero del 2001 en el Registro Mercantil, queda extinguido en virtud de que han ejercido su derecho a la opción de compra conforme lo estipula el referido contrato de arrendamiento mercantil inmobiliario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606
Propiedades	1850	08-feb-2001	4607	4642
Propiedades Horizontales	79	08-abr-2004	537	540

09?9183

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 527 - Folio Final: 536
Número de Inscripción: 78
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1849	08-feb-2001	4571	4606

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 05 de abril de 2010
Tomo: 30 / 2,010
Folio Inicial: 14,887 - Folio Final: 14,900
Número de Inscripción: 6,282
Número de Repertorio: 2,015
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-nov-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: lunes, 14 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,069 - Folio Final: 48,082
Número de Inscripción: 18,827
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017005	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6282	05-abr-2010	14887	14900
Propiedades	13093	15-nov-2006	29391	29400

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	8	Hipotecas y Gravámenes	2
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren a [illegible] que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:49:33 del viernes, 09 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2001-3544
1-2004-8649
2-2006-6069
1-2006-286861-2010-20151-2011-33439

0000184

Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JSOTO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:26.882
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26986
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-3-2

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26986, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 1.36553788

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local 2, planta baja del edificio "Centrum", ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Área útil: 339,00 metros cuadrados.
Area común: 180,47 metros cuadrados.
Area total: 519,47 metros cuadrados.
Alícuota: 1,36553788 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

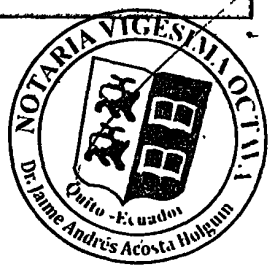

1 / 7 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo. 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 7 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1985	[illegible]	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986		183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

6 / 7 **Compraventa**

0020186

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón. Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464

Número de Inscripción: 58

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 4 **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004

Tomo: 54 / 2,004

Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476

Número de Inscripción: 11,996

Número de Repertorio: 24,883

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

2 / [4] **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0[illegible]187

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26473	26476

3 / [4] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

4 / [4] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a - Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	4
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:09 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo . Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
2-2004-359
1-2004-8649
1-2004-24883
2-2007-63621-2009-160601-2011-33438

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

26885

Cód.Catastral/Rol/Clave Catast./Predial

31-0066-00 [illegible] 131

Fecha de Apertura: viernes [illegible] de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal [illegible] de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26885, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

0220186

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.09586962

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87 80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueos 147-134, subsuelo 2 del edificio "Centrum", ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Área útil: 23,38 metros cuadrados.
Area común: 12,45 metros cuadrados.
Area total: 35,83 metros cuadrados.
Alícuota: 0,09586962 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11,266	31/08/1999	44,381
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	4,416	05/04/2002	9,625
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravamenes	Cancelación de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 7 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 7 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Permutante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	182	182
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adquirente	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio. 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:

0000196

a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464
Número de Inscripción: 58
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [6] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: martes, 31 de agosto de 1999
Tomo: 88 / 1,999
Folio Inicial: 44,381 - Folio Final: 44,424
Número de Inscripción: 11,266
Número de Repertorio: 19,606
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-jul-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

2 / [6] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: viernes, 05 de abril de 2002
Tomo: 20 / 2,002
Folio Inicial: 9,625 - Folio Final: 9,626
Número de Inscripción: 4,416
Número de Repertorio: 8,597
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-mar-02
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11266	31-ago-1999	44381	44424
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

3 / [6] **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 54 / 2,004
Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476
Número de Inscripción: 11,996
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

4 / [6] **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones.
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26277	26280
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26411	26414

5 / 6 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

6 / 6 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	6
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que cónstan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:32 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL Anuanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-1999-19606
1-2002-8597
2-2004-359
1-2004-8649
1-2004-24883
2-2007-63621-2009-160601-2011-33438

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

Cód.Catastral/Ident.Predial
33-0[illegible]-001-0-1-132

Fecha de Inscripción: Viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26887, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

92

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.0941778**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0 00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueos números 148-135 del subsuelo 2 del edificio "Centrum" , ubicado en la urbanización Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
AREA UTIL: 23,38 metros cuadrados.
AREA COMUN: 12,45 metros cuadrados.
AREA TOTAL: 35,83 metros cuadrados.
ALICUOTA: 0,0941778 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11,266	31/08/1999	44,381
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	497	15/01/2004	1,075
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravámenes	Cancelacion de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951

Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 7 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 7 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Permutante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	170
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adquirente	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador ✓	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2]**Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2]**Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464
Número de Inscripción: 58
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [6]**Hipoteca Abierta**

Inscrito el: martes, 31 de agosto de 1999
Tomo: 88 / 1,999
Folio Inicial: 44,381 - Folio Final: 44,424
Número de Inscripción: 11,266
Número de Repertorio: 19,606
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-jul-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

2 / 6 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 15 de enero de 2004
Tomo: 3 / 2,004
Folio Inicial: 1,075 - Folio Final: 1,076
Número de Inscripción: 497
Número de Repertorio: 34,121
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-nov-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11266	31-ago-1999	44381	44424
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

3 / 6 **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 54 / 2,004
Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476
Número de Inscripción: 11,996
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

4 / 6 **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a - Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26473	26476

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Guayaquil - Ecuador

5 / 6 **Hipoteca Abierta**

0000195

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

6 / 6 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	6
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:40 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-1999-19666
1-2003-34121
1-2003-23410
1-2004-8649
1-2004-24883
1-2007-63621-2009-160601-2009-140121-2011-33438

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26889
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial
3-0066-001-0-1-184
Fecha de apertura: [illegible] de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26889, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.. 0[illegible]136

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: **0.0941778**

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts	**Fondo Levantamiento:**	87 80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0 00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueos 150-137 del subsuelo 2, edificio "Centrum", ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area útil: 23,38 metros cuadrados.
Area común: 12,45 metros cuadrados.
Area total: 35,83 metros cuadrados.
Alícuota: 0,0941778 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951
Hipotecas y Gravamenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / [7] **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / [7] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / [7] **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima	Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	1[illegible]
Propiedades	438	27-may-1896	517	5[illegible]

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1138

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

0000198

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**
Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004
Tomo: 50 / 2,004
Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464
Número de Inscripción: 58
Número de Repertorio: 8,649
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 4 **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**
Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 54 / 2,004
Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476
Número de Inscripción: 11,996
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

2 / [4] **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26473	26476

3 / [4] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

4 / [4] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:47 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
1-2003-23410
2-2004-359
1-2004-8649
1-2004-24883
2-2007-63621-2009-160601-2011-33438

0000199

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26890
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-135

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26890, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.15520693

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Si*	**Pavimentación:**	*Si*	**Agua Potable:**	*Si*	**Bordillo:**	*Si*
Alcantarillado:	*Si*	**Red telefónica:**	*Si*	**Acera:**	*Si*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Parqueos 139-138, del subsuelo 2, edificio "Centrum", ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area útil: 33,31 metros cuadrados.
Area privada: 8,00 metros cuadrados.
Area común: 17,73 metros cuadrados.
Area total: 59,04 metros cuadrados.
Alícuota: 0,15520693 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	11,266	31/08/1999	44,381
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	497	15/01/2004	1,075
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951

Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 7 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000200

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 7 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Permutante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Adquirente	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil
Tradente	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46769	46852
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	538

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0919201

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / [2] **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999

Tomo: 10 / 1,999

Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138

Número de Inscripción: 11

Número de Repertorio: 2,935

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / [2] **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464

Número de Inscripción: 58

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [6] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: martes, 31 de agosto de 1999

Tomo: 88 / 1,999

Folio Inicial: 44,381 - Folio Final: 44,424

Número de Inscripción: 11,266

Número de Repertorio: 19,606

Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 26-jul-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	[illegible]	22070

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin

2 / 6 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 15 de enero de 2004
Tomo: 3 / 2,004
Folio Inicial: 1,075 - Folio Final: 1,076
Número de Inscripción: 497
Número de Repertorio: 34,121
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 11-nov-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000232

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90098354005	Banco Internacional S.A.		Guayaquil
Deudor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	11266	31-ago-1999	44381	44424
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

3 / 6 **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 54 / 2,004
Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476
Número de Inscripción: 11,996
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución. 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

4 / 6 **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones.
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26473	26476

5 / 6 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

6 / 6 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio antes descrito.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:55 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL . Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL Asesor
1-1999-11145
1-1999-19606
1-2003-34121
2-2003-23410
1-2004-8649
1-2004-24883
2-2007-63621-2009-160601-2011-33438

0000203

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
26962
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0066-001-0-1-151

Fecha de Apertura:viernes 29 de enero de 1999

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 26962, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.44309489

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 5-19, con 78.80 mts.
Por el Sur: Calle Publica, con 65.08 mts.
Por el Este: Calle Publica, con 87.80 mts.
Por el Oeste: Av Fco de Orellana, con 86.80 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	6291 mts2.	**Area Levantamiento:**	6291 mts2.
Fondo Escritura:	87.80 mts.	**Fondo Levantamiento:**	87.80 mts.
Frente Escritura:	65.08 mts.		
Frente 1:	65.08 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	86.80 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Bodega 6, del subsuelo 2, edificio "Centrum", de la ciudadela Kennedy Norte, parroquia Tarqui.
Area útil: 110,00 metros cuadrados.
Area común: 58,56 metros cuadrados.
Area total: 168,56 metros cuadrados.
Alícuota: 0,44309489 %

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Donación	107	07/02/1890	163
Propiedades	Compraventa	438	27/05/1896	517
Propiedades	Permuta	2,276	06/03/1986	46,269
Propiedades	Declaraciones	8,840	12/08/1986	183,709
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizontal	11	10/02/1999	481
Propiedades	Permuta	4,725	26/05/1999	21,633
Propiedades Horizontales	Reglamento de Propiedad Horizontal	58	08/04/2004	439
Propiedades	Compraventa	10,850	06/10/2004	26,377
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	11,996	06/10/2004	26,473
Propiedades	Compraventa	10,168	01/07/2009	23,103
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Arrendamiento Mercantil	9,463	01/07/2009	21,929
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	9,473	01/07/2009	21,951
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	18,931	15/11/2011	48,331

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

1 / 7 **Donación**

Inscrito el: viernes, 07 de febrero de 1890
Tomo: 1 / 1,890
Folio Inicial: 163 - Folio Final: 167
Número de Inscripción: 107
Número de Repertorio: 143
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ene-1890
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

09'09224

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Donante	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil
Donatario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

2 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 27 de mayo de 1896
Tomo: 1 / 1,896
Folio Inicial: 517 - Folio Final: 520
Número de Inscripción: 438
Número de Repertorio: 443
Oficina donde se guarda el original Escribanía Pública
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 26-may-1896
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil
Vendedor	90-0000000013486	Aguirre Jado Francisco Xavier	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167

3 / 7 **Permuta**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1986
Tomo: 63 / 1,986
Folio Inicial: 46,269 - Folio Final: 46,462
Número de Inscripción: 2,276
Número de Repertorio: 5,192
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 04-feb-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Tomo 63-B
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de un lote de 920.444,84 metros cuadrados que formó parte del predio denominado Atarazana, ubicado en la Parroquia Tarqui, al Noroeste de la Ciudad de Guayaquil.
La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil, permuta y se obliga a transferir a Ancosa S.A. el dominio de las manzanas referidas en el acápite uno.d) de la cláusula tercera y detalladas en el anexo # 5 del presente contrato a cambio de los trabajos de urbanización y lotización del sector referido, que se denominará Kennedy Norte.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:

Permutante	09-90619700001 ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Permutante	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520

4 / 7 **Declaraciones**

Inscrito el: martes, 12 de agosto de 1986
Tomo: 250 / 1,986
Folio Inicial: 183,709 - Folio Final: 183,740
Número de Inscripción: 8,840
Número de Repertorio: 21,351
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 12-ago-86
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

Por ésta escritura se declara lo siguiente:
1) La urbanización Kennedy Norte se compone de los sectores 1 al 10 según consta del plano general del proyecto aprobado por el Concejo que se agrega como anexo No. 2 y del sector anteriormente signado con el No. 7 del anteproyecto, que pasa a constituirse en el sector signado con el No. 11.
2) Las manzanas de la Junta excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo # 3 identificadas con el color rojo.
3) Las manzanas de Ancosa, excluyendo el sector No. 11 serán las que se describen en el anexo No. 3 identificadas con el color amarillo.
4) En los 10 primeros sectores, que constan en el plano que se adjunta como anexo No. 2, y excluyendo el sector No. 11, la superficie total de las manzanas de la Junta es de 156.960,19 metros cuadrados y la de las manzanas de Ancosa 333.228,90 metros cuadrados que equivale a los 32,10% y 67,90% respectivamente del área útil de la urbanización.
5) Salvo lo declarado en éste instrumento, las estipulaciones que contiene el contrato de Permuta al que se refiere el literal a) de la cláusula segunda, continúa vigentes.
6) La presente escritura no constituye recepción provisional ni definitiva de las obras de urbanización.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Declarante	09-90619700001	ANCOSA, Antigua Corporacion Sociedad Anonima		Guayaquil
Declarante	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462

5 / 7 **Permuta**

Inscrito el: miércoles, 26 de mayo de 1999
Tomo: 43 / 1,999
Folio Inicial: 21,633 - Folio Final: 22,070
Número de Inscripción: 4,725
Número de Repertorio: 11,145
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-abr-99
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:

En virtud de esta Permuta la Junta de Beneficencia de Guayaquil transfiere a favor de Coloncorp S.A. los parqueaderos, bodegas y oficinas que se levantan sobre el Edificio CENTRUM con excepción de los 40 parqueaderos numerados del 67 al 82 y del 99 al 122 del subsuelo II y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo tercer piso y las oficinas 1, 2, 3 y 4 del décimo cuarto piso del Edificio CENTRUM.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Adquirente	09-91246258001 Coloncorp S.A.	Guayaquil
Tradente	09-90967946001 Junta de Beneficencia de Guayaquil	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	18370	18...
Propiedades Horizontales	11	10-feb-1999	481	1...

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004
Tomo: 53 / 2,004
Folio Inicial: 26,377 - Folio Final: 26,380
Número de Inscripción: 10,850
Número de Repertorio: 24,883
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Vendedor	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070
Propiedades Horizontales	58	08-abr-2004	439	464

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 47 / 2,009
Folio Inicial: 23,103 - Folio Final: 23,106
Número de Inscripción: 10,168
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

1 / 2 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: miércoles, 10 de febrero de 1999
Tomo: 10 / 1,999
Folio Inicial: 481 - Folio Final: 1,138
Número de Inscripción: 11
Número de Repertorio: 2,935
Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 11-ene-99

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Nota: Se deja constancia que la compañía Coloncorp S.A. es propietaria de la edificación denominada Edificio CENTRUM; mientras que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil es propietaria de los solares #1, 2, 3, 4, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 de la manzana 105 de la Urbanización Kennedy Norte, ubicada en la parroquia Tarqui de esta ciudad.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	09-60000220001	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil		Guayaquil
Propietario	09-90967946001	Junta de Beneficencia de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	107	07-feb-1890	163	167
Propiedades	438	27-may-1896	517	520
Propiedades	2276	06-mar-1986	46269	46462
Propiedades	8840	12-ago-1986	183709	183740

2 / 2 **Reglamento de Propiedad Horizontal**

Inscrito el: jueves, 08 de abril de 2004

Tomo: 50 / 2,004

Folio Inicial: 439 - Folio Final: 464

Número de Inscripción: 58

Número de Repertorio: 8,649

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 24-mar-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propietario	09-91246258001	Coloncorp S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4725	26-may-1999	21633	22070

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 4 **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: miércoles, 06 de octubre de 2004

Tomo: 54 / 2,004

Folio Inicial: 26,473 - Folio Final: 26,476

Número de Inscripción: 11,996

Número de Repertorio: 24,883

Oficina donde se guarda el original Notaría Trigésima Octava

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 05-ago-04

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380

2 / [4] **Cancelación de Arrendamiento Mercantil**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,929 - Folio Final: 21,932
Número de Inscripción: 9,463
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

00110236

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10850	06-oct-2004	26377	26380
Hipotecas y Gravámenes	11996	06-oct-2004	26473	26476

3 / [4] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: miércoles, 01 de julio de 2009
Tomo: 44 / 2,009
Folio Inicial: 21,951 - Folio Final: 21,954
Número de Inscripción: 9,473
Número de Repertorio: 16,060
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 21-abr-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

4 / [4] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: martes, 15 de noviembre de 2011
Tomo: 98 / 2,011
Folio Inicial: 48,331 - Folio Final: 48,334
Número de Inscripción: 18,931
Número de Repertorio: 33,438
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 25-ago-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	09-90379017001	Banco Bolivariano C.A.		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

	Hipotecas y Gravámenes	9473	01-jul-2009	21951	21954
	Propiedades	10168	01-jul-2009	23103	23106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	7	Hipotecas y Gravámenes	4
Propiedades Horizontales	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:02 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo Grupo Inicial (Especial)
Funcionario. Jennifer Del Salto Moran
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Jennifer Del Salto Moran
ROL . Depurador
Grupo Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-1999-11145
2-2004-359
1-2004-8649
1-2004-24883
2-2007-63621-2009-160601-2011-33438

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

EDIFICIO CENTRUM
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Telf : 2693229 ext. 101

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

0000207

GUAYAQUIL, 27 DE DICIEMBRE 2011

CERTIFICACION

CERTIFICO, QUE YANBAL ECUADOR S.A. ES PROPIETARIO EN EL EDIFICIO CENTRUM DE 2023.61 MT2 DE AREA, COMPRENDIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- **SUBSUELO 2: PARQUEOS:**
  40,38,36,34,32,30,28,26,25,24,23,22,21,20,131,130,147,134,148,135,150,137,139,138.
- **SUBSUELO 2:**
  BODEGA N° 6
- **SUBSUELO 1:**
  BODEGA N° 4
- **SUBSUELO 1: PARQUEOS:**
  70,71,72,73,74,75,90,95,96,97,98,99,100,101,102,103.
- **PLANTA BAJA:**
  LOCAL 2
- **PISO N° 2:**
  OFICINA 2

A LA FECHA TIENE CANCELADO LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LAS EXPENSAS COMUNES HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2011.

Edwin Barros A

ING. IND. EDWIN BARROS ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL
EDIFICIO CENTRUM

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
8845
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0019-001-0-2-14

Fecha de Apertura:lunes 20 de julio de 1998

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 8845, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.57

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Ave San Jorge, con 210.00 mts.
Por el Sur: Cdla Kennedy, con 255.00 mts.
Por el Este: Ave San Jorge, con 180.00 mts.
Por el Oeste: Ave Fco Bolona, con 258.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	50452.31 mts2.	**Area Levantamiento:**	50452.31 mts2.
Fondo Escritura:	0.00 mts.	**Fondo Levantamiento:**	0.00 mts.
Frente Escritura:	460.05 mts.		
Frente 1:	460.05 mts.	**Frente 3:**	258.00 mts.
Frente 2:	255.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*SI*	**Pavimentación:**	*SI*	**Agua Potable:**	*SI*	**Bordillo:**	*SI*
Alcantarillado:	*SI*	**Red telefónica:**	*SI*	**Acera:**	*SI*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local comercial número 14 de la planta alta del Centro Comercial Policentro, que se levanta sobre el solar número 01 de la manzana número 061-A, ubicado entre la Avenida Primera, calle Diez y Avenida Diagonal San Jorge de la Ciudadela Nueva Kenneddy, parroquia Tarqui.
ALICUOTA: 0,57%
AREA UTIL: 143,10 metros cuadrados
AREA COMUN: 68,61 metros cuadrados
AREA TOTAL: 211,71 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2,150	04/03/1993	55,579
Propiedades	Compraventa	8,356	02/09/1998	144,899
Propiedades	Cambio de Razón Social	931	23/01/2002	2,355
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	10,696	25/08/2003	23,649
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,047	07/04/2005	10,541

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [3] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 04 de marzo de 1993
Tomo: / 1,993
Folio Inicial: 55,579 - Folio Final: 55,579
Número de Inscripción: 2,150
Número de Repertorio: 2,905
Oficina donde se guarda el original Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 28-dic-92
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90049459001	Banco de Guayaquil S.A.		Guayaquil
Vendedor	90-0000000016235	Inmobiliaria Axis S.A.		Guayaquil

2 / [3] **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 02 de septiembre de 1998
Tomo: 283 / 1,998
Folio Inicial: 144,899 - Folio Final: 144,902
Número de Inscripción: 8,356
Número de Repertorio: 18,079
Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 07-may-98
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Nardal S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90049759001	Banco de Guayaquil		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2150	04-mar-1993	55579	55579

3 / [3] **Cambio de Razón Social**

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2002
Tomo: 5 / 2,002
Folio Inicial: 2,355 - Folio Final: 2,356
Número de Inscripción: 931
Número de Repertorio: 620
Oficina donde se guarda el original Superintendencia de Compañias
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 18-feb-00 Resolución No. 00 QIJ 478
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
- Se adjunta con la presente inscripción la Resolución No. 00-478 emitida por el Intendente de Compañías de Quito, con fecha 18 de febrero del 2000, en la cual se APRUEBA la FUSION POR ABSORCION de la compañía NARDAL S.A. con las compañías ECUPER S.A. y DDB DISTRIBUIDORA DIRECTA DE BELLEZA S.A., y el cambio de denominación por el de YANBAL ECUADOR S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propiet. Denominación Actual	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Propiet Denominación Anterior	09-90340234001	Nardal S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Propiedades		8356	02-sep-1998	144899	144902

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1/ 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 25 de agosto de 2003
Tomo: 48 / 2,003
Folio Inicial: 23,649 - Folio Final: 23,652
Número de Inscripción: 10,696
Número de Repertorio: 25,106
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 11-jun-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	931	23-ene-2002	2355	2356
Propiedades	8356	02-sep-1998	144899	144902

2/ 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 07 de abril de 2005
Tomo: 22 / 2,005
Folio Inicial: 10,541 - Folio Final: 10,542
Número de Inscripción: 5,047
Número de Repertorio: 8,772
Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 23-mar-05
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	10696	25-ago-2003	23649	23652
Propiedades	931	23-ene-2002	2355	2356
Propiedades	8356	02-sep-1998	144899	144902

ESTACION EN BLANCO
ESTACION EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:03 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Razón de Inscripciones
Grupo . Grupo Inicial
Funcionario: Leslie Vera Pluas
ROL Amanuense de Inscripciones
Funcionario Carlos Caicedo Moreira
ROL . Asesor
Funcionario: María Teresa Egas Valencia
ROL . Depurador
1-1998-18079
1-2002-620
1-2003-43
1-2003-25106
1-2005-8772

0990209

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Jaime Andrés Acosta Holguín

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
100380
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0019-001-0-2-15

Fecha de Apertura:martes 15 de enero de 2002

Conforme a la solicitud Número: 119709 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 100380, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 1.23

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Ave San Jorge, con 210.00 mts.
Por el Sur: Cdla Kennedy, con 255.00 mts.
Por el Este: Ave San Jorge, con 180.00 mts.
Por el Oeste: Ave Fco Bolona, con 258.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	50452.31 mts2.	**Area Levantamiento:**	50452.31 mts2.
Fondo Escritura:	0.00 mts.	**Fondo Levantamiento:**	0.00 mts.
Frente Escritura:	460.05 mts.		
Frente 1:	460.05 mts.	**Frente 3:**	258.00 mts.
Frente 2:	255.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local comercial número 15 de la planta alta del Centro Comercial Policentro, que se levanta sobre el solar número 01 de la manzana número 061-A, ubicado entre la Avenida Primera, calle Diez y Avenida Diagonal San Jorge de la Ciudadela Nueva Kenneddy, parroquia Tarqui.
ALICUOTA: 1,23%
AREA TOTAL: 456,48 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	4,380	21/04/1989	98,311
Propiedades	Cambio de Razón Social	932	23/01/2002	2,357
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	10,697	25/08/2003	23,653
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,048	07/04/2005	10,543

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 21 de abril de 1989
Tomo: / 1,989
Folio Inicial: 98,311 - Folio Final: 98,311
Número de Inscripción: 4,380
Número de Repertorio: 9,743
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Séptima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 29-dic-87
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0070210

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Nardal S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90367620001	Inmobiliaria Axis S.A.		Guayaquil

2 / 2 **Cambio de Razón Social**

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2002
Tomo: 5 / 2,002
Folio Inicial: 2,357 - Folio Final: 2,358
Número de Inscripción: 932
Número de Repertorio: 620
Oficina donde se guarda el original Superintendencia de Compañias
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 18-feb-00 Resolución No. 00 QIJ 478
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
INMUEBLE
Local signado con el número 15 de la planta alta del Centro Comercial denominado POLICENTRO, ubicado en la Ciudadela Nueva Kennedy, parroquia Tarqui de ésta ciudad.
ALICUOTA: 1,23 %
REFERENCIAS:
Tomo: 134 fojas: 98.311 del Registro de Propiedad de 1989.

Se adjunta con esta inscripción la Resolución No. 00-478 emitida por el Intendente de Compañías de Quito, con fecha 18 de febrero del 2000 en la cual APRUEBA la FUSION POR ABSORCION de la compañía NARDAL S.A. con las compañias ECUPER S.A. y DDB DISTRIBUIDORA DIRECTA DE BELLEZA S.A., y el cambio de denominación por el de YANBAL ECUADOR S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propiet. Denominación Actual	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Propiet. Denominación Anterior	09-90340234001	Nardal S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4380	21-abr-1989	98311	98311

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 25 de agosto de 2003
Tomo: 48 / 2,003
Folio Inicial: 23,653 - Folio Final: 23,654
Número de Inscripción: 10,697
Número de Repertorio: 25,106
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 11-jun-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	932	23-ene-2002	2357	2358
Propiedades	4380	21-abr-1989	98311	98311

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 07 de abril de 2005

Tomo: 22 / 2,005

Folio Inicial: 10,543 - Folio Final: 10,544

Número de Inscripción: 5,048

Número de Repertorio: 8,772

Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Octava

Nombre del Cantón: Quito

Escritura/Providencia/Resolución: 23-mar-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	10697	25-ago-2003	23653	23654
Propiedades	932	23-ene-2002	2357	2358
Propiedades	4380	21-abr-1989	98311	98311

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certi

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:13:04 del miércoles, 21 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Calificación de Título (Espe.)
Funcionario: Narcisa Saquicela Bedolla
ROL : Calificador de Título
Funcionario: Oscar Naula
ROL : Calificador Legal
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Pedro Alvear Bardellini
ROL : Asesor
1-2002-620
2-2003-44
2-2003-3129
1-2003-25106
1-2005-8772

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000211

Calificador de Título : MCAICEDO
Calificador Legal : MCAICEDO
Asesor : AGERMAN

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Matrícula:100.380
Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
8846
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
33-0019-001-0-2-16

Fecha de Apertura:lunes 20 de julio de 1998

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 8846, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Alícuota: 0.43

Los datos que a continuación se describen corresponden al Solar sobre el que se levanta la Propiedad Horizontal.

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Ave San Jorge, con 210.00 mts.
Por el Sur: Cdla Kennedy, con 255.00 mts.
Por el Este: Ave San Jorge, con 180.00 mts.
Por el Oeste: Ave Fco Bolona, con 258.00 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	50452.31 mts2.	**Area Levantamiento:**	50452.31 mts2.
Fondo Escritura:	0.00 mts.	**Fondo Levantamiento:**	0.00 mts.
Frente Escritura:	460.05 mts.		
Frente 1:	460.05 mts.	**Frente 3:**	258.00 mts.
Frente 2:	255.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Local comercial número 16 de la planta alta del Centro Comercial Policentro, que se levanta sobre el solar número 01 de la manzana número 061-A, ubicado entre la Avenida Primera, calle Diez y Avenida Diagonal San Jorge de la Ciudadela Nueva Kenneddy, parroquia Tarqui.
ALICUOTA: 0,43 %
AREA TOTAL: 158,37 metros cuadrados

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	13,721	31/12/1996	326,853
Propiedades	Compraventa	12,170	03/12/1998	161,415
Propiedades	Cambio de Razón Social	930	23/01/2002	2,351
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	10,698	25/08/2003	23,655
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	5,049	07/04/2005	10,545

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [3] **Compraventa**

Inscrito el: martes, 31 de diciembre de 1996
Tomo: / 1,996
Folio Inicial: 326,853 - Folio Final: 326,853
Número de Inscripción: 13,721
Número de Repertorio: 31,638
Oficina donde se guarda el original Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 30-jul-92
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

0000212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90049439001	Banco de Guayaquil S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-07238992	Triviño Sala Sara	Soltero	Guayaquil

2 / [3] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 03 de diciembre de 1998
Tomo: 314 / 1,998
Folio Inicial: 161,415 - Folio Final: 161,418
Número de Inscripción: 12,170
Número de Repertorio: 28,969
Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Octava
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 07-may-98
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Nota: Se deja constancia que se ha creado la cédula de la Sra Miguelina Espinoza Vergara, Gerente General de la compañía Nardal S.A., debido a que no consta en la presente inscripción.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Nardal S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-90049439001	Banco de Guayaquil S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	13721	31-dic-1996	326853	326853

3 / [3] **Cambio de Razón Social**

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2002
Tomo: 5 / 2,002
Folio Inicial: 2,351 - Folio Final: 2,354
Número de Inscripción: 930
Número de Repertorio: 620
Oficina donde se guarda el original Superintendencia de Compañías
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 18-feb-00 Resolucion No. 00 QIJ 478
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
- Se adjunta con esta inscripción la Resolución No. 00-478 emitida por el Intendente de Compañías de Quito, con fecha 18 de febrero del 2000, mediante la cual se APRUEBA la FUSION POR ABSORCION de la compañía NARDAL S.A. con las compañías ECUPER S.A. y DDB DISTRIBUIDORA DIRECTA DE BELLEZA S.A., y el cambio de denominación por el de YANBAL ECUADOR S.A.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Propiet. Denominación Actual	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Propiet. Denominación Anterior	09-90340234001	Nardal S A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	12170	03-dic-1998	161415	161418

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 25 de agosto de 2003
Tomo: 48 / 2,003
Folio Inicial: 23,655 - Folio Final: 23,656
Número de Inscripción: 10,698
Número de Repertorio: 25,106
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 11-jun-03
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	930	23-ene-2002	2351	2354
Propiedades	12170	03-dic-1998	161415	161418

2 / [2] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 07 de abril de 2005
Tomo: 22 / 2,005
Folio Inicial: 10,545 - Folio Final: 10,546
Número de Inscripción: 5,049
Número de Repertorio: 8,772
Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 23-mar-05
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718002	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	10698	25-ago-2003	23655	23656
Propiedades	930	23-ene-2002	2351	2354
Propiedades	12170	03-dic-1998	161415	161418

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	3	Hipotecas y Gravámenes	

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:43:08 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Falta de Inscripciones
Grupo : Grupo Inicial (Especial)
Funcionario: Narcisa Saquicela Bedolla
ROL : Amanuense de Inscripciones
Funcionario: Enriqueta Real de Holheb
ROL : Depurador
Grupo : Grupo Asesor
Funcionario: Carlos Caicedo Moreira
ROL : Asesor
1 1098-28969
1 [illegible]6
2003-45
1-2003-25106
1 2005 8772

[illegible] 0010213

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

POLICENTRO

Guayaquil, Diciembre 27 del 2011

A QUIEN INTERESE

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE LOS LOCALES # 14, #15, #16 PA DEL EDIFICIO SUJETO A REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DENOMINADO **CONDOMINIO POLICENTRO,** CUYA PROPIEDAD ES DE YANBAL ECUADOR S.A. SE ENCUENTRA AL DÍA EN LOS PAGOS DE LAS EXPENSAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS HASTA DICIEMBRE DEL 2011, ASI COMO LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE DIMANAN DEL REGLAMENTO INTERNO HASTA LA FECHA ANTERIORMENTE MENCIONADA.

ATENTAMENTE,

ING. EMILIO ONETO LERTORA
ADMINISTRADOR GENERAL

Av. del Periodista y Dr. Juan Bautista Arzube Cdla. Kennedy Telfs.: 2 288264 - 2 288265 - 2 283924 - 2 290193
Fax: (593-4) 2 287250 E-mail: administracion@policentro.com.ec • Guayaquil - Ecuador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA

Cód. Catastral/Código Predial
24-0036-0[illegible]-0-0

Fecha de Apertura: jueves [illegible] de octubre de 2007

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literales [illegible] de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 329414, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

0070214

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

- **Por el Norte:** C Quinta, con 19.82 mts.
- **Por el Sur:** Solar 02, con 19.82 mts.
- **Por el Este:** Solar 12, con 15.97 mts.
- **Por el Oeste:** Av 25 Julio, con 16 01 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	316.92 mts2.	**Area Levantamiento:**	316.92 mts2.
Fondo Escritura:	19.82 mts.	**Fondo Levantamiento:**	19.82 mts.
Frente Escritura:	16.01 mts.		
Frente 1:	16.01 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	0.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: RESIDENCIAL

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y villa 1 de la manzana 73 ubicado en la Urbanización Nueve de Octubre, parroquia Ximena.
NORTE: Calle Quinta, con 19,82 metros.
SUR: Solar 2, con 19,82 metros.
ESTE: Solar 12, con 15,97 metros.
OESTE: Avenida 25 de Julio, con 16,01 metros.
ÁREA TOTAL: 316,92 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	804	14/07/1953	2,875
Propiedades	Compraventa	806	14/07/1953	2,893
Propiedades	Compraventa	6,967	31/12/1970	50,741
Propiedades	Posesión Efectiva	16,828	21/11/2007	37,389
Propiedades	Compraventa de Der y Acc Hereditarios	18,174	13/12/2007	40,559
Propiedades	Compraventa de Der y Acc. Hereditarios	2,792	25/02/2008	6,159
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	2,543	25/02/2008	5,767
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	19,680	24/11/2011	50,165

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [6] **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,875 - Folio Final: 2,886
Número de Inscripción: 804
Número de Repertorio: 2,988
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030893	Velasco Rosa viuda de Parra	Viudo	Guayaquil

2 / [6] **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,893 - Folio Final: 2,906
Número de Inscripción: 806
Número de Repertorio: 2,994
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030895	Uraga Parra Juan Manuel	(Ninguno)	Guayaquil

3 / [6] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 31 de diciembre de 1970
Tomo: 84 / 1,970
Folio Inicial: 50,741 - Folio Final: 50,744
Número de Inscripción: 6,967
Número de Repertorio: 18,169
Oficina donde se guarda el original Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-oct-69
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000132617	Celleri Lascano Lola	Casado	Guayaquil
Comprador	09-02348069	Martinez Rullova Antonio Jaime	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000011999	Caja Nacional del Seguro Social		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	804	14-jul-1953	2875	2886
Propiedades	806	14-jul-1953	2893	2906

4 / [6]**Posesión Efectiva**

Inscrito el: miércoles, 21 de noviembre de 2007
Tomo: 75 / 2,007
Folio Inicial: 37,389 - Folio Final: 37,390
Número de Inscripción: 16,828
Número de Repertorio: 28,269
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 10-sep-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	90-0000000157581	Notario Vigesimo Noveno de Canton Guayaquil		Guayaquil
Causante	09-02281484	Celleri Lascano Dolores Amelia	Casado(*)	Guayaquil
Heredero	09-16446495	Martinez Celleri Lola Guadalupe	Soltero	Guayaquil
Heredero	09-16446461	Martinez Celleri Luisa Tivanna	Soltero	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6967	31-dic-1970	50741	50744

5 / [6]**Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios**

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2007
Tomo: 82 / 2,007
Folio Inicial: 40,559 - Folio Final: 40,560
Número de Inscripción: 18,174
Número de Repertorio: 33,439
Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 10-sep-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
El comprador Diego Fernando Barona Zuñiga comparece a este acto como casado, por sus propios derechos y no por los de la sociedad conyugal, la misma que se encuentra disuelta de acuerdo con el acta de matrimonio que se adjunta.
Se ha presentado la declaración del impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de Herencias, legados y donaciones

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-06690656	Barona Zuñiga Diego Fernando	Casado(*)	Guayaquil
Vendedor	09-16446495	Martinez Celleri Lola Guadalupe	Casado(*)	Guayaquil
Vendedor	09-16446461	Martinez Celleri Luisa Tivanna	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-02348069	Martinez Ruilova Antonio Jaime	Viudo	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6967	31-dic-1970	50741	50744
Propiedades	16828	21-nov-2007	37389	37390

6 / [6]**Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios**

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2008
Tomo: 13 / 2,008
Folio Inicial: 6,159 - Folio Final: 6,160
Número de Inscripción: 2,792
Número de Repertorio: 3,036
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 15-ene-08
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-06690656	Barona Zuñiga Diego Fernando	Casado(*)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	18174	13-dic-2007	40559	40560

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2008
Tomo: 12 / 2,008
Folio Inicial: 5,767 - Folio Final: 5,768
Número de Inscripción: 2,543
Número de Repertorio: 3,036
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 15-ene-08
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2792	25-feb-2008	6159	6160

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 24 de noviembre de 2011
Tomo: 102 / 2,011
Folio Inicial: 50,165 - Folio Final: 50,166
Número de Inscripción: 19,680
Número de Repertorio: 34,962
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 17-oct-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	2543	25-feb-2008	5767	5768
Propiedades	2792	25-feb-2008	6159	6160

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	6	Hipotecas y Gravámenes	

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:19 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Calificación de Título (Espe)
Jorge Haro Jimenez - Calificador Legal
Leslie Vera Pluas Calificador de Título
Grupo : Grupo Asesor
Germania Zapata Vega - Asesor

1-2007-28269
1-2007-33439
1-2008-30361-2011-34962

0010216

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
248061
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
24-0073-002-0-0-0

Fecha de Apertura:domingo 04 de diciembre de 2005

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 248061, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 1, con 19.82 mts.
Por el Sur: Solar 3, con 19.82 mts.
Por el Este: Solar 11, con 14.74 mts.
Por el Oeste: Av 25/julio, con 14.74 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	292.14 mts2.	**Area Levantamiento:**	292.14 mts2.
Fondo Escritura:	19.82 mts.	**Fondo Levantamiento:**	19.82 mts.
Frente Escritura:	14.74 mts.		
Frente 1:	14.74 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	0.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Meridional*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y edificación 2 de la manzana 73 ubicado en la Ciudadela 9 de Octubre, parroquia Ximena.
NORTE: Solar 1, con 19,82 metros.
SUR: Solar 3, con 19,82 metros.
ESTE: Solar 11, con 14,74 metros.
OESTE: Avenida 25 de Julio, con 14,74 metros.
AREA TOTAL: 292,14 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	4,473	12/08/1977	44,821
Propiedades	Compraventa	5,935	20/11/1980	122,841
Propiedades	Posesión Efectiva	16,239	13/11/2007	36,139
Propiedades	Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios	2,674	21/02/2008	5,897
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	2,429	21/02/2008	5,461
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	20,040	30/11/2011	51,135

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [4] **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 12 de agosto de 1977
Tomo: 60 / 1,977
Folio Inicial: 44,821 - Folio Final: 44,832
Número de Inscripción: 4,473
Número de Repertorio: 9,103
Oficina donde se guarda el original Notaría Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 15-abr-77
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

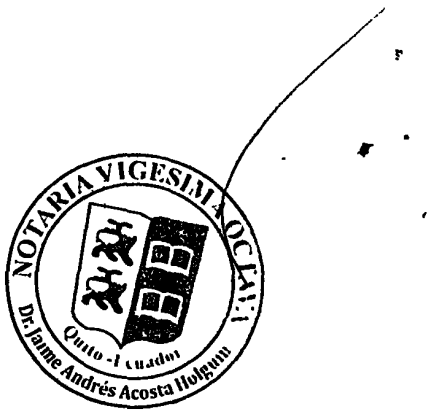

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-00672601	Ojeda Rosero Angel Timoleon	Casado	Guayaquil
Comprador	90-0000000058111	Vinueza Rosa de Ojeda	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000166465	Avellan Martinez Amado Alejandro	Casado	Guayaquil
Vendedor	60-0000000166462	Molina Fresia Antonia de Avellan	Casado	Guayaquil

2 / [4] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 1980
Tomo: 154 / 1,980
Folio Inicial: 122,841 - Folio Final: 122,860
Número de Inscripción: 5,935
Número de Repertorio: 11,778
Oficina donde se guarda el original Notaría Décimo Quinta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-jul-80
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-00144072	Carrillo Velasteguí Juan Jose	Casado	Guayaquil
Comprador	09-02454433	Castro Bolaños Belgica Rosa	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-00672601	Ojeda Rosero Angel Timoleon	Casado	Guayaquil
Vendedor	17-01309922	Vinueza Romero Rosa Maria	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	4473	12-ago-1977	44821	44832

3 / [4] **Posesión Efectiva**

Inscrito el: martes, 13 de noviembre de 2007
Tomo: 73 / 2,007
Folio Inicial: 36,139 - Folio Final: 36,140
Número de Inscripción: 16,239
Número de Repertorio: 21,922
Oficina donde se guarda el original Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 03-ago-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Autoridad Competente	90-0000000012033	Notario Cuarto del Canton Guayaquil		Guayaquil
Causante	09-00144072	Carrillo Velasteguí Juan Jose	Casado(*)	Guayaquil
Causante	09-02454438	Castro Bolaños Rosalia Belgica	Casado(*)	Guayaquil
Heredero	09-13751830	Carrillo Castro Eloisa Isabel	Casado(*)	Guayaquil

Heredero	09-09818551 Carrillo Castro Juan Xavier	Soltero	Guayaquil
Heredero	09-14633599 Carrillo Castro Karina Pamela	Casado(*)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5935	20-nov-1980	122841	122860

4 / [4] **Compraventa de Der. y Acc. Hereditarios**

Inscrito el: jueves, 21 de febrero de 2008
Tomo: 12 / 2,008
Folio Inicial: 5,897 - Folio Final: 5,898
Número de Inscripción: 2,674
Número de Repertorio: 2,842
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 31-dic-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
Datos del inmueble actualizados según certificado de avalúos y registros # 217642 del 17 de julio del 2007.

Se ha incorporado el comprobante de pago del impuesto a la renta que grava los acrecimientos patrimoniales provenientes de Herencias, Legados y Donaciones

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-13751830	Carrillo Castro Eloisa Isabel	Casado(*)	Guayaquil
Vendedor	09-09818551	Carrillo Castro Juan Xavier	Soltero	Guayaquil
Vendedor	09-14633599	Carrillo Castro Karina Pamela	Casado(*)	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	5935	20-nov-1980	122841	122860
Propiedades	16239	13-nov-2007	36139	36140

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [2] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: jueves, 21 de febrero de 2008
Tomo: 11 / 2,008
Folio Inicial: 5,461 - Folio Final: 5,462
Número de Inscripción: 2,429
Número de Repertorio: 2,842
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 31-dic-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2674	21-feb-2008	5897	5898

2 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: miércoles, 30 de noviembre de 2011
Tomo: 104 / 2,011
Folio Inicial: 51,135 - Folio Final: 51,136
Número de Inscripción: 20,040
Número de Repertorio: 34,960
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 14-oct-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

0000218

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	01-79036871800	Banco de la Produccion S.A. Produbanco		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	2429	21-feb-2008	5461	5462
Propiedades	2674	21-feb-2008	5897	5898

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	4	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:14 del lunes, 12 de diciembre de 2011

CHOI-/
2007-4414
I 2007-21922
I-2008-28421-2011-34960

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
330797
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial
24-0073-011-0-0-0

Fecha de Apertura:lunes 29 de octubre de 2007

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 literal e) de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 330797, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

Por el Norte: Solar 12, con 19.82 mts.
Por el Sur: Solar 10, con 19.82 mts.
Por el Este: Calle N, con 16.38 mts.
Por el Oeste: Solar 02, con 16.38 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	324.65 mts2.	**Area Levantamiento:**	324.65 mts2.
Fondo Escritura:	19.82 mts.	**Fondo Levantamiento:**	19.82 mts.
Frente Escritura:	16.38 mts.		
Frente 1:	16.38 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts.
Frente 2:	0.00 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: RESIDENCIAL

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Meridional*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y villa 11 de la manzana 73, ubicado en la Ciudadela 9 de Octubre, parroquia Ximena.
NORTE: Solar 12, con 19,82 metros.
SUR: Solar 10, con 19,82 metros.
ESTE: Calle N, con 16,38 metros.
OESTE: Solar 2, con 16,38 metros.
AREA TOTAL: 324,65 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	804	14/07/1953	2,875
Propiedades	Compraventa	806	14/07/1953	2,893
Propiedades	Compraventa	1,021	06/03/1969	5,709
Propiedades	Compraventa	17,090	26/11/2007	37,927
Hipotecas y Gravámenes	Arrendamiento Mercantil Inmobiliario	17,535	26/11/2007	38,195
Propiedades	Compraventa	6,837	04/05/2009	14,817
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Contrato de Arrendamiento	6,251	04/05/2009	14,345
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	6,252	04/05/2009	14,347
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	20,260	02/12/2011	51,681

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / [5] **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,875 - Folio Final: 2,886
Número de Inscripción: 804
Número de Repertorio: 2,988
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

0010219

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030893	Velasco Rosa viuda de Parra	Viudo	Guayaquil

2 / [5] **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,893 - Folio Final: 2,906
Número de Inscripción: 806
Número de Repertorio: 2,994
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030895	Uraga Parra Juan Manuel	(Ninguno)	Guayaquil

3 / [5] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 06 de marzo de 1969
Tomo: 8 / 1,969
Folio Inicial: 5,709 - Folio Final: 5,712
Número de Inscripción: 1,021
Número de Repertorio: 3,376
Oficina donde se guarda el original Notaría Novena
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 27-feb-69
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-00746629	Flores Alvear Maria Edith	Casado	Guayaquil
Comprador	17-00746637	Ojeda Lopez Guillermo Alfonso	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000011999	Caja Nacional del Seguro Social		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	806	14-jul-1953	2893	2906

4 / [5] **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 26 de noviembre de 2007
Tomo: 76 / 2,007
Folio Inicial: 37,927 - Folio Final: 37,928
Número de Inscripción: 17,090
Número de Repertorio: 30,870
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 18-sep-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Vendedor	17-00746629	Flores Alvear Maria Edith	Casado	Guayaquil
Vendedor	17-00746637	Ojeda Lopez Guillermo Alfonso	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1021	06-mar-1969	5709	5712

5 / [5] **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 04 de mayo de 2009
Tomo: 30 / 2,009
Folio Inicial: 14,817 - Folio Final: 14,818
Número de Inscripción: 6,837
Número de Repertorio: 10,898
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-ene-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	17090	26-nov-2007	37927	37928

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [4] **Arrendamiento Mercantil Inmobiliario**

Inscrito el: lunes, 26 de noviembre de 2007
Tomo: 77 / 2,007
Folio Inicial: 38,195 - Folio Final: 38,196
Número de Inscripción: 17,535
Número de Repertorio: 30,870
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 18-sep-07
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
El plazo de duración inicial y forzoso para el arrendamiento mercantil contenido en este contrato es de 60 meses contados desde la fecha de suscripción de este contrato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio.
Arrendador	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	17090	26-nov-2007	37927	37928

2 / [4] **Cancelación de Contrato de Arrendamiento**

Inscrito el: lunes, 04 de mayo de 2009
Tomo: 29 / 2,009
Folio Inicial: 14,345 - Folio Final: 14,346
Número de Inscripción: 6,251
Número de Repertorio: 10,898
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-ene-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Arrendador	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Arrendatario	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	17535	26-nov-2007	38195	38196
Propiedades	17090	26-nov-2007	37927	37928

3 / [4] **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 04 de mayo de 2009
Tomo: 29 / 2,009
Folio Inicial: 14,347 - Folio Final: 14,348
Número de Inscripción: 6,252
Número de Repertorio: 10,898
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 20-ene-09
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	6837	04-may-2009	14817	14818

4 / [4] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: viernes, 02 de diciembre de 2011
Tomo: 105 / 2,011
Folio Inicial: 51,681 - Folio Final: 51,682
Número de Inscripción: 20,260
Número de Repertorio: 35,818
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 14-oct-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil

NOTARIA VIGESIMA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Deudor	09-90340234001 Yanbal Ecuador S.A.			Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	6252	04-may-2009	14347	14348
Propiedades	6837	04-may-2009	14817	14818

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	5	Hipotecas y Gravámenes	4

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:25 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo . Calificación de Título (Espe.)
Jorge Haro Jiménez - Calificador Legal
Leticia Isabel Zambrano Flores - Calificador de Título
Grupo : Grupo Asesor
Germania Zapata Vega - Asesor

1-2007-308701-2009-108981-2011-35818

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil
Panamá 809 y Víctor Manuel Rendón

MATRÍCULA INMOBILIARIA
349643
Cód.Catastral/Ident.Predial
24-0073-012-0-0-0

Fecha de Apertura: jueves 15 de enero de 2009

Conforme a la solicitud Número: 117021 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 literal 4 de la Ley de Registro, el Registrador de la Propiedad confiere el Certificado identificado como Matrícula Inmobiliaria Número 349643, CERTIFICACIÓN que contiene:

a) La información física del predio (información que nos suministra el Catastro Municipal gracias a la Conexión Informática que existe entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el Registro de la Propiedad) ; y,

b) La historia Jurídica del predio, historia que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad.

a) INFORMACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

LINDEROS Y MESURAS CATASTRALES:

- **Por el Norte:** Calle 6ta, con 19.82 mts.
- **Por el Sur:** Solar 11, con 19.82 mts.
- **Por el Este:** Calle N, con 15.79 mts
- **Por el Oeste:** Solar 1, con 15.71 mts.

FORMA DEL SOLAR:

Area Escritura:	312.16 mts2.	**Area Levantamiento:**	312.16 mts2.
Fondo Escritura:	19.82 mts	**Fondo Levantamiento:**	19 82 mts
Frente Escritura:	15.71 mts		
Frente 1:	15.71 mts.	**Frente 3:**	0.00 mts
Frente 2:	15.49 mts.	**Frente 4:**	0.00 mts.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Estado del Solar: CONSTRUIDO
Uso del Solar: NO INDICA EL USO DEL SOLAR

Alumbrado:	*Sí*	**Pavimentación:**	*Sí*	**Agua Potable:**	*Sí*	**Bordillo:**	*Sí*
Alcantarillado:	*Sí*	**Red telefónica:**	*Sí*	**Acera:**	*Sí*		

Esquinero o Meridional: *Esquinero*

b) INFORMACIÓN REGISTRAL

LINDEROS REGISTRALES:

Solar y villa 12 de la manzana 73, ubicado en la Ciudadela 9 de Octubre, parroquia Ximena.
NORTE: Calle 6ta., con 19.82 metros.
SUR: Solar 11, con 19.82 metros.
ESTE: Calle N, con 15.79 metros.
OESTE: Solar 1, con 15.71 metros.
AREA TOTAL: 312.16 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	804	14/07/1953	2,875
Propiedades	Compraventa	806	14/07/1953	2,893
Propiedades	Compraventa	1,676	15/05/1968	11,243
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1,005	15/05/1968	6,121
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	14,628	15/09/2005	30,849
Propiedades	Compraventa	2,336	05/02/2009	5,185
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1,816	05/02/2009	4,243
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	19,697	24/11/2011	50,207

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,875 - Folio Final: 2,886
Número de Inscripción: 804
Número de Repertorio: 2,988
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030893	Velasco Rosa viuda de Parra	Viudo	Guayaquil

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 14 de julio de 1953
Tomo: 4 / 1,953
Folio Inicial: 2,893 - Folio Final: 2,906
Número de Inscripción: 806
Número de Repertorio: 2,994
Oficina donde se guarda el original Notaría
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 13-jul-53
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
TOMO 4-A.
Notario Licenciado GUSTAVO FALCONI LEDESMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000131965	Caja del Seguro		Guayaquil
Vendedor	90-0000000030895	Uraga Parra Juan Manuel	(Ninguno)	Guayaquil

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 15 de mayo de 1968
Tomo: 16 / 1,968
Folio Inicial: 11,243 - Folio Final: 11,246
Número de Inscripción: 1,676
Número de Repertorio: 6,444
Oficina donde se guarda el original Notaría Primera
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 22-abr-68
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	90-0000000122186	Arce Guillermina Esperanza de Poveda	Casado	Guayaquil
Comprador	09-01908285	Poveda Chavez Segundo Andres	Casado	Guayaquil
Vendedor	90-0000000011999	Caja Nacional del Seguro Social		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	804	14-jul-1953	2875	2886
Propiedades	806	14-jul-1953	2893	2906

4 / [4] **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 05 de febrero de 2009

Tomo: 11 / 2,009

Folio Inicial: 5,185 - Folio Final: 5,186

Número de Inscripción: 2,336

Número de Repertorio: 2,505

Oficina donde se guarda el original Notaría Décima

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 09-dic-08

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Antes manzana 63, linderos y medidas del solar actualizados de acuerdo al Certificado de Avalúos y Registros 0263446 de fecha 25 de Noviembre del 2008.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Quito - Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Comprador	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil
Vendedor	09-03316594	Arce Matamoros Guillermina Esperanza	Casado	Guayaquil
Vendedor	09-01908285	Poveda Chavez Segundo Andres	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	1676	15-may-1968	11243	11246

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / [4] **Hipoteca**

Inscrito el: miércoles, 15 de mayo de 1968

Tomo: 9 / 1,968

Folio Inicial: 6,121 - Folio Final: 6,128

Número de Inscripción: 1,005

Número de Repertorio: 6,445

Oficina donde se guarda el original Notaría Primera

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 22-abr-68

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Hipoteca por la suma de $ 186.435,64 sucres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	90-0000000011999	Caja Nacional del Seguro Social		Guayaquil
Deudor	90-0000000122186	Arce Guillermina Esperanza de Poveda	Casado	Guayaquil
Deudor	09-01908285	Poveda Chavez Segundo Andres	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	804	14-jul-1953	2875	2886
Propiedades	806	14-jul-1953	2893	2906
Propiedades	1676	15-may-1968	11243	11246

2 / [4] **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 15 de septiembre de 2005

Tomo: 62 / 2,005

Folio Inicial: 30,849 - Folio Final: 30,850

Número de Inscripción: 14,628

Número de Repertorio: 25,058

Oficina donde se guarda el original Notaría Vigésima Novena

Nombre del Cantón: Guayaquil

Escritura/Providencia/Resolución: 03-ago-05

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

INMUEBLE.

Solar y Villa 12 de la manzana 63, ubicado en la calle Quinta y N en la Urbanización SUR,

parroquia Ximena.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	90-0000000011944	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		Guayaquil
Deudor	90-0000000122186	Arce Guillermina Esperanza de Poveda	Casado	Guayaquil
Deudor	09-01908285	Poveda Chavez Segundo Andres	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1005	15-may-1968	6121	6128
Propiedades	1676	15-may-1968	11243	11246

3 / 4 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: jueves, 05 de febrero de 2009
Tomo: 9 / 2,009
Folio Inicial: 4,243 - Folio Final: 4,244
Número de Inscripción: 1,816
Número de Repertorio: 2,505
Oficina donde se guarda el original Notaría Décima
Nombre del Cantón: Guayaquil
Escritura/Providencia/Resolución: 09-dic-08
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Guayaquil
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	2336	05-feb-2009	5185	5186

4 / 4 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: jueves, 24 de noviembre de 2011
Tomo: 102 / 2,011
Folio Inicial: 50,207 - Folio Final: 50,208
Número de Inscripción: 19,697
Número de Repertorio: 34,963
Oficina donde se guarda el original Notaría Octava
Nombre del Cantón: Quito
Escritura/Providencia/Resolución: 14-oct-11
Oficio/Telex/Fax:
a.- Observaciones:
******* (Ninguna) *******

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio:
Acreedor	17-90368718001	Banco de la Produccion S.A. PRODUBANCO		Quito
Deudor	09-90340234001	Yanbal Ecuador S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1816	05-feb-2009	4243	4244
Propiedades	2336	05-feb-2009	5185	5186

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Propiedades	4	Hipotecas y Gravámenes	

Los movimientos Registrales que constan en esta matrícula son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:45:31 del lunes, 12 de diciembre de 2011

Ruta de Inscripciones
Grupo : Calificación de Título (Espe)
Juan Salinas Tomalá - Calificador Legal
Leticia Isabel Zumbrano Flores - Calificador de Título
Grupo : Grupo Asesor
Germania Zapata Vega - Asesor

08 10223

1-2009-25052-2011-221471-2011-34963

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:$ 15.00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Ab. Juan Salinas Tomalá
Registrador de la Propiedad Delegado

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	0990340234001
RAZON SOCIAL:	YANBAL ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	YANBAL
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	WATSON BARBER ROBERT ERIC
CONTADOR:	VILLACIS VILLACIS EDGAR JOSELITO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/10/1977	**FEC. CONSTITUCION:**	26/10/1977
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE BISUTERIA FINA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: E3-39 Intersección: AV. AMAZONAS Bloque: B Edificio: LA PREVISORA Piso: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL EL CARACOL Telefono Trabajo: 022263200 Fax: 022463181

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ICE MENSUAL
* ANEXO PVP
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN ICE-PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 020	**ABIERTOS:**	16
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	4

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 20/09/2011 09:52:45

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 26/10/1977

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA LOCAL COMERCIAL.
OFICINAS DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: E3-39 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL EL CARACOL Bloque: B Edificio: LA PREVISORA Piso: 1 Telefono Trabajo: 022263200 Fax: 022463181

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 26/10/1977

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: PLAZA DANIN Número: S/N Intersección: SAN JORGE Edificio: POLICENTRO Oficina: LC.14.1516

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 26/10/1977

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: EL MURCIELAGO Calle: AV FLAVIO REYES Número: S/N Intersección: CALLE VEINTE Y CUATRO Edificio: CENTRO COMERCIAL MANICENTRO

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 20/09/2011 09:52:45

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 26/01/1977

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA LLOCAL COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Ciudadela: UNIORO Calle: CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIORO Telefono Trabajo: 072922997

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 28/04/2004

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Ciudadela: CASCO CENTRAL Calle: AV. QUITO Número: S/N Intersección: PALLATANGA

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 28/04/2004

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PARA LOCAL COMERCIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENEDY NORTE Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: DIAGONAL AL WORLD TRADE CENTER Edificio: CENTRUM Piso: 2 Telefono Trabajo: 042280266

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 20/09/2011 09:52:45

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMA QUINTA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

SRI ...le hace bien al país!

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 20/07/2005

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MATRIZ Barrio: EL ESPAÑOL Calle: QUITO Número: 755 Intersección: BOLIVAR Telefono Trabajo: 022263188

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 24/11/2008

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Barrio: LA CHIRIMOYAS Calle: MIGUEL CORDERO Número: 1-67 Intersección: PAUCARBAMBA Referencia: A TRES CUADRAS DEL MONUMENTO LAS CHIRIMOYAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 072842204

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 02/09/2009

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL ECUADOR S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CENTRO DE DISTRIBUCION Y BODEGAS.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE BISUTERIA FINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: MEJIA Parroquia: ALOAG Calle: VIA ALOAG Número: S/N Intersección: AV. PANAMERICANA SUR Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PICHINCHA Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 023801418

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE 20 SET. 2011 SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO *Lugar de emisión:* QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ *Fecha y hora:* 20/09/2011 09:52:45

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 13/10/2009

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SUCRE Ciudadela: NORTE Calle: AV. CUSUBAMBA Número: 466 Intersección: TULCAN Referencia: FRENTE A LA EMPRESA SITU Celular: 080421346 Email: conta.patino@unique-yanbal.com

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 22/03/2011

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Ciudadela: PALMA REAL Calle: PRIMAVERA Número: S/N Referencia: JUNTO A LA HACIENDA PALMA REAL Oficina: PB Camino: VIA ESMERALDAS - ATACAMES Telefono Trabajo: 022263200

No. ESTABLECIMIENTO: 016 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 12/07/2001

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE BISUTERIA FINA.
ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE BISUTERIA FINA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Referencia: JUNTO A AMERICAN CALL CENTER Edificio: COMPLEJO RIGHETTI Oficina: PB Kilómetro: 9 1/2 Camino: VIA A CARAPUNGO Telefono Trabajo: 022263200

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 20/09/2011 09.52:45

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

SRi le hace bien al país!

No. ESTABLECIMIENTO: 017 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 19/04/2011

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINAS DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: QUITUMBE Calle: AV. MORAN VALVERDE Número: S/N Intersección: TENIENTE HUGO ORTIZ Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL QUICENTRO SUR Edificio: JUGUETON QUITUMBE Telefono Trabajo: 023962200 Fax: 022463181

No. ESTABLECIMIENTO: 018 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 17/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: UMIÑA Calle: AV. FLAVIO REYES Número: S/N Intersección CALLE 28 Referencia: A UNA CUADRA DEL EDIFIO TITANIUM Telefono Trabajo: 022396200

No. ESTABLECIMIENTO: 019 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 03/01/2011

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE COORDINACION E INFORMACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA DAULE Número: S/N Referencia: JUNTO AL CENTRO COMERCIAL PARQUE CALIFORNIA Edificio: PARQUE CALIFORNIA Oficina: 4-6,37-40 Carretero: VIA DAULE Kilómetro: 12 Telefono Trabajo: 042101087

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 20/09/2011 09:52:45

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 020 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 08/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: AV. JOSE PERALTA Número: S/N Intersección: 12 DE ABRIL Referencia: SECTOR DEL ESTADIO, A UNA CUADRA DEL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR Edificio: AMANCAY Oficina: PB Telefono Trabajo: 072842204

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** CERRADO **FEC. INICIO ACT.** 26/10/1977

NOMBRE COMERCIAL: YANBAL **FEC. CIERRE:** 10/02/2003

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: S/N Intersección: REPUBLICA Edificio: C.C. EL JARDIN Oficina: 311

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO **FEC. INICIO ACT.** 26/10/1977

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** 05/08/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OFICINA DE INFORMACION Y COORDINACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Ciudadela: ZONA ROSA Calle: UNIDAD NACIONAL Número: S/N Intersección: AV TRES DE NOVIEMBRE Edificio: OTORONGO Oficina: PB

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 20/09/2011 09:52:45

SRI.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990340234001

RAZON SOCIAL: YANBAL ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín Quito - Ecuador

...le hace bien al país!

No. ESTABLECIMIENTO:	011	**ESTADO**	CERRADO	**FEC. INICIO ACT.**	03/06/2009
NOMBRE COMERCIAL:	YANBAL			**FEC. CIERRE:**	31/12/2010
				FEC. REINICIO:	0[illegible]227

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COORDINACION E INFORMACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MIRADOR DEL NORTE Calle: PRINCIPAL Número: SOLAR 014 Intersección: SECUNDARIA Referencia: A TRES CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL LA ROTONDA Manzana: 032 Telefono Trabajo: 042242121 Telefono Trabajo: 042280266

No. ESTABLECIMIENTO:	014	**ESTADO**	CERRADO	**FEC. INICIO ACT.**	20/10/2010
NOMBRE COMERCIAL:	YANBAL ECUADOR S.A.			**FEC. CIERRE:**	22/03/2011
				FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INFORMACION Y COORDINACION

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: ESMERALDAS Calle: OLMEDO Número: 1511 Intersección: ROCAFUERTE Referencia: DIAGONAL AL REGISTRO CIVIL Edificio: CENTRO COMERCIAL ABANA SHOPPIN Oficina: LOCAL1-2-3 Telefono Trabajo: 022263200 Celular: 084227019

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en copia **fojas útil(es) para este efecto acto seguido le devolví después de haber certificado** una **fotocopia(s) que entrego al mismo; habiendo quedado archivada una igual en el protocolo de la Notaría Vigésima Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.**

Quito a, 28 **de** Diciembre **de** 2011

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
20 SET. 2011
NOTARIOS
QUITO - ECUADOR

67

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NJROMO **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 20/09/2011 09.52:45

SRI.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 9144 Usuario: josemz
Nombre: YANBAL ECUADOR S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD $): 2.577.920,0000

NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	INCAUTADO
1	SE-Q-00001439	WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	URUGUAY	EXT RESIDENTE	2.552.140,8000	
2	SE-Q-00000295	YANBAL INTERNATIONAL CORP LTD	INGLATERRA	EXT. DIRECTA	25.779,2000	

TOTAL (USD $): 2.577 920,0000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA 24/06/2011 15 59 52

Ab José María Espejo
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN 28/12/2011 15 22 41

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas" De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art 256 de la Ley de Compañías ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art 440 de la Ley en materia

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

1J

	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO DE NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS	AÑO 2010	SC NEC 9144 2010 [illegible] 0228

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

A DATOS GENERALES· IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

RAZÓN O DENOMINACION SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE
YANBAL ECUADOR S A.	0 9 9 0 3 4 0 2 3 4 0 0 1	9 1 4 4

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL AUTORIZADO	ACCIÓN/PARTICIPACIÓN (USD)
2'577 120,00	5'154.240,00	0,04

B NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
SE-Q-00000295	YANBAL INTERNATIONAL CORP. LTD.	INGLATERRA	25 771,20
SE-Q-00001439	WONKAY SOCIEDAD ANONIMA	URUGUAYA	2'551 348,80
		TOTAL	2'577 120,00

NOTA: 1.- El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2 - Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACIÓN: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
OPERADOR 14
QUITO

FECHA DE PRESENTACION: AÑO 2011 MES 05 DIA 23

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Robert Watson

Identificación: 1716374236

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en una (1) (e) para este efecto acto seguido la devolví después de haber razonado una (1) (recibí) con entrega del mismo; habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo dispone la ley.

Quito a, 28 de Diciembre de 2012

El

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

GT

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Andrade

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

No. 44777387 [illegible]2229

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA
YANBAL ECUADOR S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE 9144 - 1977 RUC 0990340234001

DIRECCIÓN AV NACIONES UNIDAS Y AMAZONAS No E3-39 BARRIO INAQUITO

CIUDAD QUITO TELÉFONO 02962200

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE
Y, A LA LEY REFORMATORIA PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL N° 591 DE 15 DE MAYO DEL 2009

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 23/10/2101

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL **05/02/2012**

CAPITAL SOCIAL *USD $* 2.577.920,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Carlos Augusto Prias Weir
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 01/12/2011 15 06:03

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS , ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

cprias

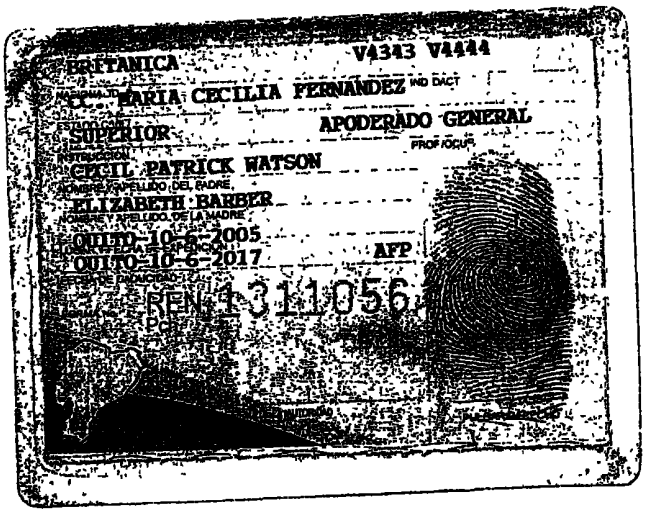

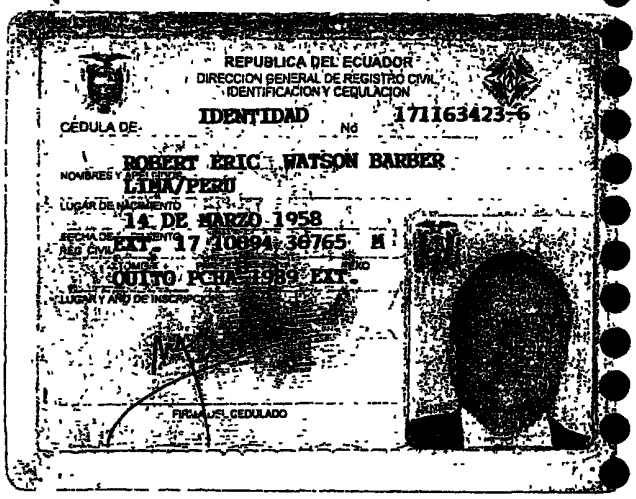

RAZON CERTIFICO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el interesado en [illegible] **esta efecto acto seguido le devolví el original al mismo** [illegible] **habiendo archivado una fotocopia certificada de la presente en la Notaría Vigésima Octava actualmente a mi cargo.**

Quito a, 28 **de** Diciembre **del** 2011

El [illegible]

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

67

TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **CUARTA** COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE: **ESCICION DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION** 10230 **DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.** OTORGADA POR: **LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A.** SELLÁNDOLA Y FIRMÁNDOLA EN QUITO, A 17 DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO

G.M.

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

ZON: CON ESTA FECHA SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LAS MATRICES DE ESCRITURA PUBLICA DE **ESCICION DE LA COMPAÑÍA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA/ RECTIDFICATORIA Y ACLARATORIA.** OTORGADA ANTE MI, DE FECHA **VEINTE Y OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE / NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DOCE;** MEDIANTE **RESOLUCION No.SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535,** EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA **DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DOCE,** SE RESUELVE APROBAR LA ESCISION DE YANBAL ECUADOR S.A. Y CREACION POR EFECTO DE LA ESCISION DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA.- QUITO A, TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

1232

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito -Ecuador

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
G.M

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Quito - Ecuador

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

DILIGENCIA: DR. CRISTIAN QUIÑONEZ BASANTES NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL INTERINO.- TOMO NOTA AL MARGEN EN LA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "NARDAL S.A"; OTORGADA ANTE EL DR. CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 1977; DE LA ESCRITURA DE ESCISION DE LA COMPAÑÍA YANBAL S.A, Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE POR ESCISION; OTORGADA ANTE EL DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2011, MEDIANTE RESOLUCION N. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2012 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA EN LA QUE RESUELVE APROBAR LA ESCRITURA ANTES NOMBRADA; TAMBIEN TOMO NOTA DE LA RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA DE LA ESCRITURA ANTES INCLUIDA OTORGADA ANTE EL DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, EL DIA 9 DE MAYO DEL 2011.- GUAYAQUIL 18 DE JULIO DEL 2012.

233

DR. CRISTIAN QUIÑONEZ B. R. del E. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO Guayaquil - Ecuador

Dr. Cristian Quiñonez Basantes
NOTARIA PRIMERA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.785
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2013
HORA DE REPERTORIO:08:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535,** dictada el **10 de julio del 2012,** por el **Intendente de Compañías de Quito, DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA,** queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: la escisión de la compañía **YANBAL ECUADOR S.A. y escritura rectificatoria y aclaratoria adjunta de fecha 09 de mayo del 2.012,** de fojas **948 a 1.475,** Registro Industrial número **56. 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). **3.-** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 10785

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 07 de marzo de 2013

REVISADO POR.

Nº 0497331

IMP. IGM ec

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 144, repertorio(s) - 13810 - 13811

Matrículas Asignadas.-

BENAL0017465 Local CINCO, alícuota 1.065 milésimas por ciento; Catastro: 11205-15-004 Predio: 298920

BENAL0017466 Estacionamiento CIENTO SESENTA Y CUATRO, alícuota 0.034 milésimas por ciento; del subsuelo Tres. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218156 0099237

BENAL0017467 Estacionamiento CIENTO SESENTA Y CINCO, alícuota 0.034 milésimas por ciento; del subsuelo Tres. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218159

BENAL0017468 Estacionamiento CIENTO SESENTA Y SEIS alícuota 0.032 milésimas por ciento; del subsuelo Tres. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218163

BENAL0017469 Estacionamiento CIENTO SESENTA Y SIETE, alícuota 0.032 milésimas por ciento; del subsuelo Tres. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218166

BENAL0017470 Bodega CUARENTA Y UNO alícuota 0.013 milésimas por ciento, del subsuelo Tres. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218170

BENAL0017471 Bodega CUARENTA Y DOS alícuota 0.012 milésimas por ciento, del subsuelo Tres, que forman parte del Edificio La Previsora, ubicado en la intersección de las Avenidas Amazonas y Naciones Unidas, Urbanización La Carolina, parroquia BENALCAZAR. Catastro: 11205-15-004 Predio: 1218172

BENAL0025149 Parqueadero número: 220, alícuota 0.114690% Catastro: 11205-04-003 Predio: 531671

BENAL0025150 Parqueadero número 210, alícuota: 0.114690%; Catastro: 11205-04-003 Predio: 531530

BENAL0025151 Parqueadero número 216, alícuota: 0.106195%; Catastro: 11205-04-003 Predio: 531667

BENAL0025152 Parqueadero número 217, alícuota: 0.106195%; Catastro: 11205-04-003 Predio: 531668

BENAL0025153 Parqueadero número 218, alícuota: 0.106195%; Catastro: 11205-04-003 Predio: 531669

BENAL0025154 Parqueadero número 219, alícuota: 0.106195%; del Edificio Puerta del Sol, de la parroquia BENALCAZAR de este Cantón. Catastro: 11205-04-003 Predio: 531670

BENAL0058666 Oficina número 103, alícuota 0.193%; Catastro: 11205-15-004 Predio: 298931

BENAL0058667 Oficina número 104, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298932

BENAL0058668 Oficina número 105, alícuota 0.215%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298933

BENAL0058669 Oficina número 106, alícuota 0.215%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298934

BENAL0058670 Oficina número 107, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298935

BENAL0058671 Oficina número 108, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298936

BENAL0058672 Oficina número 109, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298937

BENAL0058673 Oficina número 110, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298938

BENAL0058674 Oficina número 111, alícuota 0.193% Catastro: 11205-15-004 Predio: 298939

BENAL0058675 Oficina número ,112, alícuota 0.449%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298940

BENAL0058676 Oficina número 113, alícuota 0.193%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 298943

BENAL0058677 Oficina número 114, alícuota 0.193% Catastro: 11205-15-004 Predio: 298944

BENAL0058678 ESTACIONAMIENTO número: 503, alícuota 0.034%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299519

BENAL0058679 Estacionamiento 504, alícuota 0.035% Catastro: 11205-15-004 Predio: 3008702

BENAL0058680 Estacionamiento 505, alícuota 0.032%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299523

BENAL0058681 Estacionamiento 506, alícuota 0.032% Catastro: 11205-15-004 Predio: 299525

BENAL0058682 Estacionamiento, 507, alícuota 0.038%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299526

BENAL0058683 Estacionamieto 508, alícuota 0.038% Catastro: 11205-15-004 Predio: 299528

BENAL0058684 Estacionamiento 509, alícuota 0.038%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299530

BENAL0058685 Estacionamiento 510, alícuota 0.038%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299531

BENAL0058686 Estacionamiento 511, alícuota 0.032%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299532

BENAL0058687 Estacionamiento 512, alícuota 0.032%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299534

BENAL0058688 Estacionamiento 513, alícuota 0.038%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299536

BENAL0058689 Estacionamiento 514, alícuota 0.038%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299538

BENAL0058690 Estacionamiento 515, alícuota 0.039%, y Catastro: 11205-15-004 Predio: 299540

REGISTRO DE PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

BENAL0058691 Estacionamiento 516, alícuota 0.039%, del Quinto Subsuelo Catastro: 11205-15-004 Predio: 299542
BENAL0058692 BODEGA DEL QUINTO SUBSUELO NUMERO: 158 alicuota.0.013%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299855
BENAL0058693 Bodega del quinto subsuelo número 159, alícuota 0.012%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299857
BENAL0058694 Bodega del quinto subsuelo número 160, alícuota 0.014%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299858
BENAL0058695 Bodega del quinto subsuelo número 161, alícuota 0.014%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299860
BENAL0058696 Bodega del quinto subsuelo número 162, alícuota 0.012%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299885
BENAL0058697 Bodega del quinto subsuelo número 163, alícuota 0.014%, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299887
BENAL0058698 Bodega del quinto subsuelo número 164, alícuota 0.015%, que forman parte del Edificio Banco la Previsora, situado en la Parroquia BENALCÁZAR Catastro: 11205-15-004 Predio: 299890
BENAL0058699 Estacionamiento número CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (434) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299615
BENAL0058700 Estacionamiento número CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (435) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, del cuarto subsuelo Catastro: 11205-15-004 Predio: 299619
BENAL0058701 Estacionamiento número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (456) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299658
BENAL0058702 Estacionamiento úmero CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (457), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299659
BENAL0058703 Estacionamiento número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (458) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299660
BENAL0058704 Estacionamiento número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (459) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299662
BENAL0058705 Estacionamiento número CUATROCIENTOS SESENTA (460) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299663
BENAL0058706 Estacionamiento número CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO (461) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y DOS POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299665
BENAL0058707 Estacionamiento número CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (462) ALICUOTA CERO PUNTO CERO TREINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299669
BENAL0058708 Estacionamiento número CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES (463), ALICUOTA CERO PUNTO CERO TEINTA Y OCHO POR CIENTO, Catastro: 11205-15-004 Predio: 299671
BENAL0058709 BODEGA CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156), ALICUOTA CERO PUNTO CERO CATORCE POR CIENTO, y Catastro: 11205-15-004 Predio: 299851
BENAL0058710 BODEGA NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) ALICUOTA CERO COMA CERO TRECE POR CIENTO, del quinto subsuelo del Edificio BANCO LA PREVISORA, situado en la parroquia BENALCAZAR Catastro: 11205-15-004 Predio: 299853
BENAL0058711 Parte sobrante del lote número Siete-Dos (7-2), sector Zona Media; situado en la parroquia BENALCAZAR Catastro: 11201-04-001 Predio: 5055900
BENAL0058712 Parte sobrante del lote número Seis- Tres (6-3), sector Zona Alta o Superior; situado en la parroquia BENALCAZAR Catastro: 11301-05-002 Predio: 5055906
BENAL0058713 Parte sobrante del lote número Cuatro-Dos (4-2), sector Zona Media; situado en la parroquia BENALCAZAR Catastro: 11202-01-008 Predio: 5606415
BENAL0058714 Parte sobrante del lote número Siete-Tres (7-3), sector Zona Alta o Superior; situado en la parroquia BENALCAZAR Catastro: 11301-05-001 Predio: 5056032
COTOC0027488 Inmueble de su propiedad consistente en un lote de terreno y construcciones el mismo que se encuentra ubicado en la avenida de La Prensa, y calle I, esquina sector La Esperanza, parroquia COTOCOLLAO. Catastro: 13204-13-013 Predio: 297931

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO

martes, 19 febrero 2013 11:15:55 AM

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
(Resolución Delegación RPDMQ-2011-001, de 20 de julio del 2011)

INSCRIPCIONES

0000239

Contratantes.-
YANBAL ECUADOR S.A. en su calidad de COMPARECIENTES
YANBAL ECUADOR S.A. en su calidad de COMPAÑIA
PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A PEISA en su calidad de BENEFICIARIO

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-
Asesor.- LUIS HERRERA
Depurador.- JAVIER AGUILERA
Amanuense.- VECKY LLERENA

II-0096880

Conforme a la solicitud Número: 2012- 35866, detallo la siguiente razón de inscripción:

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46151 a 46152, No.20198 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-2-14 CON MATRÍCULA: 8845]).

==========

2.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46153 a 46154, No.20199 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-001-0-0-0 CON MATRÍCULA: 329414]).

==========

3.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46155 a 46156, No.20200 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-002-0-0-0 CON MATRÍCULA: 248061]).

==========

4.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46157 a 46158, No.20201 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-011-0-0-0 CON MATRÍCULA: 330797]).

==========

5.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46159 a 46160, No.20202 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([24-0073-012-0-0-0 CON MATRÍCULA: 349643]).

==========

6.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46161 a 46162, No.20203 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-2-15 CON MATRÍCULA: 100380]).

==========

7.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46163 a 46164, No.20204 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0019-001-0-2-16 CON MATRÍCULA: 8846]).

==========

8.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46165 a 46178, No.20205 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere

al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0066-001-0-1-20 CON MATRÍCULA: 26670],[33-0066-001-0-1-21 CON MATRÍCULA: 26671],[33-0066-001-0-1-22 CON MATRÍCULA: 26672],[33-0066-001-0-1-23 CON MATRÍCULA: 26673],[33-0066-001-0-1-24 CON MATRÍCULA: 26674],[33-0066-001-0-1-25 CON MATRÍCULA: 26675],[33-0066-001-0-1-26 CON MATRÍCULA: 26676],[33-0066-001-0-1-28 CON MATRÍCULA: 26678],[33-0066-001-0-1-30 CON MATRÍCULA: 26680],[33-0066-001-0-1-32 CON MATRÍCULA: 26682],[33-0066-001-0-1-34 CON MATRÍCULA: 26684],[33-0066-001-0-1-36 CON MATRÍCULA: 26686],[33-0066-001-0-1-38 CON MATRÍCULA: 26688],[33-0066-001-0-1-40 CON MATRÍCULA: 26690],[33-0066-001-0-2-67 CON MATRÍCULA: 26773],[33-0066-001-0-2-68 CON MATRÍCULA: 26774],[33-0066-001-0-2-69 CON MATRÍCULA: 26775],[33-0066-001-0-2-70 CON MATRÍCULA: 26776],[33-0066-001-0-2-71 CON MATRÍCULA: 26777],[33-0066-001-0-2-72 CON MATRÍCULA: 26778],[33-0066-001-0-2-84 CON MATRÍCULA: 26791],[33-0066-001-0-2-89 CON MATRÍCULA: 26796],[33-0066-001-0-2-90 CON MATRÍCULA: 26797],[33-0066-001-0-2-91 CON MATRÍCULA: 26798],[33-0066-001-0-2-92 CON MATRÍCULA: 26800],[33-0066-001-0-2-93 CON MATRÍCULA: 26801],[33-0066-001-0-2-94 CON MATRÍCULA: 26802],[33-0066-001-0-2-95 CON MATRÍCULA: 26803],[33-0066-001-0-2-96 CON MATRÍCULA: 26804],[33-0066-001-0-2-97 CON MATRÍCULA: 26805],[33-0066-001-0-1-127 CON MATRÍCULA: 26881],[33-0066-001-0-1-128 CON MATRÍCULA: 26882],[33-0066-001-0-2-115 CON MATRÍCULA: 26980],[33-0066-001-0-5-2 CON MATRÍCULA: 26995]).

==========

9.- Escisión en el tomo 93 de fojas 46181 a 46184, No.20207 del Registro de Propiedades, el Trece de Diciembre de Dos Mil Doce, extendido(a) en:[Notaría Vigésima Octava] de [Quito] el:[28/dic/2011]; por: ([INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [YANBAL ECUADOR S A en calidad de ESCINDIDA/O], [PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S A PEISA en calidad de NUEVA COMPAÑÍA]); que se refiere al(los) siguiente(s) predio(s): ([33-0066-001-0-1-131 CON MATRÍCULA: 26885],[33-0066-001-0-1-132 CON MATRÍCULA: 26887],[33-0066-001-0-1-134 CON MATRÍCULA: 26889],[33-0066-001-0-1-135 CON MATRÍCULA: 26890],[33-0066-001-0-1-151 CON MATRÍCULA: 26962],[33-0066-001-0-3-2 CON MATRÍCULA: 26986]).

==========

A *continuación* se detalla la lista de Folios Reales con su respectivo Número de Matrícula:

Código Catastral/Rol/Itentificación Predial	Matrícula Inmobiliaria
33-0019-001-0-2-14	8845
24-0073-001-0-0-0	329414
24-0073-002-0-0-0	248061
24-0073-011-0-0-0	330797
24-0073-012-0-0-0	349643
33-0019-001-0-2-15	100380
33-0019-001-0-2-16	8846
33-0066-001-0-1-20	26670
33-0066-001-0-1-21	26671
33-0066-001-0-1-22	26672
33-0066-001-0-1-23	26673
33-0066-001-0-1-24	26674
33-0066-001-0-1-25	26675
33-0066-001-0-1-26	26676
33-0066-001-0-1-28	26678
33-0066-001-0-1-30	26680
33-0066-001-0-1-32	26682
33-0066-001-0-1-34	26684
33-0066-001-0-1-36	26686
33-0066-001-0-1-38	26688
33-0066-001-0-1-40	26690
33-0066-001-0-2-67	26773
33-0066-001-0-2-68	26774
33-0066-001-0-2-69	26775
33-0066-001-0-2-70	26776
33-0066-001-0-2-71	26777
33-0066-001-0-2-72	26778
33-0066-001-0-2-84	26791
33-0066-001-0-2-89	26796
33-0066-001-0-2-90	26797
33-0066-001-0-2-91	26798
33-0066-001-0-2-92	26800
33-0066-001-0-2-93	26801
33-0066-001-0-2-94	26802
33-0066-001-0-2-95	26803
33-0066-001-0-2-96	26804

33-0066-001-0-2-97	26805
33-0066-001-0-1-127	26881
33-0066-001-0-1-128	26882
33-0066-001-0-2-115	26980
33-0066-001-0-5-2	26995
33-0066-001-0-1-131	26885
33-0066-001-0-1-132	26887
33-0066-001-0-1-134	26889
33-0066-001-0-1-135	26890
33-0066-001-0-1-151	26962
33-0066-001-0-3-2	26986

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Guayaquil, jueves, 13 de diciembre de 2012

Impreso a las 09:38:59

Trabajados por:

Digitalizador : SN
Calificador de Título : JSOTO
Calificador Legal : JHARO
Asesor : GTRIVIÑO
Generador de Razón : MQUINTEROS

MQUINTEROS

0020241

Repertorio: 2,012 35,866
Ab.Alexandra German Gaibor
Registrador de la Propiedad Delegado

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de **24 horas;** y

b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

Número de Repertorio: **29,217**
Fecha de Repertorio : **18/Dic/2012**

LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CUENCA, certifica que en esta fecha se inscribieron los siguientes actos:
1.- Transferencia con el No.16375 del Registro de Propiedades, correspondiente al presente año: Cuenca, Veintiseis de Diciembre del Dos Mil Doce.

Que se refiere al(los) siguientes predios(s):

0000242

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial	Número Ficha	Actos
10-01-018-023-000	30744	TRANS

DESCRIPCIÓN:
TRANS =Transferencia

Trabajados por:

Revisor de Título : ECARDOSO
Asesor : SFIGUEROA
Generador de Razón : FPALOMEQUE
Revisor Legal : lheredia

Dra. Andrea Brasales Jiménez
Registrador de la Propiedad .

El número de la Matrícula Inmobiliaria arriba señalado le servirá para:

a) Obtener un certificado en un plazo máximo de 24 horas; y
b) Obtener los antecedentes de dominio directamente del archivo de discos ópticos, consiguiendo con esto un considerable ahorro de tiempo en el proceso de una nueva inscripción.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LOJA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Loja, 21 de enero de 2013, a las 12:50:57.- YANBAL ECUADOR S.A., con domicilio en el Cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR presenta para la inscripción la escritura pública de ESCICION PARCIAL DE LA COMPAÑIA YANBAL ECUADOR S.A. Y CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RESULTANTE DE LA ESCICION PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA, celebrada en la Notaria VIGESIMO OCTAVA del Cantón QUITO, el 28 de XII de 2011, por el cual YANBAL ECUADOR S.A. transfiere el dominio a favor de PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA del inmueble cuya clave catastral es el No. 610002030401200, cuyos linderos y dimensiones constan el contrato original, por lo que, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCICION, bajo el número CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) , Repertorio No 474, del REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EL REGISTRADOR.

Loja, 21 de enero de 2013

Asignado:llch
Revisado por:ae
Factura:000044650
Hora: 12:50:57

Dr. Carlos Maldonado G.
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON LOJA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN LOJA

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 2028

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL/LA:ESCISIÓN, CONSTITUCIÓN Y ACLARATORIA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7391
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	718
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711634236	WATSON BARBER ROBERT ERICK	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ESCISIÓN, CONSTITUCIÓN Y ACLARATORIA DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	28/12/2011
NOTARÍA/JUZGADO:	NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJCPTE.Q.12.003535
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	CAMILO VALDIVIESO CUEVA
AUTORIDAD COMPETENTE:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YANBAL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

ESCISION DE YANBAL ECUADOR S.A. Y CREACION POR EFECTO DE LA ESCISION DE PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA. RECTIFICATORIA Y ACLARATORIA A LA PRESENTE ESCICION DE FECHA 09 DE MAYO DE DEL DOS MIL DOCE, ANTE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO. INSCRIPCIÓN CON MULTA

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0015038

IMP IGM ec